



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

## El uso de la economía como instrumento de legitimación política en Argelia

Aurèlia Mañé Estrada



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution 4.0. Spain License.**

# **EL USO de la ECONOMÍA como INSTRUMENTO de LEGITIMACIÓN POLÍTICA en ARGELIA**

Tesis Doctoral dirigida por D. Benjamín Bastida Vilá, Catedrático de Política Económica y presentada por Aurèlia Mañé Estrada para optar al título de Doctora en Ciencias Económicas

Programa de Doctorado "Economía Internacional y Desarrollo Económico"  
Bienio 1.991-88. Tutor: Dr. Benjamín Bastida Vilá

Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Universitat de Barcelona

# Tercera parte:

El fin del modelo de desarrollo  
argelino

# Capítulo 6

## Evolución de la economía argelina (1980-93)



## **Introducción al capítulo 6**

El sexto capítulo está dedicado a los cambios acontecidos en Argelia desde el ascenso al poder de Chadli Bendjedid hasta inicios de la década de los noventa. El objetivo de estas páginas es examinar si los resultados que hemos obtenido en los capítulos anteriores de esta tesis son estructurales y, por lo tanto, indicativos de las características de la economía argelina.

El primer apartado expone las necesidades y la nueva estrategia de legitimación de los dirigentes argelinos, otorgando especial atención al viraje en el discurso económico del equipo de Chadli Bendjedid. El análisis de este discurso permite establecer las prioridades de la política económica argelina en la década de los ochenta. Estas prioridades, que se reflejan en las prioridades sectoriales de los planes y en los cambios registrados en la organización, en los "instrumentos económicos de acción" de la economía y en la función que se le otorga al sector privado, constituyen los cuatro siguientes apartados de este capítulo.

Así, el segundo apartado es un análisis de las prioridades de los dos planes quinquenales (1980-89), con el fin de dirimir si realmente se produjo un cambio de rumbo en la elaboración de la política económica argelina. Para ello, se realiza una comparación entre las ramas de actividad económica prioritarias en la década anterior y en los años ochenta. El tercer y cuarto apartado examinan si el nuevo marco institucional es el adecuado para cumplir las prioridades fijadas en los nuevos planes argelinos. El quinto apartado, por último, se destina íntegramente a analizar las reformas que atañen a la evolución del sector privado, así como las consecuencias de la aplicación de los planes quinquenales para su evolución.

Una vez examinado el contenido de las directrices de política económica del equipo de Chadli Bendjedid, el sexto apartado, recoge la evolución de los principales indicadores económicos a lo largo de los años ochenta y las modificaciones de los mismos en relación a la década anterior.

Para terminar, en el séptimo apartado se realiza un análisis crítico de los ejes básicos de los programas de estabilización, ajuste y transición que se iniciaron en

Argelia desde 1989.

## 1.- LA SUCESIÓN EN LA CÚPULA DEL ESTADO ARGELINO: EL NOMBRAMIENTO DE CHADLI BENDJEDID

En los últimos años de la década de los setenta se inicia un cambio de régimen en Argelia debido a la muerte de Boumedien en el año 1978 y el acceso al poder, como presidente de la República, de Chadli Bendjedid<sup>457</sup>. Este nombramiento no estuvo exento de conflictos, ya que como en Argelia la institucionalización es muy rudimentaria, no se habían previsto -y siguen sin existir- mecanismos para asegurar una sucesión legal y regular de los dirigentes<sup>458</sup>.

Con este nombramiento se inicia lo que podríamos calificar de tercera etapa del poder argelino<sup>459</sup>. Este tercer periodo no representa una variación en la lógica del poder argelino. Como afirma Harbi (1994:173) al hablar sobre el poder argelino: *"En tres décadas, este siempre ha sufrido algunas variaciones, pero el autoritarismo siempre ha sido el fundamento del poder. Ciertamente existen diferencias entre Ben Bella, Boumedien y Chadli, pero los cambios al frente del Estado nunca cuestionan la fusión de las funciones ideológica, política y*

---

457 El 27 de diciembre de 1978 muere H. Boumedien; el 31 de diciembre de este mismo año, Chadli Bendjedid es designado secretario general del FLN y candidato único a la presidencia de la república, en el segundo congreso del FLN. El 7 de febrero de 1979, Chadli Bendjedid es elegido presidente.

458 *"Confrontados a la distribución del poder sin estar preparados para esta tarea, los dirigentes del Estado y del FLN, huérfanos de un padre severo -Boumedien-, se preguntaban cómo podían evitar las luchas violentas de la sucesión. El miedo a una intervención popular fue lo que les mantuvo unidos"* (Harbi, 1994:196)

459 Brevemente recordaremos que las dos anteriores etapas son: una primera que va desde el primero de noviembre de 1954 hasta la ascensión al poder de Ben Bella en 1962, en la que se forja el poder militar en Argelia y el mito de la unanimidad en torno al FLN, como estandarte del ejército; y una segunda que se inicia con la independencia y acaba con la muerte de Boumedien en 1978. Este último periodo, a nivel político se caracteriza por: a) la expulsión de los fundadores del FLN, y el ensalzamiento de los nuevos dirigentes, b) la transformación de la función del ejército -y núcleo de poder del Estado argelino-, que suplanta la función revolucionaria del pueblo argelino, y c) la desaparición de la clase política europea.

*económica*". Por ello, el acceso de un nuevo dirigente a la cúspide del Estado tampoco representa una alteración en la forma en que aquellos que ocupan el Estado emplean la economía: "*Hasta 1989, el sistema argelino se caracteriza por una unidad indisoluble entre la política y la economía*" (Harbi, 1994:199). En otras palabras, la lógica del poder argelino sigue determinado por el neopatrimonialismo, como hemos explicado en el primer capítulo<sup>460</sup>.

Pero, a pesar de esta continuidad en la lógica de actuación del régimen argelino, no se puede negar que se producen algunos cambios significativos en el contenido de los nuevos planes quinquenales, que responden a las necesidades de los nuevos ocupantes del Estado. En este sentido podríamos calificar este nuevo periodo de planificación como uno de cambio en la continuidad.

Las nuevas necesidades son políticas y responden a la necesidad de crear o mantener determinadas alianzas dentro de los círculos del poder argelino. Como hemos visto en el primer capítulo, Boumedien logró un equilibrio inestable del poder argelino; pero, como apunta Addi (1994:59), sólo alguien con el carisma de Boumedien era capaz de mantener este juego de alianzas. Cuando este dejó el gobierno, la cúpula del poder estaba compuesta por cuatro grandes grupos: a) la dirección del ejército, que tenía como coordinador al jefe de la región militar de Orán, Chadli Bendjedid; b) la cúpula del FLN, que estaba representada por M. Salah Yahoui; c) los llamados "industrialistas", representados por Abdesselem Belaid, exministro de Industria y Energía, y d) la alta Administración representada por el último superviviente en el poder del "Clan de Oudja", A. Bouteflika.

---

460 Choudja (1995:67) va en el mismo sentido que Harbi cuando afirma, citando a un alto dirigente argelino que, "*Durante treinta años, nos hemos asestado mutuamente cuchilladas en la espalda, pero estábamos unidos porque sabíamos que nuestros hijos nos tenían que suceder*". Por ello, "*la ideología -aquella que se invoca constantemente como justificación o para satisfacer a una determinada clientela- desaparece cuando se encuentran ante la necesidad fundamental: durar. [...] Se pueden destrozar entre ellos, sacrificar hombres, marginalizarlos, pero se ha de ser solidario en el seno de la familia, la del poder, que se ha de conservar a cualquier precio, ya que ser excluido del sistema, de la política, es ser rechazado y caer en el vacío*".

La lucha por el poder se produjo entre estos grupos. Desde la perspectiva que hemos denominado política, Chadli Bendjedid apareció como el hombre del ejército para dirigir el país, después de un intento fracasado de triumvirato entre los representantes de tres tendencias -que excluía a los industrialistas<sup>461</sup>- que el ejército, y en concreto, la Seguridad Militar<sup>462</sup> -SM- no aprobó. Esta elección estaba motivada porque Bendjedid no parecía un hombre ambicioso y no aparentaba tener pasión por el poder y, en cambio Yahouiouni tenía fama de autoritario y Bouteflika de demasiado liberal. *"El ejército quería un presidente sobre el que pudieran influir para que él pudiera gobernar"* (Addi, 1994:62), como lo muestra el hecho de que intentaron realizar una modificación de la Constitución para poder controlar las actuaciones y decisiones del presidente. En un principio, el ejército veía en Chadli Bendjedid un presidente de transición, que manipularían a su gusto hasta que *"sus padrinos del ejército, sus competidores y algunos antiguos combatientes, que se morían de ganas de volver a acceder al poder, pudieran acceder a él"* (Harbi, 1994:197).

---

<sup>461</sup> El poder de los industrialistas ya se había visto menguado cuando Abdesselam fue nombrado ministro de las Industrias Ligeras, cargo que no le proporcionaba la oportunidad de estar en el Consejo de la Revolución. Una lectura de Benachenou (1985) deja entrever que los industrialistas ya habían caído en desgracia durante lo que hemos denominado el "bienio de transición". Este autor argumenta que una lectura atenta del *Bilan de Décennie* sólo muestra los errores de la época de Boumedien, y pasa por alto o subestima sus logros. Este documento parece más bien un ajuste de cuentas, ya que es una crítica general a los gestores del sector público industrial, de los que habla como colectivo; pero no menciona a otros colectivos que pueden haber influido en la mala gestión de la economía argelina y entre otros, no hay ninguna mención a la función que el sector privado ha jugado durante todos estos años. Como veremos a continuación este hecho apunta ya hacia las nuevas alianzas que se formarán durante la época de Chadli.

<sup>462</sup> Según Choudja (1995:66), el ejército cuenta con la SM, que realmente es un sistema político paralelo que nadie puede ignorar. La SM está presente en las fábricas, en los medios de comunicación, en los ministerios y en los cuarteles. Esta tiene *"muchísima información, cuadros fichados en todos los departamentos y alguna cabeza pensante; es rica en flujos financieros del comercio exterior, que también controla, y es una experta en el arte de inflirtarse, de la desinformación y de la manipulación. En teoría, esta institución dejó de existir, pero es la única que realmente funciona en Argelia: la SM es el perro guardián del régimen"*.



Pero el ejército se equivocó en la figura del nuevo presidente. Bendjedid se aprovechó del apoyo inicial del ejército para alterar la dirección del FLN<sup>463</sup> y apropiársela, y posteriormente, en tres años, modificó la jerarquía militar y reorganizó la SM. Es decir, alteró la composición de los grupos que "poseían" políticamente el Estado<sup>464</sup>. El presidente tampoco aceptó que se intentaran limitar sus potestades, sino que por el contrario optó por tener las mismas prerrogativas que su antecesor. De esta forma destruyó el equilibrio que Boumedien había ido edificando a lo largo de los años mediante fidelidades personales, antagonismos regionales, etc., y tal como apuntan algunos autores, no fue capaz de crear un nuevo equilibrio<sup>465</sup>.

Obviamente, no podemos juzgar los motivos de Bendjedid para efectuar esta nueva apropiación del poder, como tampoco podemos determinar por qué un hombre que no parecía tener apego al poder actuó contra sus protectores, pero podemos dar una explicación que entra en la esfera de las relaciones económicas

---

<sup>463</sup>Bajo el mandato de Boumedien, el FLN estaba regido por una dirección administrativa -que primero se llamó aparato y después secretaría del partido- que seguía las instrucciones del Consejo de la Revolución, como institución depositaria de la soberanía nacional y de la legitimidad histórica. Mientras Boumedien estuvo en el poder, el partido no celebró ningún congreso y ni siquiera había creado el Comité Central como lo estipulaban los estatutos surgidos del tercer congreso del partido, celebrado en Argel en 1964. A la muerte de Boumedien se celebra el cuarto congreso del FLN. En este congreso se nombra a Chadli candidato a la presidencia del país y se crea también un Comité Central y un Buró Político. Estas dos instituciones siempre tuvieron relaciones tumultuosas con el presidente Bendjedid. Posteriormente en el quinto y sexto congresos del FLN -1985 y 1986- Chadli Bendjedid reestructuró el Comité Central y el Buró Político en función de sus propios intereses.

<sup>464</sup>Para una descripción detallada de las "intrigas" políticas de finales de los setenta e inicios de los ochenta. Véase: Harbi (1994).

<sup>465</sup>Según Addi (1994) esta fue la forma en que se logró la parálisis completa del régimen argelino, porque Chadli rompió el equilibrio anterior pero no fue capaz de crear uno nuevo eficaz. Según esta teoría, gran parte de los problemas de la década de los ochenta se podrían explicar por este motivo, ya que el régimen, al estar paralizado, no fue capaz de adoptar decisiones que corrigieran la crisis del modelo socio-económico.

argelinas. Aparentemente, Bendjedid no tenía grandes intereses políticos, pero ya antes de su elección estaba muy relacionado con el "mundo de los negocios" argelinos que había florecido sobre todo gracias al régimen del comercio exterior establecido durante la presidencia de Boumedien<sup>466</sup>. Esta relación permitiría explicar por qué Bendjedid logró apoyos para acceder al poder<sup>467</sup> y, como veremos a continuación, por qué modificó los equilibrios preexistentes.

### 1.1.- LA SUCESIÓN COMO UNA RECLASIFICACIÓN DEL PODER DE DECISIÓN ECONÓMICO: INDUSTRIALISTAS VS. BUROCRACIA ECONÓMICA

Desde el punto de vista económico, los miembros de los grandes grupos "políticos" estatales, a nivel individual, se pueden agrupar en dos categorías. Según la definición de Benachenou (1985), podemos hablar de dos categorías de dirigentes económicos públicos. La primera sería la de los que hemos denominado "industrialistas", que incluiría a los cuadros y gestores del sector productivo, que este autor denomina *la tecnocracia empresarial*. Y la segunda, la que este autor denomina *la burocracia económica del Estado*, que incluye a los cuadros de los ministerios no directamente productivos y a los del sector financiero, que durante la época anterior gozaron de los beneficios del sistema, pero no tenían un poder real de decisión en la esfera económica. Como afirma este mismo autor, "*si bien la burocracia económica siempre ha gozado de las mismas ventajas materiales que la tecnocracia e, incluso, de más en los últimos años, aquella ha estado excluida de facto de la regulación económica global de las inversiones, de la producción y de los ingresos*" (Benachenou, 1985:161). Este parecería ser el motivo por el que esta burocracia emprendió una estrategia ofensiva contra los industrialistas, con el fin de apropiarse también del poder de decisión, o de la distribución del

---

<sup>466</sup>Véase: Zerouali (1995:111).

<sup>467</sup>Como se recordará, algunos miembros del sector privado habían podido realizar sus negocios gracias a la distribución de favores del anterior mandato, ya que esta fue una de las estrategias de Boumedien para mantenerse en la presidencia del país. Por ello, entre estos, se pueden contar varias personas pertenecientes o próximas al ejército y al poder en general.

petróleo<sup>468</sup>.

Como es de esperar después de lo comentado hasta el momento, Bendjedid entraría dentro de la categoría de "agraviados" por el anterior dirigente y, por ello, es muy probable que contara con el apoyo de estos. En este sentido, el cambio de dirigente forma parte de una reclasificación de poderes económicos en la cúspide del Estado, que implica apartar a los industrialistas del poder, hecho que se reflejó en las prioridades económicas definidas por sus nuevos inquilinos. Para comprender correctamente qué significado tienen estas nuevas prioridades, hemos de explicar qué conlleva exactamente alejar de los centros de decisión a aquellos que los habían monopolizado hasta el momento.

Como es obvio, esto supone destituirlos de sus cargos, de forma más o menos pacífica o legal. Pero, además, también se debía desmontar el marco institucional que los industrialistas habían construido en torno a la función de la industria en Argelia. El régimen anterior había creado una fórmula coherente, y aceptada por la población, de alianza nacional. Esta estrategia ya fue explicada en el segundo capítulo, pero podemos recordar que estaba basada en el vínculo que realizaron los dirigentes del país entre nacionalismo-populismo, industrialización y hegemonía estatal.

Su objetivo fundamental era el de integrar a la población en un determinado modelo de sociedad, mediante un discurso socialista que propugnaba la igualdad<sup>469</sup>, negando las diferencias, con el fin de poder mantener una única fuerza

---

<sup>468</sup>Véase en el tercer capítulo la definición de tecnoburocracia.

<sup>469</sup> *"El ethos igualitarista fue propagado por el movimiento nacionalista desde 1962, y metabolizado como un antídoto de la época colonial. [...] Fue la emergencia de esta especie de igualitarismo [...] lo que otorgó al populismo una base social [...] y una herramienta para mantener el poder. El discurso de Boumedién y de sus seguidores tuvo un gran éxito en este sentido. [...] El concepto de gestión socialista representaba el ideal de consenso social, la clave de la ideología populista. Esto ocurrió en la época en que se forjó la identidad nacional, incorporando a los trabajadores en el sistema productivo [...] e integrando a la clase trabajadora para pacificar a la población y neutralizar las posibles reivindicaciones de grupo"* (Chikhi, 1991b:208).



dominante: el Estado. La Gestión Socialista de las Empresas fue el instrumento empleado para que "*El sector público [...] se destinara a socializar e integrar a la población en el sistema, mediante sus funciones principales, la cultural y la política*" (Liabes, 1991:239).

Este discurso tenía como substrato material la industrialización, que era el núcleo de la estrategia de desarrollo argelina. La industrialización era contemplada desde dos puntos de vista: a) la industrialización es el instrumento para alcanzar la independencia, pero, b) sólo era posible si es el Estado -el sector público- quien la controla.

Sin embargo, como hemos explicado en el capítulo quinto, la industrialización, o la estrategia de desarrollo llevada a cabo desde el Estado, tenía como función la distribución de un maná desde la cúpula de esta misma institución hacia el resto de la sociedad. Este aspecto es el que permite realmente lograr el consenso, porque la industrialización se puede realizar sin presión fiscal sobre el resto de sectores y agentes económicos, porque permite la edificación de grandes unidades de producción sin importar la producción o productividad de los factores de producción y, sobre todo, porque permite la transferencia de recursos hacia el sector privado y la población improductiva.

Por lo tanto, "*el gasto de la renta tejó los vínculos del compromiso social y de la alianza nacional*" (Benachenou, 1985:151), pero es importante no olvidar que esto fue posible porque se generó un discurso aglutinador en torno al significado de la industria, que satisfacía las aspiraciones de la población -independencia, modernidad e "igualdad"<sup>470</sup>-, y porque con los ingresos del petróleo se edificaron las unidades de producción, que eran el nodo central de la red por la que fluían los frutos del sistema establecido.

Como hemos apuntado anteriormente, este sistema generó una determinada estructura "social" y un determinado equilibrio, entre los distintos agentes

---

<sup>470</sup>Véase el apartado 4.2.5 en el capítulo segundo.

económicos del país. Según Benachenou (1985:136), *"el desarrollo económico, estructurado en su inicio por unos grupos sociales muy determinados, ha modificado la estructura social argelina y las relaciones de fuerza entre los grupos sociales"*.

### **1.1.1.- Las dificultades para elaborar una nueva estrategia de legitimación**

La estrategia del equipo de Chadli tenía que cumplir tres requisitos: primero, destruir los vínculos entre los anteriores dirigentes y su base de autoridad: la industria argelina; segundo, crear nuevas alianzas que tuvieran en cuenta la nueva estructura social y las relaciones de fuerza que se habían ido forjando durante los años setenta; y tercero, generar un nuevo discurso y una nueva estrategia de legitimación de cara a la población. De esta forma se destruiría el marco institucional anterior -el edificio sobre el que reposaba la legitimidad de aquellos que ocupaban el Estado- y se establecería uno nuevo acorde a la nueva situación.

Por lo tanto, si tenemos en cuenta lo que hemos dicho de las alianzas del poder económico, que iban destinadas a destruir el poder de los industrialistas, y lo que hemos dicho sobre el sistema de cohesión social, la nueva estrategia debería de estar basada en una fórmula que a nivel de discurso siguiera alimentando las expectativas sociales, y que a nivel material siguiera satisfaciendo las necesidades, o el bienestar, de la población, pero que no tuviera al sector industrial<sup>471</sup> como símbolo del desarrollo. En otras palabras, se trataba de crear un sistema económico que no tuviera como núcleo a las industrias supuestamente industrializantes<sup>472</sup>. Con

---

<sup>471</sup>En general, cuando nos referimos al sector industrial nos referimos a las industrias de base, que son la base material sobre la que reposaba el poder de los industrialistas.

<sup>472</sup>*"Para destruir mejor el núcleo del populismo, el equipo en el poder decide cambiar las bases, las formas y el ritmo de la industria y del sector público. Esta sufre una reestructuración masiva y las grandes sociedades nacionales son desmanteladas en multitud de empresas. De golpe, la vida cotidiana se centra menos, como sucedía en la época anterior, en la simbología creada alrededor de las grandes fábricas, y se convierte en más heterogénea y más*

esta "estrategia" se lograba, por una parte, privar a los industrialistas de su función de decisores económicos y, por otra parte, mantener el consenso social.

Hasta el momento, hemos hablado de las alianzas en el poder argelino, y de las luchas inter pares del régimen. Estas quedaron aparentemente zanjadas en los primeros años del mandato de Chadli. Pero una vez este ocupó el Estado tuvo como tarea legitimarse ante la población, porque, como en el periodo anterior y por el mismo motivo, este dirigente no tenía la aceptación *a priori* de la población: el Estado se ocupa por la fuerza y no es una institución que emana de la sociedad. Para ello existían dos estrategias posibles: seguir con el modelo que ya existía, o bien, también como en la década pasada, mostrar que sólo él tenía un proyecto de sociedad y que, además, era el único que lo podía llevar a cabo.

La primera opción parecía inviable, porque si aceptamos que el ascenso de Bendjedid forma parte de un cambio de rumbo en las prioridades económicas del régimen y que por ello se apartó de los centros de decisión a los industrialistas, no tenía ningún sentido que al mismo tiempo se continuara con la estrategia iniciada en tiempos de Boumedien. En otras palabras, si se alteran los agentes que dirigen el proceso de distribución de recursos y se aparta del poder a los industrialistas, la estrategia de legitimación del nuevo poder no debería tener como elemento fundamental la industrialización. Para ello, no bastaba con las luchas individuales. No era suficiente apartar a determinado individuo del poder, sino que, como hemos dicho, también se debía acabar con la base del mismo, la industria como símbolo de su autoridad.

En este sentido, su tarea es más difícil que en los tiempos de Boumedien porque, por una parte, ya no pueden esgrimir que son los artífices de la independencia del país ni pueden emplear la industria como símbolo de la misma. Además, por otra parte, han de tener en cuenta la relación de fuerzas "sociales" y alianzas que se fueron forjando a lo largo de estos años. Es decir, han de aniquilar

---

*alejada de las concentraciones obreras y de los grupos de la tecnocracia"*  
(Chiki, 1991a:62).

la fórmula de consenso anterior y crear una nueva sin por ello perderlo.

El primer paso para ello era modificar el estatuto de la industria dentro de la estrategia de "desarrollo" argelina. Esto puede parecer difícil de justificar en un país en el que durante más de una década lo que se ha denominado la Revolución Industrial ha estado presente en el pensamiento colectivo de toda la población<sup>473</sup>; más difícil aún si se piensa, como explicábamos en el capítulo quinto, que la mayoría de la población salió beneficiada, directa o indirectamente, de la industrialización masiva del país<sup>474</sup>. Pero no se ha de olvidar que la industria argelina era un elemento polivalente en el que se entremezclaba la función político-simbólica y la económica, y que dentro de ésta última deberíamos hablar de una función distributiva y de una productiva.

Lo fundamental de la misma era su función simbólica y distributiva: es decir, ser el instrumento de legitimación del poder. Si recordamos lo escrito en el segundo capítulo sobre la *Charte Nationale* de 1976 podemos afirmar que, desde el punto de vista ideológico la industria argelina debía ser el símbolo de la independencia nacional, desde el punto de vista físico debía ser el contenido o base material de la nación, desde el punto de vista de su producción debía ser la

---

<sup>473</sup>Chikhi (1991b) argumenta que, a pesar de que el discurso socialista e industrializante de la época Boumedién fue empleado como forma de control -lo que denominábamos estatalización en el segundo capítulo-, este discurso era la fórmula aceptada de consenso entre los trabajadores y el Estado, ya que por medio de una compleja simbología satisfacía las expectativas de los primeros.

Salvando las distancias, este fenómeno es parecido a lo que hemos explicado en el segundo capítulo sobre la autogestión en Argelia. La influencia real de la GSE era reducida, ya que en el mejor de los casos aproximadamente un 29% de la población ocupada en 1977 trabajaba en las empresas públicas, pero tuvo una gran influencia político-social en el conjunto de los argelinos.

<sup>474</sup>Recuérdese que en el capítulo quinto afirmábamos que uno de los resultados de la primera década de planificación había sido crear una situación paretiana en la que todo el mundo mejoró su situación, o como mínimo se mantuvo en la misma que tenía anteriormente, sin que nadie empeorase. Véase el sexto apartado del capítulo quinto .



portadora de progreso y desarrollo, y desde el punto de vista político representaba una forma de organización de la sociedad basada en el socialismo y la democracia económica. También, como se ha visto en el capítulo quinto, el sector público industrial era un instrumento de política social y el canal de distribución de los recursos económicos existentes en Argelia. Este último aspecto es el que había beneficiado a aquellos agentes económicos que no se incluían dentro de la categoría de industrialistas. Por último, la función productiva *per se* era el menos importante de sus atributos.

Así, la ofensiva contra los industrialistas sólo debía estar encaminada a "destruir" aquellas funciones de la industria que les otorgaban el poder y la legitimidad, pero debía respetar el resto de sus funciones. En este sentido, se debía aniquilar la función simbólica de la industrialización, porque era la forma específica de otorgar autoridad a los industrialistas, pero se debía conservar la función distributiva, porque era lo que proporcionaba bienestar a la población. Este aspecto es importante, porque ha de quedar claro que de lo que se trataba era, por una parte, menguar o aniquilar el poder de los industrialistas, como categoría estatal y, por otra parte, favorecer al resto de agentes económicos que permitían que Chadli se mantuviera en el poder.

En este sentido, lo que hemos calificado de "destrucción" del sector industrial no era un "ataque" frontal a este sector, porque como hemos explicado era el centro de un sistema que permitía que el resto de actividades económicas prosperaran, sobre todo el comercio privado. Desde este punto de vista, cuando hablemos de destrucción o desmantelamiento del sector industrial público, no nos estamos refiriendo al cierre de las unidades de producción ya existentes, sino a factores encaminados a reducir el impacto político-ideológico de las mismas, que a la larga afectaron al funcionamiento de este sector y a sus trabajadores, pero que en un inicio fueron planteados por los nuevos dirigentes como una forma de ganar eficiencia en la gestión del sector público industrial: reducir las inversiones destinadas a la industria de base para optimizar el uso los factores ya existentes<sup>475</sup>,

---

<sup>475</sup> En las declaraciones de principios del Primer Plan Quinquenal (1980-84),

dividir las grandes sociedades nacionales en multitud de empresas de menor tamaño para facilitar la gestión interna de las mismas<sup>476</sup>, y romper con el vínculo entre los ministerios de tutela -es decir el MIE- y las empresas para evitar las interferencias "burocráticas" en la actividad corriente de las mismas<sup>477</sup>. Con estas tres medidas, que luego veremos con mayor detalle, se redujo el poder de decisión y la *base material* de los industrialistas.

De hecho, esta táctica plantea un difícil equilibrio entre luchas por el poder y necesidad de legitimación del nuevo equipo dirigente, porque nos encontramos ante una situación en la que se quiere mantener el consenso del periodo anterior, pero sin sus emblemas. Por ello, el discurso doctrinal de esta época es muy ambiguo y mucho menos elaborado y coherente que el de la *Charte Nationale* de 1976.

## 1.2.- LA NUEVA ESTRATEGIA DE LEGITIMACIÓN EN LA *CHARTE NATIONALE* DE 1986

El documento que recoge el pensamiento de aquellos que ocupan el Estado

---

Chadli Bendjedid afirmaba que una de las prioridades era "*rentabilizar lo que ya existe y que ya ha sido iniciado [...] dar prioridad a los bienes sociales y dejar de lado a la industria pesada*" (citado en *Le Monde* del 13 de enero de 1980).

<sup>476</sup>Brahimi (1991:284), que fue ministro de Industria durante la época de Chadli, afirma en su libro que "*era absolutamente necesario eliminar los aspectos negativos, como el excesivo tamaño de las empresas, la concentración de altos cuadros en las sedes de las empresas y el empleo de trabajadores no directamente productivos [...]*. Por ello, la reforma de las empresas, que consiste en la división de las empresas ya existentes, está encaminada a "*[...] mejorar la eficacia de la gestión*"

<sup>477</sup>"*Herederos de planes sumarios, o directamente absurdos -una fábrica de pasta de papel sin agua-, y estrictamente sometidos a los aparatos de la burocracia [...], los jefes de las empresas nacionales son incapaces de hacer frente a los problemas más sencillos [...]*" (citado en *Le Monde* del 13 de enero de 1980).

es la *Charte Nationale*, pero esta vez de 1986<sup>478</sup>. Pero hay algunos aspectos que podemos destacar de él que, por una parte, reflejan el problema de destruir el modelo de industrialización iniciado por sus antecesores y, por otra, expresan claramente la necesidad de nuevas alianzas y de legitimidad.

En este documento no se renuncia explícitamente ni al socialismo ni a la planificación, pero el contenido de dichos conceptos es distinto que en el anterior. El socialismo deja de tener como base a las empresas socialistas y, por ende, a la gestión socialista de las mismas. De esta se dice que "*no constituye un dogma [...] no es un postulado intangible ni un criterio inamovible de la vía socialista*", y que las "*formas de gestión han de privilegiar [...] la búsqueda de la eficacia*", para "*lograr que surjan explotaciones económicas eficientes*". Este es su objeto, y su razón de ser[...]" (*Charte Nationale*, 1986:115). Además, la movilización de los trabajadores se produce por el "*vínculo que ha de existir entre el salario y la producción*" (*Charte Nationale*, 1986:120). Por otra parte, el término empresa socialista casi desaparece del documento y es reemplazado por el término *empresa económica* que ha de velar por "*el crecimiento económico, la reducción de costes, la mejora de la calidad y la adaptación de la producción a las necesidades*" (*Charte Nationale*, 1986:112).

Además, una lectura entre líneas de lo que ha de representar la planificación<sup>479</sup> en esta nueva etapa, indica que esta sigue constituyendo el "*modo de participación del poder político*", "*participa en el proceso de profundización y*

---

<sup>478</sup>Es curioso que estos documentos doctrinales sólo vean la luz al final de cada periodo de poder, la *Charte d'Alger* en 1964 cuando la autogestión ya estaba en su recta final; la *Charte Nationale* de 1976, cuando ya hacía cinco años que se había establecido el nuevo modelo, y, por último, la *Charte Nationale* de 1986, cuando hacía, también, más de cinco años que se había producido el cambio de rumbo. Obviamente, hay hechos que no se puedan probar, pero parece como si estos documentos se elaboraran cuando todo estaba hecho y ya no planteaba ningún problema decir las cosas abiertamente. Si se leen estos documentos se verá que son declaraciones de intenciones sobre como edificar un proyecto de sociedad, pero siempre aparecen al final de la realización de este proyecto.

<sup>479</sup>Véase: *Charte Nationale* de 1986, título tercero, apartado I.

*enriquecimiento de la democracia socialista*". Pero esta democracia socialista ya no es una forma de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, sino que en la *Charte Nationale* de 1986 equivale, por una parte, a eliminar el vínculo vertical entre ministerios de tutela y las empresas, ya que se han de "*eliminar las tutelas burocráticas*" y establecer una nueva "*distribución de responsabilidades en los diferentes niveles de decisión [...] de las empresas*". Y, por otra parte, a otorgar una mayor importancia al sector privado que ha de ser *integrado e incitado*. Así, se define como una forma de participación solidaria y complementaria entre un sector público descentralizado y reestructurado en *unidades de un tamaño controlable* y un sector privado que *sigue teniendo la potestad sobre el comercio al por menor* y que ha de ayudar a densificar el tejido industrial por medio de "*todas las iniciativas útiles al desarrollo del país*" (*Charte Nationale*, 1986:111).

Por último, cuando se habla del contenido de la política industrial, este documento critica la gestión anterior porque se "*ha acentuado la dependencia del país desde tres puntos de vista: económico, por la mayor apertura de la economía; financiero, por un endeudamiento importante, y humano, por el recurso a la asistencia técnica extranjera*" (*Charte Nationale*, 1986:136). Pero lo más sorprendente es que al hablar de los retos futuros se puede leer que "*la industria ha de orientarse hacia actividades en las que la cualificación del hombre y su información son los instrumentos determinantes del progreso. Desde este punto de vista, las industrias del futuro, entre las cuales las industrias de defensa nacional, constituyen los factores de progreso indispensables en la estrategia de desarrollo*" (*Charte Nationale*, 1986:137).

Este discurso doctrinal tiene dos propósitos fundamentales: disociar al Estado de los industrialistas, y de la política industrial que se ha llevado a cabo hasta el momento en Argelia y consolidar la base del poder y control del nuevo dirigente. Si se tiene en cuenta este último aspecto, podemos afirmar que la nueva *Charte Nationale* tiene la misma función que la anterior. La diferencia reside en los agentes hacia los que va dirigido este documento, de acuerdo con los cambios sociales que se produjeron a lo largo de estos años.



En la década de los setenta era necesario integrar el movimiento autogestionario y los trabajadores del sector industrial, porque podían convertirse en la oposición al Estado, pero en los años ochenta esta necesidad debía ir encaminada a integrar al sector privado, que era un poderoso colectivo "autónomo", y a ampliar el área de influencia de un sector público no centrado exclusivamente en la industria de base. Como afirma Rummel al hablar de la creciente importancia del sector privado (1989:42), "*este proceso es más una extensión del poder estatal que una retirada del mismo. En el caso de Argelia es una clara continuación del proceso de edificación estatal. Amplía el ámbito del sistema estatal y ayuda a integrar los diversos componentes del mismo*". Y, al referirse a la descentralización, argumenta que el Estado argelino "*intenta extender su control en la economía mediante la descentralización del amplio sector paraestatal. [...] El mayor impulso dado a la descentralización significa consolidar al Estado desde un punto de vista político, más que un desmantelamiento del poder económico estatal*" (Rummel, 1989:92). En este sentido, la "*descentralización del sector público es un intento de expandir la influencia del Estado, no de reducirla*".

Volviendo a la *Charte Nationale*, vemos que lo que en 1976 era la forma de *participación directa de los trabajadores*, mediante la cual se expresaba su *componente social-revolucionario*<sup>480</sup>, ahora se ha convertido en la participación de unas empresas que han perdido su identidad socialista, las empresas económicas, y del sector privado. Sorprende que a esta definición de democracia socialista le correspondan unas unidades de producción públicas definidas en términos de "economía de mercado", que han de ser eficientes y rentables, y el sector privado que es el que "*desde nuestra concepción del socialismo se ha de incitar, porque nuestra tarea es permitir que el sector privado tenga una función [...] estimulante*"<sup>481</sup>.

---

480 Véase el apartado correspondiente al discurso legitimador en los documentos doctrinales: la *Charte Nationale* de 1976, en el capítulo segundo.

481 Discurso de Chadli Bendjedid en el Comité Central del FLN, citado por Rummel (1989:115).

Si se tiene en cuenta la paradoja anterior, se puede pensar que el socialismo argelino se ha vaciado totalmente de contenido y que de él sólo queda una extraña estatización-privatización de la economía por parte de aquellos que ocupan el Estado. Esta operación parece encaminada a una especie de saneamiento del Estado, con el menor coste social posible. Se rompe el vínculo simbólico entre el Estado y la industria, porque el significado del socialismo ya no es la Revolución Industrial ni la base material de la misma, las empresas socialistas, como tampoco tiene - o necesita- el apoyo de la población canalizado mediante la GSE<sup>482</sup>. Podríamos decir que aquellos que ocupan el Estado se desentienden de la evolución de este sector, porque al convertir a las empresas socialistas con una función social-integradora en empresas económicas, se acepta tácitamente que a partir de este momento estas deberán evolucionar en función de un criterio "superior", como es la racionalidad económica, en el que la intervención estatal sólo puede ser perjudicial o antieconómica.

Esto tiene dos lecturas posibles, no contradictorias entre sí. Una lectura es decir que si las empresas públicas han de funcionar de acuerdo a criterios de eficiencia económica, a partir de este momento estas se regirán por un orden supremo -las leyes económicas- incontestable. Podría decirse que se despersonalizan las empresas, y con ello los agentes que hasta el momento las habían encarnado. Esta sería una forma de mantener el sector público bajo el control del Estado sin tener que recurrir a un enfrentamiento personal que puede tener un coste social o de legitimidad del nuevo equipo dirigente. En otras palabras, si se argumenta que el motivo para reducir las inversiones destinadas al sector industrial, dividir sus unidades de producción, congelar la contratación de personal o modificar la política salarial es la forma de ganar eficiencia y aumentar la productividad de las empresas, no se ataca a ningún colectivo específico, porque se trata de un motivo económico objetivo.

Otra lectura es que ,según el mismo criterio, se ha de producir una selección

---

<sup>482</sup>Véase el apartado correspondiente al discurso legitimador en los documentos doctrinales: la *Charte Nationale* de 1976, en el capítulo segundo.

natural entre las buenas y las malas. Es decir, las rentables y las deficitarias. Pero, como ya hemos explicado en el capítulo anterior, pocas empresas públicas entrarían dentro de la definición de buenas. Sólo lo harían las del sector de los hidrocarburos y las comerciales; incluso, en estos términos, la mejor parte de las deficitarias es el ámbito comercial. Por ejemplo, la SONACOME tenía el monopolio de importación de automóviles particulares y motocicletas de gran y pequeña cilindrada, que son bienes de consumo final no catalogables como suministros industriales o componentes eléctricos. En este caso, esta sociedad nacional obtenía mayores beneficios por la venta de estos bienes que por los que obtenía con la venta de su producción<sup>483</sup>. Así, el Estado se puede desprender del lastre de la industria de base, y con él de los industrialistas, e integrar al resto de actividades económicas que tienen un peso mucho mayor en la economía argelina y que son las que proporcionan el entorno adecuado para que opere el sector privado argelino<sup>484</sup>. Así, aquellos que ocupan el Estado no renuncian al sector público sino que, por el contrario, "lo consolidan y amplían [...] e integran al sector privado nacional" (Charte Nationale, 1986:111).

Desde este punto de vista, Chadli Bendjedid sólo institucionaliza una situación que ya existía: la importancia del sector privado en la economía argelina. Pero, su voluntad de "eliminar" a sus enemigos políticos, rompiendo con el equilibrio inestable de la cúpula del poder, le lleva a buscar unas alianzas que inician un proceso de doble sentido: debilitar al sector público productivo pero mantener y reforzar a una parte del mismo, porque sin el paraguas protector de este, el sector privado y comercial, que es quien le apoya, no puede sobrevivir. Por ello, afirmábamos que la *Charte Nationale* de 1986 tiene la misma función que la de 1976. En ella, la función que se le asigna al sector privado es política y poco

---

<sup>483</sup>Liabes (1991:246) estima que la venta directa, sin transformación previa, de bienes importados representaba el 125% de la del *output* producido por la SONACOME.

<sup>484</sup>"Las empresas [...] han de impulsar [...] las capacidades nacionales de subcontratación y de servicios [...]. Estas actividades son un factor importante que favorece a más operadores nacionales, sobre todo [...] al sector privado" (Charte Nationale, 1986:142).

tiene que ver con las opciones económicas del régimen, como ocurría con la industria en la época anterior. Sin embargo, el sector privado es un hijo del anterior régimen y, por ello, necesita al sector público para crecer y prosperar.

Esta es la debilidad del nuevo régimen. La nueva *Charte Nationale*, discurso que hemos catalogado de ambiguo y menos coherente, refleja una estrategia del poder a corto plazo para legitimarse, o para contar con los apoyos necesarios para mantenerse, pero no presenta un proyecto de sociedad, y denota una ausencia de apoyos a nivel de la cúpula del poder. En otras palabras, no es capaz de presentar un proyecto de sociedad que sólo el equipo de Chadli Bendjedid puede llevar a cabo. Este accede a la presidencia del Estado deshaciéndose de los industrialistas y traicionando las expectativas que el ejército había puesto en él, y rompe la alianza nacional de la década de los setenta. Sin embargo no es capaz de crear nada nuevo. Por ello, el nuevo régimen tendrá que hacer concesiones<sup>485</sup> a los "agraviados" por la nueva política y no se atreverá a romper definitivamente con el anterior modelo, porque indirectamente depende de él. Posteriormente, cuando hablemos de la reestructuración del sector industrial, esto se verá más claro, pero es significativo el hecho de que al definir la nueva política industrial se haga referencia a la de defensa nacional<sup>486</sup>. En otras palabras, ofrece una compensación a este colectivo que es el poder fáctico del país. Pero, además, el simple hecho de que aparezca en el texto la palabra defensa nacional refleja la inseguridad de un régimen que no ha sido capaz de crear un discurso de legitimación coherente y que en algún momento

---

<sup>485</sup>Como veremos más adelante, a pesar del intento de "acabar" con el sector industrial argelino, este siguió recibiendo cuantiosos recursos bajo la forma de fondos para el saneamiento del sector público.

<sup>486</sup>Además de la cita que aparece en el texto, sorprende que este tema sea recurrente en las pocas páginas que se destinan a la economía en la *Charte Nationale*. En la página 140 podemos leer "que la consolidación de la integración económica [...] se funda en una búsqueda metodológica de la complementariedad y armonía entre la industria y otros sectores de la economía, sobre todo [...] la defensa nacional", y en la 143, que en el ámbito de la industria se deberán realizar "programas específicos destinados a satisfacer las necesidades de la defensa nacional, y, para ello, se iniciarán programas de reconversión industrial".



puede necesitar la fuerza para mantenerse en el lugar que ocupa<sup>487</sup>.

Resumiendo, la nueva *Charte Nationale* de 1986 muestra que los dos objetivos fundamentales del nuevo gobierno son, por una parte, destruir los símbolos de la época de Boumedién -GSE, empresa socialista...- y, por otra parte, ampliar el ámbito de influencia estatal mediante la descentralización y la incitación-institucionalización del sector privado. Sin embargo, el nuevo discurso refleja la imposibilidad de romper con el anterior sistema. Por ello, se establece un discurso que tiende a despersonalizar el discurso económico, para evitar los enfrentamientos o críticas personales basadas en criterios subjetivos, y a nivel material surge la necesidad de compensar a determinados colectivos en aras de mantener el consenso, o la legitimidad del régimen.

## **2 . - LA TRADUCCIÓN ECONÓMICA DEL DISCURSO DOCTRINAL: LAS REFORMAS ECONÓMICAS**

La diferencia de criterios debería reflejarse en el instrumento que tiene el poder político para fijar sus prioridades económicas o en sus criterios de distribución de los recursos: el Plan.

Como hemos explicado en el cuarto capítulo, al finalizar el Segundo Plan Cuatrienal no se inicia uno nuevo, sino que, a lo largo de 1978-79, se prosigue con los criterios de inversión establecidos en los cuatrienios anteriores. En concreto, la inversión de estos años corresponde básicamente a la partida "restos a realizar" de los años anteriores. Por este motivo, habíamos denominado a estos años "el bienio de transición", y los incluíamos dentro de la primera década de planificación. Sin embargo, con el cambio de gobierno de 1979, ya se empiezan a definir las nuevas

---

<sup>487</sup>Esto puede sorprender si se piensa que el ejército siempre ha sido el árbitro de la situación en Argelia. Pero un hecho impensable durante la época de Boumedién es que el ejército actuara contra la población para mantener el régimen. Las luchas siempre se produjeron en los altos niveles del Estado. La primera vez que el presidente del Estado llamará al ejército para contener el descontento social es en 1988.

líneas de política económica. La elaboración del *Bilan de la Décennie*<sup>488</sup> inicia el proceso que desembocará en los cambios que se reflejan en la elaboración del Primer Plan Quinquenal (1980-84) y el Segundo Plan Quinquenal (1985-89).

Antes de describir el contenido de los nuevos planes debemos realizar algunas reflexiones sobre los mismos. Para explicar los cambios fundamentales de esta época nos centraremos en los nuevos criterios y directrices de los años 1980-84, a pesar de que presentaremos los resultados globales. Esta opción se basa en dos hechos: a) al igual que en el periodo anterior, con los tres planes consecutivos, el segundo plan de la década de los ochenta no presenta cambios significativos en el reparto sectorial de los recursos; y b) el brusco e importante descenso de los precios del petróleo en 1986 hizo inviable la continuación de una política económica basada en el gasto de la renta, como la que habían seguido las autoridades argelinas desde mediados de los años sesenta. La disminución de divisas e ingresos fiscales que supuso este descenso determinó que por primera vez en la historia de la Argelia independiente se alcanzaran los límites de tolerancia que hemos descrito en el quinto capítulo. La revuelta que se produjo en 1988 en las calles de Argelia fue la consecuencia de llegar a este linde. Esta revuelta tuvo a su vez como consecuencia el fin de más de veinte años de un determinado modelo de "desarrollo", y supuso el inicio de reformas y de un viraje en la política económica del gobierno<sup>489</sup>. Por ello, la aplicación del Segundo Plan Quinquenal (1985-89) se

---

<sup>488</sup> Considerar que los cambios habidos en Argelia en estos años forman parte de una lucha de poder, y que algunas de las críticas expresadas en este documento iban dirigidas a desprestigiar a los industrialistas, no quiere decir que los fracasos o errores que aparecen en el escrito no sean ciertos. Aquí nos estamos refiriendo al "tono" del documento, en el sentido de que es muy partidista. Ya que sólo habla de los errores de los industrialistas. Véase nota 462.

<sup>489</sup> Esta revuelta es de vital importancia porque es el fin del sistema vigente en Argelia desde 1965. Esta revuelta duró del 5 al 10 de octubre de 1988 y tuvo como resultado 161 muertos según las estimaciones oficiales, y entre 500 y 1000 según las organizaciones de derechos humanos. En algunos escritos se la denomina, "La segunda batalla de Argel" o la "Intifada" argelina -con la diferencia de que los adolescentes argelinos se rebelaron contra su propio gobierno. Las dos mayores consecuencias de esta revuelta son: a)

ralentizó a partir de 1986 y se interrumpió bruscamente en 1988, sin que el Plan pudiera llegar a su fin.

El lema del primer Plan quinquenal era "*Por una vida mejor*" y tenía como objetivo declarado corregir los errores o llenar las lagunas de los últimos quince años. En este sentido, tenía tres grandes propósitos: a) *satisfacer las aspiraciones sociales fundamentales* de la población; b) recuperar los retrasos, tanto en el sentido de acabar con los "restos a realizar" de los planes anteriores como en el sentido de privilegiar a los sectores "atrasados" -agricultura, infraestructuras económicas y sociales...- y c) reestablecer los equilibrios económicos, también en dos sentidos: por una parte, fijar un reparto sectorial menos desproporcionado de las inversiones y, por otra parte, controlar la gestión de las empresas. Para ello se contaba con "*revisar la dimensión de las mismas, reestablecer un cierto número de leyes económicas simples como la relación entre la oferta y la demanda, la productividad y el salario, la confianza de los productores y los consumidores, la supresión de las rigideces y de las trabas burocráticas, otorgar sin reticencias al sector privado el lugar que le corresponde según la Charte Nationale, reducir la dependencia financiera y tecnológica [...], favorecer el desarrollo de los recursos nacionales e incitar a las pequeñas y medias empresas industriales*"<sup>490</sup>.

Además, este nuevo plan, según sus redactores, debía convertirse en una *ardiente obligación*, y ser más flexible que los anteriores. Para ello, y a diferencia

---

Desde el punto de vista político, que, por primera vez el Frente Islámico de Salvación se convierte, de forma oportunista, en el protagonista de la escena argelina. El último día de la revuelta, Abdelkader -líder del FIS- se encuentra al frente del movimiento de Bab el Oued que, al dirigirse hacia la sede del Tesoro argelino, se enfrenta con el ejército. Los muertos y la brutalidad de la represión ocasionados con este hecho convierten, meses más tarde, al FIS en "El Partido de la oposición". b) A raíz de estos hechos, el 23 de febrero se convoca un referendun para las reformas constitucionales que implican el fin del monopolio del poder del FLN, y el inicio de unas reformas económicas encaminadas a establecer una "economía de mercado" en Argelia.

<sup>490</sup>Extractos del *Rapport du Premier Plan Quinquenal*, citados en *Le Monde* del 21 de junio de 1980.

de los anteriores, se establecieron planes anuales que las instituciones locales, las asambleas populares y locales, las wilayas y las empresas nacionales tenían que revisar al final de cada uno de estos plazos.

En resumen, los planes quinquenales iban encaminados a lograr un equilibrio entre los distintos sectores económicos y entre inversión y consumo. Estos dos aspectos están entrelazados, como también lo están los tres que hemos descrito más arriba. Para analizar los nuevos planes quinquenales hemos de distinguir entre aquellas medidas que se refieren estrictamente a los criterios sectoriales de reparto de la inversión planificada -el Programa General de Inversiones-, y aquellas medidas legislativas que se emprendieron para promover cambios en la organización de la economía, en general, y de las empresas en particular.

Como veremos a continuación, el análisis de estos tres puntos nos lleva a afirmar que las reformas adoptadas a lo largo de los años 1980-88 no mejoraron las carencias del pasado. Por el contrario, la distribución de los recursos planificados se destina a: a) favorecer al sector privado, al institucionalizarlo en las actividades en las que este ya ejercía su actividad, sin modificar realmente la relación entre sector público y privado, como veremos al explicar el Programa General de Inversiones, y a b) destruir la industria como símbolo de poder de los industrialistas, lo que, de paso, acabó con cualquier posibilidad de reconversión de las unidades productivas argelinas tendiente a mejorar sus resultados, como veremos a la hora de explicar los cambios en la organización de la economía argelina.

## **2.1.- EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIONES**

El primero de estos tres grandes grupos hace referencia al Programa General de Inversiones: es decir, los recursos financieros que se destinan a cada sector. Este programa es bastante contradictorio con el resto de directrices del Plan Quinquenal, y con los objetivos políticos declarados por el equipo de Chadli, porque el orden de las prioridades sectoriales sigue la misma línea que en los



plánes anteriores<sup>491</sup>. En este sentido, en este programa es donde se observa mejor el "miedo" o la incapacidad del régimen de romper con el modelo anterior, tal como habíamos comentado al hablar de la *Charte Nationale*. Sin embargo, hemos de decir que la estructura sectorial de inversiones es un poco más equilibrada que en el Plan Trienal y los dos planes cuatrienales. Otro rasgo significativo de la década de los ochenta es la proporción del PIB que se destina a formación bruta de capital. A pesar de que se produce un incremento en términos absolutos de las cantidades destinadas a inversión, su peso en el PIB es inferior que en los años setenta. En 1978, un 66.68% de la producción bruta se destinaba a la acumulación de capital y, a partir de 1980, se inicia una tendencia decreciente: un 47.92% en 1980, un 44.50% en 1984 y un 37.37% en 1988<sup>492</sup>.

---

<sup>491</sup>Desgraciadamente, no podemos ofrecer una comparación concisa de ambos periodos, porque cuando se intenta hacerlo, se encuentran las siguientes limitaciones: 1) la terminología de las distintas partidas varía de unos planes a otros; incluso es difícil comparar el Primer Plan Quinquenal con el Segundo. Las únicas partidas que se mantienen son "Agricultura e hidráulica" e "Industria". Por ello compararemos estos dos sectores, y agruparemos el resto dentro de un genérico "resto". Este incluye básicamente lo que podríamos denominar infraestructuras y servicios económicos -almacenamiento, transporte, etc.- Infraestructuras sociales -educación, sanidad, vivienda... 2) Así como en los primeros planes disponíamos de información sobre el coste real de las inversiones planificadas, y sobre el importe monetario que se destinó a las mismas, en los nuevos planes sólo disponemos de una partida que se denomina "autorización", que probablemente corresponda a la inversión realizada, porque coincide con lo que el Consejo Nacional de la Planificación denomina "gastos de inversión". Sin embargo sorprende que siempre sea muy inferior a la inversión planificada, lo que nos podría indicar que no hubo financiación suplementaria para los planes, o bien que sólo se contabilizó una parte de la misma. 3) Es difícil de adivinar si las unidades monetarias que se presentan en los cuadros son corrientes o constantes. Por ello, a parte algunas cifras indicativas, realizaremos la comparación en términos porcentuales.

<sup>492</sup>Si se tiene en cuenta el PIB sin hidrocarburos, estas cifras son las siguientes: 102.68% en 1978, 81.78% en 1980, 66.24% en 1984 y 47.50% en 1988. Hemos de recordar que en el cómputo de la formación bruta de capital se incluye tanto la inversión privada como la pública o planificada. Sin embargo, las cifras no varían excesivamente. En 1980, sólo un 4.57% de la formación bruta de capital fijo se asigna al sector privado; en 1982 este porcentaje disminuye hasta un 5.17%, y en 1983 es de un 3.76%. Fuente: Henni (1991: 35) y ONS, *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia. Sobre

A pesar de la menor tasa de acumulación de la economía, se produce un fuerte incremento de los recursos asignados a las inversiones planificadas<sup>493</sup>: 560.500 millones de DA en el periodo 1980-84 y 828.380 para los años 1985-89. Pero cuando hablamos de importes "autorizados" o "gastos de inversión" estas cifras disminuyen: 401.200 millones de DA en el Primer Plan Quinquenal y 365.372 en el Segundo, lo que representa un 71.6% y un 43.74%, respectivamente, de los importes planificados<sup>494</sup>. No disponemos de información para juzgar el porqué de la diferencia entre lo previsto en el plan y lo que efectivamente se destinó a la realización del mismo. Esta diferencia es más sorprendente en los años 1980-84 que en los posteriores, ya que como hemos explicado al inicio de este apartado el Segundo Plan Quinquenal no llegó a su fin y, a partir de 1986 -incluso antes-, Argelia tuvo problemas para seguir manteniendo su nivel de importaciones, por la carencia de divisas y el fuerte peso de la deuda<sup>495</sup>. No podemos afirmar a ciencia cierta si durante los ocho años de los planes quinquenales realmente se destinó a las inversiones planificadas menos de lo previsto por ellos. Sin embargo, dos factores, parecerían confirmar este hecho.

---

estas cifras debemos hacer las mismas reflexiones del quinto capítulo: probablemente son muy inferiores a la realidad, pero la mayoría de la inversión privada no se computa en las estadísticas oficiales.

<sup>493</sup>Como hemos explicitado, no podemos comparar las cifras en términos corrientes, pero incluso teniendo en cuenta la inflación esta afirmación es cierta. Como se escribe en *Le Monde* del 21 de junio de 1980, "la importancia de esta cifra puede sorprender, porque es mayor que la suma de los importes destinados a los planes anteriores".

<sup>494</sup>Fuente: *Rapport général du plan quinquenal 1980-84, y 1985-89*, citado en Ollivier (1985:449-457); Consejo Nacional de la Planificación en ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30, y elaboración propia.

<sup>495</sup>Incluso en términos corrientes, las importaciones de bienes y servicios pasaron de 61.537 millones de DA en 1984 a 51.127 en 1988. Fuente: Consejo Nacional de la Planificación en: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30. El servicio de la deuda sobre las exportaciones pasó de 27.3% en 1980 al 74.8% en 1988, y la deuda total sobre la misma categoría del 129.4% en 1980 al 297.7% en 1988. Fuente: Kadri (1995: 299).

El primero es que el Primer Plan Quinquenal se elaboró justo después de la segunda crisis del petróleo, en 1979. Después de este año, el petróleo argelino alcanzó un precio en el mercado internacional de 37 dólares el barril y los ingresos por exportación, entre 1979-80, se incrementan más de un 50%<sup>496</sup>. A partir de este momento, y no sólo en Argelia, sino en el conjunto de países de la OPEP, se piensa que la tendencia ascendente a largo plazo del precio de este recurso natural es inevitable e irreversible. Por lo tanto, el nuevo plan quinquenal se realizó bajo esta hipótesis. Los dirigentes argelinos creían que los ingresos de exportación de los hidrocarburos aumentarían a un ritmo de un 10% anual<sup>497</sup>. Como afirma Benissad (1994:9), "*en la práctica, la variable determinante para el desarrollo armonioso de esta nueva estrategia es, como siempre, la evolución del precio de exportación del petróleo. En este tema, el optimismo de los decisores es excesivo*". En el caso del segundo plan, la hipótesis de una tendencia creciente de los precios del petróleo es más difícil de mantener, pero los planificadores debían esperar que este precio se mantuviera alrededor de unos 30 dólares/barril. Expectativa, que se vió truncada sólo un año después de la elaboración del plan para el periodo 1985-89.

Si se tienen en cuenta las expectativas de los dirigentes argelinos, parece lógico que una vez elaborado el plan y a partir de 1982, cuando el precio del petróleo inició su tendencia descendente<sup>498</sup>, los objetivos de las inversiones planificadas se revisaran a la baja o bien no se pudieran cumplir. Lo mismo se puede argumentar, en el caso del segundo periodo de planificación, cuando los precios del crudo descendieron muy por debajo de los 30 dólares previstos. Desde este punto de vista, los menores recursos que efectivamente se destinaron a las

---

<sup>496</sup>Las reservas de Argelia entre 1979-80 pasan de 1.800 millones de dólares a 3.400. Fuente: Benissad (1994:14).

<sup>497</sup>*Le Monde*, 21 de junio de 1980.

<sup>498</sup>Los precios del petróleo bruto argelino a partir de 1982 fueron de 35.86\$/barril para este año, de 30.52 en 1983, de 29.69 en 1984, de 29.03 en 1985, y de 14.85 en 1986. Fuente: Ministerio de Minas en: ONS, *Collections Statistiques*, Núm. 30. Las cifras que presentamos son una media anual porque, en concreto, "*en 1986 el precio del barril llegó a disminuir hasta 9 y 10 dólares*" (Brahimi, 1991:327).

inversiones planificadas responden a un constreñimiento externo "incontrolable". De hecho, esta es la explicación que los dirigentes de esta época dan al fracaso de las medidas y reformas que adoptaron. Esta justificación se añade a la que ya hemos explicado, de la mala gestión del periodo anterior. Hadjseyed (1996:179) escribe: *"Para la mayoría de analistas y para el poder del momento, la causa de las crisis es el descenso de los precios del petróleo y del dólar americano, que es la moneda de pago de esta materia prima. Esto correspondería a una situación imprevisible para el Gobierno, provocada por shocks externos, pero que tuvo como consecuencia una crisis de pagos con repercusiones nefastas para las finanzas públicas y el programa de importaciones"*. Según nuestro modo de ver, el descenso de los precios del petróleo no es la causa de la crisis argelina, sólo el factor que la convierte en visible. Pero, independientemente de las causas de la crisis, lo que sí parece cierto es que la disminución de divisas permite explicar por qué existe una diferencia creciente entre los recursos planeados y los que efectivamente se desembolsaron o autorizaron.

Si aceptamos como cierto lo anterior, deberíamos afirmar que esta es la única razón de la diferencia. Pero no podemos dejar de mencionar el que sería el segundo factor para explicar un desembolso de recursos financieros menor de lo previsto. Los responsables de la economía argelina de estos años, tácitamente, lo atribuyen a un mayor control y mejor gestión de los créditos a la inversión y explotación. Posteriormente, volveremos sobre este tema<sup>499</sup>. Sin embargo, esta explicación nos parece improbable, porque teniendo en cuenta lo que hemos explicado hasta el momento, no se produjo un cambio de tendencia en la forma de planificar ni de distribuir los recursos. Estos dos nuevos planes sufren de la misma carencia que los anteriores: la planificación se limita a una política de gasto de la renta del petróleo. Por lo tanto, es en función de este último criterio que se realizan los planes. Así fue en el periodo anterior, y así ha sido en la década de los ochenta. La diferencia no reside en una mejor o peor gestión, sino en que en los años setenta los precios del petróleo tendían a subir, y que en el periodo posterior, tendieron a decrecer.

---

<sup>499</sup>Hablaremos de las medidas concretas cuando expliquemos lo que denominamos la recentralización de las inversiones.



### 2.1.1.- Uniformidad de criterios y continuidad en el Programa General de Inversiones

Lo que varía de un periodo al otro entra dentro de otro ámbito. La "depuración" que Chadli Bendjedid realizó en la cúpula del poder apartó de la misma a las personas que pudieran tener criterios divergentes de los suyos. Por ello podemos afirmar, a diferencia de lo comentábamos en el cuarto capítulo<sup>500</sup>, que hay pocas divergencias porcentuales entre las cantidades planificadas y las realizadas. En otras palabras, los menores recursos que aparentemente se destinaron a la realización de los planes se distribuyeron -con variaciones de como máximo un punto porcentual- equitativamente en función de lo que se había planeado. Por ejemplo, según el Primer Plan Quinquenal, un 37.8% del volumen de inversiones se debía destinar a la industria, y esta recibió un 38.5% de los fondos autorizados. La relación es similar en la partida "agricultura e hidráulica", a la que según este mismo plan se le asignó un 10.6% y recibió un 11.7%<sup>501</sup>. Además, el hecho de apartar a los industrialistas del poder tuvo como consecuencia que se destinaran, en términos relativos, menos recursos al sector industrial, y más a otras partidas. Si comparamos la relación entre la industria y el resto de sectores económicos en términos de inversión realizada o autorizada en los distintos planes, vemos que en el Primer Plan Trienal (1967-69) se destinó a la industria -sector de los hidrocarburos incluido- un 15% más de lo que recibieron en conjunto el resto de actividades económicas; en el Segundo Plan Cuatrienal (1974-77) este porcentaje era del 57%. Posteriormente, en el Primer Plan Quinquenal (1980-84) la relación se invierte y la industria recibe un 38% menos que el resto de actividades, y en el

---

<sup>500</sup>Véase el apartado 2.3 del capítulo cuarto.

<sup>501</sup>Por grandes partidas, en el Primer Plan Quinquenal, esta relación entre porcentaje de inversiones planeadas y autorizadas es la siguiente: Transportes, 2.8% y 3.2%; Infraestructuras económicas, 10.0% y 9.4%; Vivienda, 16.5% y 15.1%; Educación y formación, 11.7% y 10.5%; Infraestructuras Sociales, 3.7% y 4.1% y Otros, 6.9% y 7.4%. Fuente: *Rapport général du premier plan quinquenal* en: (Ollivier, 1985:449-457) y elaboración propia.

Segundo Plan Quinquenal (1985-89) esta relación disminuye hasta un 70% menos<sup>502</sup>.

Desde este último punto de vista, los nuevos planes son más equilibrados que los anteriores, si por equilibrada se entiende una distribución de los recursos tendente a favorecer ramas de actividad distintas de la industria de base. Sin embargo, existen algunos factores discordantes con los objetivos de los planes<sup>503</sup> y que, como veremos posteriormente, son contradictorios con otras medidas como la reestructuración de las empresas. Los nuevos planes también inciden sobre la necesidad de rentabilizar o simplemente convertir en operativas las inversiones que ya se habían realizado, especialmente en el caso de la industria, o que habían sido planificadas en la década de los setenta, pero que aún no se habían realizado. En el Primer Plan Quinquenal, un 49.07% del total de inversiones entran dentro del epígrafe "restos a realizar". Este hecho puede tener una doble lectura: a) este elevado porcentaje de fondos destinados es acorde con la voluntad de rentabilizar los proyectos en curso, o bien b) este porcentaje indica que no se ha producido el cambio en los criterios de inversión que propugnaban los planificadores argelinos a la hora de elaborar el plan para el periodo 1980-84. Estas dos lecturas no son contradictorias entre sí, y probablemente no sería necesario mencionarlas si no fuera porque previamente a la elaboración de este plan se habían realizado una crítica feroz a los dirigentes anteriores en el *Bilan de la Décennie* del cual deriva el Primer Plan Quinquenal<sup>504</sup>.

---

<sup>502</sup>Elaboración propia a partir de los datos de la *Synthèse du Bilan Economique et Social de la Décennie* en Belhoul (1984:428), del *Rapport général du premier plan quinquenal*, en (Ollivier, 1985:449-457) y del Consejo Nacional de la Planificación en ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30.

<sup>503</sup>Como ya se ha dicho en páginas anteriores, estos objetivos eran: a) satisfacer las aspiraciones sociales fundamentales de la población, b) recuperar los retrasos que se habían producido con la ejecución de los planes anteriores y, c) reestablecer los equilibrios económicos.

<sup>504</sup>De hecho, el Primer Plan Quinquenal surge de las orientaciones y directrices del IV Congreso del FLN de 1979 y del Congreso extraordinario de 1980, pero las orientaciones del IV Congreso surgieron del citado *Bilan*. Véase: Brahim (1991:249-251).

Así, el plan que debía significar "*una nueva etapa para proceder a las correcciones necesarias en la estrategia de desarrollo*" (Brahimi, 1991:250), sigue en la misma línea que el anterior. Esta afirmación cobra más fuerza si se tiene en cuenta que el 50.3% restante, es decir, los nuevos programas, que es donde se debería observar un cambio importante en las prioridades sectoriales, sigue reflejando el mismo orden sectorial que el anterior. Si en la partida "restos a realizar" se destinaban el 40.38% de los recursos a la industria, en la partida "nuevos programas" se le destina el 36.36%, que si bien es una cifra inferior, representa con mucho la partida más voluminosa<sup>505</sup>.

Es difícil realizar una comparación entre ambas partidas, si se acepta, como se afirma en los objetivos del plan, que los "restos a realizar" corresponden a inversiones planificadas anteriormente, en curso, o pendientes de realización, porque la información de los dos periodos se presenta de forma distinta, y los desgloses de las subpartidas de los planes no acaban de coincidir en la información de que disponemos de ambos. A pesar de los distintos desgloses de unos planes a otros, creemos que efectivamente la partida "restos a realizar" corresponde a este concepto, porque la cifra global de fondos destinados a ello es creíble si se la compara con la del concepto "pendiente" del periodo 1967-78<sup>506</sup>, aunque ni las partidas ni las cifras parciales tengan relación con el periodo anterior. Esto es importante porque, como hemos escrito, no se observa un gran cambio entre los porcentajes sectoriales incluidos en los programas en curso y los pertenecientes a "nuevos programas". Ello nos indica que no se han producido grandes cambios en los criterios de los planificadores entre un periodo y el otro.

---

<sup>505</sup>La segunda partida más importante es "vivienda", con un 17.52% en "restos a realizar" y un 15.95% en "nuevos programas".

<sup>506</sup>La partida "restos a realizar" del Primer Plan Quinquenal es de 196.000 millones de DA, y el "pendiente" del periodo anterior de 234.050 millones de DA. Si se tiene en cuenta que algunos proyectos aprobados en el periodo anterior, sobre todo algunos relacionados con el sector de los hidrocarburos, como la refinería de Bejaia o una unidad de liquifacción de gas -GNL3-, se abandonaron, parece posible que los "restos" coincidan con proyectos pendientes.

Lo que sí denotan estos planes es la pérdida de poder de los industrialistas. El primer aspecto en el que se observa esta pérdida de poder es en la proporción del PIB que se destina a formación bruta de capital fijo. Pero esta afirmación no está basada tanto en la disminución relativa de los recursos que se destinan a la industria como en el hecho de que las prioridades de los planes quinquenales reflejan una reordenación del poder de decisión económico que actúa en detrimento de los industrialistas. A pesar de ello, la industria de base sigue teniendo un peso considerable en el reparto sectorial de recursos de los planes quinquenales, ya que es la primera partida en orden de importancia en ellos. Además, en términos absolutos, el importe destinado a la misma es cuantitativamente mucho mayor que en los planes anteriores: 154.500 millones de DA para cinco años, frente a 132.200 millones para el periodo comprendido entre 1967 y 1978.

### **2.1.2. - El nuevo enfoque de la política dirigida al sector de los hidrocarburos**

La pérdida de poder de los industrialistas como agentes decisores se observa en que el peso de la industria base va disminuyendo, en que se observan pocas variaciones entre planificación e importes autorizados y, sobre todo, en que, dentro de la partida industria, el apartado que sufre una mayor disminución es el de los hidrocarburos, que era el origen de su poder. Tanto en términos absolutos como relativos, si realizamos la comparación con el periodo anterior, este sector es el que sufre la mayor reducción. Se le asignan 63.000 millones de DA que representan un 15.7% del total de inversiones autorizadas. En el caso concreto de los recursos planificados y autorizados para el sector de los hidrocarburos, 28.400 millones de DA se destinaron a "*47 operaciones heredadas del Plan cuatrienal. Pero dos proyectos importantes (la refinería de Bejaia y la unidad de licuado GNL 3) fueron suprimidos*" (Pauwels, 1982:95), y 34.600 a "nuevos proyectos" dirigidos al desarrollo de yacimientos de petróleo y gas, a la prospección, a la renovación de equipos ya instalados, a la canalización entre yacimientos y a la distribución de los hidrocarburos.

En la declaración de objetivos del Plan Quinquenal que hacía Chadli



Bendjedid, uno de los principios básicos era "*impulsar una política dirigida hacia la valorización del gas*", para "*salvaguardar los recursos petroleros, que desaparecerán [...] si sólo se piensa en convertirlos en billetes multicolores*". Esta política, según los objetivos del plan, estaba dirigida a la conservación de los hidrocarburos líquidos y a potenciar la producción y exportación de condensados y productos refinados. En otras palabras, el objetivo a medio plazo era preparar la sustitución del petróleo como fuente de acumulación por el gas, y a largo plazo prescindir de los hidrocarburos para ello. Así este plan era el preámbulo del Segundo Plan Quinquenal, que tuvo como lema *preparar el post-petróleo*<sup>507</sup>.

A inicios de la década de los ochenta, se calculaba que, al ritmo de producción de 1978<sup>508</sup>, las reservas comprobadas de Argelia sólo durarían 14.9 años. Las reservas comprobadas de gas eran muy superiores -3.528.000 millones de metros cúbicos-; sin embargo, su esperanza de vida se estimaba en aproximadamente medio siglo<sup>509</sup>. En la década de los noventa se ha visto que estas estimaciones eran muy inferiores a las reservas reales del subsuelo argelino<sup>510</sup>. Pero

---

<sup>507</sup>Véase: *Le Monde* de 27 de diciembre de 1984, "*Le deuxième plan quinquennal vise à préparer l'après-pétrole*".

<sup>508</sup>En 1978, la producción anual fue de 423.8 barriles, lo que equivale a unas 58.1 toneladas anuales. Véase: Pauwels (1982:104).

<sup>509</sup>Véase: Pauwels (1982:105).

<sup>510</sup>Desde la entrada en vigor del nuevo Código del petróleo en 1991, que permitía la entrada de empresas extranjeras en la prospección y explotación de los hidrocarburos argelinos, las previsiones más optimistas se han visto superadas. Con los recientes descubrimientos de nuevos yacimientos en el sur del país, en 1996 se calculaba que la producción de petróleo argelino puede aumentar más de un 25% en el 2000, y que la producción puede superar el millón de barriles diarios. Por lo que se refiere al gas, la asociación de la SONATRACH con varias compañías europeas -BT, Total, Repsol, AGIP- ha convertido a este país en el primer productor de la OPEP y se estima que, junto con Qatar, Rusia e Irán, Argelia tiene las mayores reservas mundiales de este recurso natural. Y, como hemos visto recientemente con la inauguración del primer tramo del gaseoducto Magreb-Europa, Argelia puede proporcionar a Europa 10.000 millones de metros cúbicos de gas natural al año. (Véase: *El País* de 1 de noviembre de 1996). Este conjunto de factores han supuesto que las autoridades argelinas vuelvan a contemplar a los

cuando se elaboraron los planes quinquenales, la posibilidad de que el maná argelino "resucitara" era impensable; de ahí el hincapié en la conservación de las riquezas del subsuelo.

Así, las nuevas medidas adoptadas a partir del Primer Plan Quinquenal debían ir encaminadas a una menor extracción y exportación de petróleo bruto y de sus derivados, que debían pasar de 48 millones de toneladas en 1979 a 30, al final de 1984, y a una "racionalización" del sector para que este fuera más eficiente.

Si sólo tuvieramos en cuenta estos objetivos económicos, podríamos afirmar que en este sentido los nuevos planes son más equilibrados, más realistas y dirigidos hacia una estrategia de desarrollo a largo plazo. Como hemos explicado en el quinto capítulo, el modelo de desarrollo que se había implantado no había logrado que surgieran actividades capaces de generar el excedente necesario para que la economía argelina entrara en la senda de un desarrollo autosostenido. Por ello, seguir con la dinámica iniciada en la década anterior, y sobre todo con el desarrollo del Plan Valhyd, que, como se recordará, postulaba el incremento de la explotación de los yacimientos petroleros hasta que los pozos se secaran, significaba el "suicidio" de Argelia. Desde este punto de vista, cualquier política económica que postulara la conservación de los hidrocarburos era positiva porque, sin renunciar totalmente a las vitales divisas que se obtenían con su venta en el exterior, se alargaban los plazos para alcanzar el desarrollo del país.

En este sentido, se podría afirmar que la estrategia iniciada por Chadli Bendjedid supuso una inflexión en la política económica del país. Pero hay otros aspectos de esta estrategia que nos llevan a pensar que la conservación no era el único propósito de los nuevos planificadores. Por lo que hemos dicho hasta el

---

hidrocarburos como núcleo de su estrategia económica: *"Es la misma historia que se repite [...]. Cuando creíamos que el maná petrolero se había terminado, el descubrimiento de nuevos yacimientos, la estabilización relativa de los precios del barril, y la apertura hacia Europa de los grifos del gas natural han transformado las previsiones. Y han llevado a las autoridades a recentrar las estrategias económicas". Véase: Algérie: la rente des hydrocarbures pose problème en: Jeune Afrique. Economie. Núm. 226. Pág. 66-68.*

momento, los nuevos dirigentes contaban con los ingresos de la exportación de los hidrocarburos para financiar las inversiones planificadas. Al igual que con el anterior equipo dirigente, la "función financiera" de los hidrocarburos debía ser la fuente de acumulación de la economía. Incluso, como veremos cuando hablemos de la financiación de las inversiones, se reforzó *de facto* la importancia de la fiscalidad petrolera en la financiación de la economía argelina.

Cuando se pretende valorar el significado del aparente cambio de rumbo de la política petrolera de Argelia, hay otro factor a tener en cuenta: Si bien es cierto que seguir con el mismo ritmo de extracción de las riquezas del subsuelo argelino podía significar el fin de cualquier posibilidad de desarrollo del país, también lo es que acabar con el maná distribuido desde el Estado suponía el fin de aquellos que ocupaban el Estado porque, como hemos explicado, este reparto era el núcleo de su estrategia de legitimación. En otras palabras, no se podía -ni se puede- renunciar a las rentas de los hidrocarburos.

Desde nuestro punto de vista, esta es la clave para interpretar el "viraje" de la política económica argelina. La racionalización del sector de los hidrocarburos no es tanto un cambio en la gestión del mismo con criterios económicos, sino un cambio en aquellos que los gestionan. Como apunta Kalfléche (1980)<sup>511</sup> esta supuesta racionalización formaba parte de un ataque contra el sector de los hidrocarburos, como lo muestra la campaña feroz que los nuevos dirigentes dirigieron contra el *famoso contrato del El Paso*<sup>512</sup>, que supuso perder unos 2.500 millones de dólares, por incumplimiento de contrato. Por ello lo importante de esta nueva estrategia no es tanto el ahorro cuantitativo de reservas naturales como su significado cualitativo: destronar a los industrialistas.

---

<sup>511</sup>Artículo publicado en *Le Figaro* el 13 de enero de 1980.

<sup>512</sup>Este contrato debía asegurar el suministro de 10.000 millones de m<sup>3</sup> al año. Las negociaciones con los nuevos dirigentes no fueron fructíferas y se anuló el contrato. Y El Paso, que comercializaba el gas natural licuado argelino desde 1969, dejó de hacerlo. Visto, con cierta retrospectiva, este hecho fue el inicio de la política de exportación de gas dirigida hacia el sur de Europa.

Este último aspecto está estrechamente relacionado con el uso que se hizo durante estos años del tema de la deuda externa, que fue el núcleo del discurso y, también, fue *"uno de los ejes más importantes de su política"* (Hadjseyed, 1996:135). La deuda se convirtió desde 1980 en el arma política de los distintos colectivos económicos del Estado argelino, pero este debate *"bastante pobre sólo era una forma de sacralización de las tesis de los poderes públicos y una satanización de las tesis contrarias. [...] Este debate siempre ha sido empleado más con fines ideológicos que económicos"* (Bouza, 1993:22). Nos lo muestra el hecho de que hoy en día, cuando se intenta dar explicaciones a la crisis argelina, los argumentos, tanto de los industrialistas como de los dirigentes de la época de Chadli, se centran exclusivamente en este tema.

Para los primeros, el problema es que, con las prioridades de los planes quinquenales, se frenó el proceso de desarrollo y por ello no se pudo asumir el peso de la deuda. Una interesante entrevista a M. Liassine nos resume perfectamente esta forma de pensar<sup>513</sup>, Y para los segundos, todo el problema de Argelia es el exceso de recursos que se destinaron a la industrialización del país, hecho que se cataloga como una contraestrategia de desarrollo: *"Cuando se intenta comprender, cuando se busca la racionalidad de esta forma de actuar -del endeudamiento-, uno se da cuenta de que hay un enorme sesgo entre los objetivos declarados de esta política y los resultados que se han logrado. Entonces, todo queda muy claro: esta política es en realidad una contraestrategia, es la estrategia contra el*

---

<sup>513</sup>A pesar de que pueda parecer excesivo, transcribiremos parte de esta entrevista, porque nos parece un documento muy válido. M. Liassine, fue ministro de Industria durante la época de Boumedién. Este se cuestiona qué quiere decir tener dinero porque, según él, si el dinero quiere decir liquidez, *"Argelia sólo ha tenido dinero entre 1962 y 1967, porque se tenían reservas. [...], pero cuando aprendimos a invertir, cuando iniciamos el proceso de desarrollo, parecía estúpido frenar este proceso por no tener dinero. Es estúpido no endeudarse para lograr el desarrollo. [...] El problema es que entre 1980 y 1985, durante la edad de oro, cuando el precio del petróleo estaba en 40 dólares el barril, el gobierno argelino decidió parar el desarrollo. Algunos consideraron que el potencial industrial del país era excesivo; para mí esto es estúpido, pero sólo es una opinión [...]".* Entrevista publicada en: *Autrement*. Núm. 60. pág. 124-139.



*desarrollo*"<sup>514</sup> .

Por ello nos es muy difícil dirimir la verdad de este discurso. Es evidente que Argelia se endeudó durante los años setenta para llevar a cabo su política de industrialización, como lo mostrábamos cuando hablabamos del Plan Valhyd y de la financiación de los planes cuatrienales, pero no deja de ser cierto que lo siguió haciendo durante la década posterior<sup>515</sup>.

No nos parece pertinente ahondar en el problema de la deuda. Sin embargo nos parece adecuado destacar que este fue un argumento que se empleó para desprestigiar al anterior régimen, que tuvo gran impacto en un país aparentemente tan celoso de su soberanía como Argelia y que fue el argumento aceptado por la población para, por una parte, "desmantelar" el sector de la industria de base y, por otra, acabar con el ambicioso programa Valhyd y desmembrar la SONATRACH -es decir el sector de los hidrocarburos- en 13 empresas menores<sup>516</sup>.

Como en el caso de la deuda, y de la mayoría de críticas que se han hecho sobre la política económica argelina, el argumento de conservar los recursos del subsuelo es válido, como también lo es decir que sin explotarlos el país no se puede desarrollar -posturas de Chadli y de los industrialistas, respectivamente-.

A pesar del verbalismo dirigido contra el sector de los hidrocarburos y de las reformas dirigidas hacia este sector, que fueron similares a las planteadas para las industrias de base, la situación de este sector dentro de la economía argelina es

---

<sup>514</sup>Declaraciones del ministro de Industria Ligera, citadas en Merad-Boudia (1996: nota 26).

<sup>515</sup> Según las autoridades argelinas, la deuda en 1980 era de 20.000 millones de dólares, pero según el Banco de Argelia, que sólo incluye a la deuda a medio y largo plazo, la deuda era de 17.500 millones de dólares, y el servicio de la deuda 3.9 mil millones, lo que representaba un ratio del servicio de la deuda del 25.7% sobre las exportaciones. En 1989, estas mismas categorías representaban 25.400 millones de dólares, 7.000 millones de dólares, y el ratio un 69.5%.

<sup>516</sup>El listado completo se encuentra en Belhoul (1984:441).



distinta de la de estas. Por mucho que se quisiera reducir la producción, y por mucho que se desmembrara la SONATRACH, sólo se podía lograr -y no es seguro<sup>517</sup>- que esta dependiera menos del MIE. Pero el petróleo siguió financiando a la economía argelina y fue el instrumento empleado por el poder para satisfacer las necesidades de la población. La única diferencia es que se destinaron menos recursos a la industria de base. Este es el principal motivo para afirmar que los cambios de la época Chadli no cuestionaron su legitimidad "popular" ya que, como los dirigentes anteriores, empleó el petróleo con fines políticos. Es cierto que rompió el sistema "inestable" de alianzas en la cumbre del Estado pero, como habíamos afirmado en el tercer capítulo -al hablar sobre la problemática de desarrollar un país a partir de la exportación del petróleo-, una de las características del poder argelino es que se rige por la lógica de la tecnoburocracia -según la definición de De Villers (1987)-, es decir, que cualquiera que esté en el poder intenta maximizar su poder de distribución, en este caso de los recursos del petróleo.

A nivel económico, este cambio en la cumbre del Estado, la destitución de los industrialistas y el ascenso de la burocracia económica, es una transferencia -obligada si se quiere- de este poder de distribución. Este es el aspecto más importante del nuevo periodo de planificación. Por ello, al inicio de este capítulo catalogábamos este periodo como uno de cambio en la continuidad. El Plan no presenta cambios importantes a nivel económico, pero acaba con algunos de los símbolos de los antiguos dirigentes. Como veremos con mayor claridad cuando hablemos de la reestructuración del sector público, acabar con estos símbolos del industrialismo a ultranza parece ser el objetivo de la década de los ochenta. Sin embargo, no tenemos elementos para juzgar si este era el único propósito, si hay

---

<sup>517</sup> Como ya se había afirmado en capítulos anteriores, la SONATRACH era prácticamente un Estado dentro del Estado, y a pesar de que no existía ningún control real sobre la misma, los jefes de esta empresa siempre han tenido muchos contactos con el poder, como lo muestra el hecho de que ser el presidente de esta empresa es un trampolín para acceder a un cargo ministerial: tres primeros ministros del país habían sido, previamente, presidentes de la SONATRACH.

más propósitos, o si este acabó siendo el único resultado visible de estos años, porque la herencia anterior -económica y social- y la dependencia de la economía argelina de las importaciones otorgaban poco margen de maniobra a los ocupantes del Estado argelino, como ya ocurrió en la época de Boumedién con la herencia colonial francesa.

## **2.2.- FACTORES COMPENSATORIOS: MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN**

La nueva opción de reducir el peso de los hidrocarburos podría parecer peligrosa porque, como hemos afirmado repetidamente, la economía argelina depende fundamentalmente del petróleo. Sin embargo, el posible coste social que podría haber tenido una medida de este calibre -debido a la disminución de la capacidad de adquirir importaciones- no se produjo en los primeros años de la presidencia de Chadli Bendjedid, ya que la coyuntura favorable de los precios del petróleo posibilitó la adopción de medidas encaminadas a satisfacer las necesidades de la población.

Es cierto que la producción de petróleo disminuyó a lo largo del Primer Plan Quinquenal; también es cierto que los precios del petróleo aumentaron considerablemente<sup>518</sup>. Por lo tanto, la disminución de la producción fue compensada por los precios del crudo. En este sentido, los ingresos del país no se vieron afectados, como lo demuestra el hecho de que los ingresos por exportaciones pasaron de 39.908 millones de DA en 1979 a 55.802 en 1980 y a 67.688 en 1984<sup>519</sup>.

Estos mayores ingresos se destinaron, directa o indirectamente, a programas

---

<sup>518</sup>De 1980 hasta 1984, los precios medios del barril de petróleo en el mercado internacional, fueron respectivamente de 32.17\$, 36.05\$, 32.47\$, 29.45\$ y 28.56\$. Fuente: *Petroleum Intelligence Weekly*, IEA, Oil and Gas Information, 1986-88.

<sup>519</sup>Fuente: ONS, *Statistiques*. Núm. 35. Y en términos constantes, el Valor Añadido Bruto del sector de los hidrocarburos sufrió un incremento de un 40.9% de 1979 a 1981.

destinados a incrementar las importaciones de bienes de consumo y de "bienes sociales", en detrimento de las importaciones de bienes de consumo industrial.

Junto con la disminución de la producción de petróleo, se produjo disminución de las compras industriales al exterior, que repercutió en una menor crecimiento del ritmo de aumento del volumen total de importaciones. Entre 1974 y 1980 las importaciones aumentaron a una tasa anual media acumulativa del 2.5%, y entre 1980 y 1985 a un ritmo del 1.8%<sup>520</sup> anual acumulativo. Esto se debe a la disminución relativa de las partidas "suministros industriales" y "bienes de equipo", que pasaron de representar el 66.38% del total de las importaciones en 1979, a significar el 59.94% en 1981<sup>521</sup>. Ello es acorde con la menor importancia que se otorgó a las industrias de base. Esta compresión relativa de las importaciones permitió que el país presentara un superávit, en la balanza por cuenta corriente desde 1980 hasta 1985, que en términos acumulados representó 42.000 millones de DA. Este cambio de rumbo en la composición de la balanza comercial permitió que se siguieran adquiriendo bienes básicos y de consumo y que el menor peso de los bienes industriales en las importaciones no tuviera, en el corto y medio plazo, un efecto sobre la población, a pesar de que a largo plazo sí que lo tuvo en el PIB argelino, como veremos cuando presentemos los resultados de este periodo.

El aumento de la oferta interna de bienes de consumo, como veremos más adelante, forma parte de una estrategia compensatoria encaminada a paliar los efectos de la destrucción del sector industrial, que se refleja en dos tipos de programas: uno que entraría dentro del programa general de inversiones y que debía tener como objetivo dos de los propósitos explicitados en los objetivos del Primer Plan Quinquenal -satisfacer las aspiraciones sociales fundamentales y privilegiar los sectores "atrasados"<sup>522</sup>, como bienes sociales y agricultura-; y otro programa coyuntural, el programa antipenuria -PAP, que sí se definió como tal.

---

<sup>520</sup>Elaboración propia a partir de ONS; *Statistiques*. Núm. 35.

<sup>521</sup>Fuente Brahim (1991:261)

<sup>522</sup>Véase apartado 2.1 del presente capítulo.

Como veremos a continuación, ambos conjuntos de medidas están basados en el incremento de las importaciones, y repercuten negativamente en la mejora de las capacidades nacionales de producción.

### 2.2.1.- El Programa Antipenuria

El PAP tuvo una duración de dos años (1980-81) y se destinó fundamentalmente a adquirir en el exterior materiales de construcción para vivienda, alimentos para el ganado, bienes elaborados de consumo y alimentos para la población. Las importaciones de alimentos aumentaron 3.200 millones de DA en dos años y, en general, si se considera el conjunto de bienes destinados al consumo de la población, este aumento fue de 8.200 millones de DA, lo que representa un aumento del 9% anual acumulado en estos dos años. El PAP estaba directamente destinado "*a la reducción de las tensiones sociales, que eran muy fuertes en estos años*"<sup>523</sup> (Brahimi, 1991:263).

Este programa es acorde con el lema del Primer Plan Quinquenal *-por una vida mejor-* y tuvo repercusiones inmediatas en la disponibilidad de productos subvencionados en el mercado argelino. Este programa es también acorde con el objetivo de equilibrar la inversión y el consumo. Sin embargo, fue una medida diseñada para satisfacer en el corto plazo las demandas de la población, que postergó la resolución de las causas de las tensiones sociales argumentadas por el gobierno para incrementar las importaciones de bienes de consumo.

Satisfacer las necesidades de la población es un objetivo loable y consideramos que necesario. Pero este programa es una muestra más de cómo se adoptaban las decisiones en este nuevo periodo. Muestra la ausencia de un proyecto colectivo de desarrollo global y a largo plazo. Y muestra, también, algo que ya hemos dicho en páginas anteriores y que se resume en el hecho de que la

---

<sup>523</sup>En el apartado 5.1.3 veremos que lo que hemos denominado desmantelamiento del sector industrial ocasionó un malestar en la población "obrera" argelina que se reflejó en un incremento de las huelgas y protestas de los trabajadores de las empresas estatales.



única variable determinante del modelo de "desarrollo" argelino es el petróleo. A pesar de las declaraciones de Chadli Bendjedid en favor de la conservación de este recurso natural, el nuevo equipo dirigente gasta los ingresos que este le proporciona, al igual que se hacía durante los años de Boumedien. Con la salvedad de que en los setenta aún se podía argumentar que este gasto se realizaba en aras de un desarrollo futuro de las capacidades productivas de Argelia, mientras que en los ochenta cada vez existen menos indicios de que éste sea el objetivo de los dirigentes. Obviamente, se puede argumentar que un determinado programa bianual es coyuntural y que no es indicativo de una tendencia.

Sin embargo uno de los objetivos de los nuevos planes era lograr *"la mayor diversificación de las estructuras productivas, con el fin de mejorar la tasa de satisfacción de la demanda local, que había pasado de 48% en 1967 al 24% en 1977"* (Benissad, 1994:30). En este sentido, además de haber aumentado las importaciones de bienes de consumo, se deberían haber adoptado medidas estructurales encaminadas a aumentar la producción nacional de bienes de consumo, tanto en la agricultura como en las industrias ligeras.

La contrapartida de este programa, como veremos más tarde, fue un cierto estancamiento en el aparato productivo nacional que, como se ha señalado anteriormente, dependía de las importaciones. Mientras el precio del petróleo en el mercado internacional fue elevado, lo anterior no tuvo grandes repercusiones para la población. Esta es la opinión que expresan los industrialistas sobre el PAP. Como ya hemos comentado, los debates sobre cuestiones económicas entraban en el ámbito de las pugnas políticas. Pero si obviamos que las críticas siempre están encaminadas a afirmar que "ellos lo hicieron bien y los otros mal", creemos que las declaraciones de Liassine (1992:127) sobre el programa antipenuria tienen un fondo de razón. Este antiguo ministro de Industria escribe: *"La ruptura que se produjo a finales de los años setenta se manifiesta [...] con el cambio de la política de distribución -de la renta- de los recursos naturales: en vez de destinarlos a la inversión se destinaron al consumo, Esto tuvo efectos inmediatos. Era 'la vida mejor' y el 'programa antipenuria' de inicios de los años ochenta. En el mercado, se podía comprar cualquier cosa a precios subvencionados. [...] El efecto de la recesión tardó cuatro o cinco años en aparecer. La disminución del ritmo de*



*inversiones nos permitió gozar durante algunos años de sus efectos positivos, sin tener que sufrir el coste de esta reducción. [...] Pero posteriormente [...] se tuvo que cambiar".*

Sin embargo, no creemos que el problema fuera "más o menos inversiones", en el sentido cuantitativo, porque seguir destinando cantidades cada vez mayores a la industria pesada, o endeudarse hasta que se agotaran las reservas de petróleo, como propugnan los industrialistas, no habría mejorado la situación de Argelia. Y, tarde o temprano, se debería haber tenido que recurrir a una medida similar al PAP. El problema es que ni en el Programa General de Inversiones ni en las directrices de los planes quinquenales se emprendieron acciones que efectivamente estuvieran destinadas a mejorar las carencias del pasado para incrementar la eficiencia y la eficacia de la economía argelina.

Por este motivo afirmábamos que la nueva política es la muestra de que el Gobierno de Chadli Bendjedid no tenía ningún proyecto de sociedad o de desarrollo a largo plazo. Como en el periodo anterior, su estrategia consiste en un gasto de la renta del petróleo encaminada al objetivo político de la legitimación. En este sentido, formularemos nuestras críticas a las inversiones planificadas destinadas a los "bienes sociales" y a la gran olvidada del desarrollo argelino: la agricultura.

### **2.2.2.- Las inversiones sociales en el Programa General de Inversiones**

Junto con la disminución del porcentaje de inversiones autorizadas para el sector de los hidrocarburos, el mayor cambio de la planificación en la década de los ochenta es la importante partida que se destina a bienes sociales -vivienda, educación e infraestructuras sociales. En el pasado periodo (1967-78) se destinó a estas actividades un 15.6% del total de inversiones realizadas. En el Primer Plan Quinquenal, este porcentaje se eleva hasta 29.7%<sup>524</sup> del total autorizado. Es decir

---

<sup>524</sup>Esta cifra se divide de la siguiente forma: "vivienda", 15.1%; "educación y formación", 10.5%; e infraestructuras sociales, 4.1%, del cual un 1.7% se destina a sanidad. Fuente: *Rapport général du premier plan quinquenal* en:

casi, un tercio del plan se destina "a atenuar las tensiones sociales que acompañan necesariamente a un programa sostenido de desarrollo económico" (Pauwels, 1982:92). No podemos negar que este es uno de los aspectos más positivos de este periodo, que obviamente debería compensar algunas de las carencias sociales de los años setenta e incidir indirecta y positivamente en el objetivo declarado por los planificadores de mejorar la eficiencia de la economía argelina. De hecho, este es uno de los aspectos más alabados del nuevo periodo de planificación por los estudiosos de la economía argelina<sup>525</sup>.

Sin negar la mejora en este tema en relación a los años de Boumedién, consideramos que este aspecto, *a priori* positivo, parece estar encaminado a una campaña de legitimación que además, consciente o inconscientemente, favorece los intereses del sector privado que, de esta forma, es integrado en la esfera de influencia estatal de la que hablábamos al comentar la *Charte Nationale* de 1986. Si nos centramos en el sector de la vivienda, al que se le destinó 15.1% de los recursos autorizados -casi tanto como al sector de los hidrocarburos, y el segundo en orden de importancia en el Primer Plan Quinquenal- podemos matizar la anterior afirmación.

La vivienda es y ha sido el mayor problema de la Argelia independiente. Este "es uno de los raros sectores argelinos en el que el calificativo de crisis grave [...] ha sido admitido casiunanimamente por todo el mundo" (Benamrane: 1981:115) y

---

Ollivier (1985:449-457), y elaboración propia.

<sup>525</sup>"Se trata de cifras impresionantes -los recursos destinados a estos sectores- que son el reflejo de una intensa voluntad política para lograr una inflexión muy importante en el modelo de desarrollo argelino. Los sectores prioritarios por los que han optado las autoridades políticas: vivienda, reorganización urbana, infraestructuras sociales, educación, formación profesional [...] han de incidir en una mayor eficacia de las inversiones [...]. Es decir, a valorizar mejor la fuerte acumulación [...], a mejorar la calidad de vida de los argelinos y a satisfacer las necesidades sociales, que habían sido obviadas a lo largo de la primera fase del desarrollo." (Pauwels, 1982:93). En el mismo sentido escriben Ollivier (1985) y Benissad (1991).

en los que "*el problema se ha convertido en casi irresoluble*"<sup>526</sup>. Sólo por este motivo parece que este sector tenía que ser prioritario en cualquier plan de desarrollo. En concreto, en el Primer Plan Quinquenal se estimaba que desde 1980 hasta 1990 se tenían que construir dos millones de viviendas para alcanzar una situación cualitativamente comparable a la de 1966<sup>527</sup>. Sin embargo, la prioridad es relativa cuando se analiza con mayor profundidad la política de vivienda de estos años. *De facto*, esta política tiene dos ejes: la privatización de los "bienes vacantes"<sup>528</sup> y la importación de viviendas prefabricadas.

Estos dos ejes contrastan con la existencia de empresas socialistas creadas y financiadas para la realización de una política satisfactoria de vivienda, que el Estado nunca fue capaz de dirigir. La política de vivienda fue postergada gracias al parque inmobiliario dejado por los franceses, que a principios de los años sesenta fue suficiente para solucionar momentáneamente el problema de la vivienda. Estas viviendas fueron nacionalizadas y pasaron a formar parte del patrimonio del Estado. Hasta la década de los ochenta, los inquilinos pagaban unos alquileres casi simbólicos. Sin embargo, como apunta Benamrane (1981:122), estos alquileres simbólicos ni siquiera formaban parte de una política social dirigida por el Estado, sino que eran la muestra de la dejadez y del poco interés que el tema de la vivienda suscitaba en las esferas dirigentes, porque el Estado nunca intentó gestionar sus "bienes inmobiliarios de habitación". La ausencia de planificación y control y la carencia de una política alternativa de vivienda fueron los factores determinantes para que muchos de estos "bienes de Estado" se convirtieran en objetos de especulación -subcontrataciones, acaparamiento...

---

<sup>526</sup>Ver: *Maghreb-Machrek*, número especial. 1er trimestre, 1994:220.

<sup>527</sup>citado en *Le Monde* de 21 de junio de 1980.

<sup>528</sup>Si se recuerda el segundo capítulo, los "bienes vacantes" eran aquellos que habían abandonado los franceses y que pasaron a manos del Estado. En el caso de la vivienda, fueron aquellas que abandonaron los franceses. Estas se encontraban básicamente en la zona de Argel, Orán, Skidda, Sidi Bel Abbés y Annaba. En el censo de 1977 figuraban 364.412 viviendas "bienes de Estado".

En 1980, el Estado decidió regularizar la situación de los inquilinos de sus inmuebles, estableciendo contratos de alquiler con forma legal. Esta operación forma parte de una estrategia encaminada a privatizar estas viviendas. *"Los contratos se redactan como una medida de saneamiento previa al acto de la venta de los pisos. Como por arte de magia, el Estado moviliza los medios humanos y materiales necesarios para el objetivo perseguido, justo en el momento en el que decide desbacerse de su patrimonio [...], este despliega todos los medios a su alcance para incitar a la gente a comprar los pisos [...], y para aquellos que rechazan convertirse en propietarios [...] se adoptarán medidas [...] más graves y más duras, para que se arrepientan de no haber querido convertirse en propietarios"* (Benamrane, 1981: 123).

Como en muchos casos, esta privatización está encaminada a sanear el presupuesto público. Con la venta de los inmuebles se logran dos propósitos: disminuir la partida de gasto que se destinaba a la gestión y al mantenimiento del parque de viviendas del Estado -aunque nunca se le había prestado mucha atención-, al traspasarlo a manos privadas, y lograr ingresos, o captar parte del ahorro privado con la venta<sup>529</sup>. Además, el Estado confía que con la cesión de los "bienes vacantes" se logre frenar el proceso de degradación urbana al que se han visto sometidas las ciudades argelinas desde la independencia<sup>530</sup>. Pero ante la falta de espacio habitable<sup>531</sup>, esta venta pública se convirtió en una gran especulación

---

<sup>529</sup> En un artículo de *El Moudjahid* del 2 de febrero de 1981, que comenta la intervención en la televisión del ministro del Interior M.B. Benhamouda, se puede leer: *"No es una casualidad que el ministro del Interior en su aparición televisada exhorte a toda la población para que sacrifique sus ahorros para adquirir una vivienda familiar. Este ciudadano que ha sido llamado, en esta circunstancia, habrá confirmado con sus ahorros la voluntad de participar al desarrollo del país"*.

<sup>530</sup> *"La acumulación de basuras en el centro de los complejos de edificios, les recuerda - a sus inquilinos- que son los grandes olvidados de los ediles. Las zonas 'verdes' centrales son una gran basura a cielo abierto [...], los WC siempre están sucios porque la gente del exterior los utilizaba [...], no había luz en los pasillos de los inmuebles..."* (Maghreb-Machrek, 1994:216).

<sup>531</sup> Este es un hecho de la vida cotidiana de Argelia. Aquellos que tienen suerte



inmobiliaria. Aquellos que compraron, "*no sólo esperaban convertirse en propietarios, sino que pensaban realquilar algunas habitaciones, abrir locales comerciales... en fin, la puerta abierta a los negocios especulativos*"<sup>532</sup>

Por ello, esta operación no sólo no solucionó el problema de la vivienda en Argelia, sino que podría decirse que fue totalmente contraria a los "principios del socialismo". Esta política de privatización fue todo lo contrario de una política social, tanto porque favoreció a los colectivos con capacidad adquisitiva suficiente para comprar una vivienda, como porque benefició a aquéllos que el socialismo argelino debía abolir: *los parásitos*<sup>533</sup>.

La segunda medida de "política de vivienda" fue la importación de viviendas ligeras prefabricadas. En 1980 se importaron 20.000, y en 1982 se destinaron 7.000 millones de DA al mismo propósito. Sin entrar a discutir los efectos de esta medida en la "deseada" integración del tejido industrial y sin mencionar el elevado coste de esta operación, tampoco podemos argumentar que esta medida forma parte de la elaboración de un plan de vivienda en Argelia. Esta forma de "construir" viviendas era rápida y de efectos inmediatos. Sólo en el año 1982 se implantaron 35.000 casas prefabricadas, lo que tuvo un impacto publicitario inmediato sobre la población. A pesar de ello, y de que esta práctica se convirtió en habitual desde este momento, tampoco fue suficiente para compensar el déficit de vivienda. No disponemos del déficit para este periodo, pero en 1995 se estima que sería necesario edificar 90.000

---

son las familias de 10 personas con dos habitaciones, la gente duerme en los lavabos, en las cocinas, etc. Véase: Mouffok (1995: 15-24)

<sup>532</sup>El *Moudhjahid*, 26 de febrero de 1981.

<sup>533</sup>El Artículo 24 de la Constitución de 1976, todavía en vigor en esta época, dice: "*La sociedad está fundada en el trabajo. Y suprime radicalmente a los parásitos. Esta está regida por el principio del socialismo: 'a cada uno en función de su trabajo, a cada uno en función de su trabajo'. El trabajo es la condición esencial del desarrollo del país y la fuente por la cual el ciudadano asegura sus medios de existencia.*". No es necesario justificar que cualquier operación de especulación inmobiliaria -impulsada por el Estado- aporta muchos más ingresos que el trabajo.



viviendas por año para colmar la carencia de pisos<sup>534</sup>. Además, esta compra de viviendas no estaba destinada al conjunto de la población. Como afirma (Benamrane, 1981: 128) "*las viviendas prefabricadas, importadas, e instaladas sin retrasos [...] se han destinado a recolocar a los que se han visto afectados por la gran revolución de deestructuración y desestabilización de las empresas socialistas y de deslocalización de las mismas. [...] Por ello es de esperar que, desgraciadamente, los 7.000 millones destinados a este fin sólo servirán para compensar una de las brechas abiertas con la operación de 'reestructuración de las empresas socialistas', y no tendrá ninguna repercusión en la crisis de la vivienda*"<sup>535</sup>.

Si se tiene en cuenta lo anterior, se entienden nuestras dudas sobre la conveniencia de la política social del Primer Plan Quinquenal y de los posibles incrementos de eficiencia en la economía argelina. En el caso de la política de vivienda, como habíamos afirmado al inicio de este apartado, fue una operación de legitimación para compensar el malestar creado con la nueva política del gobierno, y para favorecer a determinados agentes económicos del país. La nueva política de vivienda favoreció a aquellos que *de facto* ya tenían el monopolio de la construcción "social": el sector privado.

Esta era, y es, una de las pocas actividades en las que existen grandes empresas privadas, que controlan un sinnúmero de pequeñas empresas subcontratadas<sup>536</sup>, que a su vez dependen de la autoconstrucción individual. Esta ha sido otra de las "opciones" del régimen en la década de los ochenta. En Argelia, el concepto de autoconstrucción sólo en algunos casos tiene que ver con la

---

<sup>534</sup>Véase: Mouffok (1995: 15).

<sup>535</sup>El tema de la reestructuración de las empresas públicas será visto con detalle en el apartado 3 de este capítulo.

<sup>536</sup>"[...] algunas empresas de la construcción en Argelia [...] tienen millares de trabajadores, tienen contratos de miles de millones de DA, realizan programas de vivienda, pero también en el ámbito de los servicios escolares, la sanidad. Entre ellas, la Sociedad Norteafricana de la Construcción y Obras Públicas, la Sociedad REGNA, etc." (Benamrane:1981:116).

construcción individual similar al barraquismo de las grandes metrópolis. Por el contrario, es un buen ejemplo de la distribución desde las grandes empresas estatales hacia el sector privado, explicada en el quinto capítulo. Como también hemos comentado en este capítulo, la mayoría de suministros necesarios para el sector de la construcción se han de importar.

Unos párrafos más arriba escribíamos que los nuevos ejes de la política de vivienda contrastaban con la existencia de empresas socialistas del sector de la construcción. Sin embargo, esta existencia no se puede valorar en términos de política pública de vivienda, como política social, *versus* sector privado. Por el contrario, deberíamos hablar de una política pública de vivienda dirigida a favorecer algunos intereses privados. En otras palabras, no existiría un sector privado que monopoliza la producción de bienes sociales, en sentido amplio -escuelas, hospitales, viviendas..., si el propio sector público no le proporcionara todo aquello que necesitaba: maquinaria, personal, materias primas, etc. A pesar de ser un ejemplo posterior, sorprende que a inicios de los años noventa las empresas públicas de construcción fueran de las más afectadas por la supuesta carencia de suministros y que, por ello, su producción se redujera considerablemente. Pero cuando se leen las estadísticas de comercio exterior, la importación de cemento no ha disminuido. Este argumento, puede parecer intuitivo, pero es evidente que es un contrasentido que mientras los dirigentes de las empresas públicas se quejan de la carencia de suministros<sup>537</sup>, estos suministros siguen entrando en el país. Por ello, es legítimo preguntarse: ¿dónde va a parar el cemento?

Ante esta situación, volvemos a cuestionarnos sobre el carácter "social" del viraje de los nuevos planes de desarrollo. A pesar de que sólo nos hemos centrado en el tema de la vivienda, porque representa uno de los paradigmas del fracaso del modelo argelino, estas reflexiones son válidas para el resto de sectores como la educación, la sanidad, y el conjunto de infraestructuras sociales. Obviamente, en estas actividades también se debería considerar el aspecto cualitativo de formación

---

<sup>537</sup>ONS; series de notas de coyuntura de la situación y perspectivas de la industria por medio de la opinión de los directores de empresa.

del personal -profesores, médicos, etc.-, pero las instalaciones también se han de edificar. Por lo que consideramos que son casos análogos al explicado.

Cuando se piensa en el elevado nivel de recursos que se autorizaron en los planes quinquenales a la vivienda, surge la cuestión de si era necesario destinar un porcentaje tan elevado de recursos planificados a actividades en las que se acepta que sea el sector privado quien las lleve a cabo. Si estos recursos van a parar a este sector, no es acertado incitarlo, como se hizo a partir de 1980, a que con "*sus capacidades, acelere el desarrollo del país y satisfaga las necesidades del país y del ciudadano, y participe con su ahorro [...]*"<sup>538</sup>. Como también es inútil pensar que esta operación va a sanear el presupuesto público. De hecho, es totalmente contradictoria con este objetivo. Lo que sí se sana es la imagen del Estado, ya que las carencias, en este caso sociales, ya no dependen de su actuación. Sin embargo, cuando el planificador destina recursos a una actividad que acepta que ejerza el sector privado, está realizando una especie de contrato de fidelidad a cambio de protección. Esta afirmación es acorde con la interpretación que hacíamos de la *Charte Nationale* de 1986 de que uno de los objetivos del gobierno era integrar al sector privado en la esfera estatal. Por ello, destinar fondos planeados a actividades en las que el sector privado tiene el monopolio de la producción es una forma de la *extensión del poder estatal* en la línea de lo que se había escrito al comentar la *Charte Nationale* de 1986.

Por ello cobra mayor fuerza la hipótesis de que incluir estas partidas en los planes es una medida de legitimación del poder, que poco tiene que ver con la voluntad de incrementar la eficiencia y eficacia de la economía argelina.

No disponemos de la información necesaria para saber cómo se distribuyeron efectivamente los fondos planificados. En algunos casos parece ser cierto que el dinero asignado a la partida de vivienda no fue totalmente utilizado, por extraños motivos, como lo muestra el hecho de "*un acuerdo con el Gobierno saudí para la construcción de 2000 viviendas no llegó a buen puerto, porque los*

---

<sup>538</sup>Charte Nationale (1986:111).

*socios saudíes pedían que la sede de la sociedad mixta fuera Riad o Argel; sin embargo los funcionarios argelinos quisieron fijar la sede en Bruselas. ¿Por qué en Bélgica?*"<sup>539</sup>. Pero creemos, a pesar de que no se pueda probar el destino real de las cantidades que se destinaron a los gastos sociales, que gran parte de los mismos no se destinó a desarrollar las capacidades de producción autóctonas, sino a aumentar las importaciones destinadas al sector de la construcción nacional que, como hemos visto, era una de las prioridades del PAP. Esto se hizo, directamente, mediante la importación de casas prefabricadas, o indirectamente, mediante la importación de suministros para este sector.

### **2.2.3.- La agricultura en el Programa General de Inversiones**

Las reflexiones que hemos realizado al hablar sobre la vivienda en Argelia son similares a las que se pueden hacer al escribir sobre el otro sector "retrasado": la agricultura.

En el Primer Plan Quinquenal, un 11.7% de los recursos de inversión autorizados está destinado al sector agrícola, y en el Segundo Plan este porcentaje se mantiene casi inalterado, un 11.8%. A nivel de prioridades sectoriales, la partida "agricultura e hidráulica" aumenta su participación en relación al Segundo Plan Cuatrienal (1974-1977) -7.4% de inversión realizada-. No es así en relación al periodo 1970-73, en el que se le destinó un 12% del total de inversiones realizadas. Por ello no podemos hablar de un gran cambio en materia de política agrícola, que sigue siendo la gran olvidada. Sin embargo, en los planes se producen dos cambios importantes.

El primero es un cambio cualitativo, ya que gran parte de los recursos destinados a la agricultura se destinan a obras de irrigación: 30.000 millones de DA argelinos se destinan a la partida 'hidráulica'. Entre los proyectos que se contaba

---

<sup>539</sup>Artículo de *Liberté* del 13 de octubre de 1993, citado en (Maghreb-Machrek, 1994:221). En esta misma publicación se afirma que una lectura de los presupuestos destinados a vivienda muestra que raramente se empleó todo el dinero disponible, y que, para que ello ocurriera, los proyectos tenían que interesar personalmente al funcionario encargado de los mismos.



realizar se preveía la construcción de pantanos, extracción de aguas subterráneas, purificación de agua<sup>540</sup>, etc. El resultado de ello no es muy positivo a juzgar por las palabras de Brahimí (1991:217): "A pesar de los aspectos positivos [...] se ha de señalar la persistencia de las insuficiencias registradas, como retrasos en la realización de las obras, el exceso de costes sobre lo previsto y el recurso sistemático a empresas extranjeras para que realizaran los proyectos". Las cifras de escasez de agua en zonas agrícolas tampoco muestran una mejora notable después de la aplicación de los planes quinquenales, porque, además de las restricciones generalizadas de agua en verano, en Orán un 35% de la producción se ve afectada por la carencia de agua, en la zona de Constantina esta cifra se eleva al 44%, y en Argel dónde la situación es mejor, "sólo algunas gotitas caen de los grifos"<sup>541</sup>.

Y el segundo cambio se refiere al mayor reconocimiento del predominio del sector privado en las actividades agrícolas. En este sentido se producen cuatro medidas significativas: a) la posibilidad de adquirir tierras a cambio de su explotación: se distribuyeron tierras no cultivadas hasta el momento, en el centro-sur de Argelia; si al cabo de cinco años estas se habían convertido en "útiles", el Estado se comprometía a otorgar un título de propiedad, b) la libertad de compra-venta de tierras privadas y la supresión de los límites máximos de superficies agrícolas privadas, que se habían establecido en 1971<sup>542</sup>, c) una política de créditos más favorable a los agricultores privados, y la creación de un Fondo de Garantía Agrícola en 1987, y d) la libertad de comercialización de algunos productos agrícolas -frutas y hortalizas- del sector socialista.

Estas medidas son acordes con otras ya adoptadas en los dos planes quinquenales. El relativo aumento de recursos públicos destinados al sector

---

<sup>540</sup>Para una relación de los proyectos concretos, Véase: Brahimí (1991:270-71).

<sup>541</sup>*Financial Times* del 10 de diciembre de 1986.

<sup>542</sup>Estas dos disposiciones se establecieron en la Ley sobre la propiedad agrícola 83-18.



agrícola -aunque es menor que en el de los "bienes sociales"- contrasta con las medidas encaminadas a favorecer la iniciativa individual. También, como en el caso anterior, se trata de otorgar algo que ya les correspondía. La producción del sector privado agrícola ya era de un 75.67% del valor añadido bruto agrícola en 1979. En 1983, esta participación era de un 83.62% y en 1987, de un 77.61%<sup>543</sup>. A partir de 1988, según las estadísticas oficiales, el 100% de la producción agrícola es privada<sup>544</sup>.

También, al igual que cuando hablábamos de la vivienda, esta política llevada a cabo desde el Estado está encaminada a que este se desprenda de algo que no ha sido capaz de gestionar. Como afirma Benissad (1994:35), *"al final de la década de los ochenta, la agricultura arrastra los mismos problemas de siempre (déficit, poco rendimiento, carencia de suministros, etc.). Además, cada vez cubre menos las demandas de la población [...] lo que [...] conduce al poder público a renunciar [...] a la gestión [...] de las tierras agrícolas socialistas"*.

La legislación adoptada a favor del sector privado no incide favorablemente en los resultados del sector agrícola. En lo referente a la producción, la tasa de participación en el PIB sin hidrocarburos de este sector se mantiene bastante estable, en torno al 16%, e incluso disminuye en los años 1983 y 1984 a 14.02% y 13.09%, respectivamente. Pero, buena parte de estas variaciones pueden explicarse más por los cambios climatológicos<sup>545</sup> que por las medidas de política económica. Si nos centramos en la producción privada, que es la que debería haber

---

<sup>543</sup>Fuente: ONS, *Statistiques*. Núm, 35, y elaboración propia.

<sup>544</sup>La ley 87-19 supuso el fin del sector socialista agrícola, que se dividió en parcelas de menor tamaño que pasaron a denominarse explotaciones agrícolas en común -EAC. Las EAC adoptaron el régimen de sociedades civiles. La propiedad de las tierras seguía perteneciendo al Estado, pero no su gestión. Sin embargo, en las estadísticas, la producción aparece como 100% privada. Por este motivo, la hemos denominado privatización *de facto*.

<sup>545</sup>En 1985, el valor añadido bruto del sector agrícola en relación al total aumenta en un 19.21%, pero como se afirma en el artículo citado del *Financial Times*, este fue un año de lluvias.

experimentado un mayor crecimiento, también observamos pocos cambios. Ni la producción agrícola dentro del total del valor añadido bruto privado crece significativamente: un 27.35% en 1987, frente a un 24.92% en 1979<sup>546</sup>. Ni su evolución es muy distinta de la del sector público: tanto en el sector privado, como en el público, las tasa de crecimiento anual acumulado de la producción agrícola es inferior a la del quinquenio anterior a 1980. Entre 1974 y 1979, el sector primario privado creció a un ritmo del 2.3% anual y el público en un 2.2%; entre 1980 y 1987 este crecimiento fue de 1.6% y 1.5%, respectivamente<sup>547</sup>.

A la vista de estos datos debemos concluir que los nuevos planes quinquenales no mejoraron la situación de la agricultura. Podemos argumentar que el sector agrícola ha empeorado su posición en la década de los ochenta, y además ha sido incapaz de cumplir los objetivos que se le habían asignado en los dos planes quinquenales. Al inicio del Primer Plan Quinquenal, la producción agrícola argelina no cubría más del 30% del consumo nacional<sup>548</sup>. Sería irrealista pensar, que el objetivo de los planificadores se encaminaba a que el sector agrícola argelino proporcionara el 100% de las necesidades nacionales, pero sí que se dirigían a reducir la dependencia alimentaria del país para que en el año 2000 alcanzara sólo un 20%. Es poco creíble que este objetivo se hubiera podido alcanzar si se tiene en cuenta la evolución previsible para aquel momento de la producción y de la población. Si suponemos que la producción alimentaria *per capita* era igual a 100 en 1980, este índice disminuyó a 95 en 1985 y a 89 en 1988. En general, la tasa de suficiencia en la satisfacción de las necesidades internas había disminuido en la mayoría de bienes: a mediados de los años sesenta era del 67% y a mediados de los ochenta había descendido hasta el 43%. En concreto, este mismo indicador era, para el trigo duro del 77% en 1971; en 1978 era del 37% y a mediados de los ochenta del 23.5%. En en caso de las legumbres secas, el descenso aún es más espectacular:

---

<sup>546</sup>Fuente: ONS, *Statistiques*. Núm, 35, y elaboración propia.

<sup>547</sup>Fuente: ONS, *Statistiques*. Núm, 35, y elaboración propia. Estos datos están calculados a partir de valores nominales deflactados.

<sup>548</sup>Fuente: *Le Monde* de 21 de junio de 1980.

a principios de los setenta era del 90%, y a mediados de los ochenta sólo entorno al 15%<sup>549</sup>.

Estos datos nos indican que la tasa de suficiencia alimentaria es extremadamente débil en Argelia, especialmente en productos de gran consumo como los dos citados. Por lo general, la tasa de suficiencia alimentaria global se ha ido deteriorando y, en 1986, era solamente del 25%. Este dato muestra que, después del Primer Plan Quinquenal, la dependencia del exterior no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado. Este factor tiene su reflejo en la estructura de las importaciones argelinas. En el periodo comprendido entre 1979 y 1985, las importaciones de alimentos aumentaron a un ritmo aproximado de un 2.1% anual acumulativo y estas representaron un poco más del 20% del total de importaciones argelinas<sup>550</sup>. La relativa estabilidad de esta cifra a lo largo de la década de los ochenta indica que la insuficiencia alimentaria que padece Argelia es ya una constante estructural de la economía argelina<sup>551</sup>. Se podría argumentar lo contrario si se tuviera en cuenta el fuerte crecimiento demográfico, pero si se analiza la estructura de la balanza comercial alimentaria se observa un cambio en la composición, que indicaría una progresión de los productos básicos como los cereales, y una disminución de otros productos que podríamos denominar, eufemísticamente, como de "segunda", que de hecho son más caros<sup>552</sup>. En este sentido, podemos pensar que la dieta de los argelinos está sufriendo una regresión hacia una menor diversificación.

---

<sup>549</sup>Fuente: Martín Castellanos (1994:628).

<sup>550</sup> En 1985 las importaciones de alimentos representaban el 22.2%, en 1986 el 21.6% y en 1988 el 21.4%. Fuente: ONS; *Statistiques*. Núm. 24, y elaboración propia.

<sup>551</sup> Con lo que hemos dicho hasta el momento parece inútil hablar de la tasa de cobertura agrícola. Es decir, intentar comparar las exportaciones con las importaciones. Sin embargo, a modo indicativo presentamos la cifra para el año 1986. Esta era de un 1%. Lo que sí sería más significativo es comparar esta tasa en los años sesenta y en la actualidad, pero no disponemos de los primeros datos.

<sup>552</sup>Véase: Martín Castellanos (1994:642).

La política agraria, que debería de haber sido uno de los instrumentos privilegiados para mejorar el nivel de vida de la población argelina y tomar el relevo a un programa de urgencia como el PAP, centrado en la importación de alimentos, se limitó a dos medidas básicas: irrigar las superficies cultivables y pasar el relevo al sector privado, para que este contribuyera con su esfuerzo al desarrollo del país. La primera de estas medidas no pudo llevarse a cabo de forma satisfactoria, porque los agentes económicos nacionales no estaban preparados para afrontar un proyecto de esta envergadura y, como siempre, se tuvo que recurrir al exterior. Y consideramos que la segunda era innecesaria e incluso, en algunos de sus puntos, contraproducente. No tiene sentido pensar que la producción agrícola mejore con la privatización porque, como se recordará, la superficie agrícola pública siempre fue minoritaria. Desde este punto de vista, no se podía esperar que mejorara la producción, o que se produjera un gran cambio por privatizar algunas tierras, porque se seguían manteniendo los mismos parámetros que en los años precedentes. En otras palabras, las únicas medidas de política agrícola que se adoptaron en estos años fueron incitar una mayor presencia del sector privado en una actividad en la que siempre había sido mayoritario y otorgarle un mayor volumen de recursos para que aumentara su producción. Pero todo ello sólo repercutió en un aumento de la especulación y en una disminución de la producción.

Las medidas que hemos denominado contraproducentes son la supresión de un límite máximo de hectáreas en manos de un solo individuo y la liberalización parcial de algunos precios. En un contexto como el argelino, el resultado de una desregulación como esta no es aumentar la producción, sino aumentar la especulación y las desigualdades sociales, que ya eran muy acentuadas en el campo argelino<sup>553</sup>. En principio la posibilidad de compra-venta de tierras y, a partir de 1987, la modificación del sector socialista agrícola, debería ir destinada a elevar el nivel de la producción y, por ende, elevar el nivel de vida de la población rural. Pero quienes se beneficiaron de esta nueva organización del panorama agrario

---

<sup>553</sup>En el apartado 3.4.3.1 del capítulo quinto habíamos mostrado estas disparidades.



fueron en muchos casos gentes ajenas al mundo rural, como lo muestra Benissad (1994:38). En un panorama en el que la mayoría de suministros se importan y en el que el comercio exterior no está liberalizado, los pequeños agricultores sin ningún "contacto" no pueden sustituir aquello que antes les proporcionaba el Estado por importaciones a las que no pueden acceder<sup>554</sup>. Por lo tanto, existe un problema de acceso físico a los suministros, que acaba con el abandono de determinados cultivos, o con la venta, subcontratación o aparcería de sus tierras a ricos e influyentes propietarios<sup>555</sup>.

Por otra parte, la liberalización de determinados precios como los de las frutas y las legumbres, en un contexto de precios de productos básicos subvencionados, ha supuesto que se abandonen algunos de los cultivos tradicionales, en beneficio de otros más rentables. Como apunta Benissad (1994:76-77), los productos liberalizados han entrado en los circuitos de mayoristas privados, que controlan los precios acumulando stocks o destruyendo cosechas.

La coexistencia de dos sistemas de precios -los liberalizados y los administrados- supuso el fin, incluso antes de que las tierras fueran totalmente privatizadas, de la intervención estatal en el campo argelino. *"El Estado se enfrentaba al siguiente dilema: o bien obligaba a los agricultores a entregar sus cosechas [...], o bien debía tolerar las prácticas privadas y la existencia de un mercado no administrado de frutas y legumbres. Cada vez que el Estado intentó*

---

<sup>554</sup>Esta situación empeoró aun más cuando en 1984 se estableció el sistema de licencias de importación "sin pago" a los agentes privados. Estas licencias eran una autorización para importar sin tener que recurrir al monopolio estatal, pero a las que no se les atribuía, como ocurría en el sector público, un presupuesto de divisas. Los efectos de esta medida fueron un incremento del mercado de cambio paralelo.

<sup>555</sup>Parece ser que incluso se produjo una expoliación por parte de ricos propietarios a pobres, a los que les debería haber correspondido parcelas de las tierras. Suponemos que esto fue así porque el Gobierno Hamrouche estableció una ley, la 90-25, de 18 de noviembre de 1990, destinada a "reparar" la expoliación de la que fueron víctimas algunos campesinos, ya que la restauración del régimen de propiedad fue una de las demandas de la población después de la revuelta de octubre de 1988.



*forzar a los campesinos a entregar productos a un precio administrado, este producto dejaba de cultivarse. Así ocurrió con las cosechas de cereales, que han disminuido considerablemente, con las patatas, etc. La única solución residía en la importación o en la completa liberalización de precios" (Henni, 1991:97). El resultado de esta operación es que algunos operadores privados acabaron monopolizando la producción y los mercados de algunos productos como las frutas y legumbres, lo que acabó en "el enriquecimiento de algunos campesinos privados" (Henni, 1991:97).*

Obviamente, este proceso no se debe exclusivamente a la nueva política agrícola de Chadli Bendjedid. Por el contrario, es el resultado de algo que ya se había iniciado anteriormente y que refleja un hecho que habíamos explicado en el quinto capítulo: aquellas actividades que se vieron marginadas en el modelo de desarrollo argelino acabaron convirtiéndose en las privilegiadas o extremadamente rentables. En este sentido, la situación es equivalente a la del sector industrial. Si no hubieran existido las "tierras socialistas" de la Revolución Agraria, algunos campesinos no hubieran podido gozar de privilegios. Paradójicamente, el monopolio de factores de producción del sector público -maquinaria, suministros importados, etc.- a precios políticos revirtió en el monopolio de la producción del sector privado.

La actuación política en la década de los ochenta se limita a institucionalizar una situación que ya existía *de facto*, pero la supresión de algunas de las ventajas de la época socialista, aquellas que podían suponer una carga para el Estado, incrementó las desigualdades y disminuyó el nivel de vida de la mayoría de la población. De la rural, porque los pequeños campesinos no pudieron competir con aquellos que se habían enriquecido, y de la población en general, porque la liberalización de algunos precios supuso un movimiento ascendente e incontrolado de los precios de los bienes agrícolas, sin que por ello mejorara la producción de alimentos. Lo que repercutió en el nivel de vida de la población, como se puede ver a partir de la estimación de Benissad (1994:70), según la cual aproximadamente un 20% del presupuesto del consumidor "medio" se destinaba a aquellos productos

con precios administrados (leche, azúcar, etc.) y el 80% restante a bienes de precio "libre"<sup>556</sup>.

Lo contradictorio de esta política no es la privatización, o la liberalización, sino el resultado, querido o no, de que el sector privado depende de las finanzas públicas para su subsistencia. Este acaba siendo el único contenido de las medidas. Al igual que explicábamos al hablar de la vivienda, una política de este tipo, sin medidas adicionales, implica la asignación de recursos públicos planificados para desarrollar una actividad monopolizada por el sector privado. Por ello, consideramos que esta medida estaba encaminada a buscar apoyos en algunos colectivos privados, que se podrían haber convertido en una oposición al poder estatal. Y, por lo mismo y a la vista de los resultados, creemos que no estaba encaminada a mejorar la eficacia, y mucho menos la eficiencia, del sector agrícola.

### **2.3.- BALANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIONES**

La estructura sectorial de inversiones de los nuevos planes quinquenales muestra las incoherencias o dificultades del gobierno de Chadli Bendjedid para elaborar una política económica alternativa a la que ya existía en Argelia en la década de los setenta. Este nuevo periodo de planificación es el resultado de la concepción que los dirigentes argelinos tienen de la política económica. Esta se limita a ser una acción encaminada a gastar los ingresos que proporciona la venta de los hidrocarburos en el mercado internacional. Y su función y, por lo tanto, las acciones que se emprenden para regular su funcionamiento, es legitimar a aquellos que ocupan el poder. En otras palabras, la política económica argelina, fijada mediante los planes, depende de la evolución del precio del crudo en el mercado internacional y de las necesidades de legitimación del régimen.

Los planes quinquenales (1980-88) son, como lo fueron los anteriores, el reflejo de esta dependencia. En este sentido las variaciones que existen en estos nuevos planes en relación a los años de Boumedien no provienen de un cambio en

---

<sup>556</sup>En este 80% no sólo entran bienes alimentarios, sino también otros bienes de consumo que se fueron liberalizando.

la concepción de la política económica. Los cambios son coyunturales y responden a la estrategia de Chadli Bendjedid para mantenerse en el poder. Por ello, la distribución sectorial de inversiones del Programa General muestra las mismas prioridades que las ya expresadas en el documento doctrinal de este periodo, la *Charte Nationale* de 1986:

a) El hecho de que el orden de las prioridades sectoriales se mantenga con pocos cambios es indicativo de la imposibilidad de los nuevos dirigentes de romper con el legado de Boumedién. Esto se debe tanto a que se requiere el "antiguo" sistema para mantener el "nuevo", como a que el equipo de Chadli Bendjedid no cuenta con los suficientes apoyos para llevar la ruptura hasta el fin.

b) El menor peso del sector de los hidrocarburos en el Plan General de Inversiones no se ha de interpretar como parte de una estrategia destinada a la mayor conservación de los recursos naturales, sino como parte de una ofensiva política encaminada a acabar con el poder de los industrialistas. Por ello, el único cambio importante es acabar con el Plan Valhyd como símbolo, sin que ello implique renunciar a la función financiera de los hidrocarburos, como lo muestra el hecho de que los nuevos planes se diseñan exclusivamente en función de las expectativas de los dirigentes sobre la evolución del precio del petróleo.

c) Gracias al incremento del precio de los hidrocarburos se puede lograr uno de los objetivos de los planes: *satisfacer las aspiraciones sociales fundamentales* de la población<sup>557</sup>. Pero la forma como se colman estas aspiraciones poco tiene que ver con otro de los objetivos de los planes: recuperar los retrasos y privilegiar a los sectores "atrasados". Por el contrario, como hemos visto al explicar la política dirigida al sector de la vivienda y de la agricultura, la forma que tienen los nuevos decisores para paliar las deficiencias del pasado consiste en incrementar los recursos que se destinan a estos sectores, o, lo que es lo mismo, en aumentar las importaciones. Ello nos indica que, por una parte, se sigue con la vieja premisa de que las deficiencias internas se pueden solventar con mayores compras al exterior

---

<sup>557</sup>Véase apartado 2.1 del presente capítulo.

y, por otra parte, nos indica la voluntad de la burocracia económica de ampliar su esfera de poder. En otras palabras, privilegiar a los sectores atrasados es favorecer a aquellos que en la década de los setenta habían sido marginados, teóricamente, de la estrategia de "desarrollo", pero no es favorecer el progreso de estas actividades *per se*.

Desde este punto de vista, lo que hemos calificado de mayor equilibrio, o de una distribución más equitativa de los recursos tiene poca incidencia en la esfera económica y mucha en la esfera política. Por ello hemos de interpretar el tercer objetivo de estos planes: reestablecer los equilibrios económicos, como "reestablecer los equilibrios políticos". En la explicación del Programa General de Inversiones hemos visto lo que significa el propósito de establecer una reparto sectorial menos desproporcionado de las inversiones. Ahora pasaremos a ver lo que significa el segundo instrumento para lograr estos equilibrios: controlar la gestión de las empresas.

Repetiremos brevemente cuáles fueron los principios básicos de este control: modificar el tamaño de las empresas, implantar ciertas leyes económicas simples y otorgar al sector privado el lugar que le corresponde. Estos son los puntos que analizaremos en los próximos apartados.

### **3.- CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA PARA RESTABLECER LAS "LEYES ECONÓMICAS SIMPLES"**

Los cambios en la organización de la economía forman parte de las directrices de los nuevos planes quinquenales. El discurso que sustenta estos cambios está basado en la idea de empresa económica que definíamos al explicar la *Charte Nationale*. Por ello, se han de tener en cuenta las reflexiones que expresábamos en aquel apartado, para comprender el significado de estas reformas.

Como repetidamente hemos mencionado, el contenido de este texto doctrinal tiene su reflejo en la política económica de la década de los ochenta. Y, más allá del significado del Programa General de Inversiones, este discurso económico para justificar una actuación política se observa en las reformas del sector público económico. Las reformas se inscriben en una estrategia que debería



ir encaminada al saneamiento y a la reestructuración de las empresas, pero tienen como resultado el desmoronamiento del sector público productivo; en concreto el industrial, ya que, como también hemos expresado con frecuencia, el sector agrícola no merece la atención de los decisores de la época de Boumedién ni de los del periodo Chadli.

Cuando se analiza la legislación que surge a raíz de los planes quinquenales, sorprende el hecho de que, en principio, esta está encaminada a modificar el estatuto de la industria en la economía argelina -lo que habíamos denominado la función simbólica de la misma-, pero en la práctica ninguna de las medidas derivadas se dirige a crear un entorno más favorable, en el que las unidades productivas puedan operar, o a modificar las carencias reales del sistema productivo argelino. Lo que podemos denominar "la reestructuración del sector público económico" sigue la misma línea que la política social o agrícola explicada en el apartado anterior: el Estado aporta recursos financieros suplementarios -la reestructuración financiera de las empresas-, a la vez que se desentiende verbalmente de aquello que no es capaz de gestionar -la reestructuración orgánica de las empresas-, para incrementar su control -la recentralización de la financiación de las empresas- y expandir su área de influencia -legislación sobre el sector privado-, minando las bases del poder de los industrialistas y favoreciendo las actividades no productivas.

### **3.1.- LA REESTRUCTURACIÓN FINANCIERA**

El primer aspecto que trataremos es el saneamiento financiero, que formó parte de lo que se ha denominado la reestructuración financiera de las empresas, como colofón de la reestructuración orgánica de las mismas. En principio esta operación tenía como objetivo sanear los déficits y establecer determinadas medidas encaminadas a lograr el aumento de la productividad. Según el Ministerio del Plan la reestructuración financiera era *"el conjunto de medidas que el Estado y la empresa deben emprender inmediatamente y en todos los ámbitos [...] y el conjunto de medidas permanentes que la empresa ha de adoptar con el fin de lograr su autonomía financiera, para no tener que recurrir sistemáticamente a la*



*ayuda estatal*"<sup>558</sup>. Como plantea el texto, estas medidas se pueden dividir entre aquellas que debían realizar las unidades de producción y las que debe efectuar el Estado. Las primeras se reducen a un compromiso por parte de la empresa de aumentar la producción y la productividad, mejorar la gestión y emplear de forma más rigurosa los recursos, a partir de un plan de saneamiento elaborado por las mismas. Y las segundas son las que debe emprender el Estado, y se pueden dividir en dos niveles: aquellas encaminadas a reflotar la empresa por medio de la concesión de ayudas o subvenciones y aquellas que atañen al ámbito de la política económica, como fijar una nueva política de precios que tuviera en cuenta los costes de producción o una nueva política fiscal que incentivara las actividades productivas.

En realidad, esta reestructuración financiera, que en principio debía ser positiva para las empresas, a largo plazo acentuó algunos problemas de las mismas. Con la información de la que se dispone, es casi imposible saber qué tipo de medidas internas adoptaron las empresas, por lo que no podemos opinar sobre este tema. Lo que sí sabemos es cuáles fueron las acciones emprendidas desde el Estado. La reestructuración de las empresas debería haber dado lugar a un importante elenco de medidas legislativas y de política económica para modificar el entorno en el que operaba la empresa. Pero, básicamente, este saneamiento se limitó a tres aspectos: a) la concesión de recursos financieros a las empresas, b) vincular parte de la financiación de las empresas al presupuesto estatal por medio del Tesoro, y c) una nueva regulación laboral y salarial.

El plan de saneamiento se inició a principios del año 1983. Entre 1983 y 1987 se aprobaron planes de financiación para 300 empresas, y se otorgaron 60.500 millones de DA con este fin. De estos 60.500 millones, 34.200 se concedieron bajo forma de subvenciones, y 26.300 bajo forma de préstamos<sup>559</sup>. De las subvenciones,

---

<sup>558</sup> *Rapport relatif au cadre, critère et canevas de restructuration financière* del Ministerio de Planificación y Ordenación del Territorio, citado en Brahimí (1991:287).

<sup>559</sup> Estos son datos oficiales presentados por Brahimí (1991:290), pero

un 77.4% se destinó a cubrir deudas y un 22.5%, es decir 7.700 millones de DA, a ampliaciones de capital. El 100% de los préstamos sirvió para financiar el circulante de las empresas.

Los resultados de esta medida son contradictorios, pero lo que es cierto es que esta financiación "suplementaria" no logró que se solucionaran los problemas estructurales ni de las empresas ni de la economía argelina. Según los autores de este plan, la situación en las empresas reestructuradas mejoró sensiblemente, pero el análisis de los datos de una muestra sobre 172 empresas no acaban de confirmar este éxito. En el caso concreto de la industria de base, su volumen de negocios en términos corrientes pasa de 10.327 millones de DA en 1982 a 11.947 en 1987, lo que deflactado nos daría un crecimiento negativo<sup>560</sup>. Otro dato que se presenta en este documento es el saldo de tesorería, que si bien es cierto que en general mejora, no podemos decir que alcance un valor positivo en todos los sectores estudiados. Como en el caso anterior, el conjunto del sector industrial sigue presentando un saldo negativo en 1986. Si se tiene en cuenta este factor, podemos afirmar que el plan de saneamiento no ha tenido el efecto deseado, porque uno de los objetivos del mismo era que a largo plazo las empresas se pudieran autofinanciar, hecho difícil si se observan estos resultados negativos. Como afirma Benissad (1994: 42), este plan se estableció para *"que en un futuro las empresas pudieran autofinanzarse [...]". En la práctica, la generación de recursos propios se quedó en una simple declaración de intenciones; la evolución negativa de las empresas, junto con el grave problema de financiación externa que sufrió Argelia fueron determinantes para la formulación de nuevas reformas económicas en 1988*<sup>561</sup>.

A nivel global, si analizamos el valor añadido bruto del Sector Público a lo

---

algunos autores consideran que las cifras fueron mucho mayores.

<sup>560</sup>En terminos constantes, la cifra de 1987 sería de 8.400 millones de DA.

<sup>561</sup>Más adelante hablaremos sobre esta nueva reforma de las empresas públicas que consistió básicamente en separar la propiedad jurídica de las mismas de su gestión por medio de la creación de una especie de *holdings* empresariales llamados Fondos de Participación.

largo de este periodo, vemos una franca mejora en los años 1982-83, reflejada en una tasa de crecimiento de la contribución al PIB del sector público de 7.40% en el año 1982 y de 13.50% en el 83. Para el caso concreto de la industria pesada, incluso podemos hablar de crecimiento histórico en los mismos años -37.92% y 37.22%<sup>562</sup>, respectivamente. Sin embargo, estos resultados son coyunturales, ya que a partir de 1985, dos años después del inicio del plan de saneamiento y un año antes del gran descenso de los precios de los hidrocarburos, el valor del PIB público empieza a decrecer de forma significativa<sup>563</sup>. Lo que lleva a pensar que probablemente esta medida mejoró la situación de algunas empresas en un plazo corto de tiempo por el simple hecho de que dispusieron de más recursos financieros. Pero ni la mejora se debió exclusivamente a este plan de saneamiento ni esta inyección de financiación solucionó los problemas de la empresa pública argelina, sino que sirvió para postergar una verdadera reestructuración de la misma.

Independientemente del éxito o fracaso, existen algunos indicios que indican que el verdadero propósito de esta medida no era reestructurar el sector productivo argelino para convertirlo en eficiente y rentable, o para que este aumentara su cuota de participación en el mercado argelino. Visto *a posteriori* y en el marco del clima político de la década de los ochenta en Argelia, esta medida parece

---

<sup>562</sup>Estos datos son poco fiables, porque a pesar de que en las estadísticas oficiales aparecen como Industria Siderúrgica, Mecánica, Eléctrica y Electrónica, en estos años se produjo la reestructuración orgánica de las grandes sociedades nacionales. Por ello creemos que incluyen a todas las empresas que habían estado vinculadas a este sector, pero que ya no tienen como actividad la producción de bienes materiales. En otras palabras, puede ser que aquí se incluyan las empresas que comercializan productos de este sector, que les presten servicios, etc. Pensamos esto porque en estadísticas de años posteriores se observa un gran aumento del sector comercial público, por una reclasificación de actividades en la que se produjo el trasvase de todo este tipo de actividades al epígrafe "comercio". En este sentido este fuerte aumento se podría explicar por la separación de funciones que fundamentalmente benefició a las actividades comerciales.

<sup>563</sup>En términos constantes, las tasas de crecimiento de la contribución al PIB del sector público son 0.15 en 1985, -1.61 en 1986, -5.40 en 1987, -8.92 en 1988 y -4.95 en 1989. Fuente: ONS, *Statistiques*. Núm 35, y elaboración propia.

encaminada a compensar, en aras de una paz social, lo que hemos denominado la destrucción del sector industrial.

### **3.2.- LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA**

El primer aspecto que debía contrarrestar esta financiación "suplementaria" es la reestructuración orgánica de las sociedades nacionales. Esta reestructuración se preveía en el Plan Quinquenal (1980-84) y tenía como objetivo teórico reforzar el papel del sector público. Este fue un corto proceso de dos años que se inició en 1981 y se dió por finalizado en 1982. Sólo este aspecto debería hacernos sospechar que la reestructuración, que por una parte, debía inyectar una dosis de flexibilidad en la economía por medio de la desmultiplicación de los centros de decisión públicos y, por otra, primar la función de producción de las grandes sociedades nacionales, en detrimento de la de acumulación por medio de una creciente especialización de las unidades, se limitó a ser una operación de maquillaje de la nueva política industrial, y que su verdadero propósito no era mejorar los resultados globales del sector público.

Esta rápida reestructuración se limitó a una división horizontal - en función de los distintos bienes producidos- y vertical -en función de los distintos servicios: comercial, estudios, producción, etc.- de las grandes sociedades nacionales, en un número superior de empresas. De las 150 que existían en 1980 se pasó a 480, divididas a su vez en 2.079 unidades, en 1982<sup>564</sup>. En el contexto argelino, aumentar el número de sociedades sólo amplificó los problemas, en vez de reducirlos, ya que siguieron los problemas técnicos de la situación anterior. Se creó una situación aún más compleja, al surgir nuevas dificultades como la separación de patrimonios, que en muchos casos sólo son una división de pasivo, la mayor dificultad de gestionar y controlar, la complejidad de los procedimientos de financiación descentralizados, que aumentaron la opacidad de los flujos. Pero, además, aumentaron los costes de

---

<sup>564</sup>Las empresas reestructuradas pertenecían a los siguientes sectores: agricultura, vivienda, industria pesada y ligera, energía y petroquímica, comercio, construcción, comunicaciones, sanidad, transportes, turismo, cultura, finanzas, información y finanzas. Véase: Brahimí (1991:286-87).



las empresas, porque se tuvieron que edificar nuevas sedes sociales, realizar inversiones en las nuevas unidades, aumentar el número de altos cargos, etc. Por ello no es aventurado pensar que parte de los fondos destinados al saneamiento de las empresas se tuvieron que destinar a financiar esta reestructuración orgánica.

Gran parte de los estudiosos de la economía Argelina consideran que esta sustitución de las sociedades nacionales por pequeñas y medias empresas nacionales fue una de las causantes del retroceso económico de los años ochenta, porque ocasionó la descomposición del tejido industrial existente al realizarse sin ningún tipo de racionalidad y sin ningún proyecto colectivo y global<sup>565</sup>. Esta opinión corrobora la afirmación que habíamos realizado de que el propósito de estas medidas no era incrementar la racionalidad económica del sector público argelino.

Por el contrario, podemos argumentar que sirvió para otros objetivos "menos nobles". En los cinco puntos de las orientaciones *para una reestructuración global y profunda de las empresas*, fijadas por IV Congreso Extraordinario del FLN, vemos que tres de ellos se dirigen a reforzar la función comercial de las sociedades nacionales<sup>566</sup>, uno a simplificar y a definir mejor los objetivos de cada empresa y el tercero a la adaptación de la actividad de la empresa a los objetivos que se le han definido. Estos puntos son poco precisos y generales, acordes con una declaración de principios, pero entonces sorprende que la mayoría de ellos establezcan una medida concreta: separar -y mejorar- la parte comercial de la productiva. Más si se tiene en cuenta que lo que se debía mejorar en Argelia era el ámbito productivo, y que si el objetivo de los dirigentes era lograr que la economía argelina fuera

---

<sup>565</sup>Véanse Benissad (1994) y Menouer (1991).

<sup>566</sup>*Establecer estructuras especializadas para el desarrollo del comercio, distintas de las de producción [...], -descentralizar y mejorar los medios de realización -de venta- y establecer una mejor distribución de las competencias comerciales y de distribución entre los distintos operadores nacionales". Resoluciones del Congreso Extraordinario de junio de 1980 relativas a la organización y el funcionamiento de la economía. Citadas en Brahim (1991:286).*



autocentrada y diversificada -términos que han desaparecido de los escritos del nuevo régimen-, no tiene sentido mejorar el departamento comercial sin mejorar antes el productivo, su suministrador de bienes. Por lo tanto, esta reestructuración orgánica es el primer paso para separar a las empresas buenas de las malas. Es decir, las que son útiles de las que son inútiles para el resto de sectores económicos del país.

El segundo aspecto por el que consideramos que esta reestructuración no se realizó para mejorar la eficacia productiva del país entra directamente dentro de las luchas entre industrialistas y la burocracia económica y, por ende, dentro de la estrategia de esta para expandir su control e influencia. Ya hemos hablado, cuando comentábamos la nueva *Charte Nationale*, de lo que significa la descentralización en el nuevo panorama político argelino: una consolidación del poder político de la burocracia. Esto puede resultar paradójico si se tiene en cuenta que la definición de este término es transferir autoridad desde un centro, pero en el caso concreto de Argelia la descentralización regional y la desconcentración de la gestión que supuso la reestructuración creó un nuevo vasallaje. Se menguó el poder de los industrialistas que "protegían" muy especialmente a determinadas ramas de actividad, al reducirles su dominio físico de influencia y ciertos privilegios, como menores inversiones y menos importaciones de bienes de consumo industrial, y se crearon, autonomizándolos, nuevos dominios, más numerosos, que no habrían tenido esta existencia independiente si no hubiera sido por la intervención del equipo de Chadli. Pero, a cambio, se dió menos autonomía real -sí verbal- a los gestores de las empresas.

La menor autonomía se refleja en las otras dos medidas que habíamos mencionado: la nueva financiación de las empresas y la legislación laboral. Ambas medidas se enmarcan dentro de la estrategia de reestructuración orgánica y financiera de las empresas, así como dentro del principio genérico detallado en la definición de empresa económica de la *Charte Nationale* de 1986.

### 3.3- LA RECENTRALIZACIÓN DE LAS FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS

#### 3.3.1.- La financiación de las inversiones

Como se recordará, el crédito a medio plazo para la inversión de las empresas se canalizaba a través del sistema bancario argelino<sup>567</sup>. Por ello, el sistema bancario, además de tener el control de los créditos de explotación, podía ejercer el control en este ámbito. En esta nueva época<sup>568</sup>, se suprime esta forma de crédito para determinados sectores, entre ellos el industrial, y se establece que estos recursos financieros deberán tener su origen en el presupuesto del Estado. Con ello, se refuerza la función del Tesoro, como canal de emisión monetaria, y se recentraliza el poder financiero, que se había visto un poco debilitado desde 1969-1970. Y, en este sentido se decanta la balanza hacia el Ministerio de Finanzas en detrimento del de Industria<sup>569</sup>. Por ello esta medida también se puede contemplar desde el punto de vista de las pugnas por el poder de distribución.

No hay información sobre si esta medida supuso un mayor rigor y control en la concesión de créditos a las empresas, ni si se mejoró la situación explicada en el cuarto capítulo, en la que los bancos no realizaron ningún tipo de control *ex-ante* y *ex-post* de la financiación de las empresas. Sólo podemos afirmar que en este periodo se redujeron los recursos destinados a este tipo de créditos, pero esta disminución se debe a los criterios de reducción de inversiones del planificador, y no a que este nuevo procedimiento fuera más eficaz.

Pero sí podemos afirmar que esta medida tuvo dos consecuencias importantes. En este periodo se aumentó considerablemente la parte del Tesoro en la inversión pública argelina. Este aumento no se debe exclusivamente a esta

---

<sup>567</sup>Véase en el Capítulo cuarto el apartado dedicado a la reforma financiera de 1971.

<sup>568</sup>Circular 975 del Ministerio de Finanzas.

<sup>569</sup>Véase en el Capítulo cuarto el apartado dedicado a los criterios del planificador *versus*. otros agentes.

reforma, sino a que durante este Primer Plan Quinquenal se aumentaron considerablemente las inversiones en infraestructura, tradicionalmente financiadas vía presupuesto. Sin embargo, es evidente que si las empresas sólo podían financiar sus inversiones por este procedimiento, ya que no eran capaces de autofinanciarse, una parte del aumento se debe a esta medida. En términos porcentuales, comparando con el periodo anterior, la participación media del Tesoro en la formación bruta de capital en el periodo 1970-79 fue de un 25.7%, y entre 1980 y 1989 de un 58.4%<sup>570</sup>. La evolución de esta categoría en relación al PIB es un poco menor -una media del 9.8% y del 14.4%, respectivamente-, pero es lógico si se piensa que desde el Primer Plan Quinquenal se redujo el porcentaje del PIB que se destinó a inversiones<sup>571</sup>.

El corolario de esta nueva forma de financiación de las inversiones es que las empresas pasaron a depender más directamente de los ingresos del Estado. Si se recuerda, en el cuarto capítulo, cuando explicábamos los ingresos del Tesoro, decíamos que la mayor parte de los mismos provenía de la fiscalidad sobre el petróleo<sup>572</sup>. A pesar de que la reforma fiscal era una de las medidas que debía emprender el Estado para reestructurar las empresas, esta no se llevó a cabo. Por ello el Estado siguió dependiendo fundamentalmente de los hidrocarburos para financiar el gasto. Aunque parezca un poco absurdo plantear esta cuestión porque, no legalmente, pero sí *de facto* en ambos periodos la supervivencia de las empresas dependía de la evolución del precio del crudo en el mercado internacional, hay

---

<sup>570</sup>Fuente: Benissad (1994:215). Nos referimos a la inversión directa del Tesoro, no a la que indirectamente realizó.

<sup>571</sup>En 1978 esta tasa era de 66.68% en relación PIB total, y de un 102.68% en relación al PIB sin hidrocarburos; y en 1980 de un 47.92% y de un 81.78%, respectivamente. A lo largo de todo este periodo no para de disminuir, y en 1988 era de un 37.37% en relación al PIB y de un 47.50% en relación al PIB sin hidrocarburos. Fuente: ONS; *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>572</sup> En 1980, el 62.40% de los ingresos del Estado provenían de la fiscalidad petrolera, en 1981 el 67.40% y en 1982 esta cifra era del 65.12%. Fuente: Olalou y Jaidi (1987), Gareibeh (1987), y elaboración propia.

una cuestión de matiz importante: ahora, necesariamente, la evolución de la acumulación de las empresas en el sector público dependía de este único factor.

La segunda consecuencia de esta recentralización las inversiones es que a pesar de las declaraciones de mayor autonomía de las empresas y del discurso, que culpaba al exceso de intervención burocrática de la mala gestión de las mismas, con esta medida lo único que se hizo es sustituir una tutela por otra. Ahora las empresas pasaron a depender directamente del Ministerio Finanzas. Tal como establece una circular de este<sup>573</sup>, *"el Plan quinquenal 1980-84 confió al sistema financiero una función primordial para sanear las estructuras financieras y las condiciones de explotación de las empresas. Este saneamiento tiene entre otros objetivos reducir los factores internos que impiden una gestión correcta de las empresas, y por ello se requiere tener toda la información concerniente a los gastos"*

El control financiero directo del Ministerio de Finanzas representó para las empresas una mayor estatalización de las mismas. No porque este fuera mejor ni peor que el Ministerio de Industria y Energía, sino porque al cambiar la forma de gestión y al basar esta en criterios económicos, como la reducción de costes, el aumento de la productividad, etc.<sup>574</sup> se redujo considerablemente el poder de decisión de los jefes de empresa. Como también hemos explicado en el capítulo anterior, las sociedades nacionales argelinas dependían directamente de su ministerio de tutela, y los directores generales tenían que seguir las directrices de esta institución, por ello no tenían un gran poder de decisión. Sin embargo, hemos apuntado que esta centralización otorgaba un cierto margen de maniobra, como lo muestra la política salarial del anterior periodo. En 1974, el Estado interviene en la fijación de los salarios al establecer un salario base y un sistema de primas, pero este sistema se convirtió en un sistema de revalorización interna de las remuneraciones salariales, realizado por los directivos de las empresas. Desde este

---

<sup>573</sup>Ministerio de Finanzas, nota 458 FIDA de marzo de 1982.

<sup>574</sup>Benissad (1994:108), medio en broma, medio en serio, habla de *"la ilusión de la sana ortodoxia monetaria"*.

punto de vista, podemos afirmar que había un cierto margen de maniobra dentro de la empresa<sup>575</sup>. También existía esta autonomía a la hora de contratar personal, porque ya hemos explicado que, a nivel interno, la demanda y oferta de trabajo seguía el criterio de un mercado limitado por la segunda<sup>576</sup>. Estos dos aspectos formaban parte de una cierta política social del Estado que permitía esta dinámica laboral a cambio de estabilidad política, e internamente eran el reflejo de las carencias del entorno económico y de la ausencia de recursos de mano de obra cualificada.

### **3.3.2.- La centralización de los costes laborales**

Las relaciones laborales son el aspecto que sufre un mayor cambio en la década de los ochenta, probablemente porque, como afirma Boyacoub (1993:73), *"es más fácil controlar las remuneraciones salariales que el resto"*. Sin embargo, con esta medida, se logra *"que la gestión de los recursos humanos, tradicionalmente competencia de los dirigentes de la empresa, pase a depender de los poderes públicos y, en última instancia, del poder legislativo"* (Boyacoub, 1993:74).

En cierto sentido, esta estatalización de las remuneraciones salariales se puede inscribir dentro de la misma lógica que la recentralización de las inversiones. El Ministerio de Finanzas pasa a ser el responsable de los costes de personal internos de las empresas. Una muestra de ello es la circular<sup>577</sup> que este Ministerio envió a las empresas públicas, en la que se puede leer que las empresas deben: *"1) depositar conforme al Decreto 81-62, relativo a los balances de empleo y las previsiones anuales y plurianuales de contratación, [...] un inventario del personal ocupado [...] y la descripción de su lugar de trabajo, de su nivel de remuneración, primas y participación en los beneficios, y 2) notificar [...]"*

---

<sup>575</sup>Véase en el Capítulo quinto el apartado 3.4.2.

<sup>576</sup>Véase en el Capítulo quinto el apartado 3.3.2.1.

<sup>577</sup>Ministerio de Finanzas, nota 4457 FIDA, de febrero de 1982, citada en Mebtoul (1986:150).



*cualquier modificación del organigrama y justificar las nuevas contrataciones y modificaciones en los pagos individuales"*

### **3.3.2.1.- El Estatuto General de los Trabajadores**

La nueva política salarial se establece en el Decreto 80-48, de 23 de febrero de 1980, y recibe el nombre de Estatuto General de los Trabajadores -EGT. De hecho, esta reforma supone una apropiación por parte de la burocracia administrativa del control de la gestión laboral en las empresas públicas pero, como hemos visto en la *Charte Nationale* de 1986, su justificación está centrada en la necesidad de sanear estas empresas a partir de criterios estrictamente económicos. En otras palabras, el EGT es la síntesis perfecta de dos de los principios enunciados en este documento doctrinal. Uno general, que se resume en la definición ya citada de empresa económica, y uno específico que atañe a los trabajadores del sector público productivo, la movilización de los trabajadores que, a partir de este momento, se ha de producir por el vínculo entre el salario y la producción.

Entrando en el contenido del EGT podemos decir que su principio básico es establecer una remuneración salarial acorde con la producción realizada por el trabajador, y fijar un sistema de primas basado en los estímulos materiales. Se suprimen todos los componentes variables de los salarios anteriores (peligrosidad, riesgo...), y se establecen tres nuevas modalidades: la Prima de Rendimiento Colectivo -PRC-, la Prima de Rendimiento Individual -PRI- y la Prima de Rendimiento de las Empresas -PRE. Esta última, aunque estaba prevista por la ley, nunca llegó a aplicarse, por lo que nos limitaremos a explicar la PRC y la PRI.

### **3.3.2.2. - Efectos de la Prima de Rendimiento Colectivo y de la Prima de Rendimiento Individual**

La PRC es un sistema de primas en función del cumplimiento de los objetivos mensuales de producción de los equipos de trabajo<sup>578</sup> establecidos en la empresa.

---

<sup>578</sup> Por ejemplo en la siderurgia de Orán se establecieron 7 colectivos, con 3 o 4 equipos de aproximadamente 50 trabajadores cada uno. El criterio de

Su propósito fundamental es incrementar la intensidad del trabajo. En este sentido, podríamos decir que está inspirada en un principio tayloriano. A cada uno de estos equipos se les asignaban unos objetivos de producción que progresivamente debían alcanzar las capacidades normativas de las instalaciones de las empresas<sup>579</sup>.

En el cuadro adjunto, se muestra este sistema de primas:

**Régimen de PRC en las Empresas Públicas**

<b>Grado de cumplimiento de los objetivos</b>	<b>PRC en relación al salario base</b>
Menos del 80%	0%
80%	5%
81 a 90%	6 a 10%
91 a 95%	11 a 15%
96 a 100%	16 a 20%
101 a 110%	21 a 25%
111 a 120%	26 a 30%

FUENTE: Mebtoul (1986)

Según este cuadro, el salario base nominal de los trabajadores está asegurado, sea cual fuere el resultado de la producción, y puede llegar a alcanzar un 30% más si se supera en un 20% los objetivos de producción fijados. Esta parece ser la medida adecuada si el objetivo de esta medida es aumentar la producción y la productividad de la empresa. Sin embargo, debemos realizar algunas reflexiones antes de pasar a explicar la PRI.

Como hemos dicho, esta medida está encaminada a aumentar la intensidad del trabajo, y por ello sigue una filosofía tayloriana. Pero deberíamos recalcar que

división venía determinado en función del tipo de actividad en la producción: soldadores, carpinteros metálicos, etc.

<sup>579</sup>"las normas de producción fijadas [...] para determinar la 'mini' de la prima están destinadas a incrementar hasta el momento en el que alcancen las capacidades nominales de las instalaciones" (El-Kenz, 1987:219).

una medida de este tipo puede ser adecuada en un entorno "liberal", pero en este caso se aplica en un sistema institucional "centralizado". Por lo tanto, sin entrar a valorar si el salario base es el adecuado o no, la prima se fija sobre un precio del trabajo determinado por la autoridad competente. Esto vacía parcialmente de contenido esta medida. Sin embargo, este no es el problema mayor de este nuevo sistema. El correcto funcionamiento de este sistema viene determinado por el entorno en el que se aplica.

La reestructuración de las empresas no ha supuesto una mejora de los constreñimientos a los que se enfrentaban las mismas en el periodo anterior. Así, a nivel interno, esta medida "pide" que se aumente la producción en las mismas condiciones y con los mismos recursos humanos, físicos y materiales que en la época de Boumedién. Incluso podríamos aventurar que peores, ya que se reducen las inversiones destinadas a los sectores productivos y las importaciones de suministros industriales. Por lo tanto, hay dos soluciones posibles: que el nivel de actividad se mantenga igual que en el periodo anterior, pero con una disminución relativa de las remuneraciones salariales por no poder hacer uso de sus componentes variables; y que los estímulos materiales surjan efecto y aumente la cantidad producida pero, teniendo en cuenta las condiciones de producción, que se produzca una disminución de la calidad de los bienes, como parece que se sucedió en algunas empresas<sup>580</sup>.

Estos problemas eran difíciles de solucionar desde la empresa, porque con el nuevo sistema laboral, los dirigentes de la misma vieron totalmente reducido su poder de maniobra y de intervención en este ámbito.

---

<sup>580</sup> *Esta prima de rendimiento colectivo tuvo un efecto muy negativo en la calidad de los productos [...], dejó de importar que la maquinaria no funcionara correctamente, se trataba de intentar utilizarla, dejó de importar que los pequeños detalles de fabricación se realizaran [...] lo único importante era que los productos fueran transformados, para poder gozar de la prima. La calidad del trabajo se convirtió en un elemento secundario, y uno de los motivos de ello fue el establecimiento de este estímulo material* (Mebtoul, 1986:146)

En relación con el exterior, tampoco se emprendieron medidas para solventar el problema de la "reproducción" de la fuerza de trabajo. Con dos agravantes. El primero, discutible si se quiere, es que los trabajadores de las empresas empezaron a convivir con dos lógicas y leyes distintas: la de la empresa y la de la sociedad, o mundo exterior. Como afirma El-Kenz (1987:223), "*la histeria tayloriana se convirtió en una 'esquizofrenia social'*". En el interior de la empresa, se exige el máximo de productividad, no se puede perder ni un minuto para lograr una unidad adicional de sueldo y, fuera de la misma, se pueden ganar fortunas con mucho menos tiempo y trabajo<sup>581</sup>. Desde este punto de vista, tiene poca lógica limitarse a regular los precios del trabajo de acuerdo con una lógica "liberal", mientras el resto de actividades se rigen por otra lógica<sup>582</sup>. El segundo aspecto que queríamos considerar es que mientras se contuvieron los salarios, el nivel de inflación aumentó considerablemente en relación al periodo anterior<sup>583</sup>; por ello este colectivo es el que sufrió una mayor disminución del nivel de vida.

Como veremos posteriormente, esto fue una de las causas del aumento de conflictividad social y supuso la desvalorización definitiva del trabajo productivo. Pero antes queremos hablar de otros efectos de esta medida.

---

<sup>581</sup>El Kenz (1987: nota 76), cuenta el caso de un trabajador al que expulsaron una semana de la fábrica por comportamiento impropio. Cuando volvió, se fue a ver al director de la empresa y le dio las gracias por ello, porque había podido ganar 3.000 DA en este tiempo. Tenía un amigo vendedor en las Galerías Argelinas que le proporcionó clandestinamente unos termos que costaban 70DA y que revendió por 500DA. Este trabajador le contó al director de la empresa cómo funcionaba el país, y le intentó convencer de que lo que debía hacerse era suprimir el trabajo en la fábrica.

<sup>582</sup>Volveremos sobre este tema, pero durante este periodo casi no se modificó ni el régimen de importaciones ni el sistema de precios.

<sup>583</sup>Esta es una afirmación difícil de probar si se realiza el cálculo a partir de las cifras oficiales: desde 1979 hasta 1988, el incremento medio acumulado del índice de precios sólo fue de un 1.6% anual. Sin embargo, a pesar de que no se dispone de cifras, se sabe "*que el efecto de los precios se sufre en la economía paralela, en la que sí se observa la inflación*" (Goumeziane, 1994:112).

Hemos de recordar que hemos enmarcado al EGT como un instrumento para sanear las empresas, o para lograr la disminución de sus costes de producción. En este sentido hemos de afirmar que esta medida lo logró. Es cierto que con esta medida se incrementó el salario mínimo y los salarios base. Hasta 1979, como hemos visto en el quinto capítulo existían dos tipos de salarios mínimos, el SMIG para las actividades no agrícolas, que en 1979 era de 799.90 DA mensuales, y el SMAG en la agricultura, que en esta misma fecha era de 728.00 DA mensuales. A partir de 1980 se unifican los dos sistemas y se establece un único Salario Mínimo Garantizado -SMG- que se fija en 1000 DA<sup>584</sup>. Pero, si se analiza con detenimiento la PRC, se observa que aun en el caso de que aumentaran los sueldos nominales, disminuyen los costes salariales.

Según la tabla que hemos presentado, un trabajador que cumple el 79% los objetivos fijados, recibe el 100% de su sueldo base, y un 30% más si produce el 120%. Así, un trabajador recibe 130 unidades de salario, pero la producción se ha incrementado en 40. Así, si a la empresa 80 unidades de producto le cuestan 100 unidades de salario, 120 unidades del mismo producto, le cuestan 130. Si realizamos los cocientes entre salario y producto, se observa que el coste salarial disminuye de 1.25 a 1.08. Teniendo en cuenta este factor, puede ser cierto que el trabajador ha aumentado su remuneración, pero lo que es seguro es que se disminuyen los costes y aumenta la productividad sin ninguna otra medida adicional en la empresa. Este factor nos lleva a considerar con mucha cautela lo que los dirigentes de esta época plantean como uno de los éxitos de las reformas, que es el aumento de la productividad<sup>585</sup>.

Otro motivo que lleva a pensar que la partida de salarios disminuyó dentro de los costes de la empresa es que esta prima, como hemos especificado en su explicación, se tenía que fijar progresivamente en función de las capacidades

---

<sup>584</sup>Sobre este salario mínimo se indexan las distintas categorías salariales. Por ejemplo, para los altos cargos, recibe un ponderación de 8.49. Fuente: ONS. *Statistiques*. Núm. 35

<sup>585</sup>A este respecto véase Brahimí (1991:293).



teóricas instaladas. Esto supone que el objetivo teórico cada vez era mayor -y probablemente imposible de alcanzar en Argelia- y los salarios se mantenían al mismo nivel. El-Kenz (1987:219) presenta un ejemplo de ello. La capacidad teórica de la siderurgia de El-Hadjar es de 400.000 toneladas al año, lo que implica 30 vaciados al día. En 1979, el objetivo estaba en 19 vaciados al día. Esto querría decir que si se realizaban 22.8 se recibían 130 unidades de salario, pero posteriormente, se tenían que realizar 36 para obtener la misma cantidad de remuneración. Así, la PRC que debía representar la gratificación por un aumento de la producción, tiene el significado contrario: proporcionalmente cuanto más se trabaja, menos se cobra.

Por último, e indirectamente dentro de la esfera de las luchas entre industrialistas y burocracia administrativa, podemos pensar que esta prima se establece en términos de producción física y que, por lo tanto, sólo afecta a los trabajadores del sector productivo. Es decir, fundamentalmente a los del sector industrial. Así una política que se inició para incrementar la producción, con criterios económicos, y para que el sector productivo ampliara su cuota de participación en el mercado argelino, tuvo como principales víctimas a los trabajadores del sector industrial.

Pasemos ahora a la Prima de Rendimiento Individual. Esta prima también debía ser un incentivo material al trabajo individual. Pero, básicamente es una prima al comportamiento del trabajador, ya que su principal propósito es combatir el absentismo en el lugar de trabajo. Ya que "*las ausencias y las sanciones suprimen la prima de rendimiento individual*" (Mebtoul, 1986:147). Los motivos para recibir esta prima no son exclusivamente de este tipo, sino que puede recibir 15 puntos por su cantidad de trabajo y 15 por la calidad del mismo. Sin embargo, si el trabajador es sancionado por una ausencia pierde este privilegio. Si un trabajador está siempre en la fábrica puede llegar a obtener 25 puntos sobre su salario base, pero por cada ausencia se le descuentan puntos del salario base. Así una ausencia de una semana sin justificar puede suponer que este trabajador no tenga ningún tipo de prima al cobrar el sueldo a final de mes. Esto puede parecer normal, pero si en el conjunto de los diversos criterios que suman la PRI no se llega a 40 puntos, entonces el trabajador ve reducido su salario base en un 5%. No queremos entrar en juicios de valor, pero hay otro aspecto de esta medida que es de fundamental

importancia, y es que el establecimiento de esta prima, y la posibilidad de que con ella se disminuya el salario de los trabajadores, quiebra uno de los principios indiscutibles del "socialismo" argelino: la seguridad de una remuneración fija para los trabajadores del sector público.

Este es otro factor que se añade al creciente malestar de los trabajadores del sector público productivo, ocasionado por el desmantelamiento del mismo, y que incita aún más a la desvalorización del trabajo productivo. Sobre este tema hablaremos con mayor detalle cuando analicemos las consecuencias de las reformas establecidas en los planes quinquenales. Sin embargo, antes de ello, debemos hacer mención a las otras medidas que se promulgaron en este periodo. Nos referimos a los precios, la reforma fiscal y el nuevo régimen de importaciones.

#### **4.- LAS REFORMAS EN LOS "INSTRUMENTOS ECONÓMICOS DE ACCIÓN"**

Los precios y la modificación del régimen fiscal o del de importaciones deberían de haber sido los pilares de lo que hemos denominado los cambios en la organización de la economía. Estos tenían que formar parte de los cambios en el entorno en el que debían operar las empresas saneadas y reestructuradas. Como en el caso de los países socialistas del extinto bloque soviético, *"el uso de instrumentos económicos, de 'categorías monetarias' completan la planificación [...]. Estas categorías derivan del plan, y no de la acción espontánea de los agentes económicos"* (Lavigne, 1979:277). En Argelia el nuevo plan establecía que las empresas fueran eficientes, rentables y autónomas. En este sentido, los decisores argelinos debían establecer una política de precios y fiscal adecuada para ello. En cualquier caso, si las prioridades declaradas de los planes quinquenales estaban dirigidas a mejorar la situación anterior, se debía esperar que se produjera un cambio importante en lo que, según la denominación de Lavigne (1979), son los instrumentos de acción económica.

Sin embargo, hasta final de la década de los ochenta, la legislación encaminada a *reestablecer un cierto número de leyes económicas simples* es casi inexistente. Este hecho sorprende si se tienen en cuenta los objetivos de los planes,

o el discurso de la *Charte Nationale*. Curiosamente, el periodo comprendido entre 1980 y 1988 es el menos fértil en materia de legislación referida a precios, comercio exterior, o régimen fiscal.

A lo largo de los planes quinquenales sólo se elabora la Ordenanza 82-01, referida a los fondos de compensación de los precios y un Decreto del 22 de diciembre de 1984, sobre el monopolio de importación y la reforma fiscal no llega a aplicarse. En general, estas dos nuevas normas aportan pocos cambios en relación al periodo anterior.

#### **4.1.- EFECTOS DE LA ORDENANZA 82-01 SOBRE EL NUEVO RÉGIMEN DE PRECIOS**

La legislación de precios debería ser acorde con el objetivo de convertir las unidades de producción públicas en rentables. Sin embargo, esta norma tiene poca incidencia en este aspecto. La Ordenanza establece dos regímenes de precios: a) los productos tasados, que son aquellos gravados con una tasa compensatoria, cuyo importe se ha de destinar a un fondo destinado a subvencionar los precios de los productos catalogados como sensibles, y b) los precios mantenidos, para los productos subvencionados.

El punto más importante de la Ordenanza 82-01 es que establece una tasa de compensación para los bienes considerados de lujo e importados que puede variar desde un 4% a un 300% del precio del producto<sup>586</sup>. La recaudación de esta tasa se destina a un fondo especial, llamado Fondo de Compensación de Precios, que debería reemplazar la intervención directa del Tesoro argelino en el mantenimiento de los precios de aquellos productos subvencionados que se vinculan a este fondo. Con la existencia de este fondo de compensación se esperaba poder financiar las diferencias entre los "precios reales" y los precios administrados. Los "precios reales" se calculaban teniendo en cuenta el *nivel normal de los costes de producción* (Brahimi, 1991:296).

---

<sup>586</sup>En 1982 existían 55 tarifas para los productos importados, y sólo dos para los productos locales. Véase: Benissad (1991:51).

En este sentido, la nueva ordenanza de precios sería acorde al objetivo declarado de reestructurar financieramente las empresas y, por ende, de que estas fueran rentables. Sin embargo, la poca información que tenemos sobre este tema indica que, en el caso de que efectivamente se calcularan estos costes, los precios de venta de los bienes y servicios de las empresas públicas seguían estando fijados a un nivel inferior al de los costes de producción y que, por lo tanto, hubo pocas variaciones en este sentido. Esta afirmación parte del hecho de que en el año 1989, en el que se establece una nueva ley de precios -la Ley 89-12-, se suprimen o se amplían, por primera vez, los márgenes de los precios controlados por la Ley de 1970<sup>587</sup>. Por ello, consideramos que la reforma de 1982 no estaba destinada a que se produjera un cambio profundo en la política de precios que permitiera mejorar el entorno en el que operaban las empresas.

Lo que sí se logra con la imposición sobre los productos importados es crear un entorno aún más proteccionista para la producción local, ya que si el precio del bien importado es inferior al de la producción nacional, el importador ha de pagar la diferencia de precio al Fondo de Compensación de Precios. El problema es definir a qué tipo de producción local se favorece.

No creemos que favoreciera a las unidades de producción públicas, porque incluso en el caso de que con la nueva regulación sobre los precios estas hubieran podido disminuir sus pérdidas, los problemas de suministros, tecnológicos, etc. a los que los trabajadores de las empresas estatales se enfrentaban diariamente seguían inalterados, e incluso aumentados desde la reestructuración orgánica de las empresas. Por ello, con esta nueva medida las empresas públicas siguieron su progresión deficitaria: en 1984, la deuda del sector público industrial era de 20.000 millones de DA, en 1987 esta cifra era de 80.000, y en 1991 de 180.000 millones de DA<sup>588</sup>. Y este déficit se siguió financiando con la fiscalidad del petróleo: en 1980, el porcentaje de ingresos públicos que se destinaron a las empresas públicas

---

<sup>587</sup>Véase en el capítulo quinto el apartado 5.1.2.

<sup>588</sup>Fuente: UNEP (1995:9).



representó el 15% de la fiscalidad petrolera, y en 1989 esta cifra alcanzaba el 29%<sup>589</sup>. Pero no se incrementó significativamente su producción, como lo muestra el hecho de que, desde el año 1985, el sector público industrial empieza a mostrar tasas de crecimiento negativo, excepción hecha de las industrias químicas y diversas, que sólo representan el 2.10% y el 0.72% del valor añadido bruto total del sector público<sup>590</sup>.

Esta nueva legislación sobre precios podía haber favorecido al sector privado industrial, porque seguía gozando, al igual que el público, de bienes de producción subvencionados, pero se enfrentaba a problemas menores en el ámbito de la producción. Sin embargo, en estos años no observamos una progresión importante en la participación del sector privado industrial a la producción interna.

Dentro del conjunto del valor añadido bruto del sector privado, las actividades industriales mantienen una proporción relativamente estable desde el segundo plan cuatrienal. En la producción sin hidrocarburos de este sector, el conjunto de las industrias productoras de bienes de consumo representaban en 1974 un 9.37% del valor añadido bruto total, y la industria pesada un 1.81%; en 1980 estos dos porcentajes eran, respectivamente, un 8.65% y un 0.84% y, en 1987, un 9.72% y un 1.20%<sup>591</sup>. Este hecho nos indicaría que en estos años el sector privado sigue con la misma estrategia anterior, que se basa más en una lógica comercial que industrial. Posteriormente volveremos sobre este tema, cuando hablemos de la nueva legislación sobre este sector. Sin embargo queríamos dejar claro que, a pesar de que la nueva legislación de precios era más favorable al sector privado industrial, porque era proteccionista, sin por ello menguar las ventajas que ya se obtenían en la adquisición de factores de producción, el sector privado no cambió

---

<sup>589</sup>Fuente: Bedrani (1993:100).

<sup>590</sup>En 1985, la producción de las industrias públicas de base -siderurgia, mecánica...- decreció un 5.24%, la de las industrias alimentarias un 2.74%, la de las textiles un 0.87%, y la de cueros y pieles un 1.74%. Fuente: ONS, *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>591</sup>Fuente: ONS, *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.



la orientación de sus actividades, sino que siguió primando las actividades no directamente productivas en las que los beneficios eran más rápidos y fáciles de obtener.

Resumiendo: la nueva política no fue una medida de apoyo a la reestructuración del sector productivo estatal. No podemos afirmar que fuera especialmente perjudicial, pero seguro que no representó una mejora sustancial ni en los resultados contables de las empresas, ni en su producción. Por lo que se refiere al sector privado, esta medida podía haber sido beneficiosa, pero no parece que incitara a un mayor desarrollo de las actividades productivas individuales.

Por el contrario, la mayor tasación sobre las importaciones favoreció a los importadores informales o ilegales, que comerciaban con productos subvencionados en el resto de países del Magreb o del África subsahariana occidental<sup>592</sup>.

#### **4.2.- EFECTOS DEL DECRETO SOBRE EL MONOPOLIO DE IMPORTACIÓN**

En relación a la compra de bienes al extranjero, los cambios de este periodo atañen fundamentalmente al sector privado. En lo referente al sector público, el Decreto establece dos listas de productos: aquellos que siguen en el mismo régimen que en la legislación anterior y que, por lo tanto, requieren autorización del ministerio de tutela para ser importados, y aquellos que las empresas públicas pueden importar sin autorización previa.

El cambio más importante de este Decreto es que el sector privado puede obtener licencias de importación anuales para la adquisición de materias primas en proyectos autorizados. Estas licencias, que se denominan autorizaciones de importación "sin pago", se otorgan sin contrapartida de divisas y sin obligación de comprar divisas al tipo de cambio oficial. El nuevo procedimiento de importación privada no anula el anterior. Es decir, a partir de este decreto, el sector privado puede obtener suministros extranjeros por dos vías: los que le "proporcionan" los

---

<sup>592</sup>Véase: Benissad (1994:62).

monopolios estatales, y los que puede obtener individualmente.

Esta es una de las medidas más controvertidas de esta época, porque al autorizar las importaciones, tanto en el sector público sin autorización ministerial, como en el sector privado sin obligación de adquirir divisas en el mercado oficial de cambio, se institucionaliza, *de facto*, el mercado cambiario paralelo. Como afirma Goumeziane (1994:105), "*la especulación [...] se permite con [...] las licencias de importación y las importaciones denominadas "sin pago" [...]. Estas se pagan con las divisas obtenidas en el mercado de cambio paralelo*".

De esta forma, un mercado que se fue formando con las remesas de emigrantes<sup>593</sup> desde inicios de los ochenta se convirtió en el núcleo de de la financiación al sector privado. "*El mercado de cambio se autonomiza poco a poco de la comunidad de emigrantes, y los empresarios privados lo controlan cada vez más*" (Henni, 1991:108). Este mercado que en un inicio sólo cambiaba dinares argelinos por francos franceses, o viceversa, se ha acabado convirtiendo en el verdadero mercado centralizado de cambio en Argelia, en el que se puede intercambiar cualquier moneda por otra. Según Henni (1991:109), existen dos circuitos que operan en él: uno que asegura el cambio de dinares contra francos y las divisas del resto de países vecinos -Túnez, Marruecos, España e Italia- y otro especializado en las transacciones de peregrinos que van a la Meca. Pero ambos actúan coordinadamente y forman un único mercado de cambio.

Una vez más podemos afirmar que la nueva legislación económica fue totalmente contraproducente para el sector productivo argelino. En el caso de los precios, la ley favoreció la aparición de un mercado paralelo de mercancías, y en el caso de las importaciones, la consolidación de un mercado paralelo de divisas. Sólo por estos factores se puede afirmar, que ambas medidas actuaron en contra de las actividades productivas, tanto públicas como privadas. Baste con mostrar las

---

<sup>593</sup>En el quinto capítulo ya hemos hecho mención de este fenómeno. Recuérdese que mientras el número de emigrantes argelinos a Francia fue aumentando, el volumen de las remesas de los mismos que entraban oficialmente en Argelia fue disminuyendo.

estimaciones de ingresos que se obtienen en estos mercados para comprender esta afirmación. Entre 1974 y 1988, en términos monetarios corrientes, los ingresos salariales se multiplicaron por 6.9, los beneficios declarados de las empresas por 7.4, los ingresos obtenidos en el mercado paralelo por 23.2, y las fugas de capitales por 27.6<sup>594</sup>. Para el año 1989, la Oficina Nacional de Estadística argelina calculaba que un 62.5% de la moneda en circulación servía para alimentar "*el mercado informal y su apéndice el mercado de cambio libre*"<sup>595</sup>. Y, en general, se estima que en 1988 el importe de las rentas especulativas era igual al importe de la deuda argelina: unos 20.000 millones de dólares americanos.

Volviendo al efecto de esta medida sobre las actividades productivas argelinas hemos de distinguir entre el sector público y el privado. Por lo que se refiere al sector público, podemos realizar reflexiones similares a las que hacíamos al hablar de los precios. La nueva legislación sobre importaciones no alteró fundamentalmente las condiciones de producción del sector público. Y, por lo que se refiere al privado, esta medida tuvo efectos contradictorios, como veremos al hablar sobre la Ley de inversión privada de 1982, porque ambos factores son fundamentales para comprender la evolución del sector privado industrial.

#### **4.3.-BALANCE DE LAS REFORMAS**

Como hemos argumentado, las reformas que se iniciaron en Argelia con el establecimiento de los dos planes quinquenales se han de inscribir en una lógica política. Oficialmente se trata de establecer un modelo de desarrollo más equilibrado entre inversión y consumo. Se inicia un discurso centrado en "La batalla por la producción". En los textos oficiales empezaron a aparecer términos

---

<sup>594</sup>Fuente: Elaboración propia a partir de: para las cifras de salarios: ONS: *Statistiques*. Núm. 35; para los beneficios de empresas; Consejo Nacional de la Planificación en ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30 y Henni (1991); y para las estimaciones de los ingresos paralelos y de los capitales argelinos en el extranjero, Henni (1991) y Goumeziane (1994).

<sup>595</sup>ONS; *Revue Statistique*. Núm. 28.

desconocidos hasta el momento, como "eficiencia" y "rentabilidad financiera"<sup>596</sup>, y se abre un debate sobre la nueva función del sector privado en la economía argelina. Desde el punto de vista económico, esta es una falsa discusión, porque se enmarca en un proceso de redistribución del poder, que implica un cambio en los criterios de distribución de la renta del petróleo, pero no un cambio del sistema económico.

No se altera la constante de la economía argelina: los nuevos planes, como en el la década anterior siguen siendo un instrumento para distribuir la renta. Sin embargo, con la reestructuración orgánica de las empresas públicas, se produce un viraje en el proyecto político de industrialización y edificación de una economía nacional independiente. Como ya hemos argumentado, no podemos afirmar que el país se hubiera desarrollado si se hubiera seguido el proceso anterior, pero lo que sí es cierto es que con la operación de reestructuración de las empresas "se paró el proceso de industrialización iniciado en 1967, sin que este hubiera logrado el objetivo de una producción autónoma de bienes de equipo industriales, y antes de que se alcanzara un grado significativo en la edificación de un tejido industrial integrado" (Aït Amara, 1995:148). Además, este proceso debilitó aún más a las empresas industriales estatales, porque dividir las sin establecer otras medidas de apoyo aumentó las dificultades a las que estas se enfrentaban, en vez de reducir las.

El proceso de debilitamiento del sector industrial se completa con la disminución de las importaciones destinadas a su consumo. A mediados de la década de los ochenta "la inversión era tan dependiente de las importaciones como al inicio de la década de los sesenta" (Aït Amara, 1995:148). Por ello, el cambio habido en la estructura de las importaciones, favorable a la compra de bienes de consumo, tuvo efectos nefastos en la industria argelina. Estos no fueron visibles en un primer momento, porque la financiación suplementaria derivada de la reestructuración financiera, y probablemente la existencia de stocks

---

<sup>596</sup>Véase la *Charte Nationale* de 1986, título tercero, apartado III.



acumulados<sup>597</sup>, retrasaron la aparición de la crisis del sector industrial.

Sin embargo, existen varios indicios de que esta crisis estaba bien instalada en las empresas públicas argelinas desde antes de la brutal caída de los precios del petróleo en 1986. Como ya se ha escrito, esta circunstancia sólo tiene el dudoso mérito de mostrar con toda su crudeza la situación real de la economía argelina. En otras palabras, el descenso de los precios del petróleo se produjo en el marco de una economía muy debilitada.

Los signos de la misma son la disminución de las inversiones industriales, que presentan una disminución media anual -en dinares constantes- del 52% entre 1980 y 1984, y de 56% entre 1985 y 1989. Este factor puede parecer contradictorio con la posición que ocupa la industria en el Programa General de Inversiones, pero, como media anual en términos reales, es inferior a la de los años precedentes. No disponemos de los datos desagregados por años, pero Hadjseyed (1996:30) afirma que como media anual, entre 1967 y 1979, la inversión anual destinada a la industria fue de 26 millones de DA, y que a partir de 1980 de 11 millones. Esto explicaría la caída de la inversión industrial pública que, según este mismo autor, en estos años "sólo puede ser considerada como una inversión de renovación y ajuste [...]. Ello tuvo poco impacto en el conjunto realizado. Se asiste a una mínima expansión de las capacidades de producción públicas, a pesar de los recursos financieros que se destinaron a ello. Podemos constatar que no se realizó ningún proyecto importante, excepto algunos restos a realizar y algunos de pequeño tamaño [...], a excepción de las infraestructuras del complejo de aceros especiales de Jijel".

Otro factor significativo de la crisis del sector industrial es la disminución del índice de productividad aparente de la industria sin hidrocarburos. Mientras duró la reestructuración financiera y los stocks empresariales, este índice experimentó un

---

<sup>597</sup> "La importancia de stocks de inputs acumulados en las empresas que, como media, representaban entre tres y cinco años, parece haber atenuado en un primer momento la caída de la producción" (Hadjseyed, 1996: 28).



cierto aumento, que siempre fue inferior al resto de actividades de la economía<sup>598</sup>, pero desde 1984 inició su tendencia decreciente, siendo 137 el índice de la industria sin hidrocarburos en esta fecha, y disminuyendo hasta 94 en 1986 y 74 en 1989<sup>599</sup>. Este indicador, que mide la relación entre el valor añadido y el número de trabajadores, sólo pudo disminuir por el descenso del valor añadido, porque el sector industrial público es el menos creador de empleo en estos años. Este aspecto por sí sólo es indicativo de la pérdida de peso de la industria en la economía argelina. En el conjunto de empresas públicas -industriales y no- el empleo total era de 1.231.751 trabajadores en el año 1983, y en 1987 esta cifra había disminuido hasta 1.152.398<sup>600</sup>. En estos años la industria fue el sector en el que se crearon menor número de empleos, como escribe Chikhi (1991a: 59), *"la disminución anual del empleo es fuerte para la economía en general, pero en la industria es mucho más grave. En este aspecto es donde, la desindustrialización se nota más: entre 1977 y 1984, el empleo industrial sólo aumenta a un ritmo de un 32%, mientras que el total lo hace a un ritmo de 104%. El resultado es que la industria ocupa el último lugar en la creación de empleos no agrícolas. Esta regresión del empleo industrial se mantuvo, e incluso se dobló, con la tendencia a la baja de la creación de empleos en el conjunto de la economía"*.

Si se tienen en cuenta los resultados que hemos presentado en el capítulo quinto, es evidente que la crisis a la que se ve sometida Argelia desde 1986 no se debe exclusivamente a las reformas de estos años, pero creemos que las reformas a las que se vió sometida la empresa pública argelina actuaron como catalizadores de la misma, ya que acentuaron los desequilibrios en el seno de la economía.

Por otra parte, la poca coherencia entre el objetivo económico declarado de las reformas en la empresa pública que se tenía que convertir en una empresa económica, y las pocas modificaciones en los "instrumentos económicos de acción"

---

<sup>598</sup>Véase: ONS, *Collections Statistiques*. Núm. 55.

<sup>599</sup>Fuente: Hadjseyed (1996:30).

<sup>600</sup>Fuente: ONS: *Collections statistiques*. Núm. 30 y 55, y elaboración propia.

consolidaron la dinámica iniciada durante los planes cuatrienales. En otras palabras, lo que en el quinto capítulo habíamos denominado como sesgo antipúblico y antiproductivo de la economía argelina, y la expansión, ya no tan subterránea, del sector privado.

Por una parte la política de precios sigue estando dirigida a mantener el consumo de la población, y es empleado como mecanismo de protección de las actividades productivas locales. Pero su efecto es el contrario, debido a la existencia de un mercado de factores de producción que se rige por los precios administrados y la existencia de un mercado de bienes y servicios controlado por el sector privado, sobre el que no existe ningún control.

Esta política de precios, junto con el incremento de la población empleada que, a un ritmo decreciente, no ha cesado de incrementarse, a lo largo de estos años<sup>601</sup> -como lo muestra el hecho de que en 1977, para una población total de 15.665.691 habitantes, la tasa de paro era del 21.99%, en 1987 para una población de 22.600.957, la tasa de paro era del 22.19% y que en 1989, para una población de 24.499.834 esta tasa era del 18.09%<sup>602</sup>-, y la expansión de la demanda interna fomentada con la elevada inversión estatal, ha inducido a fuertes presiones sobre la oferta de bienes de consumo.

Por otra parte esta política de precios ha sido perjudicial para las empresas públicas que han ido acumulando déficit de explotación que se han financiado con fondos del Tesoro, que tenían como origen la fiscalidad del petróleo o la creación

---

<sup>601</sup>En el periodo 1980-84, se crearon 702.000 nuevos empleos, de los cuales un 13.33% en la industria, un 31.02% en la construcción y obras públicas, un 22.91% en los servicios y un 32.73% en la Administración. Entre 1985 y 1989 esta cifra disminuyó a 377.000 nuevos empleos, de los cuales un 13.26% en la agricultura, un 10.61% en la industria, un 6.10% en construcción y obras públicas, un 17.50% en el sector servicios y un 52.52% en la Administración. Estas cifras incluyen el sector privado y el público, y todas las categorías laborales. Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30.

<sup>602</sup>Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30.

monetaria.

Los desequilibrios entre la oferta y la demanda y la financiación del sector estatal<sup>603</sup> han originado un excedente de liquidez en la economía, que ante la ausencia de reformas fiscales y la ineficacia del sistema bancario ha sido canalizado en los mercados paralelos de bienes y divisas, lo que ha beneficiado al sector privado comercial. Como afirma la Oficina Nacional de Estadística argelina, *"el desequilibrio entre la oferta y la demanda de bienes, incrementado por la existencia de un exceso de liquidez de las familias y de la mayoría de empresas, ha generado un desequilibrio entre los precios reales y los precios administrados. [...] Esta disfunción global [...] ha propiciado la emergencia de circuitos paralelos de distribución y la concentración de ingresos en el sector informal. Por ello [...] se puede considerar que en el momento actual dos de cada tres dinares circulan como moneda fiduciaria alimentando la economía informal"*<sup>604</sup>

En lo referente al régimen de importaciones, este no se ha visto modificado, salvo por la existencia de las licencias "sin pago". Esta forma de obtener importaciones es muy costosa para las empresas, ya que supone no adquirir bienes industriales a un tipo de cambio oficial sobrevaluado y con precios subvencionados, y hacerlo al tipo de cambio real, que como media ha sido 4.48 veces superior al oficial<sup>605</sup>. Por ello, en el mejor de los casos, no ha afectado el

---

<sup>603</sup>Como ya hemos explicado, los agentes privados no acuden al sistema bancario, por lo que la partida crédito interno se destina a la financiación de las empresas estatales, ya sea como créditos a la inversión o a la explotación. Aproximadamente el 95% de la oferta monetaria entre 1980 y 1989 tenía este origen.

<sup>604</sup>ONS; *Revue Statistique*, Núm. 28.

<sup>605</sup>El tipo de cambio oficial en relación al dolar es en 1980 de 3.8 DA/\$, en 1984 y 1985 de 5 DA/\$, en 1986 de 4.7 DA/\$, en 1987 de 4.8 DA/\$, en 1988 de 5.9 DA/\$ y en 1989 de 7.6 DA/\$. El tipo de cambio paralelo en relación a esta misma divisa es en 1980 de 10.8 DA/\$, en 1984 de 21.6 DA/\$, en 1985 de 24.6 DA/\$, en 1986 de 21 DA/\$, en 1987 de 23.6 DA/\$, en 1988 de 29.7 DA/\$ y en 1989 de 37.1 DA/\$. Fuente: The World Bank *African Development Indicators* 1994-95.

funcionamiento del sector público, pero ha favorecido al sector privado, porque este procedimiento le permite adquirir en el extranjero factores y bienes escasos en Argelia, que posteriormente puede revender a un precio libre.

Si estas fueron medidas de apoyo a la reestructuración de las empresas públicas, creemos que al igual que el salario se intentó vincular con la productividad, se deberían haber vinculado los precios de venta de los bienes y servicios a los costes de producción, y en el caso de las importaciones no se debería haber establecido un régimen *de facto* sin control para el sector privado y uno restrictivo para el estatal. De esta forma, las empresas públicas siguen sin poder obtener beneficios y siendo el canal de distribución de las importaciones, sin poderse beneficiar de las "ventajas" del mercado libre. Como afirma Merad-Boudia (1996:11), *"el efecto práctico de la reestructuración de las empresas públicas es que estas dependen de un monopolio para obtener sus suministros y de un monopsonio para la venta de sus productos [...] en estas condiciones es absolutamente imposible que una empresa pueda ejercer correctamente su actividad y, por lo tanto, sobrevivir"*.

Es cierto, que esta era también la situación en los años setenta, pero en esa época la empresa pública tenía una función social y política que ahora deja de tener. En la década de los ochenta se pide que esta empresa, funcione de acuerdo a las leyes de mercado, sin que estas existan. Y, ante este fracaso, se le siguen asignando recursos financieros en aras a una paz social, y en aras a que siga siendo el canal de distribución de las importaciones para que el sector privado colabore con su esfuerzo a lograr la satisfacción de las necesidades de la población. Citando declaraciones oficiales, podemos leer en el *Express* de 5 de julio de 1980 que en Argelia *"ha existido un enorme despilfarro. Las industrias no fueron "industrializantes", como lo afirmaban sus promotores. Ante la carencia de vínculos -entre el sector industrial-, el sector privado aparece detrás de las murallas de la burocracia"*<sup>606</sup>. En este contexto, se otorga al sector privado una

---

<sup>606</sup>Como es de esperar por el contenido de nuestro texto, lo que apareció detrás de las murallas de la burocracia, fueron *"los nuevos ricos y los*



misión que no puede cumplir, porque su objetivo de maximizar el beneficio le aleja de las actividades excesivamente costosas en Argelia. Es decir, las productivas.

## **5.- LA LEY 82-11 SOBRE LAS INVERSIONES PRIVADAS**

De acuerdo con el objetivo del Primer Plan Quinquenal de otorgar al sector privado argelino la función que le corresponde, en 1982 se promulgó una ley encaminada a este propósito. En este año se promulgaron dos leyes a este respecto: una sobre las inversiones privadas nacionales, la Ley 82-11, del 21 de agosto de 1982, y otra sobre inversiones mixtas, la Ley 82-13, del 28 de agosto del mismo año<sup>607</sup>.

La ley sobre desarrollo del sector privado nacional es menos liberal de lo que cabría esperar vistas las declaraciones de los planificadores y vistas las actuaciones que se llevaron a cabo a lo largo de estos años.

El texto está dirigido a todo el sector privado no agrícola, excepción hecha de las actividades artesanales. El objetivo de esta Ley es autorizar las inversiones privadas, suprimiendo la diferencia establecida en la *Charte Nationale* de 1976, entre propiedad privada "explotadora" y "no explotadora". En la nueva ley no existen diferencias entre estas dos categorías, pero al no incluir al artesanado, que podría equivaler al concepto de "no explotador" de la década de las setenta, parece que está regulando lo que antes podía ser considerado a las actividades del sector privado "explotadoras".

---

*grandes propietarios escudados por el Estado*" (Chikhi, 1991a: 64), que son los que dieron su apoyo a Chadli Bendjedid.

<sup>607</sup>No hablaremos sobre esta última ley porque tuvo poca incidencia. Este texto preveía la creación de sociedades mixtas, con el fin de atraer capital extranjero y asegurar la transferencia de tecnología. En cuatro años sólo se crearon cuatro empresas de este tipo: la Sociedad Nacional de Transporte Ferroviario -SNTF- en 1984, asociada a SIEMENS para la fabricación de material ferroviario; una unidad de producción de cemento en Túnez con capitales de este país; una fábrica de aparatos de aire acondicionado en 1986, entre una empresa argelina, ENIEM y una portuguesa, EWAC; y Empresa Nacional de Telecomunicaciones -ENTC-, con la empresa sueca L.M. Ericson.



Esta Ley autoriza las inversiones privadas que no superen los 30 millones de DA<sup>608</sup>, pero obliga a cualquier inversor a obtener una licencia estatal para ello<sup>609</sup>. Desde este punto de vista el nuevo reglamento es, por una parte menos liberal que el de 1966, ya que este sólo exigía la autorización estatal para aquellas inversiones que solicitaran subvenciones o ayudas a esta institución. Pero, por otra parte, este texto "*persuade al sector privado de que la época de las nacionalizaciones ha acabado*" (Benissad, 1994:49). Es extremadamente curioso que, después de todos los discursos y declaraciones que se hicieron durante el periodo Bendjedid sobre la nueva función del sector privado en la economía argelina, cuando se trata de legislarlo se caiga en la misma ambigüedad de siempre: se incita a la iniciativa privada a la vez que se la quiere controlar. En las declaraciones de principios de la Ley, los objetivos que se le asignan al sector privado son los mismos que en la legislación anterior: creación de trabajo y satisfacción de las necesidades de la población. Para ello, el nuevo reglamento establece ventajas fiscales como la exoneración del impuesto sobre beneficios, o franquicias en determinados bienes de equipo de importación. Pero a cambio, con el procedimiento de autorización estatal, se establecen los mecanismos para que el Estado controle el grado de concentración del capital privado, su importancia, el tipo de actividades que ejerce, su localización sectorial, etc.

Incluso Benissad, en el mismo párrafo que la cita anterior, escribe que a partir de la lectura de esta ley parece como "*si el poder político decidiera radicalizar su posición frente al sector privado al que quiere "enmarcar" e insertar en el proceso de planificación imperativa y centralizada*".

Creemos que la afirmación de este autor se ha de matizar. Esta ley es acorde

---

<sup>608</sup> Además del límite monetario, el artículo 12 de esta ley establece que "*las inversiones privadas en ningún caso pueden tener como efecto la concentración horizontal o vertical de actividades similares o conexas en manos de un único propietario o de comanditarios*".

<sup>609</sup> Si la inversión es inferior a tres millones de DA, esta autorización la otorgan las autoridades locales; si la inversión supera esta cifra se requiere que una comisión nacional examine el proyecto.

con las prioridades del régimen. Es cierto que este quiere controlar a la iniciativa privada, porque teme que esta se convierta en un núcleo de poder autónomo del Estado. En el proyecto del Plan Quinquenal 1980-84 se podía leer: "*el enfoque de la política económica siempre ha estado basado en intentar un mayor uso de las capacidades del producción [...] del sector privado [...] y al mismo tiempo evitar que este sector no adquiriera una función [...] que le proporcione los medios de influenciar en las decisiones económicas*". Este aspecto es bastante discutible, porque si, por una parte es cierto que gracias a todos los circuitos informales el sector privado podría financiar y desarrollar sus actividades sin contar para ello con el Estado, también es cierto que estos circuitos tienen su origen, directo o indirecto, en la actuación económica del sector estatal. En otras palabras, la expansión de la iniciativa privada sigue vinculada al reparto de recursos planificados y subvencionados, a las políticas proteccionistas, a la no política monetaria del Banco Central, etc.

Así, parece un contrasentido que la mayoría de actuaciones económicas del Gobierno argelino estén destinadas a favorecer al sector privado, pero que se establezcan restricciones a la hora de legislar el desarrollo de este sector. Esta paradoja aparente se puede resolver si analizamos con mayor profundidad cuáles son las actividades privadas que regula realmente esta ley, y cuáles escapan de su esfera de influencia.

*De facto*, esta ley sólo "enmarca" exclusivamente a un pequeño porcentaje de las actividades que ejerce el sector privado. Controla a aquellas que ejercen una actividad productiva industrial, y que requieren necesariamente un "contrato" de algún tipo con el Estado. Es decir a las empresas privadas industriales de un determinado tamaño<sup>610</sup>. Estas son las únicas que no pueden participar de la expansión "salvaje" del sector privado en Argelia. No sólo, por el volumen de

---

<sup>610</sup>Por determinado tamaño, entendemos PYME de más de 20 trabajadores. Esta es la forma como en las estadísticas argelinas se cataloga a las empresas privadas. Estas se distinguen por aquellas que tienen una plantilla de más de 20 trabajadores y aquellas que tienen una plantilla inferior a esta cifra.

importaciones de bienes de equipo y suministros industriales, sino por el simple hecho de la construcción física de sus locales. En Argelia, la compra-venta de terrenos privados ha estado prohibida entre 1974 y 1990<sup>611</sup>, por lo que cualquier persona que quiera obtener o edificar un local, sea del tipo que fuere, requiere necesariamente la cesión o la compra de un terreno perteneciente al Estado. Esta es la verdadera restricción a la que se enfrenta el sector privado, y por la única que realmente se ha de solicitar una licencia estatal.

Por ello, si el Estado decide "radicalizar" su postura, sólo lo hace en relación a un pequeño colectivo privado. Desde este ángulo, tampoco consideramos que la radicalice excesivamente. Por el contrario, creemos que una de las formas correctas de interpretar esta Ley es entenderla como un instrumento de política regional. Esta ley está encaminada a favorecer la implantación de actividades en las zonas menos desarrolladas de Argelia. Es decir, las no costeras. Al igual que cuando hablábamos de la reforma agraria mencionábamos la cesión de tierras en el centro-sur del país, ahora, esta ley otorga grandes facilidades a todos aquellos que decidan instalarse en las *zonas interiores del país poco urbanizadas*<sup>612</sup>. Sin embargo, dudamos de la efectividad de estos incentivos. A pesar de que no disponemos de datos regionales a partir de esta fecha, si tenemos en cuenta que en la década de los setenta la mayoría de empresas estaban situadas en la región de Argel, Orán y Constantina, y que posteriormente en las cifras oficiales no se refleja una expansión importante del sector privado industrial, podemos afirmar que la incidencia de la nueva regulación fue mínima.

Aparte del mensaje dirigido al sector privado, importante pero significativo de que el Estado no pensaba realizar ningún tipo de expropiación o nacionalización, este Ley tiene el significado que hemos explicado en el apartado anterior, y si

---

<sup>611</sup>La excepción que ya hemos mencionado de esta legislación son los terrenos agrícolas, cuya compra-venta se liberalizó en 1987.

<sup>612</sup> Aquellos que opten por este tipo de inversión están exentos del impuesto sobre beneficios durante cinco años, del impuesto del patrimonio durante diez años, y de la franquicia para la adquisición de bienes importados. Véase: Abdoun (1986:466).

tenemos en cuenta las limitaciones físicas y de cantidad autorizada de capital social, controlar el tamaño de las unidades del sector privado. Pero, no al sector privado *per se*.

Esta ley no tiene gran incidencia a la hora de modificar la evolución del sector privado argelino, que, después de esta "apertura", sigue con las mismas características que en el periodo anterior. Algunos autores hablan de impacto favorable de esta legislación sobre el sector privado industrial. Abdoun (1986:467), escribe que entre mayo de 1983 y diciembre de 1985, más de 2.300 proyectos de inversión obtuvieron la licencia estatal, de los cuales un 80% estaban dirigidos a actividades industriales, y Bernard y Solignac-Lecomte (1996), escriben que "*aparentemente, la ley del 21 de agosto de 1982 sobre la inversión privada [...] tuvo un efecto considerable*". Sin embargo, las cifras de que disponemos no muestran esta evolución favorable. Para mostrarlo tenemos que considerar diversos aspectos sobre estas inversiones.

En primer lugar, como ya habíamos explicado en el quinto capítulo, el sector privado en Argelia siempre ha tenido una evolución favorable. Citando a Peneff (1981), Bernard y Solignac-Lecomte (1996) justifican que desde la independencia del país y hasta la década de los setenta en número de empresas privadas industriales no ha dejado de aumentar<sup>613</sup>. Por ello, podemos considerar que el supuesto incremento de los años ochenta no es el fruto de la nueva legislación, sino la continuación de la tendencia anterior.

En segundo lugar, debemos considerar si los proyectos autorizados por las autoridades competentes fueron efectivamente realizados. Como apunta Benissad (1994:49), la *Ley per se* no tuvo un efecto considerable sobre la evolución del sector privado industrial, debido a que con esta reglamentación no se solucionaban los obstáculos anteriores. Entre estos obstáculos podemos contar aquellos que atañen

---

<sup>613</sup> "En la región de Argel, en la época de las independencias, existían unas cuarenta empresas pertenecientes a Argelinos [...]. Diez años después, este número se había multiplicado por veinte. Este movimiento espectacular tuvo su punto álgido en los setenta" (Peneff, 1981).



la relación del sector privado con el sector público, y aquellos que afectan exclusivamente su lógica interna de funcionamiento.

Por una parte, esta ley no suprime los obstáculos a los que se enfrentaba el sector privado "oficial". Como ya hemos mencionado, existe el problema de adquisición de terrenos para establecer una actividad, y se siguen manteniendo las restricciones para obtener créditos en el sistema bancario, y las restricciones a la importación, que sólo se pueden superar con la adquisición de divisas en el mercado paralelo. Con ello, las opciones para el establecimiento de una actividad privada "dentro de ley" son escasas, lo que irremediablemente conduce a que los empresarios individuales requieran el apoyo o los recursos que les proporcionan sus homónimos.

Por otra parte, y vinculado con lo anterior, como hemos mostrado en el capítulo quinto, el sector privado industrial no posee lo que podríamos denominar una mentalidad productiva; por el contrario, la evolución de este sector está determinada por la lógica comercial predominante en Argelia. Este parámetro es el que rige el criterio de la evolución positiva o negativa de la mayoría de empresas industriales privadas. El sector comercial es el que dicta las actividades en las que se ha de invertir, es el que proporciona el capital para las inversiones y es el que se encarga de la venta y la distribución del *output* fabricado. Desde este punto de vista, el acto de la autorización para ejercer determinadas actividades puede no tener ningún tipo de influencia. No tiene sentido presentar una instancia para iniciar u oficializar una actividad económica si no se cuenta con la posibilidad de obtener financiación, suministros y realizar normalmente el producto. En otras palabras, solicitar una licencia sólo es útil si con ello se posibilita el desarrollo de la producción. Y, para el sector privado argelino, esto sólo es posible si el sector industrial privado se integra en los circuitos comerciales privados.

En otras palabras, las barreras de entrada en el sector privado industrial no vienen determinadas por una legislación pública restrictiva o contraria a los intereses del sector privado. A partir del estudio de Bernard y Solignac-Lecomte (1996), basado en una serie de encuestas a empresas privadas que operan en la región de Argel, podemos argumentar que lo que serían "obstáculos legislativos o



administrativos" tienen una incidencia mínima en las restricciones a las que se enfrenta el sector privado industrial. Del conjunto de encuestados, sólo un 9.6% de las respuestas indican que estos son un impedimento a la hora de adquirir bienes de equipo, y un 6.1% citan esta restricción para adquirir suministros industriales. Por otra parte, casi ninguno de estos empresarios depende ni de los subsidios estatales ni de los créditos bancarios para la financiación de las inversiones o para iniciar su actividad empresarial. Sólo un 4.2% de las respuestas indican que se ha requerido una financiación suplementaria oficial para iniciar su actividad, y un 7.8% que esta ha sido necesaria para realizar inversiones<sup>614</sup>. Como afirman las conclusiones de este estudio *"los empresarios privados prefieren obtener fuentes de financiación ajenas al sistema bancario: antes prefieren reducir su actividad que dejar que este 'interfiera' en sus asuntos"* (Bernard y Solignac-Lecomte, 1996:12).

Estos datos demuestran que actividades privadas industriales argelinas pueden evolucionar independientemente de las posibles trabas estatales, ya que establecen estrategias alternativas a la falta de apoyo directo de las instituciones públicas. Por ejemplo, ante la ausencia de financiación pública para establecer una unidad de producción, la mayoría de encuestados responden que para ello han invertido sus ahorros, o bien han acudido a los "préstamos informales" -amigos y familia<sup>615</sup>.

Este conjunto de factores son suficientes para justificar que la nueva ley sobre inversiones privadas no tuvo ninguna influencia en la evolución del sector privado. Por el contrario, y como veremos a continuación, en general el sector privado siguió con la misma estrategia que en la década anterior: beneficiarse de las ventajas de una economía centralizada y de un mercado de bienes y servicios controlado

---

<sup>614</sup>Estos porcentajes son sobre el número de respuestas, no sobre el número de empresas, ya que los cuestionarios son de respuesta múltiple. Lo que nos indicaría, por ejemplo, que un mismo empresario puede haber solicitado un préstamo a un banco, y a la vez haber invertido parte de sus ahorros.

<sup>615</sup>Un 95.8% de las respuestas indican que este ha sido el procedimiento seguido para iniciar la actividad, y un 92.2% de las mismas señalan que se ha acudido a estas fuentes de financiación para realizar inversiones.

por él.

Si aceptamos como cierto lo anterior, existe un factor anómalo en las solicitudes que derivaron de la Ley de 1982 sobre la inversión privada. Si se analiza el porcentaje sectorial de solicitudes, se observa que el 80% de las mismas pertenecen a actividades industriales<sup>616</sup>. Este hecho es más sorprendente si se tiene en cuenta que esta no es la actividad preponderante en el conjunto del sector privado. En 1979, dentro del valor añadido bruto total del sector privado, un 9.46% provenía de la industria ligera, y un 0.94% de la industria de base<sup>617</sup>. En 1982, estos porcentajes habían disminuido ligeramente: un 8.72% para la industria ligera, y un 0.93% para la de base; y posteriormente estas cifras alcanzan su punto álgido en 1984: 11.27% para la industria ligera y 1.24% para la de base, para posteriormente volver a decrecer<sup>618</sup>. En resumen, el 80% de las solicitudes se dirige a actividades que contribuyen aproximadamente a un 10% del producto bruto del sector privado<sup>619</sup>.

Este factor se podría interpretar de tres formas distintas: a) el sector privado argelino tiende a especializarse cada vez más en determinadas actividades manufactureras, b) sólo el sector industrial requiere una determinada autorización oficial para cumplir con el desarrollo de su actividad, y c) para una parte del sector privado, "legalizarse" es una forma de maximizar beneficios.

---

<sup>616</sup>El resto están distribuidas de la siguiente manera: un 9% al sector turístico, aproximadamente un 5% para el sector de la construcción, y un 5% para el sector servicios. Fuente: Abdoun (1986:467).

<sup>617</sup>La industria ligera incluye: industria química y plásticos, alimentaria, textil, cuero y pieles, madera y papel e Industrias diversas. En la industria de base se incluyen: la siderurgia, construcción mecánica y eléctrica, metalurgia y materiales de construcción.

<sup>618</sup> Estos porcentajes son sin hidrocarburos. Fuente: ONS, *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>619</sup>El año 1984 es la excepción, pero como estas cifras son relativas también en este año disminuye el porcentaje de la agricultura y de servicios, por lo que podríamos interpretar este aumento como el efecto de la disminución de otras actividades.

La primera opción no nos parece acertada, porque consideramos que la estabilidad relativa en el reparto interno sectorial de actividades del sector privado, a lo largo de casi dos décadas, es inidicativa del equilibrio global y de la lógica de funcionamiento de este sector. En otras palabras, el reparto de funciones entre el sector público y el privado, así como el interno de este último, llevan a que la producción industrial del segundo se mantenga en torno al 10% del conjunto de la producción bruta privada.

Como en el caso anterior, podemos argumentar que uno de los motivos para que la industria privada no se expanda es la falta de voluntad del propio sector privado. Un argumento que apoyaría esta hipótesis es la ínfima proporción de beneficios que son reinvertidos: en 1974 el porcentaje de gastos privados destinados a inversión sobre los beneficios era del 7.0%, en 1978 del 7.4% y en 1983 del 6.9%<sup>620</sup>. Como mínimo, es legítimo preguntarse por qué no se produce la expansión de unas actividades que dan beneficios netos positivos. A este respecto sólo disponemos de datos de algunos años, pero entre 1984 y 1986, en el conjunto del sector privado industrial -industrias de base y ligeras- los beneficios<sup>621</sup> se incrementaron en un 67.6%. Según, la Oficina Nacional de Estadística argelina, este aumento de los beneficios contrasta con un cierto estancamiento de la producción privada, y con el débil aumento del "consumo productivo"<sup>622</sup> -un 5.5%-, y con el 10.7% de los salarios pagados en este sector. Ello repercute en que la relación entre beneficios y valor añadido del sector privado tienda a aumentar. En 1984, los beneficios representaban un 36% del valor añadido del sector privado industrial, y en 1986 este porcentaje era del 44%. La explicación que este mismo organismo da a

---

<sup>620</sup>Fuente: Henni (1991:105). Según este autor, este porcentaje ha de ser muy inferior, porque el cómputo se realiza sobre los beneficios declarados, y no sobre los "disimulados".

<sup>621</sup>Estos beneficios se calculan a partir del excedente bruto de explotación.

<sup>622</sup>Adoptamos este término porque es el que aparece en las estadísticas de las ONS, a pesar de que sería más apropiada la palabra "circulante".

este hecho son los elevados precios de venta del sector privado<sup>623</sup>. Esta afirmación se confirma si analizamos las producciones físicas de este sector, que en general disminuyen considerablemente. Por ejemplo, los casos extremos son la industria agroalimentaria y la de materiales de construcción. En el primer caso, sus beneficios entre 1984-86 se incrementaron en un 191.1%, mientras que su producción física disminuyó en casi un 26%; y en la rama de materiales de construcción los beneficios se incrementaron en un 109% y su producción física disminuyó un 49%<sup>624</sup>.

A la vista de estos datos podemos afirmar que si el sector privado industrial no se expande es porque él mismo se autolimita.

Pasemos a ver la segunda interpretación sobre el porqué el sector privado industrial es el colectivo que presentó mayores solicitudes para ejercer su actividad. La segunda de nuestras hipótesis era que sólo este sector requería autorizaciones oficiales para ello.

Ya hemos visto que el sector privado puede autofinanciarse y que, a partir de la nueva legislación sobre importaciones, el sector privado puede obtener suministros y bienes de capital sin tener que acudir a las empresas estatales, y que de hecho para comercializar sus productos requiere contratos con el sector

---

<sup>623</sup>Para el conjunto de datos y los comentarios al respecto, véase: ONS; *Collections statistiques*. Núm. 14.

<sup>624</sup>El cálculo de las cantidades físicas es aproximado. Tanto en el caso de los materiales de construcción como en el de la industria agroalimentaria, el cómputo ha sido realizado a partir de la suma de producción física en toneladas de distintos productos. No hemos incluido en esta suma aquellos productos que aparecen en las listas de producción física en otras unidades de medida. Por ejemplo, los zumos o el vinagre en el caso de los productos agroalimentarios, porque su producción se contabiliza en hectolitros -en estos casos también podemos hablar de disminución de la producción-, o de las tuberías -que también disminuyen- en el caso de la industria de materiales de construcción, que aparecen contabilizados en metros. Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 14. En esta revista se puede encontrar la producción física de todas las ramas del sector privado industrial, para los años 1984-87.

privado comercial, que es el que monopoliza las actividades comerciales.

Ante esta negativa, pasemos a analizar el tercer punto comentado: solicitar una autorización oficial es una forma de maximizar beneficios.

A partir de la encuesta ya citada de Bernard y Solignac-Lecomte (1996), se observa que el principal proveedor del sector privado de bienes de capital y de bienes de consumo industrial es el sector estatal: un 62% los suministros adquiridos por el sector privado tienen este origen. Esta constatación indica que, a pesar de la semiliberalización de las importaciones, el sector privado sigue prefiriendo adquirir sus suministros al sector público. El motivo es que este procedimiento supone un ahorro considerable en su función de costes: la diferencia entre el precio subvencionado y el precio real en el mercado internacional.

Este hecho indica el motivo que pueden tener las empresas privadas industriales para solicitar una autorización oficial. En otras palabras, la inscripción en un registro les permite adquirir sus *inputs* a precios administrados, para posteriormente vender su *output* a precios libres. Esta, también sería la explicación de por qué el sector privado industrial ha visto incrementados sus beneficios y, en parte, explicaría el desfase entre la evolución del "consumos productivo" y los beneficios.

A la luz de los datos presentados, creemos que podemos hablar de una situación de monopolio privado de determinadas actividades, que controla la oferta de bienes, para propiciar un incremento de los precios de venta, a la vez que minimiza sus costes aprovechándose del monopolio público de los factores de producción<sup>625</sup>. Esta afirmación es válida para el conjunto del sector privado, pero debemos matizarla, con la evolución de este sector jurídico a partir de inicios de los años ochenta.

### **5.1.- LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR PRIVADO INDUSTRIAL EN LA DÉCADA DE LOS**

---

<sup>625</sup>Como veremos más adelante, esto también es cierto para el caso del factor trabajo.



## OCHENTA

Hasta el momento hemos explicado que la Ley sobre inversiones privadas de 1982, tuvo una incidencia casi nula en la evolución del sector privado porque este funciona con su propia lógica e incluso podría evolucionar independiente del sector público. Sin embargo, debemos recordar, como hemos visto en los capítulos cuarto y quinto, que la mayoría de inversiones planificadas fueron destinadas a la edificación de un sector de industria de base, que en principio incluía la siderurgia, los bienes de equipo y los de materiales de construcción. Pero sus resultados no fueron muy positivos<sup>626</sup>: un endeudamiento creciente, una escasa contribución a la oferta nacional, unas tasas elevadas de subutilización de las capacidades productivas, un escaso efecto de arrastre, etc., y, además, su producción estaba determinada por la capacidad de importación del país. Así, desde el punto de vista productivo, la dependencia del mercado nacional de este sector es escasa. Sin embargo, esta dependencia era importante cuando se trataba de ser el canal de distribución de las importaciones que llegaban al país. Como apunta Liabes (1991:246): *"Las empresas estatales que se edificaron para producir bienes acabaron simplemente revendiendo. La facturación de la partida del monopolio de importación de las grandes sociedades era siempre superior a los beneficios de su propia producción"*. Se creó una forma industrial con un fondo comercial, como hemos visto en el ejemplo de la SONACOME. Por lo tanto, las sociedades nacionales con monopolio de importación actuaron como un paraguas bajo el cual se fueron desarrollando el resto de actividades económicas del país. Es decir, el sector privado.

---

<sup>626</sup>Hablando de la siderurgia de El-Hadjar, que cubre casi toda la producción de acero de Argelia, Hadjseyed (1996:51), escribe: *"el nivel de cobertura de la demanda con producción nacional no ha dejado de disminuir. Si al final de los años sesenta y a inicios de los setenta, la siderurgia argelina exportaba acero, [...] posteriormente la tasa de cobertura de la demanda nacional con producción local se estima en un 50%. Esta tasa tan débil se puede achacar a una progresión de la demanda, a una subutilización de las capacidades productivas y a una inadecuación de la oferta local a la demanda. [...] Entre 1975 y 198,5 las importaciones de acero han representado como media 7.000 millones de DA."*

Desde este punto de vista, la reestructuración de la empresa pública y el conjunto de reformas a las que esta se vió sometida debía afectar de alguna manera a la evolución del sector privado. En general, como se ha explicado, las empresas estatales siguieron siendo el canal de distribución de factores de producción y recursos, porque las reformas que en ellas se emprendieron no iban encaminadas a modificar el sistema de distribución establecido por Boumedién, sino a modificar a los que decidían en él, y a establecer una nuevas alianzas en las que algunos agentes privados jugaban una función clave. Hemos mostrado que se crea una situación de predominio de un sector privado que subsiste con recursos públicos. El sector privado industrial no es una excepción a esta regla, ya que su principal proveedor siguen siendo las empresas públicas.

La vinculación y relación entre el sector estatal y el privado es una constante desde inicios de la década de los sesenta, pero este se ha ido amoldando a las demandas de la sociedad argelina y, sobre todo, a sus propias necesidades. Por ello, el sector privado industrial experimentó algunas variaciones, que en general son acordes a la dinámica del sector privado de la hablábamos en el capítulo quinto. En otras palabras, el sector privado industrial es un apéndice del sector comercial. Sin embargo, como veremos a continuación podemos hablar de algunas excepciones.

Para mostrar que las reformas económicas de estos años tuvieron incidencia en la evolución de estos tres colectivos, dividiremos al sector privado industrial en tres grupos en función de su número de trabajadores: a) las grandes empresas, b) las pequeñas empresas y c) las microempresas.

Mostraremos que las grandes empresas fueron las más perjudicadas por la "destrucción" del sector público industrial, ya que en estos años se produce una fuerte reducción del número de las mismas, que se explica tanto por la pérdida de contratos con las empresas públicas industriales como por los mayores beneficios que se pueden obtener destinando directamente producción al mercado de bienes y servicios controlado por el sector privado comercial. Por el contrario, no parece que las pequeñas empresas se vieran afectadas por la evolución del sector público industrial, porque ,como ya habíamos explicado en el capítulo anterior su

actuación se se enmarca dentro de una especie de *holding* sectorial, en el que la división de tareas entre el sector comercial y el sector industrial está perfectamente definida. El objetivo es maximizar el beneficio del grupo, no aumentar la eficacia. En cambio, parece que salieron beneficiadas de la creciente importancia del mercado de divisas y de productos paralelo.

Por último, las microempresas parecen ser un fenómeno derivado de la reestructuración emprendida en el "mercado laboral". Los movimientos que se encuentran en el origen de estas iniciativas, muestran una movilidad personal entre el sector público y el privado, o entre el ejercicio de una actividad no declarada y el oficial de la misma actividad: son una combinación simultánea de un empleo en el sector oficial y de una actividad independiente en cualquier otra parte. Por ello es difícil determinar si este fenómeno empresarial es fruto de la necesidad o se enmarca dentro de una estrategia global del sector privado.

### **5.1.1.- Evolución de las empresas de gran tamaño**

A partir de la encuesta citada de Bernard y Solignac-Lecomte podemos observar diferencias de comportamiento del sector privado industrial en función del tamaño de la empresa

Los datos que muestra este estudio parecen indicar que como mayor es el tamaño de la empresa menor relación tiene esta con el sector privado comercial. Esta afirmación se basa en los siguientes hechos:

- a) Sólo las empresas de más de cincuenta trabajadores adquieren exclusivamente los equipos y la maquinaria por medio de los canales públicos<sup>627</sup>
- b) Sólo las empresas con más de veinte trabajadores acuden a los bancos

---

<sup>627</sup> Realizan el 75% de sus compras al sector estatal, y el 25% por medio de importaciones, al tipo de cambio oficial. Fuente: Bernad y Solignac-Lecomte (1996).

estatales a solicitar préstamos para financiar sus actividades<sup>628</sup>, y sólo las de más de cincuenta trabajadores obtienen subsidios públicos para ello.

c) Un 18% de las respuestas para la categoría de más de cincuenta trabajadores indican que estas tienen problemas para obtener divisas; este porcentaje disminuye al 5.8% en el caso de las empresas de entre 20 y 49 trabajadores, y es nulo en las empresas comprendidas entre 19 y 5 trabajadores.

d) Las empresas de más de cincuenta trabajadores no emplean las licencias de importación "sin pago", mientras que sí lo hacen aquellas empresas en las que su número de trabajadores está comprendido entre 49 y 5 trabajadores.

Estos datos indican que estas empresas dependen del sector estatal argelino para ejercer su actividad, y que tienen menos relación con los mercados privados, porque no acuden a estos para adquirir suministros importados. El hecho de que no importen por el procedimiento de importaciones "sin pago" puede indicar que, en relación a las empresas de menor tamaño, las grandes empresas son menos rentables. Por ello, creemos que: a) las grandes empresas están especializadas en unos procesos de producción que requieren unos bienes de capital excesivamente costosos para ser costeados por un particular, y b) si bien se benefician de la disminución de costes que supone obtener suministros públicos, no gozan de los beneficios extraordinarios que supondría vender sus productos al precio del mercado libre.

Estos dos factores nos llevan a pensar que estas grandes empresas operan básicamente dentro de los mercados públicos, y que su relación con el resto del sector privado se limita, o bien a subcontratar a determinadas empresas -como

---

<sup>628</sup>Estas formas de financiación no son excluyentes del resto. Como hemos dicho la mayoría de inversiones se realizan con recursos propios o con préstamos "informales". Un 10% de las respuestas de aquellas empresas entre 20 y 49 trabajadores indican que se ha acudido a un banco estatal. En lo referente a las empresas de más de cincuenta trabajadores, un 14% de las respuestas afirman , también, que se ha solicitado un préstamo, y otro 14% que se ha obtenido una subvención.

afirmábamos, esto es cierto en el caso de las empresas de construcción, pero no tenemos la certeza de que ocurra en otras ramas de actividad- o bien a ser el suministrador de bienes de equipo de empresas de menor tamaño. Esto último nos sugiere el hecho de que sólo las microempresas y las pequeñas empresas de entre 5 y 9 trabajadores adquieren maquinaria de segunda mano del mercado privado: un 30.7% en el primer caso y un 13.3% en el segundo.

Otro factor que apoyaría la hipótesis de que las grandes empresas tienen mayor relación con el sector público que con el privado son las cifras de creación de empresas desde la Ley de 1982.

A partir de la aplicación de la Ley de 1982 sobre inversiones privadas, se observa una disminución de las empresas privadas industriales de más de veinte trabajadores<sup>629</sup>, y un cierto crecimiento de las de menos de veinte. Desgraciadamente, no se dispone de datos sistematizados del número de empresas previas a 1982. En 1983, se contabilizaban aproximadamente unas 13.500 empresas industriales privadas, de las cuales sólo 1.500 ocupaban a más de veinte trabajadores, y aproximadamente un 60% del total entraban dentro de la clasificación de microempresas -entre 0 y 4 trabajadores<sup>630</sup>. En el año 1984, las cifras de la Oficina Nacional de Estadística indican que existían 13.369 empresas de menos de veinte trabajadores, de las cuales un 64.4% eran microempresas, y sólo 785 tenían más de veinte trabajadores<sup>631</sup>. Estas cifras nos indican un incremento de 1.369 empresas industriales pequeñas, y una disminución de casi un 50% de las de mayor tamaño. A partir de este año y hasta 1991, el número de empresas de más de veinte trabajadores no variará significativamente; por el contrario, el de las pequeñas, es bastante errático entre 1984 y 1988, y a partir de esta fecha inicia una tendencia ascendente hasta 1991, que es el último año para el que disponemos de

---

<sup>629</sup>No disponemos de datos desagregados entre aquellas de entre 20 y 50 trabajadores y las de más de 50.

<sup>630</sup>Fuente: encuesta del CENEAP citada en Bernard y Solignac-Lecomte (1996:7).

<sup>631</sup>Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 14 y 55.



estos datos<sup>632</sup>. Si sólo tenemos en cuenta estas cifras, es apropiado decir que la Ley de 1982 tuvo un influencia negativa en las medias y grandes empresas del sector industrial privado, pero no en el resto.

Estas cifras indican algo que ya habíamos apuntado anteriormente. La ley de 1982 no tuvo un impacto positivo en la creación de empresas privadas industriales argelinas. Y si lo tuvo, sólo fue en las pequeñas, que como hemos argumentado son las que menos requerían de la autorización previa para ejercer su actividad. Pero lo importante es saber si el efecto negativo es fruto de la Ley o de otros factores.

Si aceptamos que existe una relación positiva entre las cantidades monetarias invertidas en la creación de una empresa y el tamaño de la misma<sup>633</sup> y analizamos el importe medio de las solicitudes habidas después de 1982, se observa, que el 80% de las mismas estaban destinadas a inversiones inferiores a 3 millones de DA, con un coste unitario medio, por proyecto de 1.7 millones de DA. En lo referente a las que superaban la cifra de tres millones, este mismo coste unitario medio era de 8.6 millones de DA. En aquellas inversiones que superan los tres millones de DA, el número de empleos medios creados por proyecto era aproximadamente de veinte personas, y sólo en aquellos proyectos que superan los 10 millones, el número de empleos creados es superior a esta cifra<sup>634</sup>.

Estas cifras, muestran que la mayoría de empresas creadas en estos años son

---

<sup>632</sup>Por lo que se refiere a las empresas de menos de veinte trabajadores la evolución es la siguiente: 1985, 12.146; 1986, 15.637; 1987, 14.081; 1988, 13.707; 1989, 19.051; 1990, 21.231 y 1991, 21.763. En relación a las de más de veinte trabajadores se contabilizan: 1985, 766; 1986, 794; 1987, 818; 1988, 770; 1989, 782; 1990, 863 y 1991, 819. Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 14 y 55.

<sup>633</sup>Abdoun (1986:470) establece esta relación: "el análisis de la distribución de proyectos industriales privados, a partir de su coste unitarios [...], permite demostrar que como mayor es el importe invertido mayor es el número de empleos creados. [...] Por ello podemos enunciar que a mayor coste unitario mayor número de empleos (....)".

<sup>634</sup>Véase: Abdoun (1986:467-469).

de pequeño tamaño. Pero también muestran una contradicción entre la creación de empresas de mayor tamaño y la supuesta disminución del número de las mismas a lo largo de estos años. La única explicación de ello es que si bien los proyectos se autorizaron, y probablemente se iniciaron, las empresas de mayor tamaño se acabaron fragmentando en unidades de producción de menor tamaño. Como apunta el estudio de Bernard y Solignac-Lecomte (1996:7-8), *"las dificultades [...] condujeron a una reducción importante de la actividad de las empresas con veinte empleados, o más. [...] Se trata de una transferencia estadística [...] que concierne a la mayoría de medias y grandes empresas que se han fragmentado en microempresas"*.

Estas dificultades se pueden explicar de diversas formas. Una, que es la que apunta el estudio citado, que indicaría que las empresas de mayor tamaño se enfrentan a mayores dificultades financieras y de obtención de suministros. Sin embargo, tenemos nuestras dudas sobre la verdad de esta hipótesis a inicios de los años ochenta<sup>635</sup>. Como hemos mostrado, las empresas privadas vieron incrementados sus beneficios durante estos años, y destinan un ínfimo porcentaje de los mismos a la ampliación de sus capacidades productivas, y por lo que se refiere a las compras de bienes de equipo y suministros, siguen adquiriéndolos de las empresas públicas a precios subvencionados. Si estas dificultades fueran ciertas, afectarían a la creación de nuevas empresas, grandes y pequeñas, pero no justificarían el cierre de empresas que obtienen cuantiosos beneficios.

Pero si aceptamos que las grandes empresas son las que operan en los mercados públicos, o, expresado de otro modo, son las que tienen una relación, ya sea como empresas subcontractadas o como proveedoras del sector público, el cierre de estas empresas se puede explicar por lo que hemos calificado de destrucción del sector público industrial. En este sentido, podríamos hablar de "dificultades" de las grandes empresas privadas argelinas. Y la transferencia estadística se podría explicar por una reorientación de su actividad hacia la producción de bienes de consumo. Un dato que confirmaría esta reestructuración

---

<sup>635</sup>Desde finales de esta década, la hipótesis cobra mayor credibilidad.

de parte del sector privado industrial es la pérdida de peso de las empresas de más de veinte trabajadores en sectores tradicionalmente "monopolizados" por el sector público<sup>636</sup>, como las industrias "siderúrgica, metálica, mecánica y electrónicas" y de "materiales de construcción", que pasan de representar en 1984 un 11.6% y un 10,8%, respectivamente, del total de industrias privadas de esta categoría, a representar un 9% y un 8.4%.

Desde este punto de vista, el panorama industrial privado se establecería de la siguiente manera: a) un pequeño número de empresas de un cierto tamaño -más de veinte trabajadores-, que se mantiene en torno al 5% entre 1984-88<sup>637</sup>, y b) un elevado número de pequeñas empresas. Entre estos dos grupos de empresas podría existir una cierta división de funciones. Pero no disponemos de datos que lo confirmen, sólo podemos apuntar que desde 1984, la anterior proporción entre grandes y pequeñas empresas se mantiene bastante estable hasta 1988<sup>638</sup>, lo que indica una evolución similar de ambos grupos de empresas, independientemente de la coyuntura macroeconómica.

### **5.1.2.- Evolución de las pequeñas empresas**

Al contrario de lo que argumentábamos para las grandes empresas privadas argelinas, que son la minoría, las pequeñas parecen tener una mayor relación con el sector comercial. En el quinto capítulo ya hemos argumentado que la mayoría de

---

<sup>636</sup>Recuérdese que en el quinto capítulo afirmábamos que cinco de las empresas que tienen estas licencias -SNS, SONACOME, SONAREM, SN-DETAL y SONELEC- controlan un conjunto de industrias privadas, y que en algunas de las actividades de subcontratación de aquellas, el sector privado goza de un cuasimonopolio.

<sup>637</sup>Este porcentaje es de las empresas de más de veinte trabajadores sobre el total de privadas. En 1984, esta cifra era del 5.5%, en 1985 del 5.9%, en 1986 del 4.8%, en 1987 del 5.4% y en 1988 del 5.3%. A partir de esta fecha y hasta 1991, el porcentaje disminuye, manteniéndose constante en 1989 y 1990 -en 3.9% y descendiendo al 3.6% en 1991. Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 14 y 55, y elaboración propia.

<sup>638</sup>Como veremos a partir de esta fecha se producen importantes cambios en la legislación económica de Argelia.

estas empresas tiene su origen en el capital comercial, y hemos hablado de la relación de este con el sector privado industrial, por lo que no ahondaremos más en los motivos de esta relación. En este capítulo nos limitaremos a mostrar que esta relación es la que lleva a que el sector privado industrial no se expanda o, como argumentábamos, se autolimita.

Si seguimos la argumentación que habíamos desarrollado para las grandes empresas, podemos afirmar que las pequeñas empresas parecen ser las que obtienen unos mayores beneficios con su actividad. Si consideramos las empresas entre 5 y 50 trabajadores en tres grupos, de mayor a menor tamaño -a) entre 20 y 50 trabajadores, b) entre 10 y 19 y c) entre 9 y 5-, en el primer caso adquieren un 71% de bienes industriales al sector público, en el segundo caso este porcentaje disminuye al 63% y en el tercer al 46%<sup>639</sup>. Además, sólo estos dos grupo de empresas adquieren bienes industriales por medio de licencias de importación, siendo el grupo de empresas que más utiliza este procedimiento el que emplea entre 5 y 9 trabajadores. Y si sólo tenemos en cuenta a las empresas entre 5 y 19 trabajadores, estas son las que declaran no tener problemas para obtener divisas a la hora de adquirir sus suministros. Por último, las pequeñas empresas financian su actividad exclusivamente con recursos personales o con préstamos "informales".

Otro aspecto, que en este caso es significativo, sobre todo para las empresas de menos de diez trabajadores, es que su actividad está en un 60% basada en "encargos ocasionales". Este hecho aún es más pronunciado en el caso de las empresas que emplean entre 1 y 4 trabajadores. Además, como afirman Bernard y Solignac-Lecomte (1996:9), *"sólo el 12 por ciento de los pequeños productores entrevistados consideran que la ineficiencia de los suministradores públicos es un obstáculo para adquirir equipos"*, y adquirir suministros a los entes públicos supone un menor coste para las empresas privadas

Este conjunto de factores nos lleva a pensar que la evolución de este sector industrial se adapta a las necesidades de los comerciantes privados, ya que sólo las

---

<sup>639</sup>Fuente: Bernad y Solignac-Lecomte (1996).



pequeñas empresas optan por otros procedimientos de importación, que pasan por *"vendedores informales especializados que compran y venden bienes en Europa u Oriente Medio"* y que se pagan *"a una tasa no oficial de cambio"*, hecho que los convierte en *"casi inaccesibles para aquellos que sólo dependen de los ingresos de sus actividad en el mercado argelino"* (Bernard y Solignac-Lecomte, 1996:10).

Esta frase sugiere que las pequeñas actividades industriales se enmarcan dentro de los circuitos comerciales-informales, en los que se pueden obtener, como hemos visto en el apartado sobre la nueva reglamentación de las importaciones, cuantiosos beneficios. El hecho de que sólo las pequeñas empresas acudan a estos circuitos para obtener sus suministros indica que disponen de una gran liquidez monetaria, o que pueden obtenerla sin mayores problemas. Y el hecho de que la mayor parte de su actividad esté basada en pedidos ocasionales, junto al hecho de que adquieran parte de sus suministros de forma privada, indica que ha de existir una relación inmediata entre la compra de suministros y la venta de su producto. Como también indica que esta venta ha de estar asegurada de antemano y que ha de aportarles un margen de beneficio elevado que compense el "exceso" de costes de la importación. Como afirma Henni (1991: 135), *"en lo referente a los empresarios privados [...] tienen interés en "invertir" en el sentido real de la palabra. El significado de esta inversión equivale a una inversión financiera que les aporta el máximo de beneficio. El contrato que les permite obtener suministros o factores de producción permite, en realidad, obtener un beneficio garantizado. Permite también excluir a otros agentes [...] lo que refuerza el monopolio ya establecido"*.

Para obtener estos elevados márgenes de beneficios ha de existir una situación en la que la demanda sea muy superior a la oferta. Evidentemente, y en primer lugar, esto se debe a la poca contribución del sector productivo estatal a la satisfacción material de las necesidades de la población. Pero, el sector privado industrial, que debería haber sustituido o complementado -como expresan los textos oficiales- al sector público en esta función, sólo lo ha hecho en aquellos ámbitos en los que podía obtener cuantiosos beneficios. Este sector ha ido ocupando "vacíos" importantes en las esferas de producción de bienes de consumo y de bienes intermedios, ha realizado una rápida reconversión y una intensificación



de los procesos de valoración. Así, se han ido perfilando los contornos de un capital nacional privado que trabaja para un mercado en expansión y que ha sabido aprovecharse de la política estatal de inversión y de su creación de puestos de trabajo.

El sector privado se ha limitado a modificar el reparto de los ingresos, reglamentado por el poder público, en otras palabras, modificar la economía de distribución establecida. Sin embargo, y como es lógico, lo ha hecho en su propio provecho, y su expansión considerable ha llevado a una concentración del poder económico, resultado de la formación de rentas y de la apropiación de las transferencias público/privado, que ha desembocado en la constitución de monopolios, dominados por el capital comercial. Esto último es lo que le permite controlar la oferta de bienes y servicios en Argelia, lo que explica que no se reinviertan los beneficios del sector privado industrial, que estos aumenten mientras la producción disminuye, y que la mayoría del sector privado industrial se concentre en pequeñas empresas que, para establecerse, acuden al sector estatal, pero que para desarrollar su actividad se basan en los dictados de un mercado controlado por agentes privados, pero muy alejado del ideal de la libre competencia.

Las barreras de entrada de estos monopolios no están basadas en la acumulación de factores de producción, sino que están muy alejadas de la constitución de monopolios naturales o legales. Las estrategias para lograr estos monopolios están basadas en *"la eliminación de la competencia no proporcionándole factores de producción [...] porque pueden poner en peligro la existencia de un capital ya constituido. (...) Por ello, cualquier incremento de la producción que amenace el capital social existente se interpreta como negativo. Además, en general, estas actividades productivas no son una fuente de riqueza -ya que esta se logra con la distribución-." (Henni, 1991:137).*

Si tenemos en cuenta que el verdadero beneficio se logra con la venta, se entiende que el sector privado industrial ocupe un lugar secundario en el conjunto de las empresas no estatales. Estas están destinadas a producir aquellos bienes que, por el motivo que fuera, no se puedan revender a partir de las simple importación

del producto, o a elaborar los productos en los que esta reventa aporta menores beneficios. En este sentido hablábamos de un *holding* entre el sector privado industrial y el comercial. Esto explica que el sector industrial se mantenga en torno al 10% del valor añadido bruto del sector privado a lo largo de los años, independientemente de legislación y de la coyuntura macroeconómica. Si analizamos la proporción de producción privada en relación a la pública, tampoco observamos grandes cambios a nivel de industrias productoras de bienes de consumo. Es cierto que, desde 1984, el porcentaje de producción privada en relación la pública en el conjunto de industrias ligeras se incrementa, pero ello es debido a la disminución del sector público y no a un aumento constante del privado. Por una parte, el porcentaje de las industrias ligeras dentro del PIB total sin hidrocarburos se mantiene en torno al 11% desde 1980 hasta 1988, lo que nos indica que cualquier aumento relativo del sector público o privado ha de hacerse en detrimento del otro. En términos absolutos, todas las actividades privadas, a excepción de la industria de la madera y el papel, tienen tasas de crecimiento positivas entre 1983 y 1987<sup>640</sup>.

El objetivo de mantener este porcentaje, que parecería ser el óptimo dentro de una estrategia global del sector privado, es lo que explica el pequeño tamaño de la mayoría de empresas privadas argelinas, así como sus características y lo que habíamos calificado de comportamiento errático de las mismas.

### **5.1.3.- Evolución de las microempresas**

El colectivo de las microempresas, es decir, aquellas que tienen entre 0 y 4 trabajadores, es el más difícil de catalogar y aquel en el que sus estrategias son menos claras. Para hablar sobre este tipo de empresas privadas hemos de tener en

---

<sup>640</sup>El crecimiento medio anual acumulado de las diversas ramas privadas, entre 1983 y 1987, es el siguiente: química y plásticos, 2%; agroalimentarias, 2.8%, textiles, 1.8%; cueros y pieles, 2.2%, madera y papel, -2.3%, e industrias diversas, 3.5%. Para el sector estatal estas mismas tasas son: química y plásticos, 1.5%; agroalimentarias, 0.04%, textiles, 1.2%; cueros y pieles, -1.7%, madera y papel -1.09% e industrias diversas, 2.8%. Fuente: ONS; *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

cuenta dos factores: por una parte, lo que hemos calificado de destrucción del sector industrial y en concreto los efectos de la aplicación del Estatuto General del Trabajador, y por otra, las estrategias del sector privado. Las microempresas siempre habían existido en Argelia, pero es a partir de la década de los ochenta cuando se observa una mayor proliferación de las mismas<sup>641</sup>. Según Liabes (1982), en 1980 existían 5.000 empresas de menos de cinco trabajadores, que en gran parte fueron creadas dentro de una estrategia familiar. Como hemos visto anteriormente, a partir de 1982 esta cifra experimenta una progresión considerable.

Antes de clasificar este tipo de empresas debemos realizar algunas consideraciones complementarias a las que ya habíamos realizado en el apartado sobre la EGT, en relación a los efectos de esta nueva regulación laboral en el sector público. Si analizamos las estadísticas sobre conflictividad social y huelgas en Argelia, sorprende el hecho de que estas últimas sufren un considerablemente aumento entre 1979 y 1980<sup>642</sup>. Como escribe Benamrouche (1995:49), estas huelgas "*son el fruto, después de la muerte de Boumedién, del inicio de la política económica inaugurada por el presidente Chadli Bendjedid, que cuestiona los logros adquiridos por los trabajadores [...]. Todo inidca que la ola de huelgas en este contexto son la reacción a esta nueva política*". Posteriormente, esta cifra tiende a disminuir, y el argumento que ofrece este mismo autor para ello es que la nueva política de Chadli, la reestructuración de las empresas y la recentralización del poder económico, acaban desestructurando a los colectivos de trabajadores. A este factor se le ha de añadir una actitud más beligerante de aquellos que ocupan el Estado hacia los trabajadores industriales<sup>643</sup>.

---

<sup>641</sup>Véase: Bernard (1991:12-15).

<sup>642</sup>En 1978 el número de huelgas fue de 323, y en 1980 de 922. Véase: Benamrouche (1995:48).

<sup>643</sup>Además de la disminución de los bienes sociales que proporcionaba la empresa, se incrementa el control de los órganos de los trabajadores en el interior de ellas, se dejan de pagar los días de huelga, se cierran las cantinas, etc. Véase: Benamrouche (1995:51).

Esta disminución de las protestas de los trabajadores en un contexto de "agresión" al colectivo teóricamente mimado por el anterior equipo dirigente nos lleva a dos reflexiones: la primera, es que el coste, en términos de legitimidad, de esta actuación no debía ser muy elevado, y la segunda que los trabajadores desarrollaron otro tipo de actividades que, de una forma u otra, tienen relación con la expansión de las microempresas.

El primero de estos aspectos lo analizaremos en términos de la población ocupada en el sector industrial público y del potencial de creación de empleo del mismo.

El aspecto en que se produjo un mayor cambio en Argelia durante la época de Boumedién fue la extensión de la población activa asalariada. Si tenemos en cuenta el conjunto de sectores de la economía, en 1966 el 35%<sup>644</sup> de la población ocupada se incluía en la categoría de "asalariados permanentes". En 1979 este porcentaje alcanzaba el 60.21% de la población ocupada, y si le añadimos los "asalariados temporales" esta cifra aumenta hasta el 72.98%<sup>645</sup>. En el capítulo anterior también hemos explicado que en el sector industrial fue donde el crecimiento del empleo se produjo más rápidamente. En términos absolutos, el empleo en la industria<sup>646</sup> pasó de 123.000 personas en 1967 a 401.000 en 1979. Es decir, en 12 años esta categoría se incrementó un 226%. Sin embargo hemos de precisar que no todos los empleados industriales están ocupados en el sector público, ni todos son asalariados. Si sólo tenemos a los empleados públicos, la cifra

---

<sup>644</sup>Este porcentaje representaba 820.962 trabajadores, sobre un total de población ocupada de 2.245.061. Fuente: ONS, *Collections Statistiques*. Núm. 30.

<sup>645</sup>En términos absolutos estos porcentajes representan 1.901.484 de asalariados permanentes y 400.564 temporales, en 1979. Fuente: ONS, *Collections Statistiques*. Núm. 30.

<sup>646</sup>No disponemos de datos de ocupación desagregados por ramas de actividad para el conjunto de años analizados. Por ello, los datos de población ocupada en la industria incluyen a trabajadores de las industrias de base, de las industrias productoras de bienes de consumo y del sector de los hidrocarburos.



anterior disminuye a 91.931 personas para el año 1969<sup>647</sup>, y a 282.705 en 1979, lo que representa, respectivamente un 3.97% y un 8.96% de la población ocupada total. La cifra de asalariados es un poco inferior, pero no mucho, porque este es el sector de actividad en el que la mayor proporción de gente ocupada es asalariada -permanente y temporal<sup>648</sup>.

Estas cifras nos muestran que, en el conjunto de la población ocupada argelina, la industria representa una pequeña proporción. Si dispusiéramos de datos suficientes, podríamos mostrar que la población ocupada en la industria de base es aún inferior, y que dentro de esta existen diversas categorías de trabajadores. No sólo debido a los distintos niveles de cualificación<sup>649</sup>, sino que, como hemos explicado en el quinto capítulo, debido a la expansión de actividades

---

<sup>647</sup>No disponemos de cifras de empleo industrial privado para 1967, pero una lectura de los datos para este sector a lo largo de más de diez años muestra que no ha habido grandes cambios. La variación entre 1969 y 1967 puede ser de entre 10.000 y 5.000 personas. Las cifras que presentamos para el año 1969 y 1979 son, respectivamente, el 57.10% y el 70.50% del total de empleados en la industria. Fuente: ONS, *Collections Statistiques*. Núm. 30 ; *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>648</sup>Para realizar la comparación entre asalariados de la industria respecto a empleados de la industria o respecto a la población ocupada total sólo disponemos de datos -dentro de este periodo de análisis- para los años 1977, 1984, 1987 y 1989, que son los años en los que se ha publicado la encuesta de mano de obra, que en teoría se realiza cada año en Argelia. Para estos cuatro años, los porcentajes de asalariados de la industria pública respecto al total de población asalariada son: 19.87%, 11.72%, 16.54% y 16.54%, y respecto a la población ocupada total son: 12.36%, 8.49%, 12.35% y 11.46%. Podemos anticipar que los porcentajes mayores en 1987 y 1989 no responden a un incremento de esta categoría de empleo, sino a una disminución del colectivo de asalariados en el conjunto de sectores económicos. Fuente: ONS, *Collections Statistiques*. Núm. 30 ; *Statistiques*. Núm. 35, Bernard (1991), y elaboración propia.

<sup>649</sup>No disponemos de datos para todo el periodo de estudio del porcentaje de altos cargos del sector industrial. Pero sabemos que, como media del conjunto de este sector, el porcentaje de altos cargos era de 6.5% en 1977, de 6.7% en 1984, de 7.5% en 1987 y de 8.2% en 1988. Dentro de la industria, los sectores con una tasa de altos directivos más elevada eran los hidrocarburos, con 19.1% en 1988, y la industria química, con 10.5%. Fuente: ONS, *Collections Statistiques*. Núm. 30.



comerciales, sociales, etc. que han sufrido las grandes empresas argelinas, una cantidad importante de los trabajadores catalogados dentro del epígrafe de industria en las estadísticas argelinas corresponde a trabajadores no directamente productivos. Benachenou (1985:139) estima que entre un 15% y 20% del empleo del sector industrial corresponde a trabajadores no productivos, si se tiene en cuenta el tipo de actividad de la empresa o rama de actividad.

A partir de los datos presentados podemos concluir que lo que hemos catalogado de "destrucción" o desmantelamiento del sector público de la industria de base, *strictu sensu* -sin tener en cuenta las actividades *ad hoc* de este sector como las actividades comerciales- afectaría a un porcentaje ínfimo de población; más si se tiene en cuenta que esta "destrucción" no supone aniquilar empleo, sino que deberíamos hablar de una especie de congelación, ya que "*para los asalariados la imposibilidad del despido es un hecho garantizado y el salario es un 'ingreso protegido' [...]. Desde este punto de vista, el estatuto de asalariado en el sector público es una situación envidiable*" (Bernard, 1991:65).

Por ello, si queremos analizar el coste social de esta "destrucción", deberíamos fijarnos en el potencial de creación de empleo de este sector. Antes de entrar en el análisis de los datos de creación de empleo industrial público, debemos recordar algunas de las reflexiones que hacíamos en el capítulo anterior sobre el mercado de trabajo en Argelia, y sobre la función de las empresas estatales en este sentido. Describíamos la política de contratación a nivel microeconómico como una limitada por la oferta debido a la *restricción presupuestaria blanda*, a la función "social" que tenía la empresa, a la organización de la producción, etc. Este tipo de política laboral ocasionó que hubiera un exceso de mano de obra contratada en la industria argelina que, según Bernard (1991:65), se puede cifrar entre un 75% y un 110%, lo que equivaldría a decir que en algunos casos más de la mitad de trabajadores eran innecesarios para llevar cabo la explotación normal de la actividad en la empresa.

Lo anterior supone que, incluso en los años de "bonanza" industrial en Argelia, el potencial real de creación de empleo en este sector era mucho menos elevado de lo que muestran las cifras de empleo oficiales. Posteriormente, el ritmo

y el volumen de creación de empleo en este sector es el menor del conjunto de actividades económicas en Argelia. Entre 1980 y 1984 sólo se crearon 97.300 empleos en el conjunto de la industria argelina -pública y privada-, de los que sólo 56.603 fueron públicos<sup>650</sup>. Obviamente, en esta menor creación de empleo influye el hecho de que la industria fue el sector menos favorecido en los planes quinquenales, pero la mayoría de autores consideran que si bien se podían seguir aumentando los puestos de trabajo "excedentarios" por motivos políticos y sociales, el potencial de creación de trabajos "eficientes" de la industria argelina era mínimo<sup>651</sup>, más si se tiene en cuenta la baja productividad, la subutilización y los pobres resultados del sector de la industria de base en Argelia.

Con esto queremos decir que la influencia directa de la industria, por medio de la distribución de rentas salariales, en el nivel de vida de la población argelina era mínima, porque el porcentaje de población asalariada en este sector era relativamente poco importante -en 1979 un 8.9% de la población ocupada total<sup>652</sup>-, y porque no era de esperar un aumento importante de población ocupada en este sector.

El último aspecto que hemos mencionado es la dependencia de los trabajadores de este trabajo para su reproducción. En este caso la situación es análoga, también, a la de la dependencia del mercado nacional de este sector. Como se recordará, cuando hablábamos de la política salarial argelina en el capítulo quinto, nos referíamos a dos fases distintas. La primera, a finales de los

---

<sup>650</sup>Fuente: ONS, *Collections Statistiques*. Núm. 30; *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>651</sup>Como hemos explicado en el quinto capítulo, el tipo de industrialización por el que optó Argelia era poco creador de trabajo. Este es un factor que contrasta con el hecho de que los dirigentes argelinos sólo contaban con la estrategia de industrialización como política de empleo.

<sup>652</sup>Este porcentaje sobre la población total argelina, que en 1979 era de 19.480.000 de personas es del 1.45% de la población. Fuente: ONS, *Collections Statistiques*. Núm. 30; *Statistiques*. Núm. 35; Nouschi (1995:302), y elaboración propia.

sesenta e inicios de los setenta en la que el salario percibido en concepto de trabajo en el sector productivo industrial era suficiente para cubrir las necesidades de los trabajadores fuera del lugar de trabajo. Con la expansión de la industrialización, de la salarización, de la aparición de restricciones de lo que hemos denominado entorno y las insuficiencias internas de las unidades de producción, los pagos que en un inicio eran adecuados para la reproducción de la fuerza de trabajo empezaron a ser insuficientes. Esto ocasionó el aumento de este tipo de remuneraciones, pero sin respetar las categorías laborales y los equilibrios sectoriales, hasta un momento en el que el "*grupo más valorizado a lo largo de este periodo [...] fueran aquellos a los que se les ha reducido drásticamente su parte. Es el grupo que más ha perdido en esta dinámica económica durante este periodo*" (Boyacoub, 1993:46). Las consecuencias de este proceso a nivel sectorial ya han sido explicadas en el capítulo anterior, y se pueden resumir en una creciente desvalorización del trabajo asalariado productivo, que ha tenido consecuencias en las estrategias de reproducción de la fuerza de trabajo individual y familiar<sup>653</sup>.

En los trabajadores de la industria estatal argelina encontramos algunos indicios que nos llevan a pensar que al igual que el "continente" industria es necesario para que se desarrollen el resto de actividades en Argelia, el trabajo asalariado en la industria es necesario para que estos trabajadores puedan desarrollar otras ocupaciones. Ya sea porque su posición en la industria es el trampolín para ejercer un trabajo en otros sectores de actividad o jurídicos<sup>654</sup>, o bien porque les permite ejercer otro tipo de actividades sin tener que dejar su lugar de trabajo<sup>655</sup>. En otras palabras, "*La pluriactividad [...] nunca ha dejado de existir y, hoy en día, incluso está aumentando*". Durante los años setenta, la creciente

---

<sup>653</sup>Para esta argumentación nos basaremos fundamentalmente en los escritos de Bernard (1990 y 1991).

<sup>654</sup>Recuérdese lo que decíamos cuando hablabamos de las políticas de formación en el capítulo quinto: el sector público ha sido el principal suministrador de empresarios y trabajadores del sector privado.

<sup>655</sup>Recuérdese lo que comentábamos del absentismo y de los beneficios materiales que tenían algunos trabajadores del sector público industrial.

salarización llevaba a pensar que *"los asalariados sólo contaban con una remuneración de este tipo para cubrir sus necesidades; sin embargo, en la práctica, la mayoría de asalariados -voluntariamente u obligados- han mezclado las dos formas de trabajo, el asalariado y el no asalariado"* (Bernard, 1991:63).

Este factor sería uno de los que explicaría tanto la menor conflictividad social de los años ochenta como la proliferación de microempresas en Argelia. Como veremos a continuación, dentro de estas actividades se entremezclan aquellas que podríamos calificar de estrategias individuales o familiares para mantener el poder adquisitivo, y aquellas que están directamente relacionadas con el sector privado comercial. Por este motivo es difícil enmarcar a las microempresas dentro de la economía argelina. En general, podemos afirmar, que estas actividades contribuyen al producto nacional, al consumo y a las rentas personales, y que en pocos casos aparecen directamente en las estadísticas oficiales. Sin embargo no podemos afirmar, como establecen algunos autores, que estas actividades sólo sean una reacción negativa al modelo de producción dominante, y que la cada vez mayor presencia de estas actividades implique la desinstitucionalización de la economía, porque son más eficientes<sup>656</sup>, que en el caso de Argelia sería la reacción de los trabajadores al sistema económico establecido desde la independencia. Tampoco podemos afirmar ni que estas actividades tienen su origen en la necesidad, y que en este sentido son el fruto de la pobreza, ni lo contrario, porque algunas de estas actividades proporcionan ingresos elevados y se enmarcan dentro de sectores dinámicos. El único denominador común de todas ellas es que no son actividades marginales, en el sentido de que no se realizan al margen -independientemente- de otras, sino que por el contrario son dependientes, ya sea del sector estatal o del sector privado. Por ello, consideramos que gran parte de estas microempresas son indicativas de la expansión, o mayor institucionalización, de la pluriactividad. Pero,

---

<sup>656</sup>Véase Castells y Porter (1989:11). Estos autores sostienen que estas actividades se enmarcan dentro del llamado sector "informal" y que tienen la ventaja de *"equilibrar flexibilidad y explotación, productividad y abuso, empresarios agresivos y trabajadores indefensos. Y, sobre todo, se produce una separación del poder institucional, logrado gracias al sufrimiento de los trabajadores"*



como afirmábamos al principio de este apartado, no las podemos catalogar dentro de una área de influencia determinada, como en el caso de las grandes y pequeñas empresas privadas.

Bernard (1990) divide la pluriactividad individual en tres grandes grupos<sup>657</sup>. El primero, constituido básicamente por altos cargos u obreros especializados de empresas públicas que gestionan pequeñas empresas o negocios individuales aprovechando su formación industrial. Este pluriempleo es oficiosamente aceptado, y no del todo desconocido, como lo muestran dos indicios. El primero de ellos es su constante aparición en la prensa. En *Algérie Actualité* se podían leer los casos de un alto cargo con una tienda de quincalla y otro con una pastelería. En *Jeune Afrique*<sup>658</sup> se habla de un obrero especializado que al lado de su casa ha construido un local en el que fabrica antenas parabólicas, que se ha convertido en un próspero negocio familiar. El otro indicio es que ,desde 1980 en algunas estadísticas oficiales aparece la clasificación de la "otra actividad" o actividad anterior -en este último caso no sería pluriempleo- de los empresarios individuales, y el mayor porcentaje de los mismos corresponde a empleados del sector público<sup>659</sup>.

El segundo grupo, bastante parecido al primero es el de obreros del sector industrial que ,desde la década de los setenta, han desarrollado durante la noche o los fines de semana un sinfín de actividades fuera de la empresa, en su propia casa. Estos trabajadores se llevan a casa las herramientas de la unidad de producción en la que trabajan. *"Estas pequeñas actividades artesanales o mercantiles, muy solicitadas, forman parte de una segunda ocupación estable en el seno de toda una red de servicios, no declarada, pero indispensable para el desarrollo económico de las aglomeraciones: técnicos de TV, mecánicos, electricistas... Estos*

---

<sup>657</sup>Este tipo de fenómenos también son apuntados en los estudios de casos citados en el capítulo anterior, como El-Kenz (1987) y Mebtoul (1986).

<sup>658</sup>"L'Algérie entre deux paraboles", Núm. 1567. del 9 al 15 de enero de 1991. Pág. 49.

<sup>659</sup>Véase: ONS, Series sobre Enuestas de Mano de Obra. En muchos casos este porcentaje es superior al 50%.



*trabajadores de la industria estatal eran los únicos que ofrecían una serie de servicios indispensables que respondían a una demanda creciente de los mismos*" (Bernard, 1990: 12-13). La información estadística sobre estas actividades es muy fragmentaria, y no disponemos de datos para la década de los setenta, pero sabemos que a incios de los 80<sup>660</sup>, los "ocupados con una profesión secundaria" se habían triplicado en relación al periodo anterior -RGPH de 1977-. En 1989, las personas que declaraban tener una "ocupación secundaria" se cifraban en 83.349, pero según estimaciones de la Oficina Nacional de Estadística esta cifra puede alcanzar un 35.2% de la población no agrícola ocupada<sup>661</sup>. Obviamente, esto indica que si bien esta forma de ocupación se ha expandido considerablemente durante la década de los ochenta, con lo que hemos denominado el "desmantelamiento" del sector industrial público, ya existía anteriormente<sup>662</sup>.

Por último, dentro de la estrategia de pluriempleo individual, tenemos una tercera categoría que ya habíamos apuntado en el capítulo anterior: las prácticas de reventa y operaciones especulativas. Según Bernard (1990:13), esta práctica está muy extendida en Argelia. Algunos productos escasos, o raros<sup>663</sup>, que en el mercado argelino se pueden adquirir por medio de largas listas de espera, pero que también se pueden adquirir en los centros de suministro creados por el Estado en la década de los setenta dentro de las empresas, por lo que habíamos denominado la función de "industria providencia", van a ser una fuente de ganancias "inesperada" de los

---

<sup>660</sup>Véase: ONS, Series sobre Enquestas de Mano de Obra.

<sup>661</sup>Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30.

<sup>662</sup>Como veremos más adelante esta forma de trabajo ha aumentado mucho con la expansión del sector privado, porque la "contratación" de trabajadores después de sus horas laborales, permite una gran flexibilidad del trabajo en el sector privado, que contrata "por obra". *"La mayor parte de la economía familiar y de las empresas privadas- se nutre de una determinada economía clandestina"* (Duvieigneau, 1991:186).

<sup>663</sup>A pesar de ser una fecha posterior, en *El Moudjahid* del 14 de mayo de 1989 se podía leer sobre este fenómeno: *"la moda, el exotismo, las marcas, los mejores precios, pero sobre todo la penuria que caracteriza el mercado argelino"* es la causa de gran parte de estas actividades.

trabajadores de estas empresas. Como describe Duvieigneau (1991:185) la existencia de estos centros de servicios ha ocasionado que una de las preocupaciones fundamentales de los trabajadores sea lograr la mayor cantidad posible de estos bienes y que la población externa a la empresa presione para que estos trabajadores se conviertan en intermediarios y distribuidores de bienes. Así, las unidades de producción con sus centros de servicios y sus stocks de bienes y servicios<sup>664</sup> convirtieron *"durante los años setenta a los trabajadores de las empresas en piezas del comercio informal que suministra al mercado local, lo que complementa su sueldo oficial"* (Duvieigneau, 1991:187). Con el tiempo, como en el caso anterior, estas prácticas son la segunda actividad estable, que con el paso de los años se irá convirtiendo en la más importante.

Dentro de estas actividades de reventa especulativas encontramos dos tipos de agentes. El primero, sobre el que nos entretendremos con mucho detalle, son los *trabendistas*<sup>665</sup>. En este caso, la reventa no tiene una relación especial con los bienes obtenidos en las empresas industriales públicas, ya que su actividad fundamental consiste en la compra de objetos en el exterior del país, que posteriormente se revenden<sup>666</sup>. En algunos casos ello puede tener, o no, relación

---

<sup>664</sup>\**La reventa de productos raros, adquiridos a bajo precio al Estado, otorga la posibilidad de beneficios considerables. Un pequeño electrodoméstico puede doblar o triplicar su precio. Un tractor concedido por el Estado a un empresario por 80.000 DA se revende a más de 250.000 DA. La venta al por menor también ha progresado, y en las unidades de producción circulan vestidos de mujer, joyas, zapatos, máquinas de fotos... Muchas veces se observan largas negociaciones entre compradores y vendedores. Como todo se puede revender, la tentación es ejercer esta actividad "delictiva"; pero que otorga una posición de privilegio" (Bernard, 1990:13).*

<sup>665</sup>Trabendistas es la denominación que reciben en Argelia los agentes que operan en el mercado de bienes informal.

<sup>666</sup>Este es un fenómeno que se ha extendido como una mancha de aceite en Argelia, y que en la actualidad está siendo descrito constantemente en los periódicos y por estudiosos del tema. Sobre todo, por Henni (1991 y 1990). También existe un estudio inacabado e inédito realizado por miembros del CREAD argelino, bajo el nombre de *"Reseaux transnationales entre le Maghreb et l'Europe"*, que muestra el importante flujo de comercio de contrabando que existe entre Europa -París, Marsella, Alicante, Barcelona y Milán- y entre

con el lugar de trabajo, pero en el caso de que lo ejerza algún empleado público, no obtiene sus beneficios de su posición en el lugar de trabajo. En un artículo titulado *Retrato de un joven con maleta* aparecido en *Algérie Actualité*, se describe el perfil del *trabendista* como un personaje con un trabajo, que cambia el sueldo que obtiene por divisas en el mercado negro, y el fin de semana se dirige a España, con los pedidos ya hechos por los comerciantes argelinos. Desde este punto de vista, este tipo de trabajo entraría en la lógica argelina del pluriempleo. Pero el *trabendista* no siempre tiene este perfil. Salhadine (1991) describe zonas de Argelia como la de Zouia -en la frontera oeste marroquí- en las que exclusivamente se vive de esta forma de contrabando, que posteriormente se distribuye por el territorio argelino. En estos casos, los estudiosos citados coinciden en que el capital original para este tipo de operaciones proviene de las remesas de emigrantes, y de aquellos que se enriquecieron en la década de los setenta, pero hemos de decir que en zonas como esta, esta actividad ya no es una forma de pluriempleo, como en el caso anterior, sino la principal forma de vida de una región.

El segundo tipo de reventa es practicado por "el intermediario para cualquier tipo de productos". Este tipo de agente sería más propio de la industrialización de los setenta. Son técnicos e ingenieros con buenos contactos dentro y fuera de la empresa que, según la descripción de Bernard (1990), "*son profesionales de la relación, capaces de encontrar cualquier cosa [...] y pueden conseguirlo todo del sector nacional o del monopolio de importación*".

Antes de seguir, sería justo aclarar que este fenómeno no es exclusivo de los trabajadores de la industria, sino también de empleados de la administración y del sector de los servicios, como contables, médicos, técnicos, ingenieros, etc. que tienen segundos empleos en el sector privado o en su domicilio. Lo mismo se puede decir de los trabajadores agrícolas del sector de Estado: "*El Tiaret eufórico de los años setenta está teniendo como cosecha un aluvión de críticas: los millonarios de la "alimentación del ganado" conducen lujosos coches y se han*

---

Argelia y la frontera marroquí. Véase también, un libro dedicado a este fenómeno en el conjunto del Magreb de Salhadine (1991).

*convertido en ricos gracias a la complicidad de los responsables corruptos, que se han convertido en notables con menos cultura y estilo*"<sup>667</sup>.

Por último, deberíamos hablar de cómo las formas de pluriempleo individuales forman parte de una estrategia familiar. Las actividades familiares se han ido forjando a partir de lo que hemos denominado estrategias individuales: el pluriempleado individual que ejerce actividades secundarias en su casa, o que se integra en un circuito de reventa de productos, que a medida que prospera va "contratando" a miembros de su familia. Esto lo demostrarían cuatro hechos:

a) En la mayoría de familias argelinas un único miembro de éstas goza de un trabajo asalariado, lo que parecería indicar una cierta distribución de funciones en la familia. Esto no puede ser atribuido exclusivamente a la poca creación de empleos en el sector industrial estatal, ya que en el resto de sectores como la construcción, los servicios y la Administración no se ha producido este estancamiento. Además, en el caso de los parados, *"la ausencia de trabajo parece relacionado algunas veces con motivos subjetivos debidos a su relación con el trabajo. La encuesta de mano de obra de 1984 muestra que un 17.4% de los parados juzgaron "no convenientes" los trabajos que se les propusieron"* (Bernard, 1991:100)<sup>668</sup>. Tampoco puede ser exclusivamente atribuido a la función que la mujer juega en este tipo de culturas, porque a pesar de ser minoritario, el empleo femenino asalariado se ha ido incrementando -6.7% de la población activa total en 1977 y 9.2% en 1989<sup>669</sup>. En algunos casos parece corresponder más bien a una nueva forma de organización de la reproducción de la fuerza de trabajo.

b) El lento pero continuo aumento de dos nuevas categorías laborales en Argelia: los catalogados bajo el epígrafe "ayuda familiar" y las catalogadas bajo "mujeres parcialmente ocupadas" -MPE. Por lo que se refiere a la primera categoría,

---

<sup>667</sup> *Algérie-Actualité*. Núm.1490. de 3-4 de mayo de 1994.

<sup>668</sup> Probablemente, dentro de esta estrategia familiar también entraría las dimisiones de personal que hemos explicado en el capítulo anterior.

<sup>669</sup> Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30.



esta ha pasado de 63.234 personas en 1977 a 240.607 en 1984<sup>670</sup>. Estas cifras pueden no parecer muy elevadas, pero representan un porcentaje creciente en la estructura de población ocupada: un 2.73% en 1977 y un 8.50% en 1983. Se podría especular que esta cifra debe ser mucho mayor, ya que gran parte de estas actividades no entran dentro de los cómputos estadísticos. En cualquier caso creemos que la extensión de este fenómeno se debe a lo que habíamos denominado una estrategia de pluriempleo familiar. Desgraciadamente no tenemos datos de finales de los setenta, pero disponemos de la "encuesta de trabajadores a domicilio" de 1990<sup>671</sup>, que creemos nos puede aportar un argumento sobre el fenómeno iniciado en esta década. Según la encuesta, un 42.1% de los encuestados opina que obtiene una mejor remuneración con el trabajo a domicilio, pero sólo un 10.3% afirma que el motivo para tener este tipo de ocupación es no tener trabajo. En el caso de las MPE, los argumentos son más difíciles de justificar, ya que en el empleo femenino en Argelia entran muchos factores culturales y sociológicos que escapan al contenido de este trabajo. Por ello, nos limitaremos a constatar que desde 1977 la tasa de crecimiento de esta categoría laboral ha sido superior a la de actividad femenina asalariada. En 1977 bajo este epígrafe se situaban 42.152 mujeres, y en 1985, 181.000.

c) El fuerte incremento de "microempresas" con menos de 5 trabajadores, que entrarían perfectamente dentro de la definición de empresas familiares.

d) El aumento de los ingresos familiares, junto con la disminución de los ingresos en concepto de salarios. Como hemos mostrado en el capítulo anterior, la partida de ingresos familiares que presentaba un mayor aumento era la relativa a los salarios. Posteriormente esta tendencia se invierte, ya que entre 1984 y 1989 el aumento medio de los salarios dentro de los ingresos familiares es sólo de un 7.01%, pero las otras categorías, crecen en un 14.2% -excedente empresarial- y un 11.6% -transferencias<sup>672</sup>.

---

<sup>670</sup>Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30.

<sup>671</sup>Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 27.

<sup>672</sup>Fuente: ONS; *Revue Statistique*. Núm. 28.



El origen de este tipo de actividades parece ser, como apunta la Oficina Nacional de Estadística, *"el resultado de un proceso vinculado a la desregulación de la economía, y a los efectos negativos derivados del proceso de acumulación establecido en los años setenta"*<sup>673</sup>.

En la mayoría de casos estas empresas no se reflejan en las estadísticas. Si seguimos la argumentación que hemos empleado para el resto del sector privado podemos formular la hipótesis de que estas actividades sólo aparecen en ellas cuando se inscriben dentro de lo que hemos denominado el sector privado industrial y su actividad adquiere un cierto volumen de actividad o unas determinadas características que les obligan a adquirir de forma oficial suministros y bienes de equipo por medio de las empresas públicas. En este caso, su evolución podría estar vinculada a la de las pequeñas empresas industriales: *"una empresas de cinco o siete personas [...] no crece aumentando el número de empleados a quince o dieciséis, sino desdoblándose, dividiéndose continuamente"* (Charmes, 1991:43).

Sin embargo, el resto parecen ser actividades no declaradas que *"ejercen su actividad en el sector terciario y no en la esfera productiva"*, ya que las dos terceras partes del empleo se concentran en este sector. *"Estas se orientan tanto hacia el comercio expeculativo como hacia el suministro de servicios"*<sup>674</sup>.

En resumen, las microempresas son un fenómeno creciente en Argelia que, por sus características, es muy difícil de aprehender<sup>675</sup>. En general, forman parte de estrategias individuales y familiares que pueden tener diversos objetivos: a) ser

---

<sup>673</sup>ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30

<sup>674</sup>ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30

<sup>675</sup>Si consideramos las empresas registradas y las no registradas, estas empresas o actividades ocuparían a 1.240.000 personas en el año 1989. Esta cifra incluye a los empleados con ocupación secundaria, a las "mujeres parcialmente ocupadas", a los "ayudas familiares" y a todos quienes declaran haber trabajado en el año -STR1. Véase:ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30.

una actividad coyuntural de apoyo a los ingresos familiares, o b) tener vocación de actividad estable, por medio de proporcionar servicios urbanos que el sector público no ha proporcionado, y que no interesan al sector privado "especulativo", o bien ser un eslabón en la red de comercio informal.

La evolución conjunta del sector privado en estos años no modifica sustancialmente el comportamiento del mismo, que, al igual que en la década de los setenta, se sigue escudando en el sector público para generar beneficios. Las excepciones de las grandes empresas privadas y algunas microempresas no confirmarían la existencia de una lógica global del sector privado, que se rige exclusivamente por una lógica comercial, pero confirman que el sector privado no cumple con el objetivo que se le asignaba ni en la *Charte Nationale* ni en los planes quinquenales: ni colabora con su esfuerzo al desarrollo del país, ni se especializa en la producción de bienes de consumo. En el caso de las grandes empresas, porque se vieron afectadas por la operación de reestructuración del sector público, en el caso de las pequeñas empresas porque este nunca ha sido su objetivo, y en el caso de las microempresas, porque no se dispone de suficiente información para evaluar su función en la economía argelina, pero los datos disponibles apuntan a una creciente especialización hacia el sector servicios o el comercio especulativo.

El denominador común del sector privado industrial es que: a) emplean recursos públicos para establecerse -material, formación personal, etc., b) aprovechan las penurias o "vacíos" que el modelo de desarrollo centralizado ha creado o no ha sabido llenar, c) se benefician de la expansión de la demanda interna que ha generado el modelo de desarrollo, y d) su objetivo no parece ser incrementar la producción física de bienes.

## 6.-RESULTADOS ECONÓMICOS DE LOS PLANES QUINQUENALES (1980-89)

El balance final de la década de los ochenta es extremadamente negativo, y está marcada por el fuerte descenso de los precios del petróleo en el año 1986, que llevaron a la economía argelina a los *límites de tolerancia*. Los signos más evidentes de este hecho son: a) la caída de la producción interna, que se refleja en la

evolución del PIB , b) la crisis financiera, que se refleja en la evolución de la deuda, y c) la evolución del mercado de trabajo. Estos tres factores, que tienen como origen la evolución negativa del sector exterior y como consecuencia la disminución del nivel real de vida de la población<sup>676</sup>, Lo que tuvo como corolario la revuelta social de 1988 y el inicio de las reformas políticas y económicas desde esta fecha.

### 6.1.- LA EVOLUCIÓN DEL PIB (1980-89)

El balance de estos años (1980-88) no es muy positivo, y en general observamos una tendencia similar a la de la década de los setenta, pero con tasas de crecimiento del PIB inferiores. La mayor diferencia es que no se observa una evolución cíclica en función de los años de inicio y finalización de los planes, que podría deberse a la menor importancia del sector industrial en los planes quinquenales y al hecho de que estos años se destinen a finalizar los "restos a realizar". Por otra parte, también se observa que la evolución del PIB total fluctúa menos en relación a las variaciones de los precios del crudo en el mercado internacional. Se observa un fuerte incremento en 1980 -un 16.50%- que responde al aumento de los precios del petróleo, y un fuerte descenso en 1986 -12.25%- que también corresponde al descenso del precio del crudo<sup>677</sup>. La explicación del comportamiento menos errático del PIB total, en relación al periodo anterior, se debe a la disminución de las exportaciones de hidrocarburos que se inició en el Primer Plan Quinquenal<sup>678</sup>.

---

<sup>676</sup>Entre 1985 y 1989 el nivel de consumo real *per capita* disminuyó en un 3.9%. Este hecho contrasta con la evolución positiva de este consumo desde la independencia. Véase: ONS: *Collections statistiques*. Núm. 30.

<sup>677</sup>En 1980 los precios del barril de petróleo aumentaron un 55.08%, y en 1986 descendieron un 48.06%. Fuente: Petroleum Intelligence Weekly, IEA, Oil and Gas Information, 1986-1988, y elaboración propia.

<sup>678</sup>En términos constantes, el PIB total presentó las siguientes tasas de crecimiento: 16.50% en 1980, 1.31% en 1981, 1.03% en 1981, 5.07% en 1982, 4.39% en 1983, -0.08% en 1985, -12.25% en 1986, -3.40% en 1987 y 5.51% en 1988. Las tasas de crecimiento del PIB sin hidrocarburos, también en términos constantes, son: 7.30% en 1980, 3.45% en 1981,

Como en los años setenta los hidrocarburos siguen siendo el mayor componente del PIB, pero su participación en este agregado disminuye desde un 41.40% en 1980, a un 30.43% en 1985, para pasar a representar sólo un 19.51% en 1986<sup>679</sup>. Este descenso no se ha de interpretar como una variación en la fuente de acumulación de la economía argelina, sino como el fruto de la disminución de los precios del petróleo. Una muestra de ello es que en 1991, después de la invasión de Kuwait por parte de Iraq, la participación de los hidrocarburos en el PIB vuelve a representar el 31%<sup>680</sup>. Otro factor que nos indica que la economía argelina sigue sin alternativa de financiación es que, como veremos en las páginas siguientes, con la disminución de los ingresos de exportación subsiguiente a la disminución de los precios del petróleo, ha aumentado el volumen de la deuda exterior, y con ello el problema del servicio de la deuda.

El PIB en términos monetarios corrientes experimentó un crecimiento más moderado que en el periodo comprendido entre 1967 y 1979, el PIB se incrementó en un 97.9%, lo que supone una tasa media de crecimiento anual acumulativa del 1.7% en 8 años. Ello representa un crecimiento muy inferior al del 15.1% anual de los primeros años de la industrialización. En términos reales, el crecimiento del conjunto del periodo es del 0.08% anual acumulativo; es decir, casi nulo. Obviamente, esto responde en parte a la caída de 1986. Si sólo consideramos esta tasa entre 1980 y 1985, el crecimiento anual acumulativo es de un 1.6%. Al contrario de lo que ocurría en el periodo anterior, el PIB sin hidrocarburos experimenta un crecimiento superior entre 1980 y 1988, un 1.5% anual acumulado, lo que representa un 34.6% en ocho años. Si sólo analizamos el periodo comprendido entre 1980 y 1985, esta tasa de crecimiento es del 2%. Esta cifra sólo es 0.8 puntos

---

5.61% en 1982, 8.00% en 1983, 9.06% en 1984, 3.47% en 1985, 1.53% en 1986, -5.56% en 1987 y 5.50% en 1988. Fuente: ONS, *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>679</sup>Fuente: ONS; *Statistiques*, Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>680</sup>Esta cifra probablemente sea mayor, pero no disponemos de datos oficiales para los años 1990-91. Por ello nos hemos tenido que basar en Benissad (1994:211).

inferior que la que mostrábamos para los años 1969-79.

Por lo tanto, esto podría ser indicativo de un cambio en la economía argelina. Pero si analizamos el comportamiento sectorial de los componentes del PIB no observamos grandes cambios en relación al periodo anterior.

Como media, entre los años 1980 y 1988, los sectores con mayor contribución al PIB sin hidrocarburos son el epígrafe Comercio -23.21%, Construcción y Obras Públicas -22.85%, Agricultura -15.83%, Industria ligera -11.19% y Transportes -9.15%. En relación al periodo anterior, si bien observamos un orden similar, observamos algunos cambios: una pérdida de peso de un poco más de dos puntos de las actividades comerciales, y una mayor del sector servicios que baja a 6.75% -frente a un 10.63% como media entre 1969-79- y un cierto incremento de la industria de base -ISMME-, que alcanza un 6.62%, frente al 4.30% anterior<sup>681</sup>.

A la vista de estos datos podemos afirmar, como lo hacíamos en el capítulo quinto, que la evolución del PIB argelino no presenta una modificación significativa de la estructura productiva argelina. Sin embargo, como observamos algunas variaciones, consideramos conveniente realizar algunas matizaciones.

En términos generales, la tendencia de la evolución de los distintos sectores se mantiene inalterada desde 1974. Por ello, parte de las diferencias se deben a que en el periodo anterior hemos considerado los años del Primer Plan Trienal. En algunas partidas, como servicios o industria ligera, estos años impulsan al alza la media de los años 1969-79, y en otras, como construcción y obras públicas y transportes y comunicaciones, a la baja. En el resto de partidas, la cifra media es más significativa de la evolución sectorial del conjunto de partidas incluidas en el PIB.

---

<sup>681</sup>El resto de partidas son: Materiales de Construcción, 1.96%; Agua y Energía, 1.73%; y Minas y Canteras, 0.72%. Fuente: ONS; *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.



A partir de las reformas de 1980, los aspectos más sorprendentes son el relativo incremento de la industria de base y la disminución, relativa también, de las actividades comerciales. Estos datos podrían parecer una contradicción con lo que hemos escrito en los apartados anteriores, que indicaban que Argelia estaba sufriendo lo que podríamos denominar una desindustrialización, y que la mayor especialización tanto del sector privado como del público en las actividades comerciales debía impulsar al alza el sector comercial.

La primera consideración que debemos hacer es que estas cifras son la media del periodo y están expresadas en términos relativos, por lo que no son indicativas de la evolución en términos absolutos de cada uno de los sectores citados. Si analizamos las tasas de crecimiento globales de observamos que:

a) La industria de base presenta tasas de crecimiento positivo, pero muy inferiores a los últimos años de la década de los setenta, entre 1980 y 1982<sup>682</sup>. En los dos años siguientes, como ya hemos explicado, sus crecimiento es espectacular, pero los motivos se deben a la inyección de financiación que este sector recibió y a la acumulación de stocks. A partir de esta fecha sólo crece un año. Pero esta tasa de signo positivo no compensa a las negativas. En otras palabras, al final del periodo su valor añadido bruto en términos constantes es inferior al de 1984. En términos monetarios constantes, en esta fecha su valor añadido era de 3619.93 millones de DA, y en 1988 de 3199.04, para descender hasta 2583.07 en 1989, cifra inferior a la de 1983<sup>683</sup>. Por ello, si en conjunto podemos afirmar que este sector ha crecido a un ritmo, entre 1980 y 1989, de un 1.7% anual acumulativo, desde 1984 inicia una tendencia decreciente, que no se ha invertido al final del periodo como nos lo muestra la cifra de 1989.

---

<sup>682</sup> 6.21% para 1981 y 8.16% en 1982, frente a 26.7% en 1978 y 15.8% en 1979. Fuente: ONS; *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>683</sup> Para el conjunto de las ISMME, las tasas de crecimiento en la década de los ochenta son: 6.21% en 1981, 8.16% en 1982, 36.89% en 1983, 36.22% en 1984, -4.60% en 1985, 10.24% en 1986, -13.04% en 1987, -3.34% en 1988 y -19.25% en 1989. Fuente: ONS; *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

c) La industria ligera, al igual que en el periodo anterior, presenta una evolución bastante errática, que responde fundamentalmente a la vinculación con el sector comercial. Si consideramos hasta 1989, presenta tasas de crecimiento negativas en tres años: -0.98% en 1985, -6.44% en 1987 y -8.81% en 1989. Sin embargo en términos absolutos, la tendencia general es creciente y, a diferencia de las industrias de base, el valor añadido monetario en términos constantes de 1988 es superior al de 1984: 5088.65 millones de DA en 1984, y 5493.69 en 1988<sup>684</sup>. En conjunto, las actividades comprendidas en el epígrafe de industria ligera crecen a un ritmo anual acumulativo de 1.5%, pero, a pesar de su comportamiento más errático, parece que los dos últimos años -1988 y 1989- indican el inicio de una tendencia creciente.

d) Las actividades comerciales presentan tasas de crecimiento inferiores a las que cabría esperar. Si bien sólo en dos años presentan tasas de crecimiento negativas, en 1986 y 1987 - un -2.93% y un -10.74%, respectivamente-, en conjunto su crecimiento es ligeramente inferior a las actividades industriales: un 1.4% acumulado anual. Sin embargo, aunque en el marco de un crecimiento discreto en el conjunto del periodo, presentan una tendencia positiva al final del periodo: un 9.45% en 1988 y un 14.78% en 1989.

Para interpretar mejor estos datos, se debe hacer mención de la evolución del sector público y privado por separado. Si analizamos el valor añadido bruto del sector público y del privado, observamos que en conjunto se mantienen las proporciones entre ambos sectores. Como media entre 1980 y 1989, la participación en el PIB sin hidrocarburos del sector privado es del 49.8%. Es decir, casi la mitad de este agregado corresponde a la participación de este sector jurídico. En este sentido, no se observan grandes cambios en relación a los años setenta. La excepción son los años 1988 y 1989, en los que el sector privado contribuye en un 55.81% y un 61.06%, respectivamente. Esto es acorde con la evolución inversa del

---

<sup>684</sup> Para el conjunto de la industria ligera, las tasas de crecimiento son: 2.73% en 1981, 7.79% en 1982, 0.99% en 1983, 17.78% en 1984, -0.98% en 1985, 5.34% en 1986, -6.44% en 1987, 10.62 en 1988 y -8.81% en 1989. Fuente: ONS; *Statistiques*, Núm. 35, y elaboración propia.

sector público y el privado desde 1985. El primero tiende a decrecer, mientras que el segundo hace lo contrario<sup>685</sup>.

La explicación de esta evolución inversa es la caída de los precios del petróleo de 1986. En 1987, ambos sectores presentan una tasa de crecimiento negativa: -5.50% para el sector público y -5.72%, para el sector privado. En el caso del sector público se observa un decrecimiento a dos tiempos. El efecto de los menores ingresos se observa inmediatamente en 1986 en el conjunto del sector terciario público, y a partir de esta fecha se derrumba el sector industrial público. En 1987, tanto la industria de base como la ligera presentan tasas de crecimiento negativas. La única excepción son las industrias agroalimentarias, por el hecho de que, en relación al resto, dependen menos de las importaciones y más de la agricultura. Este descalabro también afecta al conjunto de actividades relacionadas con la construcción. Las industrias de base ya no volverán a presentar crecimientos positivos, y construcción y obras públicas parece que despunta en 1989. Si se tiene en cuenta que estas actividades representan casi el 50% del valor añadido bruto sin hidrocarburos, se comprende que el sector público cada vez pese menos en la economía argelina.

En lo referente al sector público, este hecho demuestra lo que hemos repetido constantemente a lo largo de este escrito, la dependencia del petróleo. Evidentemente, si tuvieramos en cuenta el PIB total del sector público, en el que los hidrocarburos representan más del 40% de la producción pública, la caída de este agregado sería mucho mayor, ya que desde 1985 hasta 1988 presenta tasas de crecimiento negativas<sup>686</sup>. Pero es mucho menos importante este hecho que las

---

<sup>685</sup>En 1985 el valor añadido bruto del sector público sin hidrocarburos experimenta una débil tasa de crecimiento, un 0.15%. En los años posteriores estas tasas son: -1.61% en 1986, -5.40% en 1987, -8.92% en 1988 y -4.95% en 1989. Por el contrario el sector privado experimenta un crecimiento del 7.45% en 1985, del 5.03% en 1986, del -5.72% en 1987, del 20.61% en 1988 y del 18.02% en 1989. Fuente: ONS; *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>686</sup>La caída del PIB total del sector público con hidrocarburos es del -3.40% en 1985, de -20.72% en 1986, de -1.90% en 1987, y de -4.06% en 1988.

consecuencias que de él se derivan. En la evolución del sector público se observa la secuencia lógica: disminución del precio del crudo, disminución de las importaciones, que lleva a la disminución de la actividad comercial, primero, y después a la de las actividades secundarias, que dependen de ella. Este hecho debería ser el inverso: después de una caída en la producción, debería disminuir la actividad comercial, pero estos datos confirman que la evolución es la inversa. En otras palabras, la imposibilidad de importar condujo al colapso del sector público productivo argelino, y con ello al fin del modelo de desarrollo, como se verá a continuación.

Previamente debemos hacer mención al sector privado, que presenta una evolución más positiva desde el descenso de los precios de los hidrocarburos. En conjunto, este sector sufrió el choque con un año de retraso, en 1987. Sin embargo, este hecho parece lógico si, como hemos argumentado, se piensa que su evolución depende en gran parte de la del sector público, porque este es su principal proveedor de suministros. Siguiendo este razonamiento, este sector debería haber seguido una evolución similar a la del sector público, pero los datos de que disponemos confirman lo contrario. Sin embargo, si se analizan las actividades en las que se ha especializado este sector, se entiende esta evolución positiva. En 1987, el 68% del valor añadido privado estaba compuesto por tres ramas de actividad -agricultura, construcción y comercio. Esta cifra aumenta hasta el 72.02% en 1988 y al 75.85%<sup>687</sup> en 1989. A la par, con esta evolución, la industria privada va disminuyendo, de un 10.24% en 1987 a un 7.24% en 1989, aunque en el caso de la industria ligera presente tasas de crecimiento positivas.

En el caso del sector privado, es más difícil de determinar que en el sector público si estas cifras se deben a un fenómeno monetario, ya que en la agricultura se han semiliberalizado los precios, y en el conjunto del sector privado no sabemos si el IPC con el que hemos deflactado los datos incluye los precios del mercado

---

Fuente: ONS; *Statistiques*. Núm. 35, y elaboración propia.

<sup>687</sup> Si a esta cifra le sumamos el resto de servicios alcanza el 85.16%.



libre en el que opera este sector jurídico. Tenemos nuestras dudas al respecto porque ,como se recordará en el caso de la industria privada, la producción física disminuyó considerablemente en estos años. Pero si este es un fenómeno exclusivamente monetario, quedaría más que compensado por todas las actividades privadas que no aparecen en las estadísticas. Ante la carencia de información sobre este tema, aceptaremos estas cifras como relativas a un fenómeno real, y por ello, extraeremos nuestras conclusiones de estas cifras.

No podemos explicar, excepción hecha de la agricultura, cómo se mantienen las actividades privadas después del descenso de los ingresos provenientes de la exportación del petróleo, porque cualquier intento de análisis entraría en el ámbito de la especulación. Pero sí que podemos afirmar que es el crecimiento de estas es el que, explica una disminución menor del PIB sin hidrocarburos en relación al mismo agregado con hidrocarburos.

Si observamos las cifras de ambos sectores jurídicos juntos, después de 1987, los únicos sectores que presentan un crecimiento importante, y que tienen un peso considerable en el PIB, son: la agricultura, en esta fecha controlada al 100% por el sector privado; el comercio, con más de un 78% en manos privadas; la construcción, en la que el sector privado sólo contribuye en un poco más del 35%, pero este es el único que presenta una tasa de crecimiento positiva -frente a la negativa del sector público. Además, el resto de sectores con un cierto peso, y que también presentan tasas de crecimiento positivo: son los servicios, que si exceptuamos aquellos dirigidos a las empresas<sup>688</sup>, un 88.36% de los mismos es privado; y por último la industria ligera, con un 44.56% en manos privadas, y sobre la que podemos realizar reflexiones similares a las del sector de la construcción<sup>689</sup>.

Por ello podemos afirmar que la evolución relativamente más favorable del PIB sin hidrocarburos, en relación a la misma categoría con hidrocarburos, se debe fundamentalmente a la actuación del sector privado a lo largo de estos años. Esto

---

<sup>688</sup>Con esta partida, la media es de 70.1% en manos privadas.

<sup>689</sup>El conjunto de estas cifras es para el año 1988.



también explicaría la tendencia creciente de la industria ligera y del comercio al final del periodo estudiado. Al igual que la pérdida de peso del sector público explicaría la tendencia decreciente de la industria de base.

Pero este mejor comportamiento no implica que se haya producido una mejora en la evolución de la economía argelina, como tampoco supone que el sector privado haya tomado el relevo del sector público en el objetivo de lograr la industrialización del país. Al contrario, la evolución más favorable del sector privado sólo muestra el fracaso de este modelo. Ante los datos que hemos presentado, la industrialización de Argelia ya parece un imposible, y este sector cada vez tiene menor peso en la economía. Al final de la década de los ochenta el sector público industrial está desestructurado gracias a la política de reestructuración de las empresas públicas, y no ha logrado invertir la tendencia en relación a la dependencia de las importaciones de suministros y bienes de equipo, cuya evolución depende de la evolución de los precios del petróleo. Y, en lo referente al sector privado, como hemos explicado extensamente, parece que cada vez se aleja más de esta actividad, que sigue vinculada a la lógica comercial.

La evolución favorable del sector privado se debe a la extensión del sector terciario y a la agricultura, que ya hemos mostrado que estaba muy lejos del objetivo de satisfacer las necesidades de alimentación de la población argelina. A partir de esta fecha, la evolución del PIB argelino parece determinada por este hecho, que implica la cada vez mayor terciarización de la economía sin base productiva. La distribución del PIB de 1992 nos muestra este hecho. En esta fecha el 40.1% del PIB sin hidrocarburos estaba englobado en el epígrafe servicios<sup>690</sup>. Lo que a su vez, implica mayor dependencia de los hidrocarburos o de la deuda externa.

Todo este conjunto de factores nos llevan a decir que, a finales de la década de los ochenta, la economía argelina seguía en fase de construcción, y tan dependiente de los hidrocarburos como a inicios de la década de los setenta. En

---

<sup>690</sup>Los datos de que disponemos de estos años no están desagregados, por lo que no podemos separar el comercio del resto de servicios. Fuente: ONS; *L'Algérie en quelques chiffres*. Diciembre de 1995.

este contexto, el descenso de los precios del petróleo hizo que Argelia llegara a los *límites de tolerancia*.

La caída de la producción, y la disminución del PIB por si solas ya muestran el agotamiento del modelo, pero consideramos conveniente mostrar otros signos de este linde.

## 6.2.- LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

El primero de ellos es obvio, y ya lo hemos comentado. La disminución del precio del petróleo supuso una bajada de los ingresos obtenidos por exportación. Lo que habíamos denominado la sustitución regresiva de las exportaciones hizo que estas se concentraran en el petróleo y el gas. En 1985, los hidrocarburos representaban el 97.6% del total de ingresos por exportación. Y, entre este año y el siguiente, estos ingresos disminuyeron en un 42.9%, lo que representaba 7.278 millones de dólares frente a los 14.110 millones de 1981. Hasta 1990, y a raíz de la invasión de Kuwait por parte de Iraq, no se vuelve a una cifra similar a la de 1985, 12.183 millones de dólares<sup>691</sup>.

La caída de los ingresos de exportación tiene, además de la disminución de la producción, dos consecuencias: el incremento de la deuda externa, y la disminución del conjunto de las importaciones.

Argelia, hasta mediados de la década de los ochenta era un país "moderadamente endeudado", a partir de los criterios de los organismos financieros internacionales<sup>692</sup>. El ratio deuda/PIB era del 40.02% en 1982, del 32.5%

---

<sup>691</sup> Fuente: World Debt Tables, 1994-95..

<sup>692</sup> Estos criterios hacen referencia a la proporción de deuda sobre el PNB y sobre las exportaciones. Un país muy endeudado ha de tener una deuda superior al 80% de su PNB, o esta ha de representar el 300% de las exportaciones o bien el servicio de la deuda ha de ser superior al 25% de la misma. Un país moderadamente endeudado, ha de tener la deuda comprendida entre el 60 y el 80% del PIB, o entre el 200 y 300% de sus exportaciones, y su servicio de la deuda ha de estar comprendido entre el 15 y el 25% de sus ventas al exterior. La definición de un país poco endeudado es áquel en el que

en 1985, y en 1988 del 43.7%. El porcentaje de la deuda sobre las exportaciones, que en 1980 era del 129.4%, en 1987 alcanzaba 243% y en 1988 del 297.2%. Sin embargo, estos indicadores relativamente buenos, se ven contrarrestados por la relación del servicio de la deuda, sobre las exportaciones. Este ratio era del 25.7% en 1980, de 54.3 en 1987 y se incrementa al 74.8% en 1988<sup>693</sup>, debido a la disminución de los ingresos por exportación.

Desde mediados de la década de los setenta, Argelia siempre recurrió a esta forma de financiación para llevar a cabo sus programas de desarrollo. A pesar, de los ingresos por el petróleo, este país tuvo que acudir a los prestatarios internacionales por la ausencia de ahorro interno y la falta de autofinanciación de las empresas públicas. Hasta 1976, la finalidad de la deuda era completar la parte de renta petrolera destinada a las importaciones de bienes de equipo y tecnología. Se trataba de deuda a largo plazo, y su cuantía no era muy importante<sup>694</sup>. La credibilidad de Argelia, como país petrolero supuso que nunca tuviera problemas no para lograr tener prestatarios internacionales, ni para reembolsar la deuda. Entre 1972 y 1975 la deuda aumentó regularmente a un ritmo aproximado de un 21% por año. El año 1976 marca una inflexión en esta tendencia, ya que el importe de la deuda se incrementa en un 73% en un año, y por primera vez se acude a los préstamos a corto plazo. Después de este año, la deuda se mantiene hasta 1979 a un ritmo de crecimiento de 17% por año<sup>695</sup>.

Posteriormente, y desde inicios de los años ochenta, cuando se "frena" la industrialización de Argelia, buena parte de la deuda ya no se destina a coadyuvar

---

su deuda es inferior a un 60% de su PNB, o que el importe de la misma es inferior al 200% de sus exportaciones, y en el que el servicio no puede superar el 15% de éstas. Fuente: *World Debt Tables* 1994-1995.

<sup>693</sup>Fuente: ONS; *Collections Statistiques*. Núm. 30.

<sup>694</sup>En 1972, en millones de dólares la cifra de la deuda argelina era de 2.991 y en 1975 de 6.114. Fuente: *World Debt Tables* 1994-95.

<sup>695</sup>Véase: Kadri (1995:298).

el proceso de desarrollo, sino a financiar el saneamiento y déficit de las empresas públicas. Entre 1980 y 1987, las empresas públicas recibieron como media el 85% de la deuda argelina a largo plazo<sup>696</sup>.

En 1980, cuando se inicia el debate sobre el tema de la deuda<sup>697</sup>, los decisores económicos argelinos deciden optar por una estrategia de retorno anticipado de la misma, pero desde 1982 la disminución progresiva de los precios del petróleo y del dólar americano, acaban con los buenos propósitos de los dirigentes argelinos. Desde 1985 se acentúa el recurso a la deuda a corto plazo con el propósito de pagar el servicio de la deuda y el pago de las importaciones. En este año se inicia por primera vez una estrategia de gestión de la deuda<sup>698</sup>, pero el fuerte descenso de los precios del petróleo en 1986 convierte en inútil este programa. A partir de esta fecha el pago de la deuda absorbe casi tres cuartas partes de las exportaciones, hecho de por sí muy grave, pero que tiene como consecuencia que Argelia pierda la reputación de buena pagadora, y con ello la posibilidad de obtener recursos adicionales.

Los créditos a corto plazo con elevados tipos de interés son los que han ocasionado, que el servicio de la deuda sobre las exportaciones alcance el 74.8% en 1988. Ello ha hipotecado la evolución de los ingresos por exportación en este país, que se han de destinar fundamentalmente al pago de la misma, en detrimento de los bienes industriales de consumo.

Como en el resto de actuaciones económicas de Argelia, el criterio para endeudarse estaba basado en la previsión de ingresos obtenidos con la venta de sus hidrocarburos; y, como en las mismas, el descenso de éstos supuso que la deuda

---

<sup>696</sup>Fuente: World Bank, *African Development Indicators*, 1994-95.

<sup>697</sup>Como se recordará, este es un debate entre Industrialistas y la Burocracia económica del Estado. El hecho que antes de 1980 la deuda se destinara a industrializar el país, y desde esta fecha a sanear las empresas públicas, ayuda a comprender mejor los términos de este debate.

<sup>698</sup>Véase: Kadri (1995:300).

apareciera surgiera como uno de los problemas de la economía argelina. Ello tuvo como corolario que este país tuviera que acudir al Fondo Monetario Internacional en 1991<sup>699</sup>, después de un programa fallido de reformas y ajuste estructural, que se comentará en páginas venideras.

Sin embargo, hemos de precisar que si bien fueron estos desequilibrios los que condujeron al país a iniciar unas reformas dentro de la "ortodoxia" económica. La crisis de Argelia no se puede catalogar exclusivamente como de financiera. Por el contrario, es la consecuencia del sistema establecido en Argelia desde la independencia, y probablemente desde el Plan Constantina, en la década de los cincuenta.

Antes de pasar a explicar las reformas que se emprendieron en Argelia desde finales de los años ochenta, queremos referirnos brevemente a la evolución del empleo, porque este es uno de los aspectos en los que la crisis parece más evidente.

### **6.3.- MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO**

El descenso de los ingresos en divisas y el pago de la deuda, que han conducido a la disminución de las importaciones<sup>700</sup>, han afectado a la evolución

---

<sup>699</sup> El 3 de junio de 1991 se firmó un acuerdo *stand by* con el FMI. Las líneas del programa que se inició a raíz del acuerdo son: a) una devaluación del dinar argelino, que entre el 3 de junio y el 30 de setiembre de este mismo año pasa de 18.5 DA/\$ a 22.5 DA/\$, b) supresión de las subvenciones a los precios de los bienes energéticos y de base, c) el establecimiento de tipos de interés reales positivos y el control del crédito, d) la disminución del déficit fiscal, e) la liberalización total del comercio exterior. En resumen, un programa de ajuste macro-económico típico; pero se podría decir que se tuvo en cuenta la situación de las empresas públicas, porque el objetivo de déficit público se computó sin tener en cuenta los fondos destinados al saneamiento de las mismas. Sin embargo, no tuvo en cuenta la inutilidad de establecer un tipo de interés real cuando los morosos eran las empresas públicas insolventes. Para ver el contenido completo del programa, véase: Benissad (1994:137-167).

<sup>700</sup> En 1984, el volumen total de importaciones en millones dinares argelinos corrientes ascendía a 51.300; esta misma cifra en 1987 era de 34.200. Si se tiene en cuenta que estas cifras no están deflactadas y que la pérdida de poder adquisitivo de la moneda argelina, en relación al dólar, representa un incremento del precio de las importaciones argelinas de 26.6% entre 1984 y



del empleo. Lo que hemos calificado de descalabro del sector industrial argelino, supuso que por primera vez desde la independencia, se despidiera a trabajadores de las empresas públicas. En 1986 se redujo en empleo, industrial público en 50.000 trabajadores, sin embargo en esta fecha, a pesar de una disminución en el ritmo de creación de empleo que como media fue de un poco más de 60.000 empleos entre 1986 y 1988, frente a 130.000 por año entre 1980 y 1984<sup>701</sup>, la creación neta de empleo aún era positiva. Mostraremos los datos sobre el empleo desde 1989, a pesar de que son muy fragmentados, porque son indicativos del fin definitivo del modelo de industrialización, y el fin del mercado limitado por la demanda en las empresas estatales argelinas, que ya se había iniciado con la aplicación del Estatuto General de los Trabajadores.

En 1989, la tasa de paro en Argelia era de 17.5%<sup>702</sup> y en 1992 de 24.1%<sup>703</sup>. Esta tasa varía muchísimo en función de la edad, el colectivo más afectado por el incremento del paro es la franja entre 16 y 19 años, en el que la tasa de paro es del 65.86% en esta fecha, y la comprendida entre 20 y 24 años, en la que esta es de 44.32%. En este sentido, se puede afirmar que el problema del empleo en Argelia proviene de los "nuevos activos". En 1992 entre el colectivo de personas que querían entrar en el mercado de trabajo, la tasa de paro era del 69.23%<sup>704</sup>.

En el sector público entre 1989 y 1991, el conjunto del sector industrial experimenta una destrucción de empleo. Por el contrario el sector de servicios, si exceptuamos el epígrafe "servicios a las empresas" presenta una tendencia positiva -un aumento del 6.5% entre en primer trimestre de 1989 y el último de 1991-. Lo

---

1989, se aprecia mejor el efecto de la disminución de las compras al exterior. Fuente: ONS; *Collections statistiques*. Núm. 30.

<sup>701</sup>Estos datos incluyen a todas las categorías laborales, de todas las ramas de actividad y sectores jurídicos.

<sup>702</sup>Fuente: ONS; *Donnes statistiques*. Núm. 110.

<sup>703</sup>Fuente: ONS; *Donnes statistiques*. Núm. 194.

<sup>704</sup>Fuente: ONS; *Donnes statistiques*. Núm. 194.

mismo podemos afirmar para el sector comercial, que en estas mismas fechas aumenta en 1.93% sus efectivos<sup>705</sup>. En general, podemos afirmar que, si bien la destrucción de empleo es mínima, este hecho es muy importante simbólicamente, porque representa el fin de un modelo que postulaba la seguridad del empleo. Otra muestra de ello, es que en los nuevos empleos -sector privado y público-, el porcentaje de asalariados permanentes sólo es el 42%, el casi 60% restante son independientes, trabajadores de empresas familiares y trabajadores ocasionales. Estos datos de 1992 parecen indicar la tendencia iniciada a finales de los años ochenta, porque entre 1993 y 1994<sup>706</sup>, tanto la agricultura como la industria destruyen empleo: en el primer caso se pasa de 1.035.000 trabajadores a 1.023.000, y en el segundo de 532.000 a 528.000. Por el contrario, en estos mismos años, el conjunto del sector terciario pasa de 1.171.000 a 1.211.000 trabajadores. Pero, dónde se produce un mayor crecimiento es en el epígrafe "sector informal", que presenta un incremento de efectivos del 7.8% en un año.

El resumen de la coyuntura anual de la Oficina Nacional de Estadísticas argelina, para el año 1994<sup>707</sup>, resume lo que a nuestro modo de entender parece ser la evolución del mercado de trabajo argelino: a) creciente tasa de paro junto por la imposibilidad de integrar a los jóvenes y b) terciarización y precarización del empleo<sup>708</sup>. Esta tendencia, podría ser agravado por una fuerte destrucción de

---

<sup>705</sup>Estos datos son acordes con la destrucción del sector industrial. Dentro de este sector, las tres ramas más afectadas son las ISMME, con una pérdida de trabajadores de -1.12%, la industria química, con una pérdida de -4.73%, y el sector textil, en el que la disminución de empleados entre inicios de 1989 y el final de 1991 es de -4.68%. Fuente: ONS; *Donnes statistiques*. Núm. 154.

<sup>706</sup>Los datos de estos dos años proceden de: ONS; *L'Algérie en quelques chiffres*. Diciembre de 1995.

<sup>707</sup>Ver: ONS; *Informations statistiques sur la conjuncture*. Núm. 15

<sup>708</sup>"La tendencia general a la baja afecta fundamentalmente a los sectores de la construcción y de la industria, considerados tradicionalmente como creadores de empleo. Estos sectores ofrecieron menos lugares de trabajo que en el trimestre anterior (-16.8% y -18.99%, respectivamente). Esta tendencia a la baja, no parece afectar al sector de los servicios y el comercio que registra un aumento de más del 60%. [...] Por lo que se refiere a las

empleo en función del futuro del conjunto de empresas públicas argelinas. Porque, a pesar del predominio del sector privado en la economía argelina, en las cifras oficiales, el sector público -básicamente en la Administración y el sector terciario- sigue siendo el mayor creador de empleo, como lo atestigua el hecho de que en 1994, del total de ofertas de trabajo registradas en la Oficina Nacional de Empleo -10.966- un 74.4% provenían del sector público -de los cuales un 72% temporales-, frente a un 18.58% del sector privado<sup>709</sup>.

Esta situación del empleo, impensable unos años antes, resume perfectamente la evolución de la economía argelina porque es indicativa de la evolución estructural del país. Además, junto con el fin de la industrialización dirigida desde el Estado, el fin de un determinado modelo de salarización, es el signo evidentes de la crisis del sistema argelino.

### **7.- LAS REFORMAS ECONÓMICAS EN ARGELIA (1988-93)<sup>710</sup>**

Hasta este fecha, lo que habíamos calificado de reformas sólo eran actuaciones encaminadas, acertadamente o no, a revitalizar el sistema o modelo económico. El propósito declarado era corregir deficiencias del sistema, a pesar de que el resultado de las mismas haya sido consolidarlas.

En otras palabras, las penurias propias de una economía planificada se han incrementado. El consumo creciente, junto con las rigideces del sistema han llevado a la creación de un sector privado y de un mercado paralelo que se ha alimentado gracias a los bienes que proporcionaba el mercado público oficial. Este

---

*modalidades de contrato, un 27.48% fueron contratos indefinidos, y un 72.5% temporales". ONS; Informations statistiques sur la conjuncture. Núm. 15.*

<sup>709</sup>También se puede pensar que el sector privado no contrata a sus trabajadores por medio de una oficina de empleo, mientras que el sector público siempre lo hace de esta forma.

<sup>710</sup>Para la redacción de este apartado nos basaremos en el esquema del artículo de R. Abdoun, del mismo título (Abdoun, 1995).

debería haber sido un indicador de la escasez, pero, gracias a los ingresos del petróleo, la posibilidad de importar bienes industriales y de consumo ocultaron este fenómeno. Por ello, podemos decir que 1986 es la primera vez que la crisis que sufre Argelia no se considera como un hecho coyuntural, y se piensa que la recesión es el fruto del sistema implantado desde la independencia.

Las modificaciones que se empiezan a prever desde esta fecha están encaminadas a dos objetivos fundamentales. Por una parte forman parte de un programa de estabilización y ajuste estructural<sup>711</sup>, iniciado de manera autónoma por algunos miembros de la cúpula del poder argelino. Y, por otra parte, forman parte de un programa encaminado a la introducción de mecanismos de mercado en el funcionamiento de la economía.

Ambos hechos son dignos de mención, no por los resultados que obtuvieron, ya que desde 1991, con el fin del proceso electoral y con el golpe de estado consiguiente, estas reformas han sido postergadas, o parcialmente anuladas, sino porque en el primer caso se trata de un *ajuste voluntario*, según la expresión de Bedrani (1993), y en el segundo caso son el ejemplo de una transición económica *avant la lettre*. Es decir, previa a la caída del muro de Berlín en 1989.

Estas dos afirmaciones son ciertas, pero consideramos que lo más importante de estas reformas es que las medidas propuestas en ellas cuestionaban o modificaban el uso de la renta del petróleo, que ha sido el único parámetro de la política económica argelina. En otras palabras cuestionaban la distribución de los ingresos de los hidrocarburos como forma de financiar la economía. En otras palabras, cuestionaban indirectamente el instrumento de legitimación de aquellos que han ocupado el Estado argelino. En el momento actual es imposible de probar, pero creemos que este es el motivo principal<sup>712</sup> por las que el ejército argelino

---

<sup>711</sup>Para un análisis detallado del mismo véase: Pfeifer (1989).

<sup>712</sup>Probablemente, las reformas hubieran fracasado, o no presentado los resultados esperados, porque, aunque sólo hubiera sido desde el punto de vista social, reformar todo el sistema económico hubiera tenido como primer efecto cerrar las empresas estatales, y con ello el nivel de empleo hubiera



interrumpió las reformas económicas y políticas a finales de 1991. Addi (1994: 89-90) escribe en este sentido: "*El objetivo final de las reformas era que el sector estatal obedeciera a la racionalidad de los precios. Esto implicaba el desmantelamiento del Estado rentista [...]. Las reformas suscitaron oposición, pero fracasaron porque no contaban con el apoyo de la jerarquía militar. [...] El retorno de Belaïd Abdesslam, figura emblemática del industrialismo, lo indica*".

Las reformas fueron iniciadas por el nuevo gobierno, surgido a raíz de los acontecimientos de octubre de 1988. La revuelta popular precipitó las reformas políticas y supuso el fin del partido único en Argelia<sup>713</sup>. El mismo mes de octubre, se produjeron cambios en la estructura del poder argelino, y en el mes de noviembre se estableció un nuevo gobierno, cuyo primer ministro fue Mouloud Hamrouche -setiembre de 1989 a junio de 1991-, el propulsor de las reformas económicas en Argelia<sup>714</sup>. Los artífices de las mismas son personas "marginadas" tanto en los años de Boumedién como de Chadli, surgidas de la primera Secretaría de Estado del Plan y del Ministerio de la Planificación. Su trabajo se plasma en la redacción de cinco volúmenes llamados los *Cabiers de la Réforme*.

---

disminuido a límites probablemente insostenibles.

<sup>713</sup>La Constitución del 23 de febrero de 1989 y la Ley del 5 de julio de 1989, relativa a las asociaciones de carácter político, fue el marco jurídico del inicio del pluripartidismo en Argelia. Y, abrieron el camino a las primeras elecciones locales "democráticas" que se celebraron en 1990 en la que el Frente Islámico de Salvación -FIS- obtuvo la victoria en la mayoría de demarcaciones electorales. Las segundas fueron las legislativas de 1991, en las que no se llegó a celebrar la segunda vuelta. En la primera vuelta, el porcentaje de participación se situó en torno al 40% del censo electoral y en relación a las municipales de 1990 el FIS ya había perdido 1.300.000 votos. Estos datos son convenientes de recordar, porque el elevado porcentaje de abstención indica que la mayoría de la población no apoyaba ni al FLN ni al FIS, y la pérdida de peso en el electorado argelino indica que la población no aprobaba su gestión. En otras palabras, de estos datos es posible inferir que si el FIS hubiera ganado las elecciones se hubiera desgastado él mismo y no hubiera contado con el apoyo, que se supone -porque no está claro- que tiene en este momento.

<sup>714</sup> Para un análisis de este proceso véase: Lamchichi (1992).



Citaremos, sin explicarlos, porque creemos que ya han quedado suficientemente claros, los motivos que se argumentan en este escrito para justificar la reforma. Estos son fundamentalmente cinco: la poca eficacia del aparato productivo, la dependencia de la industria de los suministros exteriores, el déficit estructural de las empresas, un sistema de precios incoherente y la creciente dependencia alimentaria.

Esquemáticamente, las reformas económicas tienen como objetivo el reconocimiento institucional de los derechos de propiedad, y que la competencia, o el mercado, sea el mecanismo de regulación económica. Estas reformas no intentan acabar con el sector público económico, sino insertarlo en una economía de mercado mediante el establecimiento de un entorno adecuado: precios, instrumentos monetarios...Esto se podría considerar como un primer paso hacia la privatización del sector público económico, pero en estos años, a excepción de la agricultura, aún no se habla de ello<sup>715</sup>. Por ahora, se limitan a separar los derechos de propiedad de las empresas públicas de su forma de gestión. En otras palabras, el Estado sigue siendo el principal agente económico en Argelia, pero abandona su función gestora.

Las reformas económicas se plasman en una intensa legislación económica entre 1988 y 1993. Los principales textos de las reformas son: sobre la gestión de los

---

<sup>715</sup>La ley sobre la privatización se aprobó en el año 1996, pero el proceso se inició en noviembre de 1994, con la venta de 5 hoteles. Se prevé que esta se produzca en dos etapas. Una primera que ha de tener una duración de 18 meses, en la que se quieren privatizar las empresas del sector turístico, de la restauración, de la construcción, y obras públicas, de transportes, comerciales y los servicios portuarios y de aeropuertos, las industrias agroalimentarias, textiles, químicas, eléctricas y electrónicas y las aseguradoras. En la segunda fase se iniciará en función de las "condiciones del mercado" y en principio ha de comprender a la siderurgia, la industria mecánica, los transportes marítimos, la de productos lácteos, la producción y distribución farmacéutica, la importación de cereales y de productos alimentarios y los bancos. Aquellas actividades en las que no se prevé una transferencia de propiedad son: agua y energía, el transporte aéreo y ferroviario, las infraestructuras portuarias, de aeropuertos y carreteras, las minas y las telecomunicaciones. Para un análisis sobre este proceso véase: Belattaf (1995).

terrenos agrícolas del Estado -en diciembre de 1987-, la Ley sobre la autonomía de la empresa pública -enero de 1988-, la Ley de finanzas de julio de 1989 y una Ley complementaria sobre el mismo tema en junio de 1992, la Ley sobre moneda y crédito de 1990, la Ley sobre inversiones extranjeras del mismo año, las leyes sociales de 1990, dos leyes sobre el monopolio del comercio exterior en julio de 1988 y en 1990, un nuevo código de comercio en abril de 1993, y una nueva Ley sobre inversiones en octubre de 1993.

Pasemos a ver los grandes rasgos de estas reformas, sin hacer mención al sector agrícola, sobre el que ya habíamos escrito.

### 7.1.- LA AUTONOMÍA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

La reforma de la empresa pública constituye en punto de partida del proceso reformador<sup>716</sup>. El principio básico de la reforma es la separación de la propiedad estatal de la gestión de las empresas, mediante la creación de unas sociedades financieras -Fondos de Participación, que en principio son autónomos de la tutela estatal.

Esta nueva forma de gestión es un híbrido, síntesis de dos tendencias: la "socialista" y la liberal, ya que si bien la empresa tiene "*como misión estatutaria promover un determinado número de objetivos mediante la realización de actividades económicas, eficaces y rentables*"<sup>717</sup> en el marco de una planificación indicativa, ya no imperativa, también es "*una empresa socialista con la forma jurídica prevista en esta ley*"<sup>718</sup>. Estas declaraciones no difieren mucho de las realizadas, por los decisores económicos anteriores, la diferencia reside en que a partir de 1988 parece que realmente se quieren llevar a la práctica.

---

<sup>716</sup>Esta está definida en la Ley 88-01, del 12 de enero de 1988, sobre la orientación de las empresas públicas y económicas, en la Ley 88-02, relativa a la planificación, la Ley 88-03, sobre los fondos de participación y la Ley 88-06, sobre el régimen de financiación.

<sup>717</sup>Artículo 1 de la Ley 88-01.

<sup>718</sup>Artículo 2 de la Ley 88-01.

En el memorandum de la Ley 88-01, se condena la situación anterior, marcada por la confusión entre los poderes del Estado y los órganos de la empresa pública. Por otra parte se afirma el derecho de propiedad del Estado sobre estas. En esta ley se intenta definir la autonomía de las empresas por la vía negativa: esta no es un apéndice del Estado, en la que el director general actúa por orden directo de su tutela jerárquica. Como tampoco es una empresa sin ningún vínculo con el Estado, ya que este continuará ejerciendo sus derechos de propietario, pero delegando su poder de gestión a los órganos de la empresa. En resumen, la empresa autónoma no está subordinada al Estado, pero tampoco es totalmente independiente. Así, esta autonomía se puede definir como un estadio intermedio entre estos dos extremos. En otras palabras, la noción de autonomía es imprecisa, como lo muestra el memorandum del gobierno sobre la autonomía de las empresas en el que se distinguen dos tipos de propiedad: *"La propiedad del Estado como forma suprema de la propiedad social, que es inalienable, imprescriptible, intangible y indisociable; y la propiedad del Estado sobre bienes con relaciones mercantiles"*. Y en el que se reconoce *"el respeto fundamental que se ha conferido a las sociedades públicas regidas por las reglas del comercio y el poder de decisión de sus dirigentes"* (citado en Menouer, 1991:380).

A pesar de esta definición ambigua, los textos legislativos prevén: a) El fin de la hegemonía estatal sobre las empresas públicas, b) la restitución del poder de decisión a los órganos de las empresas, y c) la integración en los mecanismos de mercado

En este sentido, es fundamental la nueva función de la planificación en la economía argelina. La nueva planificación se basa en *"una elaboración democrática de los planes, basada en el respeto de las responsabilidades legales y estatutarias, mediante una división del trabajo que garantice la autonomía de la gestión, con el fin de que se realicen los objetivos que cada agente se ha asignado en el plan periódico"*<sup>719</sup>.

---

<sup>719</sup>Artículo 6 de la Ley 88-02 sobre la planificación.

La empresa elabora su plan a medio plazo -quinquenal-, por lo que es autónoma. Pero éste ha de enmarcarse en las orientaciones y los objetivos del plan nacional a medio plazo<sup>720</sup>. Los dirigentes de la empresa gozan de un mayor margen de maniobra, pero a cambio tienen que responsabilizarse de sus compromisos. Tienen la obligación de cumplir los objetivos fijados.

Desde el punto de vista económico, el objetivo es el de insertar a las empresas en el mercado. Por ello, los vínculos con el Estado han de desaparecer o flexibilizarse. En el memorandum citado, se establece que las relaciones horizontales interempresas deberán sustituir a las verticales con el Estado. Por esta razón se establece una modificación orgánica, en la que se disuelve el Ministerio del Plan, y se reemplaza por un Consejo Nacional de Planificación -CNP- con menos poderes. Este es un intento de acabar con la intervención burocrática en la gestión de las empresas y para insertarlas en el mercado. Sin embargo, no parece que así fuera, ya que el CNP estaba compuesto por siete ministros, más el jefe del Estado.

Con este hecho, y con la definición ambigua de la autonomía de las empresas, nos podemos cuestionar sobre el hecho del fin de la hegemonía estatal. Esto se vuelve a cuestionar a la hora de crear los Fondos de Participación, que actúan como agentes fiduciarios a la hora de ejercer el derecho de propiedad del Estado en las empresas públicas.

A partir de esta ley las empresas públicas se convierten, según la denominación de la Ley en empresas públicas del Estado -EPE-, que són sociedades por acciones suscritas por los Fondos de Participación. Cada una de las EPE ha de dividir sus acciones entre tres de estos fondos, en los que uno de ellos tiene el 40% de las acciones y los otros dos un 30%, cada uno. Estos también tienen participaciones cruzadas minoritarias en más de un centenar de empresas

---

<sup>720</sup>Artículo 21 de la Ley 88-02.

públicas<sup>721</sup>. Se crearon ocho fondos sectoriales<sup>722</sup>, que son los propietarios de las acciones de varias empresas. Estos fondos representan una instancia intermedia entre el Estado y las EPE, y se asimilan a "*un holding y un fondo financiero de compensación*" (Richet, 1988: 405). Por ello son<sup>723</sup>: a) los agentes fiduciarios del Estado, que aseguran la gestión financiera de los capitales públicos, y la salvaguarda de la parte de los fondos públicos *inalienable, imprescriptible, intangible y indisociable* del Estado, b) los responsables del equilibrio conjunto de las EPE, compensando las pérdidas de unas empresas con los beneficios de las otras, c) los decisores en términos de cualquier operación de reconversión, fusión o absorción de empresas, y d) en cierta manera, la autoridad de tutela por medio de sus representantes en los órganos de las EPE<sup>724</sup>.

Estos fondos tienen como instancia suprema una Asamblea General compuesta por 15 personas. Estas personas son miembros del Gobierno, entre los que se encuentra el Primer Ministro, los ministros que componen el CNP y, con voz consultiva, el delegado de la planificación, el director del Tesoro y el gobernador del Banco Central<sup>725</sup>. Por ello, podemos afirmar que la Asamblea General de los Fondos de Participación, que debería ser la pieza clave de la autonomía de las empresas, tiene una estructura casi gubernamental, que una vez más nos lleva a dudar sobre el objetivo explícito de acabar con la hegemonía estatal en la gestión

---

<sup>721</sup>Véase: Hadjseyed (1996:182).

<sup>722</sup> Estos son: industrias agroalimentarias y pesca; minas, hidrocarburos e hidráulica; bienes de equipo; construcción, química, petroquímica y farmacia; electrónica, telecomunicaciones e informática; textil, calzado y pieles, y muebles; y, por último, servicios.

<sup>723</sup>Para una relación completa del contenido de los Fondos de Participación, véase: *Algérie 30 ans. Situation économique: bilans et perspectives*. Les Médias Associés, 1992.

<sup>724</sup>Estos órganos son el Consejo de Administración y el director general, y parecería que se mantiene nominalmente a la Asamblea de Trabajadores. Sobre sus funciones, véase: Menouer (1992).

<sup>725</sup>Decreto 88-120, sobre la composición del órgano que ha de ejercer las atribuciones de la Asamblea General de los Fondos de Participación.



de las empresas. En palabras de Menouer (1991:389), *"es una paradoja caracterizar de autónoma la relación entre el Estado y la empresa: ¿se puede hablar de la autonomía de una herramienta o de la autonomía de un martillo en relación a un herrero?"*.

En este sentido, el objetivo declarado de separar la propiedad estatal de las empresas de su gestión es un paso adelante hacia el objetivo de acabar con el "reino de la burocracia". Sin embargo, no es evidente que esto se logara. Pero nos podemos preguntar si el fracaso se debe a la forma en que se estableció la autonomía de las EPE, o bien a que se intentó lograr esta autonomía en un entorno económico poco propicio para ello, y con unos instrumentos de política económica poco adecuados a la realidad argelina.

## **7.2.- LA NUEVA LEY SOBRE LA MONEDA Y EL CRÉDITO**

El principal resultado que se espera obtener con la gestión de los Fondos de Participación es la autonomía financiera de las empresas. Esta implica: a) desde la Ley de moneda y crédito de 1990, el fin de la intervención del Tesoro en la financiación de las empresas públicas, y b) desde 1993, con el nuevo Código de comercio, la posibilidad de que estas empresas quiebren.

El objetivo de la Ley sobre moneda y crédito es establecer las reglas de una economía de mercado, lograr la rentabilidad de las empresas estatales y de los bancos y, en términos generales, que la economía argelina se regule con instrumentos monetarios. Para ello, esta Ley estipula la reforma del sistema bancario y, sobre todo, de las funciones de Banco Central.

Esta ley otorga por primera vez una cierta autonomía al Banco Central, al desvincularlo del Ministerio de Finanzas, y le confía el objetivo de fijar la política monetaria del país. Con este objetivo, se limitan los anticipos de esta institución al Tesoro, o la posibilidad de que el déficit público se monetice. Al mismo tiempo se asigna a esta institución la función de "banco de bancos", lo que significa que supervisa el sistema bancario, controla el crédito bancario, así como las tenencias de reservas y los coeficientes legales de las mismas, y los préstamos, que no se pueden llamar de regulación monetaria, pero que este otorga a los bancos.

La contrapartida de lo anterior es que las empresas se deberán autofinanzar, u obtener créditos en el sistema bancario, que a partir de este momento han de ser reembolsados en el pazo fijado por la ley. Para ello, la Ley sobre la moneda y crédito fija sistemas de garantía en caso de impago: los bancos están autorizados a embargar bienes inmuebles, depósitos bancarios de las empresas, etc. En otras palabras, modifica las relaciones que hasta el momento habían existido entre los bancos y las empresas. Significa el fin de la especialización sectorial de los bancos -el principio de domicialización única de las empresas-, significa que estos ya no tienen la "obligación" de financiar la actividad corriente de las mismas, y por ello, significa que los bancos sólo concederán créditos para aquellas inversiones, que según sus criterios, sean rentables.

Por ello, el problema de fondo de la autonomía de las empresas no es tanto si esta representa el fin de la hegemonía de la burocracia en su gestión, sino que esta autonomía significa que el Estado se desentiende de su financiación. El Estado ya no es el avalista de los créditos solicitados por las empresas, sino que lo son ellas, con la garantía de sus bienes. El Tesoro sólo financia aquellas actividades que el Estado considera estratégicas<sup>726</sup>, y el resto de empresas han de asumir el riesgo comercial, sin la posibilidad de refinanciación suplementaria del Banco Central, mediante los anticipos al Tesoro. El final lógico de este proceso es que las empresas en suspensión de pagos puedan ser declaradas en quiebra por dictado judicial, si un banco o acreedor lo solicita. Como lo muestra el Decreto 93-08, que complementa el código de comercio.

#### 7.4.- TEXTOS ECONÓMICOS COMPLEMENTARIOS

Esta Ley se complementa con otros tres textos legislativos: el del comercio exterior, el del régimen de precios y la reforma laboral.

La modificación del régimen de comercio exterior se produce en diversas fases. En una primera se procedió a una redefinición del monopolio del Estado sobre el comercio exterior. Este monopolio era una norma constitucional, y por

---

<sup>726</sup>Véase: Benissad (1994:125).

ello era un atributo del poder público, que tenía como objetivo asegurar el control de los circuitos económicos, y evitar la aparición de la penuria.

Sin alterar este principio, la Ley 88-29, de 19 de julio de 1988, redefine este monopolio, a través de las concesiones otorgadas a las EPE, a los organismos públicos o a los grupos de interés común. Esta fórmula es similar a la que existía en los primeros años de la independencia. Con ella, el Estado puede conceder licencias a grupos de interés sin tener en cuenta la actividad de las empresas. Es decir, desaparece el régimen de monopolio acordado a determinadas empresas. Se establecen autorizaciones globales de importación, que llevan implícitas la concesión de presupuestos bianuales de divisas. Esto quiere decir que los nuevos concesionarios cargan con los gastos ocasionados por la importación, a cambio de los beneficios que puedan obtener por ella.

Al igual que por lo que se refiere al mecanismo de planificación, es la Constitución de 1989, la que establece la brecha en la hegemonía del Estado sobre el comercio exterior. La organización del comercio exterior sigue siendo competencia del Estado, pero se establecen las condiciones del ejercicio de esta y del control del mismo. Se ha de decir que en la Constitución desaparece el término monopolio.

Desde la adopción de la Ley 90-14 de 14, de abril de 1990, sobre la moneda y el crédito, y del Decreto ejecutivo 91-37, de 13 de febrero de 1991, se establecen las condiciones de intervención en materia de comercio exterior. Este Decreto deja de distinguir entre persona moral de derecho público y persona moral de derecho privado. Admite a ambas para que realicen comercio con el exterior como comerciantes-mayoristas. Su artículo 3 establece: "*Toda importación deberá realizarse por medio de un concesionario mayorista autorizado por el consejo de la moneda y el crédito a partir del momento en el que los mayoristas ejerzan una actividad dada, y se demuestre que la realizan efectivamente*" (Citado en Menouer, 1991:382).

En lo referente al régimen de precios, casi se suprimen los precios administrados, y se establece un sistema de precios más flexible, que permite a las

empresas fijar sus precios en función de sus costes reales. El nuevo régimen de precios no legisla a aquellas actividades que tienen una reglamentación especial -expertos contables, notarios, etc.-

Pero, en general, la nueva legislación distingue dos grandes regímenes: los precios administrados centralmente y los precios declarados libres. Dentro de los primeros, se cuentan: a) los precios garantizados que se fijan al nivel del productos, con el objetivo de impulsar la sustitución de importaciones; sólo incluyen una decena de productos; b) los precios máximos, que tienen como objetivo mantener, directa o indirectamente, el poder adquisitivo de la población, o la actividad productiva; este sistema sólo es aplicable a los productos de consumo de masas como el pan, el aceite, etc y a las tarifas eléctricas; y c) los márgenes máximos: en principio debía cubrir  $2/3$  de los productos, pero cada vez un mayor número de productos se substituyen por un régimen libre. Estos márgenes no son para productos, sino para categorías de bienes y servicios.

El segundo régimen atañe a los bienes y servicios, que entrarían en el régimen de precios libres. Las empresas que están sometidas a este régimen han de eleborar una declaración simplificada sobre el precio de sus productos, tanto para producción como para importación. Cualquier modificación posterior ha de seguir el mismo procedimiento, en función de una frecuencia fijada administrativamente. Sin embargo, los distribuidores de estos productos no están sometidos a ningún control y pueden fijar sus precios libremente.

Hasta 1992, sólo una decena de productos estaban subvencionados por el Estado, pero a partir de esta fecha se liberalizaron todos los precios, excepción hecha del pan, la lecha y la sémola. En este año, se modificó la política estatal en materia de precios, y a cambio se estableció una política social encaminada a ayudar a la población de bajos ingresos. Esta política beneficia a las familias cuyos ingresos mensuales sean inferiores a 7000 DA, lo que significa aproximadamente un millón de familias argelinas.

Por último, debemos referirnos a las leyes laborales. De acuerdo con la lógica de las anteriores disposiciones legislativas, la nueva reglamentación atañe a los



salarios y a la "flexibilización" del mercado laboral. Por lo que se refiere al primer aspecto, se suprime el régimen establecido en el Estatuto General de los Trabajadores, y se posibilita la negociación colectiva sectorial. Por otra parte, a partir de 1990, sólo el salario mínimo se fija por decreto, y el resto de retribuciones se pueden fijar libremente.

Sin embargo, el aspecto más importante de esta legislación es que establece el despido por causas económicas. Esto, como en el caso de la financiación de las empresas, es una ruptura radical con el anterior sistema, a pesar de que es la continuación lógica del EGT.

Hemos realizado un breve recorrido por las principales reformas económicas establecidas en Argelia desde finales de la década de los ochenta. En el momento actual, es muy difícil determinar el verdadero alcance de las mismas, por lo que nos limitaremos a realizar algunos comentarios sobre ellas.

#### **7.5.- COMENTARIOS FINALES SOBRE LAS REFORMAS**

Si bien es cierto que estas reformas implican que, por primera vez en la historia de Argelia independiente, se intente establecer un marco institucional que rompa definitivamente con el sistema anterior, no nos parece que fueran adecuadas. Su intento de reformar la economía argelina mediante la ortodoxia monetaria era irrealista, y sólo podía llevar a una mayor conflictividad social. En otras palabras, *"los reformadores parecen tener una fe en la virtud de la ingeniería financiera sólo comparable a la de los industrialistas con los efectos de la transferencia de tecnología"* (Hadjseyed, 1996:188). Parece que esperaran que con el simple establecimiento del sistema bancario se solucionaría el déficit de las empresas y las penurias, se oficializarían las actividades paralelas -por medio de tipos de interés reales positivos, y la liberalización de precios y del tipo de cambio-, se absorbería el ahorro y por último, se acabaría con la dependencia de la economía de la fiscalidad petrolera, y con ello se acabaría con el déficit del sector público.

Los efectos de la autonomía financiera de las empresas sólo podían llevar a cierre masivo de las empresas públicas. Cuando el objetivo debería ser que sector



público económico funcionara correctamente. En un contexto de penuria como el Argelino, esto es más importante que limitarse a obtener beneficios. Es cierto que sería deseable que estas no experimentaran pérdidas, pero su objetivo, como empresas públicas, no ha de ser el de la maximización del beneficio, sino que han de responder a un criterio de eficacia social.

La liberalización de precios no basta para que estas empresas produzcan. No sólo por los problemas ancestrales a las que estas se enfrentan, sino porque en el contexto argelino esta liberalización de precios no lleva a ninguna parte. Ni las empresas públicas se reflotarán económicamente por este procedimiento, ni el sector privado renunciará a sus beneficios actuales. Algunas actividades privadas obtienen márgenes de beneficio del 300%<sup>727</sup>, lo que convierte en improbable el hecho de que estas decidan integrarse en el nuevo marco institucional. La única esperanza -no deseable- es que el propio beneficio acabe matando a la posibilidad de obtener beneficios, ya que cada vez disminuye el nivel de vida de los argelinos y el sector privado se especializa en el consumo de las elites económicas. El efecto de la liberalización de los precios sobre la inflación, que había sido contenida -artificialmente, si se quiere- hasta mediados de los ochenta, y que en 1992 ya experimentaba tasas anuales del 32%<sup>728</sup>, puede contribuir a ello, gracias a la disminución del nivel de vida de la población. Pero no es la forma más deseable de lograrlo.

La liberalización del comercio exterior sólo beneficia a aquellas empresas que pueden obtener divisas en el mercado oficial o paralelo. La devaluación a la que se ha visto sometido el dinar argelino -sólo en septiembre de 1991 un 22%- desde esta fecha, y la obligación de que las empresas públicas acudan al sistema bancario a solicitar créditos en divisas, tiene el doble efecto de que cada vez menos empresas

---

727 Fuente: Menouer (1992).

728 Fuente: Abdoun (1995:161). Este es el nivel global de inflación, pero por productos, los precios han experimentado incrementos notables, incluso los que teóricamente están subvencionados. El precio de la leche entre 1991 y 1992 ha experimentado un incremento del 95%, el pan de un 50%, las pastas alimenticias un 300%, el azúcar un 500%...

pueden adquirir importaciones que, como se ha dicho, son la fuente de su supervivencia, y de reforzar las operaciones en el mercado paralelo, porque las empresas públicas no pueden acudir a los bancos y las privadas nunca lo han hecho.

La nueva reforma laboral puede suponer un incremento de la tasa de paro hasta niveles socialmente insostenibles, que junto con el resto de factores sólo pueden contribuir a la disminución del nivel de vida.

En otro orden de cosas, queda pendiente la reforma fiscal, lo que convierte al Estado en cada vez más vulnerable<sup>729</sup>, porque sigue dependiendo mayoritariamente de los ingresos de los hidrocarburos. Y, la ausencia de la misma implica que las únicas medidas de política económica que se puedan adoptar sean las del ámbito de la política monetaria. Es impensable una política fiscal sin los instrumentos adecuados para ello, y es impensable una política industrial -activa o pasiva- con recursos públicos, porque los que hay se han de destinar a compensar los efectos sociales de la no existencia de política económica durante años, y del intento de reformas basadas en la ortodoxia monetaria.

Y, por último, las reformas monetarias que aplicadas entre 1989-91, que han conducido a la devaluación de la moneda, a una mayor inflación y, con ello, a un tipo de interés real relativamente bajo, sólo pueden llevar a empeorar la balanza comercial de Argelia, lo que, a su vez, supone dificultades añadidas a las empresas y al mantenimiento del nivel de vida de la población.

En resumen, el aspecto más favorable de las reformas es que intentan acabar con el sistema, pero no aportan soluciones a la nueva situación. Esto explica la oposición a las mismas desde la cúpula del Estado, porque estas podrían suponer el fin del Estado neopatrimonial; desde las empresas públicas, porque si se llevan a cabo el único resultado posible es el desmantelamiento de casi todo el sector

---

<sup>729</sup>En 1993 el déficit se estimaba en un 14.2% del PIB. Fuente: *Financial Times* del 24 de agosto de 1993.

público<sup>730</sup>; y desde el sector privado, porque su dinámica -especulativa o no- está determinada por lo que el sector público le pueda proporcionar y por el nivel de vida de la población.

Obviamente, estas reformas sólo se llevaron a cabo parcialmente. Probablemente por motivos sociales, se siguió financiando las empresas, aunque a un menor ritmo. Por otra parte, la fuerte oposición del conjunto de la agentes sociales acabaron con el gobierno de Hamrouche y supusieron el retorno al poder de los industrialistas, encarnados bajo la figura de M. Ghozali, antiguo presidente de la SONATRACH, y, con ello, el retorno a una política de exportación de los hidrocarburos para "desarrollar el país"<sup>731</sup>.

A partir de este momento, la guerra civil, eufemísticamente llamada latente, en la que se encuentra sumergida Argelia, imposibilita un análisis detallado de las reformas que se están llevando a cabo. Pero los indicadores de que disponemos para el año 1994 indican una caída generalizada de todos los sectores de actividad, excepto en el sector energético, a niveles inferiores a los de 1989<sup>732</sup>, un aumento de la inflación, de 120.54% entre 1992 y 1993, y de 29.04% entre este año y 1994, un aumento progresivo del déficit fiscal, en el que el porcentaje de la fiscalidad petrolera sobre el resto sigue siendo predominante: un 62.8% en 1992 y un 58.4% en 1993; un crecimiento de la oferta monetaria a un ritmo muy superior al del PIB -en 1993, un incremento de la M2 del 21,6%-; una caída de la inversión constante desde 1988<sup>733</sup>, etc.

En este contexto, las autoridades argelinas formularon un amplio programa

---

<sup>730</sup>A este respecto, véase el interesante informe de la Unión Nacional de Empresas Públicas -UNEP-, realizado en 1995 sobre la reestructuración industrial de las empresa pública; (UNEP, 1995).

<sup>731</sup>Véase: Hadjseyed (1996:189-90).

<sup>732</sup>Véase: ONS; *Informations statistiques sur la conjuncture*. Núm. 14.

<sup>733</sup>Para este conjunto de cifras, véase: ONS; *L'Algérie en quelques chiffres*. diciembre de 1995.

de ajuste estructural, que ha sido avalado por el FMI en mayo de 1994, por medio de un préstamo de derechos de giro, y un acuerdo a tres años en el marco del servicio ampliado del Fondo -SAF- por valor de 1200 millones de DEG, desde mayo de 1995. Desde esta fecha, los precios de productos básicos se duplicaron entre 1994 y 1995 y aumentaron un 60% entre 1995 y 1996, se han ido disminuyendo los aranceles, hecho que previsiblemente afecte aún más al déficit fiscal, y se ha devaluado la moneda en un 50% entre 1994 y 1995. Y se ha iniciado un programa de privatización, patrocinado por el Banco Mundial, en el que se esperan vender 200 empresas desde abril de 1996, a la par que se han reducido las subvenciones a las empresas públicas<sup>734</sup>.

A pesar de las expectativas optimistas que expresa el Fondo Monetario Internacional sobre el futuro de Argelia<sup>735</sup> y a pesar del reciente resurgir del sector de los hidrocarburos, con la firma y realización de los gaseoductos euromediterráneos, y con el descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo y gas<sup>736</sup>, que hacen prever que desde finales de 1996 se incrementen los ingresos por exportación en más de 1.000 millones de dólares<sup>737</sup>, no hay ningún indicio de que la economía argelina mejore sensiblemente. En el mejor de los casos el incremento de las exportaciones, junto con el consiguiente incremento de la fiscalidad por este concepto, pueden atenuar temporalmente el malestar social mediante una menor restricción de las importaciones. Sin embargo, las reformas iniciadas en la década de los ochenta, y la culminación de las mismas en 1989-91, supusieron la firma de

---

<sup>734</sup>Para más información sobre el acuerdo véase: FMI; *Boletín* del 5 de agosto de 1996.

<sup>735</sup>Ver:FMI; *Boletín* del 5 de agosto de 1996

<sup>736</sup>Como ya se ha dicho en una nota anterior, el 23 de diciembre de 1995, la SONATRACH firmó un contrato de más de 3.000 millones de dólares con la British Petroleum, seguido de otro, en febrero de 1996, con la compañía petrolera francesa Total y con Repsol en España. El contrato firmado con Agip, en diciembre de 1995, permitió el descubrimiento de importantes yacimientos en el extremo sur de Argelia.

<sup>737</sup>Fuente: Hayane (1996:67).

la pena capital para el sector público económico argelino, y el interés que vuelve a suscitar el sector clave de la economía argelina significa acabar de rematarlo. El menor porcentaje de inversiones públicas se destina mayoritariamente a los hidrocarburos, como lo muestra el hecho de que *"la intensificación de la prospección minera ha disminuido considerablemente los créditos destinados al desarrollo de algunos sectores económicos considerados vitales para sacar a Argelia del caos, hace sólo tres años"* (Hayane, 1996:68). Por ello, la recobrada fe en este sector no sólo posterga las reformas que deberían realizarse en Argelia para convertir la economía rentista en productiva, sino que cada vez este objetivo parece más inalcanzable. El sector público industrial parece irrecuperable; el sector privado nacional sigue con su lógica, y la entrada en escena de las inversiones extranjeras, sólo ha servido para incrementar una renta de los hidrocarburos cada vez menos nacional.



# Conclusiones

## CONCLUSIONES

El trabajo que hemos realizado a lo largo de esta investigación nos ha ido conduciendo, a través de descubrimientos parciales y de manera progresiva, hacia el objetivo planteado en esta tesis. Dado que el estudio está dividido en tres grandes bloques, la presentación de las conclusiones que se derivan de él sigue este orden lógico. En consecuencia, este apartado está dividido en tres grandes grupos. En el primero -epígrafes 1 a 4- presentamos las conclusiones relativas a los elementos que intervienen en la generación del modelo de desarrollo argelino: constitución del Estado, necesidades de legitimación de los dirigentes, nacionalización de los hidrocarburos y estatalización de la economía. En el segundo grupo -epígrafes 5 a 7- se exponen los resultados obtenidos en el trabajo sobre la definición, aplicación y resultados del modelo de desarrollo argelino. Por último, en el tercer grupo -epígrafes 8 y 9- se aventuran las consecuencias, para la evolución futura del modelo de desarrollo argelino, de las reformas que se han implantado en Argelia desde finales de la década de los ochenta.

1) El análisis de los años en que Argelia estuvo colonizada (1830-1962) permite establecer que Argelia heredó una determinada estructura económica, política y social fruto de la ruptura histórica que supuso el colonialismo. Los 132 años de colonización determinan que, una vez alcanzada la independencia, el Estado argelino sea una institución que difiere en su significado y en su contenido de lo que hoy en día entendemos por un Estado nacional moderno.

El Estado argelino respondería a la definición de Estado postcolonial. Con ello indicamos que este es el resultado lógico de la formación social e histórica que generó la ocupación francesa. Por ello, su existencia es el resultado de un acto voluntarista de aspiración a la independencia y al desarrollo económico, y su razón de ser viene dada por el hecho de que esta institución es el símbolo de la independencia y de la afirmación frente a los estados que hasta el momento habían ejercido la dominación colonial. Así, la creación del Estado argelino otorga una identidad propia a Argelia, que le proporciona una legitimidad externa: por la simple existencia de esta institución, Argelia pasa a ser un país independiente.

El tipo de colonización que se produce en Argelia impide la formación de cualquier forma de cohesión social o cultural autóctona, debido a la fuerte presencia de población europea y a una dominación europea totalitaria y excluyente. Ello otorga el poder a la única entidad argelina que durante los años de la guerra de la independencia se convirtió en colectivo organizado y aparentemente cohesionado: el Ejército.

Por ello, la forma, también excluyente y totalitaria -y muchas veces violenta-, que empleó el Ejército para erigirse en el colectivo organizado y cohesionado, junto con la forma en la que se apropió del Estado -que según él, creó- proporcionan a este grupo el monopolio del poder político durante más de 30 años.

Por lo tanto, los dirigentes argelinos no son representativos de ningún grupo o colectivo social del país, sólo se representan a sí mismos y a sus propios intereses. Por ello, aquellos que ocupan el Estado no gozan de una legitimidad interna *a priori*, pero su objetivo de mantenerse en el poder, de ocupar el Estado, les lleva a buscar una fórmula para que éste se convierta en una forma de autoridad legítima.

2) La creación del Estado argelino está sujeta a dos movimientos de signo contrario. El Estado, por una parte, ha de responder a las aspiraciones colectivas de los argelinos: alcanzar la independencia y el desarrollo del país. Y, por otra, está ocupado por un colectivo cuyo interés particular consiste en conservar el poder y los beneficios que de él se derivan.

La fórmula que han de diseñar aquellos que ocupan el poder ha de integrar los citados aspectos. El acto de constitución del Estado cumple la primera de las aspiraciones colectivas -la independencia- y, por ello, invalida el uso de un discurso nacionalista, que durante los años de la guerra de la independencia ha tenido como único elemento cohesionador la lucha contra el colonizador. Así, esta ideología, "compartida por toda la sociedad", se puede definir, en 1962, como caduca o circunstancial.

La no vigencia del discurso nacionalista y la necesidad que tiene el colectivo que ocupa el poder de crear una ilusión de unidad de la población argelina, mediante la negación de cualquier forma de expresión que no emane directamente

del Estado, le lleva a impulsar un proyecto de sociedad que otorgue un contenido concreto a la independencia o, si se prefiere, a la Nación argelina.

Este proyecto tiene como eje la otra aspiración colectiva: el desarrollo económico del país y, por ende, lo que se deriva de él, la modernización y el progreso. Con la definición de este proyecto, aquellos que ocupan el Estado logran compaginar las aspiraciones colectivas de la población y los intereses particularistas de los dirigentes, siempre y cuando sean ellos quienes lo definan y quienes lo dirijan y gestionen. Así, los dirigentes argelinos enlazan con su visión dogmática del nacionalismo populista, porque la política de desarrollo emana directamente del Estado, pero ha de beneficiar al "pueblo" que este representa. Ello les convierte en los agentes del cambio social al cual aspira la mayoría de la población argelina.

En otras palabras, resumiendo, el hecho de que el Estado argelino sea ocupado por un colectivo al que no le correspondería este lugar implica que este no sea legítimo. Pero la voluntad de los dirigentes argelinos de mantenerse en este lugar les lleva a definirse como necesarios. Lo que significa que ellos son los únicos agentes que pueden impulsar el proceso de desarrollo que inducirá la modernidad, progreso y bienestar a los que aspira la población. Estos tres elementos supondrán un cambio en relación a la situación histórica anterior y, por ello, este cambio dará un contenido específico a la noción de independencia que, a su vez, permitirá a aquellos que ocupan el Estado dotarse de una legitimidad interna -o incuestionabilidad- de la que no disponían cuando se creó esta institución.

3) La perentoriedad del poder político de definirse como necesario por medio de un discurso desarrollista lleva a que la nacionalización de los hidrocarburos en 1971 fuera definida como un acto de gran trascendencia política. Sin embargo, esta trascendencia política no se ha de interpretar sólo como un acto de soberanía de la Nación argelina frente a su antiguo colonizador. Por el contrario, la importancia política de este acto reside en que los hidrocarburos son el instrumento, o la base material, que necesita el poder político para aparecer a los ojos de la población argelina como el único impulsor del desarrollo. Esta nacionalización permite al Estado argelino definir su política de desarrollo sin depender del resto de agentes económicos del país. Ello es debido a que los

hidrocarburos son la única fuente de acumulación nacional y a que sólo el Estado podía nacionalizarlos. Lo que lleva a que éste se convierta en el propietario del excedente de un recurso que es valorizado en el mercado internacional y generado por una ínfima minoría de la población. Así, este acto tiene una gran trascendencia política, porque la nacionalización es el acto que precisan los dirigentes argelinos para definirse como necesarios.

Dicho de otro modo, la nacionalización consolida al Estado argelino como agente económico. Así, el Estado argelino adopta una función económica que se convierte en predominante en detrimento de su función política. La ventaja de este proceso es que, una vez el Estado es el propietario de los hidrocarburos, la posición de aquellos que ocupan el Estado es incuestionable, siempre y cuando justifiquen de forma creíble que los ingresos obtenidos por la venta de los hidrocarburos son el único medio posible para lograr el cambio social. Por el contrario, su función como institución política es totalmente cuestionable, tanto desde el punto de vista de la población, porque aquellos que ocupan el Estado sólo se representan a sí mismos, como desde el punto de vista de sus pares del Ejército -o próximos al mismo-, que consideran que también ellos podrían constituir el núcleo del poder argelino.

En resumen, la nacionalización de los hidrocarburos se define como un acto de gran trascendencia política porque otorga al Estado una función económica que lo convierte en necesario e incuestionable y, por lo tanto, legítimo. O, lo que es lo mismo, la función económica del Estado permite mantener el poder político de aquellos que lo ocupan. Por ello, en Argelia, la economía es empleada con fines de legitimación política; y el Estado argelino se rige por la lógica neopatrimonial porque tiene el control del proceso de distribución de los recursos y con ello puede mantener selectivamente los apoyos o evitar que surja cualquier oposición a su poder.

4) En 1971 el Estado dispone de los medios necesarios para culminar el proceso encaminado a centralizar la distribución de los recursos y la estatalización de la economía, sin que por ello aflore la conflictividad social. A partir del momento en el que el Estado se convierte en el propietario de los hidrocarburos



culmina el proceso encaminado a controlar cualquier actuación autónoma o iniciativa que no emane de él. Pero su función económica implica que este control se lleve a cabo por medio de lo que podríamos denominar instituciones económicas.

La creación del sector público se produce a partir de la apropiación o institucionalización de los bienes vacantes dejados por los franceses y de los bienes pertenecientes al Estado francés que pasan a manos del Estado argelino.

Por ello, a inicios de la década de los setenta, la base material sobre la que ha de reposar el proceso de desarrollo argelino es la misma que habían heredado de los franceses. En estos años sólo podemos hablar de un proceso encaminado a consolidar la autoridad estatal, porque lo que antes había pertenecido al Estado francés pertenece ahora al Estado argelino; lo que muy brevemente había pertenecido a la población -el sector autogestionado- pasa también a manos del Estado; y lo que pertenecía al sector privado argelino le sigue perteneciendo, siempre y cuando tenga una función marginal en el proceso de desarrollo y su actividad esté subordinada a la del sector estatal; es decir, controlada por él. Por ello, no podemos hablar de un viraje en la estrategia o modelo de desarrollo argelino que ya habían iniciado los franceses y que, desde comienzos de la planificación argelina, sigue estando basado en la edificación de una industria de base financiada por los hidrocarburos. La única diferencia es la transferencia de propiedad y el hecho de que la nacionalización de los hidrocarburos consagra a Argelia como un país petrolero, y, por ello, como un país susceptible de alcanzar el desarrollo porque es rico.

El hecho de que, a nivel económico, los únicos cambios importantes que se producen en Argelia sean unas nacionalizaciones -o apropiaciones- encaminadas a la centralización y estatalización de la economía, junto con el hecho de que se opte, *de facto*, por el mismo modelo económico que habían establecido los franceses en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial nos indica que, si bien es cierto que aquellos que ocupan el Estado perciben y emplean la economía como instrumento de legitimación política, esto no significa -sin entrar en juicios de valor sobre si deberían haberlo hecho, o no- que creen *ex novo* un modelo a su medida.

Las consecuencias de este hecho son determinantes para la definición y la evolución del modelo de desarrollo argelino. Según la mayoría de estudiosos, los dirigentes argelinos optaron por una vía alternativa para alcanzar el desarrollo porque optaron por la estrategia de las Industrias Industrializantes y se definieron como un país, entonces subdesarrollado, socialista. Pero es preciso refutar ambas pretensiones del modelo de desarrollo argelino.

El tipo de industrialización por el que se optó en Argelia es la consecución lógica de las prioridades establecidas en el Plan Constantina iniciado por los franceses y, por ello, no podemos hablar de que se optara por una estrategia alternativa, fuera ésta la de las Industrias Industrializantes o cualquier otra. Lo único que podemos afirmar es que el discurso del poder para definirse como necesario otorga a la misma industria de base, que edificaron los franceses, una función simbólica en la que su atributo menos importante es el de ser una unidad de producción.

La mencionada opción socialista de Argelia se limita a ser un discurso doctrinal que a nivel económico justifica o lleva implícita una forma de organización de la economía: centralización, estatalización y planificación; y que a nivel político establece los términos de un "contrato social" basado en la distribución de la renta al conjunto de agentes económicos del país, a cambio de la centralización de los recursos financieros y la estatalización. Por ello, tampoco podemos hablar de socialismo en Argelia. Sólo podemos mencionar que se optó por un determinado modo de distribuir los recursos que se asemeja al de las economías llamadas de socialismo real.

Resumiendo, no podemos hablar de estrategia o de un modelo económico alternativo, pero sí de un discurso económico que otorga una función central a la industria de base y define a Argelia como un país socialista, porque esta es la forma en la que el Estado justifica la estatalización de la economía.

5) La especificidad del modelo de desarrollo argelino reside en los dos aspectos siguientes: a) ha de cumplir unos objetivos políticos -la legitimación del poder-, que se espera lograr con la distribución centralizada de los hidrocarburos y

la estatalización de la economía, b) ha de cumplir unos objetivos económicos -el desarrollo económico-, que se espera alcanzar con la edificación masiva de una industria de base portadora de progreso, financiada con los ingresos obtenidos por la venta de los hidrocarburos en el mercado internacional.

El primer aspecto implica que, en última instancia, son más importantes los resultados políticos de la implantación de la estrategia de desarrollo que los propiamente económicos. Es decir, es más importante lograr el bienestar de la población, para evitar cualquier atisbo de descontento social que podría poner en duda el poder de los dirigentes argelinos, que la forma cómo se logre este bienestar.

El segundo aspecto tiene consecuencias para la concepción del modelo de desarrollo económico. El hecho de que no se produzca ninguna modificación estructural previa o a la implantación del modelo de desarrollo *ad hoc*, y de que el único instrumento para este cambio sean unas inversiones masivas financiadas con las divisas, indica que la única concepción de política de desarrollo que tienen los dirigentes argelinos es que este sólo encuentra sus límites en la cantidad de recursos financieros que se destinen a él.

A nivel teórico, esta concepción permite reformular el modelo de desarrollo argelino. Este parte de la idea de que el comercio mundial puede ser el motor de desarrollo de una economía. Así, no podemos hablar de un modelo que a partir de la industrialización modificará las estructuras internas y, por ello la posición de Argelia en la división internacional del trabajo, sino que, por el contrario, mantenerse en su posición de país petrolero en esta división es lo que, tal vez, le permita alcanzar el desarrollo.

A nivel práctico, este modelo teórico implica que la política económica de los dirigentes argelinos -como "propietarios" de la renta del petróleo- tiene como eje la distribución centralizada de las divisas del petróleo. Y, como objetivo lograr el bienestar de la población, por medio de la distribución centralizada, desde el Estado, de los ingresos que proporciona el petróleo, a través de la edificación de la industria.

6) El instrumento que tienen los dirigentes argelinos para fijar sus prioridades de política económica -para distribuir los ingresos provenientes de la venta del petróleo- es el Plan. Esto nos lleva al problema del reparto de las divisas obtenidas mediante la venta del petróleo, porque la posibilidad de alcanzar el desarrollo es función de cómo se diseñe esta política económica y de si esta va acompañada de medidas adicionales, encaminadas a lograr un entorno económico, cultural y político-social, en el que se puedan difundir los efectos beneficiosos que el sector exportador ha de generar en el interior del país.

a) El diseño de los planes muestra que estos se limitan a ser una autorización de inversiones fijada en función de la evolución del precio del petróleo en el mercado internacional. Por ello, esta es el único parámetro que interviene en el diseño de la política económica argelina y los planes sólo son una política de gasto de la renta del petróleo dirigida exclusivamente al sector estatal.

Así, no podemos equiparar la planificación argelina a una planificación de tipo soviético, ya que los planes no contienen los elementos necesarios para ello: objetivos de producción, relaciones entre empresas, distribución de los bienes... Pero, tampoco podemos hablar de una forma alternativa de planificación, ya que no se trata de una forma de ordenamiento global para lograr un objetivo determinado como el desarrollo. Por ello, no es correcto hablar de planificación en Argelia como forma de organización del conjunto de la economía, porque, por una parte, se limita a un aspecto parcial de la misma como son las autorizaciones de gasto y, por otra parte, ni menciona al "otro" sector: el privado.

La ausencia de planificación se refuerza porque, al ser esta una política de gasto dirigida básicamente a las sociedades nacionales, el único encargado de velar por su correcta ejecución es el débil sistema financiero argelino. Las presiones o las pugnas políticas en las que este se ve inmerso, junto con los pocos recursos humanos y materiales de que disponen los bancos para llevar a cabo esta tarea, implica que nunca se cumplan las previsiones de inversión de los planes y que sólo se produzca un incremento de liquidez en el sistema, que tiene como origen la forma en que se financian las empresas estatales -que conlleva que estas se enfrenten a una restricción presupuestaria blanda- y, como consecuencia, el



aumento de la demanda interna.

b) El análisis de las prioridades sectoriales de los planes indica que dos sectores son los privilegiados de la planificación argelina: los hidrocarburos y la industria de base. Y que el resto de actividades, directa o indirectamente productivas, como agricultura, educación, infraestructuras, etc. son las grandes marginadas del proceso de desarrollo que, según el discurso doctrinal-económico de los dirigentes argelinos, se quería implantar en Argelia.

La conclusión que extraemos del examen de las prioridades sectoriales de los planes es que estos -o la política económica de los estadistas argelinos- no estuvieron pensados para crear un entorno adecuado para que se difundieran los efectos de arrastre de las industrias de base, y mucho menos para que llevaran al desarrollo de la Nación, definido en términos de modernidad y progreso.

El corolario de lo anterior es que la estrategia implícita de los planes argelinos no era lograr el desarrollo, sino lograr un crecimiento de la economía basado en la edificación de la industria de base y, sobre todo, en la expansión del sector de los hidrocarburos, en su vertiente financiera.

c) Los relativamente pocos recursos que se destinan a todas aquellas actividades que no sean la industria de base y el sector exportador y la nula articulación entre las primeras y las segundas impide que ambas adquieran sus suministros en el interior del país, lo que ocasiona lo que hemos denominado la "compra del desarrollo" al exterior. Básicamente, los efectos de esta compra son dos: el aumento del coste de la industrialización y, en el caso de la industria de base (la SONATRACH es la excepción), que la tecnología y maquinaria no sean las adecuadas para el nivel de desarrollo de los factores de producción internos.

El primero de estos factores repercute en que cada vez se destinen mayores cantidades de divisas -cuyo origen casi único son los hidrocarburos- a la edificación de unos proyectos industriales que, en muchos casos, nunca ven la luz.

El segundo de estos factores determina que las empresas argelinas nunca funcionen correctamente. Todas ellas ellas sufren de exceso de costes y de



subutilización de las capacidades productivas instaladas, y cuentan con poca mano de obra cualificada. Por ello, no se observa un crecimiento notable del sector de las industrias de base.

La solución de otorgar monopolios sectoriales de importación a determinadas empresas para que adquieran no sólo los bienes industriales que no pueden adquirir en el territorio argelino sino, también, bienes finales que no son capaces de producir, repercute aún más negativamente en el funcionamiento de las sociedades nacionales argelinas, en particular, y de la economía en general. Por una parte, esto genera prácticas internas similares a las que en las economías del extinto bloque soviético se asociaban con el fenómeno de la penuria y, por otra parte, las empresas que gozan de este monopolio cada vez están menos motivadas para producir y más motivadas para revender las importaciones de unos bienes que no se producen en Argelia.

Por todo ello, las inversiones masivas destinadas a la edificación de la industria de base, junto con el poco interés que suscitaron el resto de actividades económicas, ha implicado un aumento imparable de las importaciones y, por ende, que los hidrocarburos cada vez tengan un mayor peso en la economía argelina.

Resumiendo, la estrategia de desarrollo diseñada como una política de gasto de los ingresos provenientes de la venta del petróleo ha tenido los siguientes efectos: a) el incremento de los pagos a los factores de producción nacionales -mediante la implantación de la industria- que ha incidido positivamente sobre el nivel de vida de la población; b) no ha generado la diversificación de la economía que pudiera satisfacer el incremento de la demanda interna, porque la mayoría de inversiones se han destinado a un único sector productivo que, ante la ausencia de un entorno favorable para desarrollar su actividad, no ha podido desarrollarse ni difundir unos efectos de arrastre beneficiosos para la evolución del resto de actividades productivas; c) ha supuesto el aumento de las importaciones y, con ello, el aumento de la dependencia del país del sector de los hidrocarburos y, por ello, d) las empresas que gozaban del monopolio de importación, en vez de ser unidades de producción, se han reconvertido en unidades distribuidoras de bienes adquiridos en el exterior.

Por todo ello, llegamos a la conclusión de que la política económica argelina, establecida mediante los planes y dirigida fundamentalmente a la edificación de la industria nacional, ha tenido como resultado la implantación de un continente económico receptor de la renta del petróleo, que es el "precio político" que el régimen ha tenido que pagar para hacerse aceptar.

7) La otra cara de la moneda es saber a quién ha transferido la renta del petróleo, mediante la distribución de importaciones, el continente económico receptor.

El sector privado no contemplado en la distribución planificada de recursos financieros, y al que se le ha negado el acceso al sistema financiero oficial, se ha beneficiado del incremento de la capacidad adquisitiva de la población, de la obligación de adquirir sus suministros a las empresas estatales a precios subvencionados, de las penurias del mercado, de una planificación que ha tenido casi como único objetivo edificar la industria -dejando al margen el resto de actividades económicas-, del fracaso del sector estatal para erigirse en productor de bienes y servicios y, sobre todo, de la indefinición voluntaria de los dirigentes argelinos a la hora de establecer actuaciones concretas dirigidas hacia este sector. Ello les ha permitido mantener el monopolio de determinadas actividades, sin estar sujetos a la tutela y al control estatal, que siempre ha estado permitido porque ayudaba a satisfacer las necesidades de la población y a crear empleo.

El análisis de la contribución privada al PIB confirma que éste se ha mantenido en todas las actividades "olvidadas" por la planificación argelina. Por ello, paradójicamente, aquellos sectores o actividades con mayor peso en la economía argelina -sin tener en cuenta los hidrocarburos- son aquellos que recibieron una atención marginal en los planes.

El examen de las ramas hacia las que el sector privado ha dirigido su actividad nos indica que éste se concentra fundamentalmente en el sector comercial. Este es el sector donde la iniciativa privada argelina ha ejercido históricamente su actividad, tanto porque los dirigentes argelinos no sólo no han cuestionado su monopolio en el comercio minorista, sino que lo han propiciado y

se han beneficiado de él, como porque este comercio ha permitido al sector privado obtener pingües beneficios al revender a precios libres -e incontrolados- bienes que había adquirido al sector estatal a precios inferiores a su coste de producción.

A nivel de la evolución del sector privado, esta situación de privilegio lleva a una expansión-concentración de sus actividades en un sector comercial que se escapa -voluntaria o involutariamente- del control estatal. La existencia de estas actividades comerciales influye en la evolución del resto de actividades privadas, que se desarrollan en función de las necesidades de venta de los comerciantes. Por ello, el sector privado industrial argelino, especializado en la producción de bienes de consumo, ha ido perdiendo peso en la economía argelina y se caracteriza, cada vez más, por su pequeño tamaño y por la versatilidad de sus unidades de producción, que se remodelan en función de las necesidades o escaseces del mercado.

Por todo ello, paradójicamente, *de facto* el sector más beneficiado, más dinámico y con mayor peso en la economía argelina, después de la aplicación del llamado modelo de desarrollo argelino, es el sector privado comercial.

Las conclusiones de todo ello nos llevan a afirmar que:

a) Junto al fracaso del sector estatal de erigirse en productor de bienes y servicios, la estrategia del sector privado de especializarse en las actividades comerciales ha llevado a que no sólo no se industrializara el país, sino que se destruyera buena parte del tejido industrial heredado de los franceses, o iniciado en los primeros años de la independencia.

b) La evolución del sector privado es la consecuencia directa de la evolución del sector estatal y, a pesar de que dispone de suficientes recursos para desarrollarse independientemente de él, ambos forman parte de una misma realidad.

c) Las rigideces a las que se enfrenta una oferta interna incapaz de satisfacer el incremento de la demanda, propiciado por la constante inyección de renta en el

país, junto con el hecho de que el sector privado fuera el "olvidado" de la estrategia de desarrollo argelino, han determinado que este sector evolucione, cada vez más, fuera de los mercados oficiales, donde obtiene beneficios aún mayores y que, por ello, la transferencia de recursos desde el sector estatal al privado sea, también, cada vez sea mayor.

d) La importancia de este sector y la dependencia de la población argelina de su actividad para alcanzar el bienestar material han reconducido las prioridades del régimen argelino, que cada vez necesita más su apoyo para aparecer como legítimo.

8) Teniendo en cuenta todos los factores enumerados hasta el momento podemos interpretar los cambios habidos en la década de los ochenta.

Los dirigentes que ocupan el poder en 1980 -que tampoco son legítimos- no sólo han de legitimarse ante la población, sino que han de "destruir" a aquellos que, hasta este momento, habían ocupado la cúpula del Estado. Por ello, inician unas reformas encaminadas a destruir la base sobre la que reposaba la legitimidad del gobierno anterior: la industria como símbolo de un proyecto de sociedad basado en el desarrollo. Esto es posible porque la legitimidad del poder cada vez depende menos de la evolución del sector industrial *per se*, y más del bienestar material de la población, que sólo las importaciones y la distribución de las mismas puede proporcionar.

En este sentido, las reformas son la causa y el efecto de una reclasificación del poder económico en la cúpula del poder argelino, en particular, y en el país, en general. Pero esta reclasificación no representa un cambio en la estrategia de legitimación política, que sigue teniendo como pilar fundamental la distribución de la renta del petróleo como forma de lograr apoyos.

Las prioridades de los nuevos planes y las actuaciones concretas que se derivan de su aplicación -reestructuración orgánica de las empresas, programa antipenuria...- representan un cambio en la forma de distribuir los recursos centralizados, que se destinan cada vez a la adquisición de bienes de consumo elaborados.



Esta política es una renuncia tácita a la industrialización del país, y una afirmación más explícita de la importancia de las actividades comerciales, en general, y de las privadas, en particular. Sin embargo, el verdadero motivo de este cambio de actitud no es una fe recobrada en las virtudes del mercado y del sector privado, sino que los nuevos dirigentes saben que gran parte de la población depende directa o indirectamente de la evolución del sector privado. Así redefinen su estrategia de legitimación proporcionando "bienestar" a la mayoría de los argelinos y creando nuevas clientelas y vasallajes.

Las consecuencia de esta nueva forma de distribuir los recursos es la pena capital para el sector productivo público argelino que, definitivamente desmembrado y sin recursos, se convierte en un continente vacío por el que circulan los bienes importados en dirección hacia un sector privado cada vez más especulativo y menos regulado, pero cada vez más oficializado.

Por ello, la década de los ochenta no hace más que acentuar lo que se pueden calificar de características estructurales de la economía argelina: La dependencia absoluta de los hidrocarburos y una terciarización de la economía sin contrapartida productiva interna.

9) Estas características nos llevan a considerar a Argelia como un país con una economía rentista, lo que implica que su evolución está determinada por la evolución de los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional. A su vez, esta definición permite comprender por qué en Argelia la crisis económica, social y política estallaron simultáneamente: la legitimación del poder político por medio de la distribución de los ingresos obtenidos por la venta de los hidrocarburos ha generado una economía que depende de ellos y una sociedad que, como es natural, depende de los frutos que le pueda proporcionar esta economía.

A partir de 1986, con la disminución de los precios del petróleo, el Estado ya no es capaz de mantener el sistema argelino porque le falta el único instrumento que tiene y ha empleado para ello, y el sistema alcanza sus límites de tolerancia.

Las reformas que se inician desde finales de la década de los ochenta,



realizadas dentro de la ortodoxia económica, no eran las apoyadas para un país como Argelia, pero el motivo real por el que fueron interrumpidas bruscamente es porque ponían en tela de juicio el sistema rentista y, evidentemente, el Estado regido por la lógica neopatrimonial.

Por todo ello concluimos diciendo que, si bien es cierto que el mayor problema económico de Argelia es lograr que una economía rentista se convierta en productiva, también es cierto que esta reforma es imposible sin la constitución de un gobierno legítimo en este país. Para ello no basta con celebrar elecciones democráticas, sino que es necesario que acuda a ellas un colectivo capaz de articular las aspiraciones de la sociedad en un proyecto no sólo creíble, sino también realizable, que no tenga que emplear los hidrocarburos para legitimarse, sino para desarrollar el país. A partir de aquí, se podrán empezar a buscar y diseñar reformas económicas que tendrán que contener medidas e instrumentos encaminados a lograr que el nuevo resurgir del sector de los hidrocarburos se materialice en un verdadero proyecto de desarrollo socioeconómico.

# Anexos

# Evolución del PIB argelino (1969-1989)

## Evolución del PIB (millones de DA corrientes)

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	2216.1	2427.8	2619.9	2828.1	2782.2	3873.5	5820.2	6685	6744.4	8422.1	10775.9	12923.3	16253.2	16107.1	16607.6	18287.5	24084.1	26278.2	31787.4	38785.3	51633.2
Agua y energía	263.8	329.4	388.1	437.4	507.3	424.5	499.8	558.1	618	774.3	875.2	1242.7	1548	1951	2073.9	2106.5	3018.9	8160.8	3448	3483.5	3885.8
Hydrocarburos	2954.4	3214.3	2290.1	4451.6	6452.8	18422.3	15587.7	19639	23592.9	24481	33534.7	51191.3	59182.8	58714.7	62138.7	63376.7	65544.7	39053.2	45537.2	52702.7	74288.4
Mines y canteras	108.1	130.8	161.2	173.1	193.5	365	384.6	321.7	350.7	308.9	539	750.7	773.1	838.8	888.5	956.1	1188.3	1018.1	990.6	1286.4	1159
ISIME	533.4	802.7	613.6	854.6	998.3	989.3	1116	1561	1715.6	2514.6	3217.8	3784.9	4613.2	5302.4	7694.2	11331.4	11941.8	14786.3	13817	14142.2	12477.8
Materiales construcción	166	202.3	239.4	293.8	253.1	303.3	347.6	534	638.1	1025.9	1276	1540.2	1800.1	1807.9	2168.6	2765.5	3387.3	4128.8	3872.1	4364.3	4188
CTP petróleo	1611.8	1819.8	2075.3	2481.4	3164.3	4120.2	5375.8	7077.7	9038.1	11304.9	13714.5	16526.8	20089.5	24376.7	28526.1	33688.2	37022.7	44316.2	42599.8	41708.1	50153.1
Química, caucho plásticos	218.1	266.2	315.3	329	507.9	487.5	573	755.6	832.3	787.3	854.1	937.9	1070.3	1186.8	1393.2	1829.2	2434.4	2819.3	2178.5	2601.3	2983.9
Ind. alimentarias	984.6	1069.2	1180	1357.7	1530.8	1211.1	1370.5	1637.9	1849.5	2637.5	3354.6	3706.4	4241.4	4851.5	5055.5	5786.7	6013.9	8065.7	9245	10193.7	9019.5
Ind. textiles	419	512.9	571.9	648.4	799.9	705.9	716.5	812.7	1008.5	1411.1	1707.7	1955.3	2544.3	2767.1	2885.6	4462.2	4797.9	4742.6	4441.6	4693	6421.9
Ind. cueros y pieles	155	171.8	175.8	154.3	239.3	248	289.3	314.6	366.6	429.8	431.8	503.2	652.3	749.7	757.8	871.3	975.4	1089.7	1110.6	1072.7	1313.9
Madera, papel	282.3	313.8	338.5	377.1	409.6	437.1	478.3	629.4	744.7	685	1018.9	1183.1	1382.9	1808.8	2007.4	2247	2384.5	2607.8	2556	4464.9	3303.6
Ind. diversas	20	27.7	32.3	36.5	37.6	180.5	188.8	286.8	341.8	346.9	294.9	289.7	312.5	328.6	413.2	756.9	823.8	1279.8	1202.5	1880.7	1158.6
Transportes	877.9	1064.7	1161.6	1265.3	1552.9	2871.7	3022.2	3527.5	4582.4	5383.9	6726.2	7689.7	8284	8881.2	11182.2	13389.9	14585.4	16244.7	16466.2	18357	21887.8
Comunicaciones	167.4	198.5	187.8	214.1	214.1																
Comercio	3669.1	4266	4839.6	5213.9	5292.1	6602.4	7150	8393	9869.1	13203.8	16789.6	18975.6	22672.9	25966.1	28870.8	32288.6	36713.6	40030.1	38392.3	44496.5	55807.3
Restauración	317.7	334.1	351.8	371.8	390.5	611.5	793	870.8	1038.4	1288.2	1579.7	1854.2	1999.2	2153.9	2482	2828	3450	3934.5	4511.1	5210.5	6069.7
Inmobiliaria	1258.3	1263.7	1292	1317.5	1370.6																
Servicios empresas	225.5	296.4	295.9	316.3	361.4	379.8	478.8	598	714.0	759.1	955.1	1133.2	1340	1513.3	1801.2	2418.9	2533.7	2702	2856.8	3887.5	4261.8
Servicios familias	381.4	429.9	477.9	534.4	631.5	1005.1	1151.3	1319.2	1525.7	1927.4	2287	2587.9	2825.4	3092.6	3712.2	3890.3	4307.7	4850.6	5300	6419	7774.2
Subtotal	17,237.4	19,553.0	20,584.8	24,634.8	28,539.4	44,491.7	47,480.0	58,667.3	68,949.1	81,905.2	104,318.0	132,526.8	154,080.6	165,422.3	184,236.7	207,932.9	229,612.4	226,111.7	234,805.4	262,339.3	322,202
Sin hidrocarburos	13,875.5	15,929.5	17,327.9	19,204.7	21,236.9	24,616.4	29,685.9	35,921.0	42,088.5	53,185.7	66,378.0	77,664.8	92,202.3	103,479.7	118,468.0	139,682.2	159,663.4	182,076.2	184,776.5	206,416.7	243,295.1

FUENTE: ONS, Statistiques n.35

### Evolución del PIB (millones de DA constantes, 1969)

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	2216.1	2320	2433.7	2524.6	2351.7	3143.5	4347.3	4607.7	4190.9	4526.4	5244.7	5788.2	6321.6	5995.2	5734.3	5940.5	6962.7	6763.6	7614	8773.4	10689.8
Agua y energía	263.8	314.8	360.5	390.5	428.8	344.5	373.4	383.3	384	416.1	426	554.7	602.1	714.1	716.1	672.8	872.8	818.5	826.1	826.1	804.4
Hydrocarburos	2954.4	3071.6	2127.4	3973.9	5454.3	14950.2	11628.1	13536.5	14660.4	13157.2	16321.4	22848.8	23011.2	21489.6	21455.4	20240.7	18948.9	10051.7	10907.5	11921.6	15378.7
Minas y canchales	108.1	125	149.7	154.5	163.6	296.2	249.9	221.7	217.9	166	282.3	335.1	300.7	307	306.1	305.4	343.5	282	237.3	291	239.3
ISMME	533.4	767.1	570	762.9	843.8	802.8	833.6	1075.9	1066.1	1351.5	1566.1	1689.4	1794.3	1940.7	2656.7	3618.9	3452.4	3805.8	3309.6	3199	2583.1
Materiales construcción	186	193.3	222.4	262.3	213.9	246.1	259.6	388.1	408.9	551.4	621	687.5	622.4	588.5	748.8	883.2	979.3	1062.9	927.5	887.2	666.6
COP	1611.8	1739	1927.8	2215.1	2674.7	3343.7	4015.4	4878.4	5616.2	6075.8	6674.9	7376.6	7813.8	8921.9	9849.6	10759.1	10703.2	11406.3	10203.9	9434.6	10382.4
COOP petróleo	407.5	391	888.1	873.5	718.2	1178.2	1663	2141.8	2030.5	2279	2144.1	1638.4	1058.2	1181.4	1253.4	1556.6	1244.4	1308.1	1075.9	728.4	956.1
Química, caucho plásticos	218.1	254.4	292.9	293.7	429.3	395.6	428	520.8	517.2	423.1	415.7	418.6	416.3	434.4	481	564.2	703.8	725.6	521.8	588.4	617.7
Ind. alimentarias	984.6	1021.7	1068.1	1212	1293.9	982.8	1023.7	1170.3	1149.3	1417.5	1632.7	1654.3	1649.7	1775.6	1745.6	1841.7	1738.8	2081.1	2214.4	2305.9	1867.2
Ind. textiles	419	490.1	531.3	578.8	676.1	572.9	535.2	560.2	626.7	758.4	831.1	872.7	989.6	1012.8	996.3	1425.1	1387.1	1220.7	1063.9	1061.6	1329.4
Ind. cueros y pieles	155	164	163.3	137.7	202.3	201.2	216.8	221.5	231	210.2	289.2	253.7	274.4	281.7	278.3	282	280.5	286	242.7	272	272
Madera, papel	282.3	299.9	314.4	336.6	346.2	354.7	357.3	433.8	462.8	368.1	495.9	519.1	537.9	661.3	693.1	717.6	689.4	671.2	612.2	1010	683.9
Ind. diversas	20	26.5	30	32.6	31.8	146.5	141.1	183.9	212.4	186.4	143.5	129.3	121.5	119.5	142.7	241.7	238.2	329.4	288	285.2	239.4
Transportes	877.9	1017.4	1079	1129.5	1312.6	2168.2	2257.4	2431.4	2847.5	2893.5	3273.7	3432.2	3222	3250.5	3854.1	4276.4	4216.6	4181.1	3944.1	4152.4	4469.7
Comunicaciones	167.4	189.7	183.7	191.1	181	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio	3669.1	4076.6	4495.7	4654.4	4473.2	5358	5340.6	5785	6194.7	7096.3	8171.5	8469.6	8818.6	9503.6	9968.6	10312.1	10613.9	10303.1	9196.1	10065.3	11552.9
Restauración	317.7	319.3	328.8	331.9	330.1	496.3	592.3	600.2	645.3	678.8	788.8	827.6	777.6	788.2	846.6	839.3	897.4	897.4	1012.7	1080.5	1178.6
Inmobiliaria	1258.3	1207.6	1200.2	1176.1	1158.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio empresas	225.5	285.2	274.9	262.4	305.5	308.2	367.6	412.2	444	406	484.8	505.8	521.2	554.1	621.9	771.9	732.5	685.5	684.9	881.7	882.3
Servicios familias	381.4	410.8	443.9	477	533.8	815.7	860	909.3	948.1	1036.9	1103.4	1155.1	1098.9	1131.9	1281.8	1242.5	1245.4	1248.5	1269.5	1452	1609.4
Subtotal	17237.4	18685.1	19121.9	21991.1	24123.4	36106.3	35464.7	40437.3	42844.4	44019.5	50771.8	59152.2	59929.3	60544.6	63613.8	66407.9	66351.9	58232.3	58242.7	59342.5	66700.2
Sin hidrocarburos	13875.5	15222.4	16096.5	17143.7	17960.8	19976.9	22173.5	24799.1	26153.5	28584.4	32306.3	34665.0	35861.9	37873.6	40905.0	44610.5	46158.6	46863.5	44259.3	46692.5	50365.4

FUENTE: ONS, Statistiques n. 35 y elaboración propia



### Participación sectorial en el PIB total

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1978	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	12.86	12.42	12.73	11.48	9.75	8.71	12.26	11.39	9.78	10.28	10.33	9.75	10.55	9.74	9.01	8.79	10.49	11.62	13.54	14.78	16.03
Agua y energía	1.53	1.68	1.89	1.78	1.78	0.95	1.05	0.95	0.9	0.95	0.84	0.94	1	1.18	1.13	1.01	1.32	1.4	1.47	1.32	1.21
Hidrocarburos + COP petróleo	19.5	18.53	15.82	22.04	25.59	44.67	37.48	38.77	38.96	35.06	36.37	41.4	40.16	37.45	35.7	32.82	30.43	19.51	21.31	21.32	24.49
Minas y canchales	0.63	0.67	0.78	0.7	0.68	0.82	0.7	0.56	0.51	0.38	0.52	0.57	0.5	0.51	0.48	0.46	0.52	0.45	0.42	0.49	0.36
ISMME	3.09	4.11	2.98	3.47	3.5	2.22	2.35	2.66	2.49	3.07	3.08	2.86	2.99	3.21	4.18	5.45	5.2	6.54	5.88	5.39	3.87
Mal construcción	0.96	1.03	1.16	1.19	0.89	0.68	0.73	0.91	0.95	1.25	1.22	1.16	1.04	0.97	1.18	1.33	1.48	1.83	1.95	1.66	1.3
COP	9.35	9.31	10.08	10.07	11.09	9.26	11.32	12.06	13.11	13.8	13.15	12.47	13.04	14.74	15.48	16.2	16.13	19.59	18.14	15.9	15.57
Ind. ligera	12.06	12.08	12.7	11.78	12.35	7.35	7.57	7.83	7.45	7.69	7.24	6.53	6.62	7.07	6.78	7.66	7.59	9.12	8.83	9.26	7.51
Transportes + Comunicaciones	6.06	6.46	6.6	6.01	6.19	6	6.37	6.01	6.65	6.57	6.45	5.8	5.38	5.37	6.06	6.44	6.35	7.18	7.01	7	6.73
Comercio	21.29	21.82	23.51	21.16	18.54	14.84	15.06	14.31	14.46	18.12	18.09	14.82	14.71	16.7	15.67	15.53	16	17.7	16.35	16.96	17.32
Servicios	12.66	11.9	11.74	10.31	9.65	4.49	5.1	4.75	4.76	4.82	4.6	4.21	4	4.09	4.32	4.3	4.48	5.08	5.4	5.92	5.62
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: ONS, Statistiques n. 35 y elaboración propia

## Participación sectorial en el PIB sin hidrocarburos

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	15.97	15.24	15.12	14.73	13.1	15.74	19.61	18.61	16.02	15.84	16.23	16.64	17.63	15.57	14.02	13.09	15.08	14.43	17.2	18.79	21.22
Agua y energía	1.9	2.07	2.24	2.28	2.39	1.72	1.68	1.55	1.47	1.46	1.32	1.6	1.68	1.89	1.75	1.51	1.89	1.74	1.87	1.68	1.8
Minas y canteras	0.78	0.82	0.93	0.9	0.91	1.48	1.13	0.9	0.83	0.58	0.81	0.97	0.84	0.81	0.75	0.68	0.74	0.56	0.54	0.62	0.48
ISMME	3.94	5.04	3.54	4.45	4.7	4.02	3.76	4.35	4.08	4.73	4.85	4.87	5	5.12	6.49	8.11	7.48	8.12	7.48	6.85	5.13
Mat. construcción	1.2	1.27	1.38	1.53	1.19	1.23	1.17	1.49	1.56	1.93	1.92	1.98	1.74	1.55	1.83	1.98	2.12	2.27	2.1	2.11	1.72
GOP	11.62	11.42	11.98	12.92	14.9	16.74	18.11	19.7	21.47	21.28	20.66	21.28	21.79	23.56	24.08	24.12	23.19	24.34	23.05	20.21	20.81
Ind. ligera	14.98	14.82	15.08	15.12	16.6	13.28	12.12	12.46	12.2	11.84	11.54	11.14	11.07	11.3	10.56	11.41	10.92	11.33	11.22	11.77	9.95
Transportes + Comunicaciones	7.53	7.93	7.65	7.7	8.22	10.85	10.18	9.82	10.89	10.12	10.13	9.9	8.98	8.58	9.42	9.59	9.14	8.92	8.91	8.89	8.91
Comercio	26.44	26.78	27.93	27.15	24.92	26.82	24.09	23.37	23.69	24.83	25.29	24.43	24.59	25.09	24.37	23.12	22.99	21.99	20.78	21.56	22.94
Servicios	15.73	14.6	13.95	13.23	12.97	8.11	8.16	7.76	7.79	7.43	7.23	7.18	6.69	6.53	6.72	6.4	6.45	6.31	6.88	7.52	7.44
Total sin hidrocarburos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: ONS, Statistiques n. 35 y elaboración propia

## Tasa de crecimiento anual del PIB

	69-70	70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89
Agricultura, al.	4.69	4.9	3.73	-6.85	33.67	38.3	5.99	-9.05	8.01	15.87	9.98	9.59	-6.75	-2.73	1.85	19.21	-2.86	12.57	15.23	21.83
Agua y energía	19.32	14.53	8.3	9.82	-19.66	6.39	2.65	0.19	8.36	2.36	30.22	8.55	18.6	0.28	-6.05	29.73	-6.79	1.55	-5.17	2.67
Hydrocarburos + COP petróleo	3	-12.63	60.22	27.34	161.31	-17.6	17.96	6.46	-7.52	19.63	32.61	-1.71	-5.8	0.17	-4.01	-7.36	-43.74	5.49	5.66	29.13
Minas y canteras	15.63	19.8	3.19	5.85	81.1	-15.63	-11.28	-1.72	-23.82	58.02	27.73	-10.26	2.1	-0.3	-0.24	12.51	-23.72	-9.45	22.64	-17.55
ISMME	43.81	-25.69	33.84	10.61	-4.86	3.83	29.07	-0.92	26.77	15.88	7.87	6.21	8.16	36.89	36.22	-4.6	10.24	-13.04	-3.34	-19.25
Mat construcción	16.46	15.04	17.93	-18.43	15.05	5.48	41.76	11.1	34.83	12.64	10.7	-9.47	-5.44	27.24	17.95	10.87	6.54	-12.74	6.44	-12.22
COP	7.89	10.86	14.9	20.75	25.01	20.09	21.49	15.12	8.18	9.86	10.51	5.93	14.18	10.4	9.23	-0.52	6.57	-10.54	-7.54	10.05
Ind. ligera	8.54	7.6	6.73	14.98	-10.94	1.23	14.87	3.37	6.11	10.18	3.6	2.73	7.79	0.99	17.78	-0.98	5.85	-8.44	10.62	-8.81
Transportes + Comunicaciones	15.48	4.61	4.58	13.1	45.17	4.12	7.71	17.11	1.62	13.14	4.84	-6.12	0.88	18.57	10.96	-1.4	-0.84	-5.67	5.28	8.12
Comercio	11.11	10.28	3.53	-3.89	19.78	-0.33	8.32	7.08	14.55	15.15	3.85	4.12	7.77	4.89	3.45	2.93	-2.93	-10.74	9.45	14.78
Servicios	1.83	1.03	0.96	2.67	-30.4	11.71	6.18	6.02	4.19	10.1	6.48	-3.65	3.19	11.16	3.76	4.26	-0.63	2.63	15.75	6.71
Total	8.4	2.3	15.0	9.7	49.7	-1.8	14.0	6.0	2.7	15.3	16.5	1.3	1.0	5.1	4.4	-0.08	-12.25	-3.4	5.51	12.4
Total sin hidrocarburos	9.71	5.74	6.51	4.71	11.29	11	11.66	5.63	9.29	13.02	7.3	3.45	5.61	8	9.06	3.47	1.53	-5.56	5.5	7.87

FUENTE: ONS, Statistiques n. 35 y elaboración propia

## Participación del sector público en el PIB (Millones de DA corrientes)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	980.7	1,414.0	2,012.4	1,599.7	2,206.9	2,622.1	2,736.0	3,144.6	2,756.9	2,721.0	4,576.3	4,930.4	6,337.6	7,118.3	0.0	0.0
Agua y energía	424.5	499.9	556.1	618.0	774.3	875.2	1,242.7	1,548.0	1,951.0	2,073.9	2,106.5	3,018.9	3,160.8	3,449.0	3,463.5	3,885.8
Hidrocarburos	15,039.2	11,752.6	16,228.5	19,520.6	20,319.1	27,348.6	41,640.3	58,582.8	58,484.6	61,996.4	63,376.7	65,544.7	39,053.2	45,537.2	52,463.5	74,288.4
Minas y canteras	334.2	310.1	297.4	324.1	277.2	495.6	696.2	704.1	756.5	792.8	835.0	991.0	887.8	875.0	1,023.6	999.0
ISMME	773.7	976.0	1,394.2	1,542.7	2,306.6	2,953.4	3,506.5	4,286.9	4,916.1	7,187.1	10,662.2	11,161.1	13,852.5	12,287.8	12,684.8	11,336.8
Materiales construcción	248.5	279.5	460.1	603.5	942.7	1,144.3	1,370.5	1,419.5	1,414.7	1,940.1	2,345.5	2,934.0	3,422.5	3,391.4	3,595.5	3,644.5
COP	2,003.7	2,848.2	4,082.2	5,745.8	7,231.4	8,905.4	11,188.9	13,824.0	16,964.9	20,093.9	23,680.9	25,686.1	31,431.7	29,978.0	26,948.4	32,141.9
COP petróleo	1,389.5	2,156.6	3,030.3	3,257.0	4,238.5	4,405.3	3,670.7	2,715.5	3,227.9	3,630.0	4,874.0	4,304.3	5,082.3	4,491.7	3,219.9	4,618.5
Química, caucho plásticos	334.6	417.9	560.2	634.9	611.5	691.3	745.0	837.4	928.4	1,114.6	1,236.9	1,767.7	2,212.4	1,706.7	1,962.3	2,260.1
Ind. alimentarias	805.3	989.6	1,222.9	1,320.0	1,734.1	2,019.2	2,186.7	2,559.0	3,057.1	3,050.3	2,584.5	2,776.8	3,863.3	4,398.3	5,827.1	4,178.4
Ind. textiles	165.0	210.3	275.4	382.9	610.0	839.5	992.2	1,472.8	1,542.4	1,560.3	2,449.3	2,682.3	2,601.9	2,304.5	2,672.2	3,053.2
Ind. cueros y pieles	87.0	105.9	149.7	204.6	257.4	279.0	441.5	477.1	556.8	518.9	576.9	626.2	745.6	684.0	683.3	901.6
Madera, papel	202.4	239.0	383.7	521.0	414.7	553.9	632.0	804.8	1,071.5	1,238.2	1,537.8	1,767.4	1,856.5	1,759.5	2,204.1	2,501.1
Ind. diversas	120.0	122.1	188.9	252.4	242.2	181.9	171.7	192.5	202.1	266.6	379.3	605.0	680.5	642.7	599.7	547.4
Transportes y comunicaciones	2,241.0	2,503.7	2,880.7	3,740.9	4,322.3	5,350.1	6,059.4	6,583.2	7,109.5	9,006.3	8,652.1	8,406.3	9,471.8	9,927.8	10,642.6	12,236.3
Comercio	658.9	979.8	1,238.1	1,998.7	4,825.6	5,852.5	6,556.7	8,146.8	9,281.2	11,597.4	12,354.2	14,491.7	10,187.1	13,471.0	15,081.0	12,774.2
Restauración	85.9	129.7	148.5	243.0	278.9	417.7	480.3	540.2	618.5	726.9	730.4	873.8	823.4	957.2	1,105.0	1,285.0
Servicios empresas	172.1	207.1	261.8	341.0	392.7	481.5	597.0	716.0	800.5	1,003.3	1,393.9	1,474.7	1,508.8	1,631.5	2,577.6	2,812.2
Servicios familias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	151.4	182.5
<b>Total</b>	<b>26,066.2</b>	<b>26,122.0</b>	<b>35,371.1</b>	<b>42,850.8</b>	<b>51,986.1</b>	<b>65,416.5</b>	<b>84,914.3</b>	<b>108,555.2</b>	<b>115,650.6</b>	<b>130,518.0</b>	<b>144,352.4</b>	<b>154,042.4</b>	<b>137,179.7</b>	<b>144,611.7</b>	<b>146,905.5</b>	<b>179,646.9</b>
<b>Total Sin hidrocarburos</b>	<b>9,637.5</b>	<b>12,212.8</b>	<b>16,112.3</b>	<b>20,073.2</b>	<b>27,428.5</b>	<b>33,662.6</b>	<b>39,603.3</b>	<b>47,256.9</b>	<b>53,938.1</b>	<b>64,891.6</b>	<b>76,101.7</b>	<b>84,193.4</b>	<b>93,044.2</b>	<b>94,582.8</b>	<b>91,222.1</b>	<b>94,740.0</b>

FUENTE: ONS, Statistiques, n. 35

## Participación del sector público en el PIB (Millones de DA corrientes, 1969)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	795.9	1,056.2	1,387.1	994.0	1,186.1	1,276.2	1,221.2	1,231.1	1,009.0	939.5	1,461.5	1,425.4	1,631.2	1,705.0	0.0	0.0
Agua y energía	344.5	373.4	383.3	384.0	416.1	426.0	554.7	602.1	714.1	716.1	672.8	872.8	813.5	826.1	783.5	804.4
Hidrocarburos	12,204.8	8,778.5	11,185.8	12,130.0	10,920.4	13,310.6	18,585.8	22,785.7	21,405.4	21,406.3	20,240.7	18,948.9	10,051.7	10,907.5	11,867.5	15,378.7
Minas y canteras	271.2	231.6	205.0	201.4	149.0	241.2	310.7	273.9	276.9	273.7	266.7	286.5	228.5	209.6	231.5	206.8
ISMME	627.9	729.0	961.0	958.6	1,239.7	1,437.4	1,565.1	1,667.4	1,799.3	2,481.6	3,405.2	3,226.7	3,565.4	2,943.3	2,869.4	2,346.9
Materiales construcción	201.7	208.8	317.1	375.0	506.7	556.9	611.7	552.1	517.8	669.9	749.1	848.2	880.9	812.3	813.3	754.5
COP	1,626.1	2,127.4	2,813.7	3,570.4	3,886.5	4,334.3	4,994.1	5,376.8	6,209.2	6,938.1	7,563.0	7,425.8	8,090.0	7,180.6	6,095.9	6,653.8
COP petróleo	1,127.6	1,610.9	2,088.7	2,023.9	2,278.0	2,144.1	1,638.4	1,056.2	1,181.4	1,253.4	1,556.6	1,244.4	1,308.1	1,075.9	728.4	958.1
Química, caucho plásticos	271.5	312.2	386.1	394.5	328.7	336.5	332.5	325.7	339.8	384.9	395.0	511.0	569.4	408.8	443.9	467.9
Ind. alimentarias	653.5	724.2	842.9	820.2	932.0	982.8	976.0	995.3	1,118.9	1,053.2	825.4	802.8	994.4	1,053.5	1,318.1	865.0
Ind. textiles	133.9	157.1	189.8	237.9	327.8	408.6	442.9	572.8	564.5	538.8	782.2	775.5	669.7	552.0	604.5	632.1
Ind. cueros y pieles	70.6	79.1	103.2	127.1	136.3	135.8	197.1	185.6	203.8	179.2	184.3	181.0	191.9	163.8	154.6	186.6
Madera, papel	164.3	178.5	264.5	323.8	222.9	269.6	282.1	313.0	392.2	427.5	491.1	511.0	477.8	421.5	498.6	517.8
Ind. diversas	97.4	91.2	130.2	156.8	130.2	88.5	76.6	74.9	74.0	92.1	121.1	174.9	175.2	154.0	135.7	113.3
Transportes y comunicaciones	1,818.6	1,870.1	1,985.6	2,324.6	2,323.0	2,603.9	2,704.6	2,560.5	2,602.1	3,109.7	2,763.2	2,430.3	2,437.9	2,378.0	2,407.4	2,533.1
Comercio	534.7	731.9	853.4	1,242.0	2,593.5	2,848.4	2,926.5	3,168.7	3,400.6	4,004.4	3,945.6	4,189.5	2,622.0	3,226.7	3,411.4	2,844.4
Restauración	69.7	96.9	102.4	151.0	149.9	203.3	214.4	210.1	226.4	251.0	233.3	252.6	211.9	229.3	250.0	266.0
Servicios empresas	139.7	154.7	180.5	211.9	211.1	234.4	266.5	278.5	293.0	346.4	445.2	426.3	388.3	390.8	583.1	582.2
Servicios familias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	34.3
<b>Total</b>	<b>21,153.5</b>	<b>19,511.5</b>	<b>24,380.1</b>	<b>26,627.2</b>	<b>27,939.7</b>	<b>31,838.4</b>	<b>37,900.8</b>	<b>42,222.3</b>	<b>42,328.1</b>	<b>45,065.7</b>	<b>46,102.1</b>	<b>44,533.6</b>	<b>35,307.9</b>	<b>34,638.7</b>	<b>33,230.8</b>	<b>35,947.3</b>
<b>Total Sin hidrocarburos</b>	<b>7,821.1</b>	<b>9,122.2</b>	<b>11,105.7</b>	<b>12,473.3</b>	<b>14,741.3</b>	<b>16,383.7</b>	<b>17,676.6</b>	<b>18,380.5</b>	<b>19,741.3</b>	<b>22,406.0</b>	<b>24,304.7</b>	<b>24,340.3</b>	<b>23,948.1</b>	<b>22,655.3</b>	<b>20,634.9</b>	<b>19,612.5</b>

FUENTE: ONS, Statistiques, n. 35 y elaboración propia



## Porcentaje de participación sectorial en el PIB público total

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	3.76	5.41	5.69	3.73	4.25	4.01	3.22	2.9	2.38	2.08	3.17	3.2	4.62	4.92	0	0
Agua y energía	1.63	1.91	1.57	1.44	1.49	1.34	1.46	1.43	1.69	1.59	1.46	1.96	2.3	2.39	2.36	2.24
Hydrocarburos	57.7	44.99	45.88	45.55	39.09	41.81	49.04	53.97	50.57	47.5	43.9	42.55	28.47	31.49	35.71	42.78
Minas y canteras	1.28	1.19	0.84	0.76	0.53	0.76	0.82	0.65	0.65	0.61	0.58	0.64	0.65	0.61	0.7	0.58
ISMME	2.97	3.74	3.94	3.6	4.44	4.51	4.13	3.95	4.25	5.51	7.39	7.25	10.1	8.5	8.63	6.53
Materiales construcción	0.95	1.07	1.3	1.41	1.81	1.75	1.61	1.31	1.22	1.49	1.62	1.9	2.49	2.35	2.45	2.1
COP	7.69	10.9	11.54	13.41	13.91	13.61	13.18	12.73	14.67	15.4	16.4	16.67	22.91	20.73	18.34	18.51
COP petróleo	5.33	8.26	8.57	7.6	8.15	6.73	4.32	2.5	2.79	2.78	3.38	2.79	3.7	3.11	2.19	2.66
Química, caucho plásticos	1.28	1.6	1.58	1.48	1.18	1.06	0.88	0.77	0.8	0.85	0.86	1.15	1.61	1.18	1.34	1.3
Ind. alimentarias	3.09	3.71	3.46	3.08	3.34	3.09	2.58	2.36	2.84	2.34	1.79	1.8	2.82	3.04	3.97	2.41
Ind. textiles	0.63	0.81	0.78	0.89	1.17	1.28	1.17	1.36	1.33	1.2	1.7	1.74	1.9	1.59	1.82	1.76
Ind. cueros y pieles	0.33	0.41	0.42	0.48	0.5	0.43	0.52	0.44	0.48	0.4	0.4	0.41	0.54	0.47	0.47	0.52
Madera, papel	0.78	0.91	1.08	1.22	0.8	0.85	0.74	0.74	0.93	0.95	1.07	1.15	1.35	1.22	1.5	1.44
Ind. diversas	0.46	0.47	0.53	0.59	0.47	0.28	0.2	0.18	0.17	0.2	0.26	0.39	0.5	0.44	0.41	0.32
Transportes y comunicaciones	8.6	9.58	8.14	8.73	8.31	8.18	7.14	6.06	6.15	6.9	5.99	5.46	6.9	6.87	7.24	7.05
Comercio	2.53	3.75	3.5	4.66	9.28	8.95	7.72	7.5	8.03	8.89	8.56	9.41	7.43	9.32	10.27	7.36
Restauración	0.33	0.5	0.42	0.57	0.54	0.64	0.57	0.5	0.53	0.56	0.51	0.57	0.6	0.66	0.75	0.74
Servicios empresas	0.66	0.79	0.74	0.8	0.76	0.74	0.7	0.66	0.69	0.77	0.97	0.96	1.1	1.13	1.75	1.62
Servicios familias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.11
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: ONS, Statistiques, n. 35 y elaboración propia

## Porcentaje de participación sectorial en el PIB público (sin hidrocarburos)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	10.18	11.58	12.49	7.97	8.05	7.79	6.91	6.65	5.11	4.19	6.01	5.86	6.81	7.53	0	0
Agua y energía	4.4	4.09	3.45	3.08	2.82	2.6	3.14	3.28	3.62	3.2	2.77	3.59	3.4	3.65	3.8	4.1
Minas y canteras	3.47	2.54	1.85	1.61	1.01	1.47	1.76	1.49	1.4	1.22	1.1	1.18	0.95	0.93	1.12	1.05
ISMME	8.03	7.99	8.65	7.69	8.41	8.77	8.85	9.07	9.11	11.08	14.01	13.26	14.89	12.99	13.91	11.97
Materiales construcción	2.58	2.29	2.86	3.01	3.44	3.4	3.46	3	2.62	2.99	3.08	3.48	3.68	3.59	3.94	3.85
COP	20.79	23.32	25.34	28.62	26.36	26.45	28.25	29.25	31.45	30.97	31.12	30.51	33.78	31.69	29.54	33.93
Química, caucho plásticos	3.47	3.42	3.48	3.16	2.23	2.05	1.88	1.77	1.72	1.72	1.63	2.1	2.38	1.8	2.15	2.39
Ind. alimentarias	8.36	7.94	7.59	6.58	6.32	6	5.52	5.42	5.67	4.7	3.4	3.3	4.15	4.65	6.39	4.41
Ind. textiles	1.71	1.72	1.71	1.91	2.22	2.49	2.51	3.12	2.86	2.4	3.22	3.19	2.8	2.44	2.93	3.22
Ind. cueros y pieles	0.9	0.87	0.93	1.02	0.94	0.83	1.11	1.01	1.03	0.8	0.76	0.74	0.8	0.72	0.75	0.95
Madera, papel	2.1	1.96	2.38	2.6	1.51	1.65	1.6	1.7	1.99	1.91	2.02	2.1	2	1.86	2.42	2.64
Ind. diversas	1.25	1	1.17	1.26	0.88	0.54	0.43	0.41	0.37	0.41	0.5	0.72	0.73	0.68	0.66	0.58
Transportes y comunicaciones	23.25	20.5	17.88	18.64	15.76	15.89	15.3	13.93	13.18	13.88	11.37	9.98	10.18	10.5	11.67	12.92
Comercio	6.84	8.02	7.68	9.96	17.59	17.39	16.56	17.24	17.23	17.87	16.23	17.21	10.95	14.24	16.53	13.48
Restauración	0.89	1.06	0.92	1.21	1.02	1.24	1.21	1.14	1.15	1.12	0.96	1.04	0.88	1.01	1.21	1.36
Servicios empresas	1.79	1.7	1.62	1.7	1.43	1.43	1.51	1.52	1.48	1.55	1.83	1.75	1.62	1.73	2.83	2.97
Servicios familias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.19
Sin Hidrocarburos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: ONS, Statistiques, n. 35 y elaboración propia

## Tasa de crecimiento anual del sector público

	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89
Agricultura, al.	32.71	31.33	-28.34	19.32	7.6	-4.31	0.16	-17.5	-6.89	55.56	-2.47	14.44	4.53	-100	0
Agua y energía	8.39	2.65	0.19	8.36	2.36	30.22	8.55	18.6	0.28	-6.05	29.73	-6.79	1.55	-5.17	2.67
Hidrocarburos	-28.07	27.42	8.44	-9.97	21.89	39.63	22.6	-6.06	0	-5.45	-6.38	-46.95	8.51	8.8	29.59
Minas y canteras	-14.6	-11.5	-1.75	-26.03	61.91	28.83	-11.87	1.1	-1.13	-2.58	7.43	-20.24	-8.28	10.48	-10.68
ISMME	16.11	31.82	-0.24	29.32	15.95	8.88	6.54	7.91	37.92	37.22	-5.24	10.5	-17.45	-2.51	-18.21
Materiales construcción	3.52	51.9	18.25	35.1	9.92	9.84	-9.74	-6.22	29.38	11.82	13.23	3.85	-7.78	0.12	-7.24
COP	30.83	32.26	26.89	8.85	11.52	15.22	7.66	15.48	11.74	9.01	-1.81	8.94	-11.24	-15.11	9.15
COP petróleo	42.85	29.66	-3.1	12.55	-5.88	-23.59	-35.53	11.86	6.09	24.19	-20.06	5.12	-17.75	-32.3	31.27
Química, caucho plásticos	14.95	23.7	2.17	-16.7	2.38	-1.17	-2.05	4.33	13.26	2.64	29.37	11.43	-28.21	8.58	5.4
Ind. alimentarias	10.82	16.39	-2.69	13.62	5.45	-0.69	1.98	12.42	-5.87	-21.63	-2.74	23.86	5.95	25.12	-34.38
Ind. textiles	17.31	20.84	25.34	37.79	24.63	8.39	29.35	-1.45	-4.57	45.2	-0.87	-13.64	-17.57	9.51	4.56
Ind. cueros y pieles	12.04	30.44	23.21	8.81	-1.84	45.12	-5.83	9.82	-12.08	2.83	-1.74	6.01	-14.53	-5.66	20.75
Madera, papel	8.68	48.15	22.41	-31.16	20.96	4.64	10.97	25.28	9.02	14.88	4.04	-6.48	-11.8	18.3	3.85
Ind. diversas	-6.35	42.76	20.46	-17	-31.99	-13.44	-2.3	-1.21	24.45	31.6	44.39	0.14	-12.11	-11.88	-16.47
Transportes y comunicaciones	2.83	6.17	17.07	-0.07	12.09	3.87	-5.33	1.62	19.51	-11.14	-12.05	0.31	-2.46	1.24	5.22
Comercio	36.87	16.61	45.54	108.82	9.83	2.74	8.27	7.32	17.76	-1.47	6.18	-37.42	23.06	5.72	-22.48
Restauración	38.97	5.65	47.52	-0.73	35.63	5.45	-1.99	7.74	10.87	-7.06	8.29	-16.11	8.19	9.02	6.42
Servicios empresas	10.76	16.65	17.43	-0.4	11.04	13.71	4.51	5.21	18.24	28.51	-4.23	-8.91	0.64	49.19	-0.15
Servicios familias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.31
<b>Total</b>	-7.76	24.95	9.22	4.93	13.95	19.04	11.4	0.25	6.47	2.3	-3.4	-20.72	-1.9	-4.06	8.17
<b>Total Sin hidrocarburos</b>	16.64	21.74	12.32	18.18	11.14	7.89	3.98	7.4	13.5	8.47	0.15	-1.61	-5.4	-8.92	-4.95

FUENTE: ONS, Statistiques n. 35 y elaboración propia

## Participación del sector privado en el PIB (Millones de DA corrientes)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	2,892.8	4,406.2	4,672.6	5,144.7	6,215.2	8,153.8	10,187.3	13,108.6	13,350.2	13,886.6	13,711.2	19,153.7	19,940.6	24,669.1	38,785.3	51,633.2
Agua y energía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hidrocarburos	3,383.1	3,815.1	3,410.5	4,072.3	4,161.9	6,186.1	9,551.0	580.0	230.1	142.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Minas y canteras	30.8	24.5	24.3	26.8	31.7	43.4	54.5	69.0	82.9	93.7	121.1	197.3	130.3	115.6	262.8	160.0
ISMME	215.6	140.0	166.8	172.9	208.0	264.4	278.4	326.3	386.3	507.1	669.2	780.7	933.8	1,529.2	1,457.4	1,141.0
Materiales construcción	54.8	88.1	73.9	54.6	83.2	131.7	169.7	180.6	193.2	228.5	420.0	453.3	707.3	480.7	768.8	541.5
COP	2,116.5	2,527.6	2,995.5	3,292.3	4,073.5	4,809.1	5,337.9	6,265.5	7,411.8	8,432.2	10,007.3	11,336.6	12,884.5	12,621.8	14,759.7	18,011.2
COP petróleo	63.5	89.8	77.0	10.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Química, caucho plásticos	152.9	155.1	195.4	197.4	175.8	162.8	192.9	232.9	258.4	278.6	592.3	666.7	606.9	471.8	639.0	723.8
Ind. alimentarias	405.8	400.9	475.0	529.5	903.4	1,335.4	1,519.7	1,682.4	1,794.4	2,005.2	3,182.2	3,237.1	4,222.4	4,846.7	4,366.6	4,841.1
Ind. textiles	540.9	506.2	537.3	625.6	801.1	868.2	963.1	1,071.5	1,224.7	1,325.3	2,012.9	2,115.6	2,140.7	2,137.1	2,020.8	3,368.7
Ind. cueros y pieles	161.0	163.4	164.9	152.0	172.4	152.8	161.7	175.2	192.9	238.9	294.4	349.2	344.1	426.6	389.4	412.3
Madera, papel	234.7	239.3	245.7	223.7	270.3	465.0	531.1	578.1	735.3	769.2	709.2	617.1	751.3	796.5	2,260.8	802.5
Ind. diversas	60.5	66.8	77.9	89.4	104.7	113.0	118.0	120.0	124.5	146.6	377.6	218.8	599.3	559.8	661.0	609.2
Transportes y comunicaciones	430.7	518.5	646.8	841.5	1,061.6	1,376.1	1,630.3	1,700.8	1,771.7	2,155.9	4,737.8	6,179.1	6,772.9	6,538.4	7,714.4	9,451.5
Comercio	5,943.5	6,170.2	7,154.9	7,970.4	8,378.2	10,337.1	12,418.9	14,526.1	16,674.9	17,273.4	19,934.4	22,221.9	29,843.0	24,921.3	29,415.5	43,033.1
Restauración	525.6	663.3	722.3	795.4	984.3	1,162.0	1,373.9	1,459.0	1,535.0	1,725.1	1,897.6	2,576.2	3,111.1	3,553.9	4,105.5	4,784.7
Servicios empresas	207.7	271.7	336.2	373.6	366.4	473.6	536.2	624.0	713.4	797.9	1,023.0	1,059.0	1,193.2	1,225.2	1,320.0	1,449.6
Servicios familias	1,005.1	1,151.3	1,319.2	1,525.7	1,927.4	2,267.0	2,587.9	2,825.4	3,092.6	3,712.2	3,890.3	4,307.7	4,850.6	5,300.0	6,267.6	7,591.7
<b>Subtotal</b>	<b>18,425.5</b>	<b>21,358.0</b>	<b>23,296.2</b>	<b>26,098.3</b>	<b>29,919.1</b>	<b>38,901.5</b>	<b>47,612.5</b>	<b>45,525.4</b>	<b>49,771.7</b>	<b>53,718.7</b>	<b>63,580.5</b>	<b>75,470.0</b>	<b>89,032.0</b>	<b>90,193.7</b>	<b>115,433.8</b>	<b>148,555.1</b>
<b>Sin hidrocarburos</b>	<b>14,978.9</b>	<b>17,473.1</b>	<b>19,808.7</b>	<b>22,015.3</b>	<b>25,757.2</b>	<b>32,715.4</b>	<b>38,061.5</b>	<b>44,945.4</b>	<b>49,541.6</b>	<b>53,576.4</b>	<b>63,580.5</b>	<b>75,470.0</b>	<b>89,032.0</b>	<b>90,193.7</b>	<b>115,194.6</b>	<b>148,555.1</b>

FUENTE: ONS, Statistiques, n. 35 y elaboración propia



## Participación del sector privado en el PIB (Millones de DA constantes, 1969)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	2,347.6	3,291.2	3,220.7	3,196.9	3,340.3	3,968.5	4,547.0	5,098.6	4,886.2	4,794.8	4,379.0	5,537.3	5,132.4	5,909.0	8,773.4	10,688.8
Agua y energía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hidrocarburos	2,745.5	2,849.7	2,350.7	2,530.5	2,236.8	3,010.8	4,263.0	225.6	84.2	49.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Minas y canteras	25.0	18.3	16.8	16.5	17.0	21.1	24.3	26.8	30.1	32.4	38.7	57.0	33.5	27.7	59.5	33.1
ISMME	175.0	104.6	115.0	107.4	111.8	128.7	124.3	126.9	141.4	175.1	213.7	225.7	240.4	366.3	329.7	236.2
Materiales construcción	44.5	50.9	50.9	33.9	44.7	64.1	75.7	70.2	70.7	78.9	134.1	131.1	182.1	115.1	173.9	112.1
COP	1,717.6	1,888.0	2,064.7	2,045.8	2,189.3	2,340.6	2,382.5	2,437.0	2,712.7	2,911.5	3,196.1	3,277.4	3,316.3	3,023.3	3,338.7	3,728.6
COP petróleo	51.5	52.1	53.1	6.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Química, caucho plásticos	124.1	115.9	134.7	122.7	94.5	79.2	86.1	90.6	94.6	96.2	189.2	192.7	156.2	113.0	144.6	149.8
Ind. alimentarias	329.3	299.5	327.4	329.0	485.5	649.9	678.3	654.4	656.8	692.4	1,016.3	935.8	1,086.8	1,160.9	987.8	1,002.2
Ind. textiles	439.0	378.1	370.3	388.7	430.6	422.6	429.9	416.8	448.2	457.6	642.9	611.6	551.0	511.9	457.1	697.4
Ind. cueros y pieles	130.7	122.1	113.7	94.5	92.7	74.4	72.2	68.1	70.6	82.5	94.0	101.0	88.6	102.2	88.1	85.4
Madera, papel	190.5	178.7	169.4	139.0	145.3	226.3	237.1	224.9	269.1	265.6	226.5	178.4	193.4	190.8	511.4	166.1
Ind. diversas	49.1	49.9	53.7	55.6	56.3	55.0	52.7	46.7	45.6	50.6	120.6	63.3	154.3	134.1	149.5	125.1
Transportes y comunicaciones	349.5	387.3	445.8	522.9	570.6	669.8	727.7	661.5	648.4	744.4	1,513.1	1,786.4	1,743.2	1,566.1	1,745.0	1,956.6
Comercio	4,823.3	4,608.8	4,931.6	4,952.7	4,502.8	5,323.1	5,543.1	5,649.9	6,103.0	5,964.2	6,366.5	6,424.3	7,681.1	5,989.4	6,653.9	8,908.4
Restauración	426.5	495.4	497.9	494.3	529.0	565.6	613.2	567.5	561.8	595.7	606.0	744.8	800.8	851.3	928.7	990.5
Servicios empresas	168.6	202.9	231.7	232.2	196.9	230.5	239.3	242.7	261.1	275.5	326.7	306.2	307.1	293.5	298.6	300.1
Servicios familias	815.7	860.0	909.3	948.1	1,035.9	1,103.4	1,155.1	1,098.9	1,131.9	1,281.8	1,242.5	1,245.4	1,248.5	1,269.5	1,417.8	1,571.6
<b>Subtotal</b>	<b>14,952.8</b>	<b>15,953.1</b>	<b>16,057.3</b>	<b>16,217.3</b>	<b>16,079.9</b>	<b>18,933.4</b>	<b>21,251.4</b>	<b>17,707.0</b>	<b>18,216.4</b>	<b>18,548.2</b>	<b>20,305.8</b>	<b>21,818.3</b>	<b>22,915.4</b>	<b>21,604.0</b>	<b>26,111.7</b>	<b>30,752.9</b>
<b>Sin hidrocarburos</b>	<b>12,155.8</b>	<b>13,051.3</b>	<b>13,653.5</b>	<b>13,680.1</b>	<b>13,843.1</b>	<b>15,922.7</b>	<b>16,988.4</b>	<b>17,481.4</b>	<b>18,132.2</b>	<b>18,499.0</b>	<b>20,305.8</b>	<b>21,818.3</b>	<b>22,915.4</b>	<b>21,604.0</b>	<b>26,057.6</b>	<b>30,752.9</b>

FUENTE: ONS, Statistiques, n. 35 y elaboración propia



## Porcentaje de participación del sector privado en el PIB total

	1969	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	
Agricultura, al.	50.0	74.7	75.7	75.7	69.9	76.3	73.8	75.7	78.8	80.7	82.9	83.6	75.0	79.5	75.9	77.6	100.0	100.0	
Agua y energía	57.8	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hidrocarburos	82.2	21.7	18.4	24.5	17.4	17.3	17.0	18.5	18.7	1.0	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0
Minas y canteras	6.4	6.7	8.4	7.3	7.6	7.6	10.3	8.1	7.3	8.9	9.8	10.6	12.7	16.8	12.8	11.7	20.4	13.8	
ISMME	48.5	17.3	21.8	12.5	10.7	10.1	8.3	8.2	7.4	7.1	7.3	6.6	5.9	6.5	6.3	11.1	10.3	9.1	
Materiales construcción	9.8	12.6	18.1	19.6	13.8	8.3	8.1	10.3	11.0	11.3	12.0	10.5	15.2	13.4	17.1	12.4	17.6	12.9	
COP	69.9	51.4	47.0	42.3	36.4	36.4	36.0	35.1	32.3	31.2	30.4	29.6	29.7	30.6	29.1	29.6	35.4	35.9	
COP petróleo		4.4	3.1	2.5	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Química, caucho plásticos	64.4	42.1	31.4	27.1	25.9	23.7	22.3	19.1	20.6	21.8	21.8	20.0	32.4	27.4	21.5	21.7	24.6	24.3	
Ind. alimentarias	26.4	24.4	33.5	29.3	28.0	28.6	34.3	39.8	41.0	39.7	37.0	39.7	55.2	53.8	52.2	52.4	42.8	53.7	
Ind. textiles	57.2	65.9	76.6	70.7	66.1	62.0	56.8	50.8	49.3	42.1	44.3	45.9	45.1	44.1	45.1	48.1	43.1	52.5	
Ind. cueros y pieles	67.5	67.9	64.9	60.7	52.4	42.6	40.1	35.4	26.8	26.9	25.7	31.5	33.8	35.8	31.6	38.4	36.3	31.4	
Madera, papel		53.7	50.0	39.0	30.0	30.0	39.5	45.6	45.7	41.8	40.7	38.3	31.6	25.9	28.8	31.2	50.6	24.3	
Ind. diversas	59.9	35.7	33.5	35.4	29.2	26.2	30.2	38.3	40.7	38.4	38.1	35.5	49.9	26.6	46.8	46.6	52.4	52.7	
Transportes y comunicaciones	40.0	16.1	17.2	18.3	18.4	18.4	19.7	20.5	21.2	20.5	20.0	19.3	35.4	42.4	41.7	39.7	42.0	43.6	
Comercio	80.0	90.0	86.3	85.3	80.0	80.0	63.5	65.1	65.5	64.1	64.2	59.8	61.7	60.5	74.6	64.9	66.1	77.1	
Restauración	75.0	86.0	83.6	83.0	83.0	76.6	77.9	73.6	74.1	73.0	71.3	70.4	72.2	74.7	79.1	78.8	78.8	78.8	
Servicios empresas	--	54.7	56.8	56.2	52.3	52.3	48.3	49.6	47.3	46.6	47.1	44.3	42.3	41.8	44.2	42.9	33.9	34.0	
Servicios familias	---	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	97.6	97.7	
<b>Total</b>		41.4	45.0	39.7	37.9	37.9	36.5	37.3	35.9	29.6	30.1	29.2	30.6	32.9	39.4	38.4	44.0	46.1	
<b>Sin Hidrocarburos</b>		60.8	58.9	55.1	52.3	48.4	48.4	49.3	49.0	48.8	47.9	45.2	45.5	47.3	48.9	48.8	55.8	61.1	

FUENTE: ONS, Statistiques, n. 35, Bennoune (1988) y elaboración propia

## Porcentaje de participación sectorial en el PIB privado total

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	15.7	20.63	20.06	19.71	20.77	20.96	21.4	28.79	26.82	25.85	21.57	25.38	22.4	27.35	33.6	34.76
Agua y energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidrocarburos	18.36	17.86	14.64	15.6	13.91	15.9	20.06	1.27	0.46	0.26	0	0	0	0	0.21	0
Minas y canteras	0.17	0.11	0.1	0.1	0.11	0.11	0.11	0.15	0.17	0.17	0.19	0.26	0.15	0.13	0.23	0.11
ISMME	1.17	0.66	0.72	0.66	0.7	0.68	0.58	0.72	0.78	0.94	1.05	1.03	1.05	1.7	1.26	0.77
Materiales construcción	0.3	0.32	0.32	0.21	0.28	0.34	0.36	0.4	0.39	0.43	0.66	0.6	0.79	0.53	0.67	0.36
COP	11.49	11.83	12.86	12.61	13.62	12.36	11.21	13.76	14.89	15.7	15.74	15.02	14.47	13.99	12.79	12.12
COP petróleo	0.34	0.33	0.33	0.04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Química, caucho plásticos	0.83	0.73	0.84	0.76	0.59	0.42	0.41	0.51	0.52	0.52	0.93	0.88	0.68	0.52	0.55	0.49
Ind. alimentarias	2.2	1.88	2.04	2.03	3.02	3.43	3.19	3.7	3.61	3.73	5	4.29	4.74	5.37	3.78	3.26
Ind. textiles	2.94	2.37	2.31	2.4	2.68	2.23	2.02	2.35	2.46	2.47	3.17	2.8	2.4	2.37	1.75	2.27
Ind. cueros y pieles	0.87	0.77	0.71	0.58	0.58	0.39	0.34	0.38	0.39	0.44	0.46	0.46	0.39	0.47	0.34	0.28
Madera, papel	1.27	1.12	1.05	0.86	0.9	1.2	1.12	1.27	1.48	1.43	1.12	0.82	0.84	0.88	1.96	0.54
Ind. diversas	0.33	0.31	0.33	0.34	0.35	0.29	0.25	0.26	0.25	0.27	0.59	0.29	0.67	0.62	0.57	0.41
Transportes y comunicaciones	2.34	2.43	2.78	3.22	3.55	3.54	3.42	3.74	3.56	4.01	7.45	8.19	7.61	7.25	6.68	6.36
Comercio	32.26	28.89	30.71	30.54	28	28.11	26.06	31.91	33.5	32.16	31.35	29.44	33.52	27.68	25.48	28.97
Restauración	2.85	3.11	3.1	3.05	3.29	2.99	2.89	3.2	3.08	3.21	2.98	3.41	3.49	3.94	3.56	3.22
Servicios empresas	1.13	1.27	1.44	1.43	1.22	1.22	1.13	1.37	1.43	1.49	1.61	1.4	1.34	1.36	1.14	0.98
Servicios familias	5.45	5.39	5.66	5.85	6.44	5.83	5.44	6.21	6.21	6.91	6.12	5.71	5.45	5.88	5.43	5.11
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: ONS, Statistiques n. 35 y elaboración propia

## Porcentaje de participación sectorial en el PIB privado sin hidrocarburos

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura, al.	19.31	25.22	23.59	23.37	24.13	24.92	26.77	29.17	26.95	25.92	21.57	25.38	22.4	27.35	33.67	34.76
Agua y energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Minas y canteras	0.21	0.14	0.12	0.12	0.12	0.13	0.14	0.15	0.17	0.17	0.19	0.26	0.15	0.13	0.23	0.11
ISMME	1.44	0.8	0.84	0.79	0.81	0.81	0.73	0.73	0.78	0.95	1.05	1.03	1.05	1.7	1.27	0.77
Materiales construcción	0.37	0.39	0.37	0.25	0.32	0.4	0.45	0.4	0.39	0.43	0.66	0.6	0.79	0.53	0.67	0.36
COP	14.13	14.47	15.12	14.95	15.81	14.7	14.02	13.94	14.96	15.74	15.74	15.02	14.47	13.99	12.81	12.12
Química, caucho plásticos	1.02	0.89	0.99	0.9	0.68	0.5	0.51	0.52	0.52	0.52	0.93	0.88	0.68	0.52	0.55	0.49
Ind. alimentarias	2.71	2.29	2.4	2.41	3.51	4.08	3.99	3.74	3.62	3.74	5	4.29	4.74	5.37	3.79	3.26
Ind. textiles	3.61	2.9	2.71	2.84	3.11	2.65	2.53	2.38	2.47	2.47	3.17	2.8	2.4	2.37	1.75	2.27
Ind. cueros y pieles	1.07	0.94	0.83	0.69	0.67	0.47	0.42	0.39	0.39	0.45	0.46	0.46	0.39	0.47	0.34	0.28
Madera, papel	1.57	1.37	1.24	1.02	1.05	1.42	1.4	1.29	1.48	1.44	1.12	0.82	0.84	0.88	1.96	0.54
Ind. diversas	0.4	0.38	0.39	0.41	0.41	0.35	0.31	0.27	0.25	0.27	0.59	0.29	0.67	0.62	0.57	0.41
Transportes y comunicaciones	2.88	2.97	3.27	3.82	4.12	4.21	4.28	3.78	3.58	4.02	7.45	8.19	7.61	7.25	6.7	6.36
Comercio	39.68	35.31	36.12	36.2	32.53	33.43	32.63	32.32	33.66	32.24	31.35	29.44	33.52	27.63	25.54	28.97
Restauración	3.51	3.8	3.65	3.61	3.82	3.55	3.61	3.25	3.1	3.22	2.98	3.41	3.49	3.94	3.56	3.22
Servicios empresas	1.39	1.55	1.7	1.7	1.42	1.45	1.41	1.39	1.44	1.49	1.61	1.4	1.34	1.36	1.15	0.98
Servicios familias	6.71	6.59	6.66	6.93	7.48	6.93	6.8	6.29	6.24	6.93	6.12	5.71	5.45	5.88	5.44	5.11
Sin Hidrocarburos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Servicios familias	545	539	566	585	644	583	544	621	621	691	612	571	545	588	543	511
<b>Total sin hidrocarburos</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: ONS, Statistiques n. 35 y elaboración propia

## Tasa de crecimiento anual del sector privado

	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89
Agricultura, al.	40.19	-2.14	-0.74	4.49	18.8	14.58	12.13	-4.17	-1.87	-8.67	26.45	-7.31	15.13	48.48	21.83
Agua y energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidrocarburos	3.79	-17.51	7.65	-11.61	34.6	41.59	-94.71	-62.67	-41.66	-100	0	0	0	0	-100
Minas y canteras	-26.79	-8.47	-1.31	3.07	23.98	15.16	10.33	12.24	7.41	19.54	47.48	-41.2	-17.44	114.69	-44.28
ISMME	-40.23	9.94	-6.55	4.05	15.11	-3.44	2.13	11.4	23.84	22.06	5.6	6.49	52.4	-10	-28.35
Materiales construcción	14.38	0.14	-33.39	31.79	43.35	18.17	-7.26	0.67	11.58	70.01	-2.3	38.92	-36.75	51.04	-35.54
COP	9.92	9.36	-0.91	7.01	6.91	1.79	2.28	11.32	7.33	9.77	2.55	1.19	-8.83	10.43	11.68
COP petróleo	1.17	1.8	-87.47	-100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Química, caucho plásticos	-6.63	16.26	-8.92	-22.97	-16.14	8.66	5.21	4.4	1.71	96.64	1.89	-18.96	-27.65	27.91	3.66
Ind. alimentarias	-9.07	9.33	0.5	47.56	33.86	4.36	-3.53	0.36	5.42	46.79	-7.92	16.13	6.82	-14.92	1.46
Ind. textiles	-13.86	-2.05	4.97	10.75	-1.86	1.73	-3.05	7.55	2.09	40.48	-4.86	-9.91	-7.09	-10.7	52.56
Ind. cueros y pieles	-6.59	-6.87	-16.9	-1.9	-19.74	-2.95	-5.58	3.61	16.84	13.98	7.37	-12.27	15.38	-13.8	-3.1
Madera, papel	-6.16	-5.25	-17.92	4.51	55.79	4.74	-5.15	19.69	-1.31	-14.72	-21.23	8.39	-1.34	168.05	-67.52
Ind. diversas	1.63	7.61	3.46	1.29	-2.26	-4.23	-11.38	-2.37	11.09	138.24	-47.55	143.85	-13.07	11.51	-15.66
Transportes y comunicaciones	10.8	15.11	17.29	9.11	17.39	8.65	-9.09	-1.98	14.8	103.27	18.06	-2.41	-10.16	11.42	12.12
Comercio	-4.45	7.01	0.43	-9.08	18.22	4.13	1.93	8.02	-2.27	6.74	0.91	19.56	-22.29	11.47	33.88
Restauración	16.15	0.49	-0.72	7.03	6.91	8.43	-7.46	-1	6.02	1.74	22.89	7.51	6.31	9.1	6.66
Servicios empresas	20.4	14.19	0.18	-15.18	17.05	3.83	1.41	7.58	5.51	18.59	-6.29	0.31	-4.44	1.74	0.5
Servicios familias	5.43	5.74	4.26	9.26	6.51	4.69	-4.86	3	13.24	-3.07	0.23	0.25	1.68	11.68	10.85
<b>Subtotal</b>	6.69	0.65	1	-0.85	17.75	12.24	-16.68	2.88	1.82	9.48	7.45	5.03	-5.72	20.87	17.77
<b>Sin hidrocarburos</b>	7.36	4.61	0.19	1.19	15.02	6.69	2.9	3.72	2.02	9.77	7.45	5.03	-5.72	20.61	18.02

FUENTE: ONS, Statistiques n. 35 y elaboración propia

**Porcentaje de formación bruta de capital fijo sobre el  
PIB (total y sin hidrocarburos)**

	FBKF/PIB (total)	FBKF/PIB (sin)
1967	19.9	24.03
1968	25.24	30.11
1969	39.21	48.71
1970	44.76	54.94
1971	43.17	51.29
1972	42.38	54.37
1973	48.85	65.64
1974	49.62	89.68
1975	58.63	93.77
1976	54.42	88.88
1977	59.19	96.97
1978	66.68	102.68
1979	52.18	82
1980	47.92	81.78
1981	45.97	76.83
1982	46.75	74.74
1983	47.67	74.13
1984	44.5	66.24
1985	42.16	60.61
1986	43.91	54.56
1987	39.98	50.81
1988	37.37	47.5
1989	39.58	52.42

FUENTE: ONS, Statistiques n. 35, n. 55 y elaboración propia



Planes de desarrollo argelinos  
(1967-1989)

### Planes de desarrollo (1967-78)

(Miles de millones de DA)

	Plan 1967-69				Plan 1970-73				Plan 1974-77				1978			1967-78		
	Inversión planificada	Coste estimado	Inversión realizada	Inversión planificada	Coste estimado	Inversión realizada	Inversión planificada	Coste estimado	Inversión realizada	Inversión + realización	Realización	Coste global	Realización	Restos a realizar				
Hidrau., agricul. y pesca	1.62	1.88	1.88	4.94	9.46	4.36	16.75	31.74	8.97	3.75	4.16	41.71	19.31	22.47				
Obras Hidráulicas	0.35	0.61	0.49	1.91	3.63	1.84	4.83	14.77	3.03	1.78	1.68	18.14	6.38	11.70				
Agricultura	1.26		1.39	2.91	5.82	2.94	12.01	16.66	5.82	1.97	2.47	23.12	12.73	10.53				
Pesca	0.01			0.11	0.21	0.07	0.11	0.31	0.12			0.45	0.22	0.23				
Industria	5.40	14.00	4.90	12.43	36.47	20.77	47.95	169.41	74.19	54.68	32.22	247.56	132.30	115.62				
Hidrocarburos	2.27	4.04	2.52	4.58	15.91	9.77	19.51	66.63	35.01	33.43	14.68	110.18	52.97	47.28				
Ind. manufacturera	2.66	7.99	1.94	6.41	17.83	8.82	25.79	93.98	33.58	16.57	15.74	121.06	60.12	61.32				
Minas y otra energía	0.46	1.35	0.44	1.44	2.07	1.18	2.35	9.11	4.61	4.68	2.05	16.32	9.21	7.02				
Construcción y Obras pb.					0.82	0.65	2.76	5.97	3.39	2.34	1.11	9.07	5.27	3.74				
Turismo	0.34	0.29	0.18	0.69	1.71	0.76	1.54	3.14	1.21	0.28	0.32	4.08	2.63	1.87				
Transporte		0.08	0.07	0.80	1.37	1.13	6.50	10.37	5.21	2.72	1.21	14.06	7.68	6.55				
Vivienda	0.34	0.41	0.24	1.53	3.63	1.53	9.27	34.57	8.49	13.20	4.90	60.78	15.38	35.34				
Infr. económica	0.12		0.11	0.36	1.37	0.69	2.54	10.37	3.76	2.53	1.42	14.96	5.92	8.66				
Otras infraestructuras	0.34	1.04	0.28	1.14	2.66	1.20	3.75	6.17	3.27	2.06	1.37	11.79	6.14	5.85				
Educación y formación	0.81	1.04	0.84	3.30	6.79	3.05	9.92	23.89	5.94	8.15	2.95	35.82	12.73	22.94				
Varios	0.09	0.84	0.65	2.55	4.87	2.14	10.25	16.66	6.79	3.93	2.74	23.56	12.07	11.00				
<b>Total inversión</b>	<b>9.06</b>	<b>19.58</b>	<b>9.16</b>	<b>27.75</b>	<b>68.56</b>	<b>36.31</b>	<b>110.22</b>	<b>314.3</b>	<b>121.23</b>	<b>93.63</b>	<b>52.65</b>	<b>453.4</b>	<b>219.4</b>	<b>234.05</b>				

FUENTE: Bilan de la décennie en Belhoul (1984)

Porcentaje de inversión sectorial planificada (1967-78)

	Plan 1967-69				Plan 1970-73				Plan 1974-77				1978				1967-78			
	Inversión planificada	Coste estimado	Inversión realizada	Inversión planificada	Coste estimado	Inversión realizada	Inversión planificada	Coste estimado	Inversión realizada	Inversión planificada	Coste estimado	Inversión realizada	Inversión + realización	Realización	Coste global	Realización	Restos a realizar			
																		Inversión planificada	Coste estimado	Inversión realizada
Hidraul., agricul. y pesca	17.90	9.60	20.50	17.80	13.80	12.00	15.20	10.10	7.40	4.00	7.90	4.00	7.90	9.20	8.80	9.60				
Obras Hidráulicas	3.90	3.10	5.30	5.90	5.30	3.70	4.20	4.70	2.50	1.90	3.20	1.90	3.20	4.00	2.90	5.00				
Agricultura	13.90	---	15.20	10.50	8.20	8.10	10.90	5.30	4.80	2.10	4.70	2.10	4.70	5.10	5.80	4.50				
Pesca	0.10	---	---	0.40	0.30	0.20	0.10	0.10	0.10	---	---	---	---	0.10	0.10	0.10				
Industria	59.60	71.50	53.50	44.80	53.20	57.20	43.50	53.90	61.20	58.40	61.20	58.40	61.20	54.60	60.30	49.40				
Hidrocarburos	26.10	23.70	27.50	16.50	23.20	26.90	17.70	21.20	29.70	35.70	27.90	35.70	27.90	24.30	28.70	20.20				
Ind. manufacturera	29.40	40.80	21.20	23.10	26.00	24.30	23.40	29.90	27.70	17.70	29.90	17.70	29.90	26.70	27.40	26.20				
Minas y otra energía	5.10	6.90	4.80	5.20	3.90	6.00	2.40	2.90	3.80	5.00	3.90	5.00	3.90	3.60	4.20	3.00				
Construcción y Obras pb.	---	---	---	---	1.20	1.80	2.50	1.90	2.80	2.50	2.10	2.50	2.10	2.00	2.40	1.60				
Turismo	3.60	1.50	2.00	2.50	2.50	2.10	1.40	1.00	1.00	0.30	0.60	0.30	0.60	0.90	1.20	0.80				
Transporte	---	0.40	0.80	2.90	2.00	3.10	5.90	3.30	4.30	2.90	2.30	2.90	2.30	3.10	3.50	2.80				
Vivienda	3.80	2.10	2.60	5.50	5.30	4.20	7.50	11.00	7.00	14.10	9.30	14.10	9.30	11.20	7.00	15.10				
Infr. económica	1.30	---	1.20	1.30	2.00	1.90	2.30	3.30	3.10	2.70	2.70	2.70	2.70	3.30	2.70	3.70				
Otras Infraestructuras	3.60	5.30	3.10	4.10	3.00	3.30	3.40	2.60	2.70	2.20	2.60	2.20	2.60	2.60	2.80	2.50				
Educación y formación	8.90	5.30	9.20	11.90	9.90	8.40	9.00	7.60	4.90	8.70	5.60	8.70	5.60	7.90	5.80	9.80				
Varios	1.00	4.30	7.10	9.20	7.10	5.90	9.30	5.30	5.60	4.20	5.20	4.20	5.20	5.20	5.50	4.70				
<b>Total inversión</b>	<b>9.06</b>	<b>19.58</b>	<b>9.16</b>	<b>27.75</b>	<b>68.56</b>	<b>36.31</b>	<b>110.22</b>	<b>314.3</b>	<b>121.23</b>	<b>93.63</b>	<b>52.65</b>	<b>93.63</b>	<b>52.65</b>	<b>453.4</b>	<b>219.4</b>	<b>234.05</b>				

FUENTE: Bilan de la décennie en Belhoul (1984)

### Ratios coste estimado, inversión planificada y realizada

	Plan 1967-69			Plan 1970-73			Plan 1974-77		
	Coste estimado/ inversión planificada	Coste estimado/ inversión realizada	Inversión realizada/ inversión planificada	Coste estimado/ inversión planificada	Coste estimado/ inversión realizada	Inversión realizada/ inversión planificada	Coste estimado/ inversión planificada	Coste estimado/ inversión realizada	Inversión realizada/ inversión planificada
Hidráulica, agricultura, pesca	1.16	1.00	1.16	1.92	2.17	0.88	1.89	3.54	0.54
Industria	2.59	2.86	0.91	2.93	1.76	1.67	3.53	2.28	1.55
Hidrocarburos	2.04	1.84	1.11	3.47	1.63	2.13	3.42	1.85	1.85
Industria Manufacturera	3.00	4.11	0.73	2.78	2.02	1.38	3.64	2.80	1.30
Construcción y Obras públicas					1.26		2.17	1.76	1.23
Turismo	0.85	1.60	0.53	2.47	2.25	1.10	2.04	2.59	0.79
Transporte		1.07		1.70	1.22	1.40	1.59	1.99	0.80
Vivienda	1.19	1.73	0.69	2.38	2.38	1.00	4.18	4.07	1.03
Infr. económica	0.00	0.00	0.93	3.80	1.99	1.91	4.09	2.76	1.48
Otras Infraestructuras	3.01	3.65	0.82	1.81	1.72	1.05	2.18	2.50	0.87
Educación y formación	1.29	1.23	1.05	2.06	2.23	0.92	2.41	4.02	0.60
Varios	9.29	1.29	7.18	1.91	2.27	0.84	1.63	2.45	0.66

FUENTE: Bilan de la décennie en Belhoul (1984) y elaboración propia

Ratios coste estimado, inversión planificada y realizada			
	1967-69	1970-73	1974-77
Coste estimado/inversión planificada	2.16	2.47	2.85
Coste estimado/inversión realizada	2.14	1.89	2.59
Inversión realizada/inversión planificada	1.01	1.31	1.10

Restos a realizar de los planes (1967-77)			
	1967-69	1970-73	1974-77
Pendiente (miles de millones de DA)	10.42	32.25	193.07
Pendiente sobre el coste estimado (en porcentaje)	53.22	47.04	61.43

FUENTE: Bilan de la décennie en Belhoul (1984) y elaboración propia



## Plan quinquenal (1980-1984)

Miles de millones de DA

	Restos a realizar	Nuevos programas	Total	Inversiones autorizadas
Industria	79.50	132.20	211.70	154.50
Hidrocarburos	28.40	49.30	77.70	63.00
Agricultura- Hidráulica	17.80	41.60	59.40	47.10
Bosques	0.70	3.30	4.00	3.20
Prod. vegetal y animal	6.00	17.90	23.90	20.00
Hidráulica	10.90	19.10	30.00	23.00
Pesca	0.20	1.30	1.50	0.90
Transportes	2.40	13.40	15.80	13.00
Infraestructuras económicas	19.90	36.20	56.10	37.90
Comunicaciones (no ferrov.)	6.80	12.50	19.30	12.50
Ferrocarril	1.80	7.10	8.90	5.00
Telecomunicaciones	1.80	6.20	8.00	6.00
Almacenamiento y distribución	8.80	9.00	17.80	13.00
Zonas industriales	0.70	1.40	2.10	1.40
Vivienda	34.50	58.00	92.50	60.60
Educación y formación	30.30	35.40	65.70	42.20
Infraestructuras sociales	6.70	14.30	21.00	16.30
Sanidad	3.60	6.20	9.80	7.00
Equipos colectivos	2.40	10.90	13.30	9.60
Empresas en realización	3.40	21.60	25.00	20.00
<b>Total</b>	<b>196.90</b>	<b>363.60</b>	<b>560.50</b>	<b>401.20</b>

FUENTE: Ollivier, (1985), ONS, Collections Statistiques n. 47

### Plan quinquenal (1985-1989)

Miles de millones de DA

	Programas en curso	Nuevos programas	Total
Agricultura y hidráulica	34.34	81.08	115.42
Industria	52.90	198.70	251.60
Hidrocarburos	15.00	26.50	41.50
Medios de realización	8.20	25.00	33.20
Medios de transporte	6.41	15.41	21.82
Almacenamiento y distribución	13.65	11.36	25.01
Correos y telecomunicaciones	7.35	6.65	14.00
Infraestructuras económicas	35.20	27.76	62.96
Infraestructuras sociales	116.05	130.28	246.33
Vivienda	61.42	63.50	124.92
Educación y formación	33.30	31.50	64.80
Sanidad	13.27	21.50	34.77
Otros equipos	8.06	13.78	21.84
Equipos colectivos	32.67	25.67	58.34
<b>Total</b>	<b>306.77</b>	<b>521.61</b>	<b>828.38</b>

FUENTE: Ollivier, (1985), ONS, Collections Statistiques n. 47

# Bibliografía

**BIBLIOGRAFÍA**

- AA.VV., (1972), *L'Algérie. 1962-72:dix ans d'indépendance*, Le Monde Diplomatique, Enero
- AA.VV., (1992), *Algérie 30 ans. Situation économique: bilans y expectatives*, Les Médias Associés.
- Abdel-Fadil, M., (1987), *The Macro-behaviour of Oil-rentier States in the Arab Region*, Beblawi, H. y Luciani, G. (Ed.), The Rentier State, Croom Helm, pp. 83-107
- Abdoun, R., (1995), *Les réformes économiques en Algérie (1988-93)*, Mondes en Développement, n°89/90, pp. 155-162
- Abdoun, R., (1991), *Imbalances in the Algerian Economy*, El-Kenz, A. (Ed.), Algeria the Challenge of Modernity, Codersia Book Series, pp. 147-161
- Abdoun, R., (1986), *Le secteur industriel privé en Algérie*, Annuaire de l'Afrique du Nord, XXV, pp. 457-475
- Addi, L., (1982), *Produire?*, Les Temps Modernes, n°432-433, pp. 132-151
- Addi, L., (1987), *État et pouvoir dans les sociétés du Tiers-Monde: Le Cas de l'Algérie*, Thèse de Doctorat d'Etat en lettres et sciences humaines. Ecole d'Hauts Etudes en Sciences Sociales
- Addi, L., (1989), *Néo-patrimonialisme et économie en Algérie*, AA. VV., Changements Politiques au Maghreb, Ed. du CNRS
- Addi, L., (1990), *De la permanence du populisme algérien*, Peuples Méditerranéens, n°52-53, pp. 37-46
- Addi, L., (1991), *Les réformes économiques et leurs limites*, Les Cahiers de l'Orient, n°23, pp. 115-122

- Addi, L., (1994), *L'Algérie et la démocratie*, Ed. La Découverte
- Adel, S., (1992), *Les mécanismes de la rente pétrolière*, La pensée, n°285, pp. 59-71
- Aït Amara, H., (1995), *La dynamique de la croissance à long terme de l'économie algérienne*, Economies et Sociétés, Série Développement, croissance et progrès, n°34,6, pp. 129-150
- Ali Ferkat, M., (1979), *Growth of OPEC-type economies: a preliminary theoretical inquiry*, Economia Internazionale, XXXII-1, pp. 77-87
- Alkazaz, A., (1988), *The Middle East Economy since the 1980's*, Aussen Politik, III, pp. 252-264
- Amuzegar, J., (1992), *Oil wealth a very mixed blessing*, Foreign Affairs, n°60-4, pp. 814-835
- Andreff, W. y Hayab, A., (1978), *Les priorités industrielles de la planification algérienne sont-elles vraiment "industrialisantes" ?*, Revue Tiers Monde, XIX, Núm. 76, pp. 867-892
- Angsthelm, A., (1982), *Formation et entreprise et mobilité professionnelle*, Bernard, Ch. (dir.), La politique de l'emploi-formation au Maghreb 1970-1980, Ed. du CNRS, pp. 201-219
- Appelbaum, E. and Katz, E., (1987), *Seeking Rents by Setting Rents: The Political Economy of Rent Seeking*, Economic Journal, Setiembre, pp. 685-699
- Ardouin, C., (1995), *Economie algérienne: quelles perspectives?*, Maghreb-Machrek, n°149, pp. 13-22
- Auty, R. M., (1989), *The Internal Determinants of Eight Oil-Exporting Countries' Ressource-Based Industry Performance*, The Journal of Development Studies, n°25-3, pp. 334-372
- Badie, B., (1987), *État et "Légitimité" en Monde Musulman: crise de l'Universalité et crise des concepts*, Annuaire de l'Afrique du Nord, XXVI, Ed. du CNRS



- Badie, B. y Hermet, G., (1993), *Política comparada*, FCE
- Beblawi, H., (1987), *The Rentier State in the Arab World*, Arab Studies Quarterly, n°4-Sep, pp. 383-397
- Bedrani, S., (1993), *L'Algérie, un cas d'ajustement volontaire?*, Guerraoui, D. (Coord.), Ajustement et développement, L'Harmattan, pp. 99-120
- Belattaf, M., (1995), *Modelités et difficultés de mise en oeuvre de la privatisation des EPE en Algérie*, Centre Universitaire de Bejaia
- Belhoul, H.C., (1984), *The Performance of Public Industrial Enterprises in Algeria: an Empirical Study*, UMI
- Ben Khedda, B., (1986), *Les Accords d'Evian*, Plublisud-OPU
- Ben Osmane, M., (1993), *Responsabilité administrative et privatisation en Algérie*, L'Economie, n° 8, pp. 13-17
- Ben Salem, L., (1991), *Changement social et transformation des valeurs dans les sociétés rurales du Maghreb*, ICEM. Barcelona.
- Ben Salem, L., (1991), *Changement social et transformation des valeurs dans les sociétés rurales du Maghreb*, ICEM. Barcelona.
- Benachenou, A., (1977), *Economie Algérienne: enjeux et réalités*, Révolution Africaine, n°14-20, pp. 21-27
- Benachenou, A., (1980), *Planification et développement en Algérie, 1962-1980*, E.N.
- Benachenou, A., (1985), *L'évolution de la société algérienne*, Mondes en Développement, pp. 135-165
- Benachenou, A., (1992), *L'aventure de la désétatisation en Algérie*, Revue du Monde Musulman et de la Méditerranée, n°65, pp. 175-185
- Benamrane, (1981), *L'Habitat en crise ou crise du modèle algérien de*

*développement*, Mondes en Développement, pp. 113-131

Benamrane, D., (1984), *La production des biens d'équipement pour le secteur du bâtiment et des travaux publics, instrument potentiel d'intégration du modèle algérien d'industrialisation.*, AA.VV., Le développement économique: théories et politiques, OPU, pp. 185-223

Benamrouche, A., (1995), *État, conflits sociaux et mouvement syndical en Algérie (1962-1995)*, Monde arabe. Maghreb-Machrek, n° 148, pp. 43-54

Bendjelloul, F., (1995), *La SONATRACH, un État dans l'État.*, Reporters sans Frontières, Le Drame Algérien, Ed. La Découverte, pp. 103-104

Benissad, E., (1974), *Essais d'Analyse Monétaire*, OPU

Benissad, E., (1980), *Le Modèle de développement algérien est-il "auto-centré"?*, Revue du Tiers Monde, n° 83

Benissad, E., (1980), *L'économie algérienne contemporaine*, PUF

Benissad, E., (1982a), *Économie du développement de l'Algérie*, *Economica*

Benissad, E., (1982b), *Démographie et problèmes sociaux en Algérie*, The Maghreb Review, n°4-Mar, pp. 73-81

Benissad, E., (1991), *La réforme économique en Algérie (ou l'indicible ajustement structurel)*, OPU

Benissad, E., (1994), *Algérie: restructurations et réformes économiques (1979-1993)*, OPU

Bennoune, M., (1988), *The making of Contemporary Algeria, 1830-1987*, Cambridge University Press

Bentaleb, F., (1984), *La rente dans la société et la culture en Algérie*, Peuples Méditerranéens, Enero-marzo, pp. 75-103

- Bernard, Ch., (1980), *Les activités dites non exploiteuses. Recherche sur la signification du concept de "petite production marchande"*, Revue Tiers Monde, n° 82, pp. 307-319
- Bernard, Ch., (1980), *L'emploi à la ville et l'emploi à la campagne, une complémentarité compromise en Algérie.*, Revue du Tiers Monde, n°. 83, pp. 63-82
- Bernard, Ch., (1982), *Les résistances ouvrières dans l'Algérie en voie d'industrialisation*, Annuaire de l'Afrique du Nord, pp. 133-145
- Bernard, Ch., (1990), *Analyse du marché du travail et la planification de l'emploi. L'auto-emploi en Algérie*, n° 41, Documento de Trabajo. BIT.
- Bernard, Ch. (Dir), (1991), *Nouvelles logiques marchandes au Maghreb*, Ed. du CNRS
- Bernard, Ch. y Solognac-Lecomte, H.B., (1996), *Transition and Adjustment in Algeria. Defining Market Structures for Small Private Firms*, Documento de trabajo (Propuesto para publicación)
- Berstein, S. et Milza, P., (1987), *Histoire du vingtième siècle. De 1953 à nos jours.*, Hatier
- Bessis, S., (1991), *L'état de l'économie. Des structures et des performances économiques contrastées*, Lacoste, Y. (ed), L'État du Maghreb, La Découverte,
- Bessis, S., (1994), *Mort à crédit*, Jeune Afrique, n°1722, pp. 100-105
- Bessis, S., (1994), *Le puits sans fonds de la dette*, Jeune Afrique, n°1727, pp. 48-49
- Boubouche, A., (1992), *The essence of Political reforms in Algeria*, pp. 26 encuentro anual Middle East Association of North America
- Bourdieu, P. y Sayad, A., (1965), *Argelia entra en la historia*, Ed. Nova Terra
- Bourdieu, P., (1977), *Algérie 60*, Ed. du Minuit

- Bourenane, N., (1987), *Les réformes des structures productives en Algérie: désengagement de l'Etat ou désétatisation de l'économie publique?*, Annuaire de l'Afrique du Nord, XXVI, pp. 177-193
- Bourouh, Ch., (1986), *Industrialization and Class Structure in Algeria*, UMI
- Boussoumah, M., (1982), *L'entreprise socialiste en Algérie*, Economica
- Bouza, M., (1993), *La ruine de l'économie algérienne sous Chadli*, Rahma
- Bouzida, A., (1991), *Le projet social algérien. "Genèse et évolution"*, OPU
- Boyacoub, A., (1993), *Repartition du revenu et catégories sociales.*, Henni, A. (Dir.), Repartition des revenus en Algérie, CREAD/OPU , pp. 33-46
- Brahimi, A., (1991), *Stratégies de développement pour l'Algérie:défis et enjeux*, Economica
- Byé, M., (1965), *Aide, commerce ou coproduction?*, Développement et civilisations
- Cámara (de la), C., (1993), *La perestroika de los managers rusos*, Universidad de Barcelona
- Camus, A., (1965), *Crónica Argelina*, Losada
- Charmes, J., (1991), *Emploi et revenus dans l'informel (non agricole) au Maghreb*, Bernard, Ch. (Dir.), Nouvelles Logiques marchandes au Maghreb, Ed. du CNRS, pp. 41-59
- Chatelus, M., (1986), *Revenus pétroliers et développement:leçons de l'expérience du Monde Arabe*, Revue du Tiers Monde, XXVII-107, pp. 659-668
- Chatelus, M., (1987), *Policies for Development: Attitudes toward Industry and Services*, Beblawi and Luciani, The Rentier State in The Arab World
- Chavance, B., (1987), *El sistema económico soviético*, Ed. Revolución
- Chikhí, S., (1982), *La classe ouvrière aujourd'hui en Algérie*, Les Temps Modernes,

- n° 432-433, pp. 57-79
- Chikhi, S., (1991a), *Désindustrialisation et crise de société en Algérie*, Africa Development, n°2, pp. 57-71
- Chikhi, S., (1991b), *The Worker, the Prince and the Facts of Life: The Mirage of Modernity in Algeria*, El-Kenz, A. (Ed.), Algeria the Challenge of Modernity, Codersia Book Series,
- Choudja, A., (1995), *La logique du système: durere à tout prix*, Reporters sans Frontières, Le drame algérien, Ed. la Découverte, pp. 65-67
- Corden, W.M. and Neary, J.P., (1982), *Booming Sector and de-industrialisation in a Small Open Economy*, The Economic Journal, Diciembre, pp. 825-848
- Corn, G., (1993), *La réforme économique algérienne: une réforme mal aimée?*, Maghreb-Machrek, n°139, pp. 27-Sep,
- Davin, L.E., (1964), *Économie régionale et croissance*, M. Th. Génin
- De Villiers, G., (1984), *L'État et les classes sociales en Algérie*, Peuples Méditerranéens, n°27-28, pp. 207-232
- De Villiers, G., (1987), *L'Etat démiurgue: Le cas Algérien*, L'Harmattan
- De Villiers, G., (1989a), *La fin de l'Etat Démiurgue*, Economie et Humanisme, n°309, pp. 58-63
- De Villiers, G., (1989b), *Acheter le développement? Le cas algérien*, Économie et Humanisme, n°301, pp. 17-21
- Decouflé, A., (1966), *Coproduction et industrialisation concertée. Aspects socio-politiques de l'Acord franco-algérien du 29 juillet 1965 sur les hydrocarbures et le développement industriel de l'Algérie.*, Economie Apliquée, n° 4
- Destanne de Bernis, G., (1966), *Industries Industrialisantes et contenu d'une politique d'intégration régionale*, Économie Apliquée, n°4-Mar, pp. 415-473



- Destanne de Bernis, G., (1968), *Les industries industrialisantes et l'intégration économique régionale*, Économie Appliquée, XXI, pp. 41-69
- Destanne de Bernis, G., (1971a), *Deux stratégies pour la industrialisation du Tiers Monde. Les Industries Industrialisantes et les options algériennes*, Revue Tiers Monde, n°47, pp. 545-563
- Destanne de Bernis, G., (1971b), *Les problèmes pétroliers algériens*, Études internationales, II-4
- Destanne de Bernis, G., (1972), *Le rôle du Secteur Public dans l'industrialisation*, Economie Appliquée, n°12
- Droz, B. y Lever, E., (1991), *Histoire de la guerre d'Algérie*, Editions du Seuil
- Durabah, M., (1988), *Le discours à la mode" et les stratégies réelles d'industrialisation"*, Revue Tiers-Monde, XXIX-115
- Duvigneau, G., (1991), *L'économie clandestine au péril du contrat social en Algérie*, Bernard, Ch. (Dir.), Nouvelles logiques marchandes au Maghreb, Ed. du CNRS, pp. 181-199
- Ecrement, M., (1986), *Indépendance politique et libération économique*, OPU/PGU
- Efthekari, N., (1984), *Rente et dépendance en Algérie*, Peuples Méditerranéens, n°26
- Eisenstad, S., (1973), *Traditional Patrimonialism and Modern New Patrimonialism*, Sage Publications
- El-Aziz Kouadri, M., (1969), *Place et rôle du secteur pétrolier dans le développement de l'économie algérienn*, Revue du Tiers Monde, n°39, pp. 629-658
- El-Kenz, A., (1987), *Travail et rémunération*, El-Kenz, A., Le Complexe sidérurgique d'El-Hadjar, Ed. CNRS, pp. 171-225
- El-Kenz, A., (1990), *Maghreb et Maîtrise Technologique*, AIMS/CEMAT 4th Annual

- Conference. Tunis.
- Elsenhans, H., (1989), *Algeria: The Contradictions of Rent-financed Development*, The Maghreb Review, n°14. 3-4, pp. 226-246
- Entelis, J.P., (1988), *Algeria under Chadli: Liberalization without Democratization or, Perestroika, yes; Glsnost, No!*, Middle East Insight, Otoño, pp. 47-64
- Eslami, M., (1969), *La spécificité de la planification en économie sous-développée*, Revue Tiers Monde, n°37, pp. 81-93
- Fanon, F., (1991), *Les Damnés de la Terre*, Gallimard
- Fardamenesh, M., (1991), *Dutch Disease Economics and the Oil Syndrome: An Empirical Study*, World Development, n°19-6, pp. 711-717
- Feliu, L., (1995), *Claus per avaluar els darrers esdeveniments a Algèria*, Fundació Rafael Campanals
- FLN, (1964), *La Charte d'Alger*, Ed. Populaire de l'armée
- FLN, (1976), *Charte Nationale*, Ed. Populaire de l'armée
- FLN, (1976), *Constitution*, Ed. Populaire de l'armée
- FLN, (1986), *Charte Nationale*, Ed. Populaire de l'armée
- FMI, (1996), *Boletín*, 5 de agosto.
- Gadant, M., (1984), *Boumediene, le discours de l'État*, Peuples Méditerranéens, n°26, pp. 105-125
- Gendarme, R., (1959), *L'Économie en Algérie*, Armand Colin
- Godet, Ch., (1974), *Algérie Industrialisation et indépendance nationale*, Économie et Politique, n°224, pp. 40-57
- González Casanova, J.A., (1984), *Teoría del Estado y Derecho Constitucional*, Vicens

Universidad

- Goumeziane, S., (1994), *Le Mal Algérien. Economie politique d'une transition inachevée 1962-1994.*, Fayard
- Grawitz, M. y Leca, J., (1985), *Traité de Science Politique*, PUF
- Gresh, A. y Vidal, D., (1991), *Golfe: clefs pour une guerre annoncée*, Le Monde Editions
- Hadjseyed, M., (1996), *L'industrie Algérienne. Crise et tentative d'ajustement*, L'Harmattan
- Harbi, M., (1982), *L'expérience de 1962 à 1965: sa portée, ses limites*, Les Temps Modernes, n°432-433, pp. 34-55
- Harbi, M., (1984), *La Guerre commence en Algérie*, Complexe
- Harbi, M., (1993), *Le FLN mirage et réalité (1945-62)*, NAQD/ENAL
- Harbi, M., (1994), *L'Algérie et son destin. Croyants et citoyens.*, Médias Associés
- Hayane, A., (1996), *Algérie: la rente des hydrocarbures pose problème*, Jeune Afrique. Economie, n°226, pp. 66-68
- Henni, A., (1989), *Mise en oeuvre des techniques financières et pratiques sociales en Algérie*, AIMS/CEMAT 4th Annual Conference. Tunis.
- Henni, A., (1990), *Le Cheikh et le Patron*, Peuples Méditerranéens, n°52-53, pp. 219-232
- Henni, A., (1991), *Essai sur l'économie parallèle: cas l'Algérie*, ENAG/Editions
- Henni, A., (1993), *Repartition des revenus et structures sociales communautaire et individu.*, Henni, A. (Dir.), Repartition des revenus en Algérie, CREAD/OPU, pp. 95-110
- Hireche, A., (1989), *Algérie: l'après pétrole. Quelles stratégies pour 1995 et 2010?*

L'Harmattan

- Ibrahim, I.B., (1987), *The impact of the Oil Price decline on the Economies of the Arab Countries*, OPEC Review, Primavera, pp. 25-43
- Jacquemot, P., (1978), *Acumulation et semi-industrialisation: le cas de l'économie Algérienne contemporaine*, Tesis.
- Kadri, K., (1995), *Les relations économiques entre l'Algérie et les pays de l'ex-CAEM depuis 1963.*, Université Pierre Mendès France. Sciences Sociales - Grenoble 2.
- Kharfi, R. y Derkaoui, B., (1989), *Le secteur privé industriel en Algérie: doctrine économique et logique de fonctionnement*, Mondes en Développement, n°17/67, pp. 101-108
- Khelladi, M. y Liabes, D., (1982), *Redistribution de la Population active par les pôles de développement. Mobilité sociale et marche du travail en Algérie.*, Annuaire de l'Afrique du Nord, Ed. du CNRS, pp. 25-45
- Khelladi, M., (1992), *Les Données démographiques.*, Lakehal, M. (Dir.), Algérie de l'indépendance à l'état d'urgence, Larmises/L'Harmattan, pp. 181-189
- Kornai, J., (1984), *Socialisme et économie de la pénurie*, Economica
- Koroghli, A., (1988), *Institutions politiques et développement en Algérie*, L'Harmattan
- Lacheraf, M., *Constantes politiques et militaires dans les guerres coloniales en Algérie (1830-1960)*, Les Temps Modernes, n°144
- Laks, M., (1970), *Autogestion ouvrière et pouvoir politique en Algérie*, EDI
- Laksaci, M., (1989), *Décision d'investir et finances des entreprises publiques en Algérie*, Mondes en Développement, T. 17. Núm. 67, pp. 33-67
- Lamchichi, A., (1991), *L'Algérie en crise*, L'Harmattan

- Lamchichi, A., (1992), *L'islamisme en Algérie*, L'Harmattan
- Lavigne, M., (1979), *Les économies socialistes*, Armand Colin.
- Leca, J., (1990), *Social Structure and Political Stability: Comparative Evidence from the Algerian, Syrian and Iraqi Cases*, The Arab State, University of California Press
- Lellou, A., (1993), *Procédures formelles et pratiques réelles dans la détermination des salaires*, Henni, A. (Dir.), Repartition des revenus en Algérie, CREAD/OPU, pp. 59-77
- Liabes, D., (1973), *Le secteur privé base économique d'une bourgeoisie*, Débats et Critiques, n°1, pp. 27-Mar
- Liabes, D., (1982), *Sur la bourgeoisie privée*, Les Temps Modernes, n°432-33, pp. 108-131
- Liabes, D., (1986), *Contradictions sociales ou crise de socialisation. Contribution à un débat.*, Revue Annuelle de l'Institut de Sociologie de l'Université d'Alger, n°3, pp. 212-219
- Liabes, D., (1991), *The Algerian Companies at the Intersection of the Economy, the Polity and the Society*, El-Kenz, A. (Ed.), Algeria the Challenge of Modernity, Codersia Book Series, pp. 227-255
- Liassine, L., (1992), *Un pays en surfusion*, AA.VV., Autrement, n° 60, pp. 124-140
- Luciani, G., (1987), *Allocation vs. Production States: A Theoretical Framework.*, Beblawi, H. y Luciani, G. (Eds.), The Rentier State, Croom Helm., pp. 63-82
- Maghreb-Machrek (1994), *Le logement en Algérie*, Monográfico especial, 1 Trimestre
- Marill, A., (1965), *L'expérience algérienne d'autogestion industrielle*, Essais sur l'économie de l'Algérie Nouvelle, PUF
- Marouf, N., (1978), *Contribution à l'étude de la répartition du revenu en Algérie.*



CERMAC. Université Catholique de Louvain.

Martín Castellanos, A.J., (1994), *Las estrategias de desarrollo agrario en el Magreb Central. Análisis comparativo de los fundamentos de las políticas agrarias magrebies y estudio específico de las agriculturas marroquí y argelina.*, Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Dept. de Estudios Semíticos.

Mathieu, G., (1961), *Le Plan Constantine dans la tourmente*, Le Monde, n°5-7, octubre

- Matouk, B., (1995), *Modalités et difficultés de mise en oeuvre de la privatisation des EPE en Algérie* (documento de trabajo)

Mazouni, M., (1973), *Rôle de l'industrie pétrolière dans le développement de l'Algérie*, Revue Française de l'Energie, XXV-258, pp. 268-275

Mazri, H., (1975), *Les hydrocarbures dans l'économie algérienne*, SNED

Mebtoul, M., (1986), *Discipline d'usine, productivité et société en Algérie*, OPU

Medard, J. F., (1983), *La spécificité des pouvoirs africains*, Pouvoirs, n°25

MEFP, (1970), *Rapport Général. Plan Quadriennal 1970-73.*,

Mekhaled, B., (1995), *Chroniques d'un massacre. 8 mai 1945.*, Syros

Menouer, M., (1991), *L'autonomie de l'entreprise publique en Algérie. La fin de l'hégémonie étatique*, Annuaire de l'Afrique du Nord

Merad-Boudia, A., (1996), *La crise algérienne dans son expression économique*, Recherches Internationales, n° 43-44

Mouffok, G., (1995), *Regards sur la vie quotidienne*, Reporters sans frontières, Le Drame Algérien. Ed. La Découverte, pp. 15-24

MPAT., (1980), *Synthèse du bilan économique et social de la décennie 1967-78*

- Musette, M.S., (1992), *Evolution du monde du travail*, Lakehal, M. (Dir.), Algérie de l'Indépendance à l'état d'urgence, Larmises/L'Harmattan, pp. 132-144
- Nouschi, A., (1995), *L'Algérie amère (1914-1994)*, Ed. de la Maison des sciences de l'homme Paris.
- Nuti, D.M., (1988), *Algerian Economic Reform: Prices, Enterprises and Capital*, Unpublished
- Ollivier, M., (1985), *L'economie algérienne vingt ans après 1966: L'indépendance nationale en question*, Annuaire de l'Afrique du Nord, T.XXIV, pp. 417-457
- Ollivier, M., (1993), *Les rentes régaliennes. L'accumulation privée des détenteurs du pouvoir politique comme élément constitutif des modes de régulation*, Economies et Sociétés. Série Théorie de la régulation, n°6, pp. 75-96
- OPEC, (1984), *Algeria: SONATRACH*, OPEC Bulletin, Julio-agosto, pp. 23-33
- Oulalou, F. y Jaidi, L., (1987), *Fiscal Resources and Budget Financing in the Countries of the Maghreb (Algeria, Morocco, Tunisia, Libya and Mauritania)*, Beblawi, H. y Luciani, G., The Rentier State, Instituto Affari Internazionali,
- Paelynck, J., (1965), *La théorie du développement régional polarisé*, Cahiers ISEA, marzo
- Palloix, Ch., (1979), *Industrialisation et financement lors des deux plans quadriennaux (1970-77)*, Revue Tiers Monde
- Palloix, Ch., (1980), *Un essai sur la formation de la classe ouvrière algérienne (1963-78)*, Revue Tiers Monde, n°. 83, pp. 557-574
- Pauwels, J.P., (1982), *Réflexions sur les nouvelles orientations économiques et énergétiques du Plan Quinquennal 1980-84 et sur l'organisation de l'économie algérienne.*, Mondes en Développement, n°37-38, pp. 89-127
- Peneff, J., (1981), *Industriels Algériens*, CNRS

- Perroux, F., (1969), *L'économie du XX siècle*, P.U.F.
- Perroux, F.(1966) , *Intégration économique. Qui intègre? Au bénéfice de qui s'opère l'intégration*, Économie Appliquée, n° 4
- Pfeifer, K., (1989), *Algeria's implicit Stabilization Program*, Encuentro Anual Middle East Studies Association
- Pic, P., (1991), *Essai de comparaison perestroïke soviétique et infitab algérienne*, Les Cahiers de l'Orient, n°23, pp. 103-114
- Richet, X., (1988), *Decentralisation et socialisme d'Etat: les réformes en Algérie*, S.E.D.E.I.S., n°10
- Roberts, H., (1994), *Prémises historiques d'une libération inachevée*, Autrement. Serie Mémoires, n°33, pp. 72-92
- Rodinson, M., (1966), *Islam et capitalisme*, Ed. du Seuil
- Rummel, L., (1989), *Privatization in Algeria: implications for development theory*, UMI
- Saadi, N., (1982), *Syndicat et relations du travail dans les entreprises socialistes en Algérie.*, Annuaire de l'Afrique du Nord, pp. 95-121
- Salem, M. et Sanson, M.A., (1979), *Les contrats "clé en main" et les contrats "produit en main" (Technologie et vente de développement)*, Libraires techniques
- Salhadine, M. (Dir.), (1991), *Emploi invisible au Maghreb: études sur l'économie parallèle.*, SNER
- Secretariat d'Etat du Plan, (1978), *Comptes économiques(1974-77)*, ONS
- Semmoud, B., (1982), *Contribution à l'étude de la structure et de la formation des collectifs de travail dans l'industrie algérienne*, Annuaire de l'Afrique du Nord, pp. 123-132

- SEP, (1974), *Rapport Général. Second Plan Quadriennal 1974-77*
- Shalid Alam, M. , *The Basic Macro-Economics of Oil Economies*, The Journal of development Studies, XVIII-2, pp. 205-216
- Sid Ahmed, A., (1982), *Pétrole et Développement: le cas algérien*, Maghreb Review, Vol. 7, 3-4, pp. 49-61
- Sid Ahmed, A., (1985), *Oil and Development: the experience of Petroleum producing Countries*, Savings and Development, n°3, pp. 325-356
- Sid Ahmed, A., (1986), *Pétrochimie et raffinage: un nouveau modèle de division internationale du travail entre le Nord et le Sud*, Revue du Tiers Monde, XXVII-107, pp. 687-701
- Sid Ahmed, A., (1988), *Vers une théorie de l'industrialisation à partir de l'exportation et de la transformation des ressources naturelles: de la "staple theory" à la rente pétrolière*, Revue du Tiers Monde, XXIX-115, pp. 715-812
- Sid Ahmed, A., (1989), *Economies de l'industrialisation à partir des ressources naturelles (IBR)*, Publisud
- Sid Ahmed, A., (1993), *La crise des économie magrebines: les politiques redistributives en question*, Revue du Tiers Monde, XXXIV-135, pp. 565-583
- Sid Ahmed, A., (1995), *Un projet pour l'Algérie: éléments pour un réel partenariat Euro-Méditerranéen*, Publisud
- SONATRACH, (1982), *SONATRACH: Réalisations et perspectives*, Le Monde Diplomatique, Novembre
- Stauffer, T., (1987), *Income Measurement in Arab States*, Beblawi, H. y Luciani, G. (Eds.), The Rentier State, Croom Helm, pp. 22-48
- Stora, B., (1993), *Histoire de la guerre d'Algérie (1954-62)*, La Découverte
- Stora, B., (1994), *Histoire de l'Algérie coloniale*, La Découverte

- Talha, L., (1993), *Migration externe et régulation interne. La dynamique des effets réciproques.*, AIMS/CEMAT
- Teillac, J., (1965), *Autogestion en Algérie*, Ed. Peyronnet
- Thierry, S.P., (1980), *Quelques réflexions sur l'emploi non agricole et l'évolution du rapport salarial en Algérie.*, Revue du Tiers Monde, n° 83
- Thierry, S.P., (1982), *Emploi, formation et productivité dans l'industrie algérienne*, Bernard, Ch. (dir.), La politique de l'emploi-formation au Maghreb 1970-80, Ed. du CNRS, pp. 181-193
- Tlemçani, R., (1990), *Chadli's Perestroika*, Middle East Report, Marzo-Abril, pp. 14-18
- UNEP, (1995), *La restructuration industrielle de l'entreprise publique*, ENAG/UTTI
- Van Der Steen, D., (1981), *Situation économique et industrielle et planification en Algérie*, Cahiers du CEDAF, n° 6-May, pp. 62-74
- Vanderwalle, D., (1987), *Political Aspects of State Building in Rentier Economies: Algeria and Libya Compared*, Beblawi and Luciani, The Political Economy of Rentier States.
- Vatin, J.C., (1983), *L'Algérie politique. Histoire et société*. Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques
- Vielle, P., (1984), *Le pétrole comme rapport social*, Peuples Méditerranéens, n°26
- Yachir, F., (1980), *Les flux d'importation de technologie dans le secteur public industriel en Algérie*, Revue Algérienne des Sciences Juridiques, Économiques et Politiques, Dec., pp. 629-705
- Zerouali, A., (1995), *Les circuits de l'argent noir*, Reportes sans Frontières, Le drame algérien, Ed. la Découverte, pp. 111-115
- Zoubir, Y.H., (1993), *The painful transition from authoritarianism en Algeria*, Arab



Studies Quartely, n°15,3, pp. 83 -110

FUENTES ESTADÍSTICAS:

Oficina Nacional de Estadística Argelina (ONS):

- Collections statistiques, núm. 14, 27, 30, 36, 37, 45, 47, 55, 65
- Conjuncture, n°15
- Donnes statistiques, núm. 10, 101, 110, 143, 151, 154, 167, 168, 174, 176, 177, 178, 179, 180, 183, 184, 186, 190, 191, 192, 193, 194, 200, 203
- Statistiques, n° 24, 35
- Revue Statistique, n° 28

World Bank:

- World Debt Tables, 1994-1995
- African Development Indicators, 1995-1995

Petroleum Intelligence Weekly, IEA, Oil and Gas Information, 1986-1988 y 1995